



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda

Intervención General

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

**FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN
SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

EJERCICIO 2012

Murcia, a 16 de diciembre de 2013

**INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA**



INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012

INTRODUCCIÓN

La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para ejercer el control financiero mediante la realización de auditorías de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, fundación del sector público autonómico, está recogida en el apartado 10 de la Disposición Adicional segunda del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

La auditoría de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, fundación del sector público autonómico, aparece recogida en el Plan anual de control financiero para el año 2013 de la Intervención General, aprobado por el Consejo de Gobierno.

La empresa de auditoría ACR Audimur, S.L.P., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, ha realizado el presente Informe de auditoría de las cuentas anuales de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2012.

Las cuentas anuales de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA fueron formuladas por su Director el día 31 de marzo de 2013 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia y de ACR Audimur, S.L.P. el día 30 de abril de 2013.

Con fecha 20 de septiembre de 2013 emitimos el Informe Provisional de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 y con fecha 17 de octubre de 2013 fue puesto a disposición de la Fundación para alegaciones. Transcurrido el plazo establecido, la Fundación no ha presentado alegaciones a este informe.



OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y que contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El Director es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, (en adelante la Fundación), conforme con el artículo 35.1, de los Estatutos, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tienen un efecto directo o indirecto sobre las cuentas anuales examinadas.

OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



ÉNFASIS

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de la información incluida en las Nota 17 de la Memoria adjunta, en la que se expone que la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA percibe gran parte de sus ingresos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y otras entidades públicas, por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales adjuntas debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia.

OTRAS CUESTIONES

1. Con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2012, se han destinado a la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA transferencias para gastos corrientes a través de la Consejería de Sanidad y Política Social, por importe de 1.722.289 euros (1.744.664 euros en el ejercicio 2011), las cuales figuran en los registros contables de la Fundación de acuerdo con el siguiente detalle de conciliación:

	Euros
Subvenciones que figuran como obligaciones reconocidas en Intervención General con cargo a los presupuestos de 2012	1.722.289,44
<i>Subvenciones registradas por la Fundación en el ejercicio 2011 y que en Intervención General figuran en obligaciones reconocidas en el presupuesto de 2012:</i>	
Proy 38354 Estrategias de la Salud 2011	-145.408,00
Proy 35913 Programa Formación Uso Racional Medicamento 2011	-167.256,30
Subvenciones registradas por la Fundación en el ejercicio 2012	1.409.625,14

Estas transferencias se han imputado a ingresos en la cuenta de resultados de la Fundación, de acuerdo a su ejecución en el periodo, por importe de 1.225.701 euros (1.332.017 euros en el ejercicio 2011). Las transferencias no aplicadas a su finalidad, cuyo proyecto se ha iniciado en el periodo, por importe de 133.924 euros, figuran en el pasivo corriente del balance al 31 de diciembre de 2012 de la Fundación pendientes de aplicación o reintegro a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El resto de transferencias no aplicadas a su finalidad, cuyo proyecto no se ha iniciado en el periodo o existen dudas sobre su ejecución, por importe de 50.000 euros, no figuran registrado el derecho de cobro ni la obligación de reintegro.

Al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con la respuesta recibida de la Intervención General, las transferencias concedidas a la Fundación a través de la Consejería de Sanidad y Política Social, en el ejercicio 2012 o anteriores, que están pendientes de pago a la Fundación a dicha fecha, son por importe de 3.153.456,03 euros, que coincide el saldo deudor que mantiene la Fundación en sus registros contables.



Con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2012, se han destinado a la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA transferencias para gastos corrientes a través del Servicio Murciano de Salud, por importe de 1.972.691 euros (1.395.753 euros en el ejercicio 2011), las cuales se han registrado como ingresos en la cuenta de resultados de la Fundación, de acuerdo a su ejecución en el periodo, por importe de 1.432.373 euros (1.100.077 euros en el ejercicio 2011). Las transferencias no aplicadas a su finalidad, cuyo proyecto se ha iniciado en el periodo, por importe de 540.268 euros, figuran en el pasivo corriente del balance al 31 de diciembre de 2012 de la Fundación pendientes de aplicación o reintegro a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con los registros contables de Fundación, las transferencias concedidas a la Fundación a través del Servicio Murciano de Salud, en el ejercicio 2012 o anteriores, que están pendientes de cobro a dicha fecha, son por importe de 1.922.641 euros. Estos datos no los hemos podido contrastar con el Servicio Murciano de Salud, al no haber recibido su respuesta a nuestra carta de solicitud de información al respecto.

En el ejercicio 2012, la Fundación ha incorporado a su presupuesto remanentes de transferencias y subvenciones con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de ejercicios anteriores no aplicadas a su finalidad, por importe de 804.928 euros, de las cuales las que no se han aplicado al periodo, por importe de 72.304 euros, figuran en el pasivo corriente del balance al 31 de diciembre de 2012 de la Fundación pendientes de aplicación o reintegro a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. A finales del ejercicio 2010, el Ministerio Ciencia e Innovación concedió a la Fundación una ayuda reembolsable para la construcción de un edificio singular y equipamiento con destino a la creación y puesta en funcionamiento del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB), por importe de 11.900.000 euros, con un plazo de ejecución de cuatro años, un plazo de devolución de quince años con tres años de carencia (vencimiento final en el año 2032), que devenga intereses al 1,22% anual. En el ejercicio 2011 la Fundación cobró la primera anualidad, por importe de 6.000.000 euros, y durante el ejercicio 2012 ha cobrado la segunda anualidad, por importe de 4.000.000 euros. Para la formalización de esta ayuda reembolsable con el Ministerio Ciencia e Innovación, la Consejería de Sanidad se comprometió para dotar de los recursos necesarios en el presupuesto de la Fundación de cada ejercicio para el reembolso de esta ayuda a su vencimiento, en los términos establecidos en la concesión de la misma. Esta ayuda a reembolsar, así como los gastos e ingresos financieros devengados de la misma, se registró de acuerdo con la normativa contable.



Con fecha 9 de febrero de 2011, se formalizó el Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de las Consejerías de Sanidad y Consumo y de Universidades, Empresa e Investigación, el Servicio Murciano de Salud, la Fundación, y las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena para asociarse como Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB), entidad sin personalidad jurídica, incluyendo sus Estatutos y su duración por un plazo de cinco años prorrogables. Asimismo, establece que la Fundación será el órgano de gestión de la entidad.

En el ejercicio 2012 se han realizado inversiones con cargo de esta ayuda reembolsable recibida del Ministerio Ciencia e Innovación, por importe de 248.248 euros (478.573 euros en el ejercicio 2011). Estas inversiones se han realizado en el proyecto “Instalación y equipamiento de laboratorio y salas de terapia celular en el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca”, que figura en el inmovilizado material de la Fundación. Asimismo, durante el ejercicio 2012 se han realizado otras inversiones y gastos que se han registrado como gastos en la cuenta de resultados de la Fundación, de acuerdo con el siguiente resumen por conceptos:

Otros conceptos de la ejecución en 2012 de la Ayuda reembolsable IMIB	
Concepto	Euros
Obras de adecuación de espacios en Edificio Animalario	255.040
Obras de compartimentación de la sala de terapia celular Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca	19.306
Gastos varios	2.845
	<u>277.191</u>

La Fundación no ha registrado en inversiones los importes correspondientes a los conceptos de “Obras de adecuación de espacios en Edificio Animalario” y “Obras de compartimentación de la sala de terapia celular Hospital Virgen de la Arrixaca”, por importe total de 274.346 euros, al haber sido realizadas en inmuebles que no son de su propiedad. De acuerdo con el convenio de colaboración formalizado para la gestión del IMIB expuesto, estos inmuebles son cedidos por entidades asociadas al IMIB para el desarrollo de su actividad investigadora. De acuerdo con los estatutos del IMIB, la Fundación como órgano de gestión del mismo, debe administrar el patrimonio y ejercer el control financiero, reflejándose en un inventario sus bienes y derechos, ya que, en caso de disolución, deberá procederse a la liquidación de los bienes asignados al IMIB, de acuerdo a las respectivas aportaciones y compromisos suscritos por las instituciones integrantes.



A finales del ejercicio 2012, con la presentación de la memoria justificativa del proyecto de la Ayuda reembolsable recibida del Ministerio Ciencia e Innovación, correspondiente a la anualidad del ejercicio, se anunciaba una propuesta de modificación del proyecto, y posteriormente, en el ejercicio 2013, la Fundación presentó la solicitud en detalle de dicha propuesta, una vez que se han materializado los acuerdos al respecto con la Universidad de Murcia y demás entidades afectadas, sobre la cual el Ministerio de Economía y Competitividad ha emitido informe favorable. La modificación principal es la sustitución de la construcción de un edificio singular de 12.000 m² por la dotación y puesta en marcha del edificio LAIB-UM-IMIB ya construido en el denominado Campus de la Salud, sin utilidad en este momento por parte de la Universidad para ponerlo en uso, y por la reforma parcial del ala oeste del actual edificio de Anatomía Patológica.

3. El informe de auditoría de las cuentas anuales de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2011, se emitió con opinión favorable.

Murcia, a 16 de diciembre de 2013

Intervención General de la Región de Murcia

Juan Antonio Quesada Torres
División de Auditoría Pública

ACR Audimur, S.L.P.

Rafael Pascual Reparaz
Socio - Auditor de Cuentas



A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

DILIGENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

D. Juan Pedro Serna Mármol, Director de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias, con CIF G-73338857, por medio del presente escrito y de acuerdo con lo que se establece en el artículo 104 del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de fecha 20 de marzo de 2.012, rendimos al Tribunal de Cuentas, por conducto de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2012.

Registro
Edificio
Avda. de la Fama nº 3
Entrada 083 Nº 201300205322
03/04/2013 9:45:00

Detalle de los documentos:

- 1.-Cuentas Anuales.
 - 2.- Documentos presupuestarios.
 - 3.- Estados modificativos de los documentos presupuestarios. Certificado acreditativo de modificación del capítulo I.
 - 4.- Plan de actuación 2013.
 - 5.- Balance de sumas y saldos.
 - 6.- Acta de arqueo de existencias en caja a 31 de Diciembre de 2012.
 - 7.- Notas o certificaciones bancarias.
 - 8.- Copia de actas de sesiones de órganos de gobierno.
 - 9.- Estado en el que se refleje la composición de la plantilla y retribuciones satisfechas por la entidad.
- Estados demostrativos de ejecución del presupuesto. Se incluyen en el anexo IV de las cuentas anuales.
 - Movimientos de avales concedidos. No aplica.
 - Composición del capital social o dotación fundacional. 100% Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la Consejería de Sanidad y Política Social.
 - Detalle de la Composición del patrimonio Fundacional. Se explica en la memoria de las cuentas anuales.

En Murcia, a 30 de abril de 2013

Fdo.

P.D.



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



CUENTAS ANUALES 2012 FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA



INDICE

I. BALANCE	3
II. CUENTA DE RESULTADOS.....	5
III. MEMORIA	6
1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.....	6
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.....	10
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....	12
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.....	13
5. INMOVILIZADO MATERIAL.....	18
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	26
7. INVERSIONES INMOBILIARIAS	26
8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	26
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	26
9.1. ACTIVOS FINANCIEROS	26
9.2. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	28
9.3. PASIVOS FINANCIEROS.....	29
9.4. BENEFICIARIOS ACREEDORES	34
10. FONDOS PROPIOS	34
11. EXISTENCIAS.....	35
12. MONEDA EXTRANJERA.....	35
13. SITUACIÓN FISCAL.....	35
13.1. Impuesto sobre Beneficios.	35
13.2. Otros tributos.....	37
14. INGRESOS Y GASTOS	37
15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	38
16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	38
17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	39
18. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	47
18.1 Actividad de la entidad.....	47
18.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.....	63
19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	82
20. OTRA INFORMACIÓN.....	82
21. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	85
22. INVENTARIO	86
23. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 15/2010.....	86
24. MEMORIA ECONÓMICA	86
25. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.....	86
26. ADPTACIÓN AL NUEVO PLAN CONTABLE	87
27. FORMULACIÓN DE CUENTAS.....	88

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA EXIGIBLE DE ACUERDO CON LA LEY 49/200

ANEXO II. DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ANEXO III. INVENTARIO DE BIENES Y OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN

ANEXO IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2012



I. BALANCE

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2010	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.492.700	2.491.430
I. Inmovilizado Intangible		45.032	72.739
3. Patentes, licencias, marcas y similares	4.5	85	121
5. Aplicaciones informáticas	4.5	7.920	23.271
6. Derechos sobre activos cedidos en uso	4.5	37.027	49.347
III. Inmovilizado material		2.827.668	2.358.511
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.5	2.176.448	2.358.511
3. Inmovilizado en curso y anticipos	4.5	651.220	
B) ACTIVO CORRIENTE		18.066.707	14.811.276
I. Existencias		0	2.350
6. Anticipos a proveedores		0	2.350
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		732.650	883.792
1. Grupo CARM deudor por actividad propia	9.2	96.155	181.937
2. Otros deudores de la actividad propia	9.2	636.496	701.856
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.312.057	2.422.124
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas			
4. Personal	9.1	12.083	4.000
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	9.1	5.299.973	2.418.124
6.1 Grupo CARM deudor por subvenciones	9.1	5.257.497	2.321.753
6.2 Otros créditos con Administraciones Públicas	9.1	42.476	96.371
V. Inversiones financieras a corto plazo		11.659.105	11.046.340
3. Valores representativos de deuda	9.1	59.105	614
5. Otros activos financieros	9.1	11.600.000	11.045.726
VI. Periodificaciones a corto plazo		17.492	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		344.803	456.619
1. Tesorería	9.1	344.803	456.619
TOTAL ACTIVO (A+B)		20.938.807	17.942.476



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2012	2011
A) PATRIMONIO NETO		3.770.074	3.119.819
A-1) Fondos propios		89.074	89.074
I. Dotación fundacional/Fondo Social		85.000	85.000
1. Dotación fundacional/Fondo social	10	85.000	85.000
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
II. Reservas		36.383	36.383
1. Estatutarias			
2. Otras reservas	10	36.383	36.383
III. Excedente de ejercicios anteriores		-32.309	-32.309
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	10	-32.309	-32.309
IV. Excedente del ejercicio		0	
A-2) Ajustes por cambios de valor:		0	0
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		3.681.041	3.030.746
I. Subvenciones	17	2.531.737	2.092.052
II. Donaciones y legados	17	1.149.304	938.694
B) PASIVO NO CORRIENTE		9.685.313	5.805.739
II. Deudas a largo plazo		9.685.313	5.805.739
5. Otros pasivos financieros	9.3	9.685.313	5.805.739
C) PASIVO CORRIENTE		7.483.370	6.316.918
II. Deuda a corto plazo		7.634	2.938
2. Deudas con entidades de crédito	9.3	1.764	2.703
5. Otros pasivos financieros	9.3	5.870	235
IV. Beneficiarios acreedores	9.4	595.994	999.012
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		6.879.751	7.314.968
1. Provedores	9.3	5.309	2.162
3. Acreedores varios	9.3	398.808	367.162
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9.3	17.682	10.947
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	9.3,13.1	6.111.654	6.607.580
6.1 Grupo CARM acreedor por subvenciones		811.791	828.523
6.2 SMS entidad del grupo por encomienda de gestión		1.227.104	924.427
6.3 Otras deudas con las Administraciones públicas		4.072.758	4.854.630
7. Anticipos de clientes	9.3	346.299	327.116
8. Anticipos de clientes empresas del grupo		0	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		20.938.807	17.242.476



II. CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS			
	NOTAS MEMORIA	2010	2011
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		8.145.924	8.035.566
b) Aportaciones de usuarios	13.1	794.849	679.353
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13.1	1.072.337	273.383
d) Subvenciones imputados al resultado del ejercicio	17	5.746.879	6.642.657
e) Donaciones y legados imputados a resultado del ejercicio	17	531.858	451.457
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			-11.284
2. Gastos por ayudas y otros		0	-61.206
a) Ayudas monetarias			-61.206
5. Aprovisionamientos	14	-1.890.416	-2.018.632
6. Otros ingresos de la actividad	13.1	148.078	217.229
7. Gastos de personal:		-5.422.601	-5.468.643
a) Sueldos, salarios y asimilados		-4.096.345	-4.258.459
b) Cargas sociales	14	-1.326.256	-1.210.184
8. Otros gastos de la actividad		-1.270.070	-1.044.603
a) Servicios exteriores		-1.264.960	-1.018.430
b) Tributos		-5.111	-2.573
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			-23.600
9. Amortización del inmovilizado	5	-532.210	-436.822
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	17	452.552	437.202
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		433.939	419.421
b) Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio		18.613	17.780
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			-188
a) Deterioros y pérdidas			-188
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-368.744	-340.098
13. Ingresos financieros:	9.3,13	463.056	389.910
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		463.056	389.910
a2) De terceros		463.056	
14. Gastos financieros		-94.313	-49.813
b) Por deudas con terceros		-94.313	-49.813
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		368.744	340.098
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
3. Subvenciones recibidas	17	898.950	598.694
4. Donaciones y legados recibidos	17	760.532	733.209
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)	17	1.659.482	1.331.903
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
3. Subvenciones recibidas	17	-459.264	-428.113
4. Donaciones y legados recibidos	17	-549.922	-457.015
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)	17	-1.009.186	-885.128
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B1+C1)			
		650.295	446.775
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		650.295	446.775



III. MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Identificación de las actividades.

La Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia ("la Fundación") se constituyó mediante escritura pública el día 17 de diciembre de 2.004. Su domicilio social se establece en Murcia, Calle Luis Fontes Pagán, 9.

La Fundación se rige por lo dispuesto en la Ley 50/2002, de Fundaciones. Dado que fue constituida, en su mayoría, por aportaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y que la mayoría de los miembros de su Patronato ostentan dicha condición por su pertenencia a los máximos organismos rectores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, esta Fundación tiene la consideración de sector público de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Decreto Legislativo 1/1999, en la redacción dada por la Ley 13/2009, de 23 de diciembre, de medidas en materia de tributos cedidos, tributos propios y medidas administrativas para el año 2010.

Los patronos fundadores de la Fundación fueron las siguientes entidades:

- Comunidad Autónoma de Región de Murcia (Con miembros de la Consejería de Sanidad, Consejería de Hacienda, Consejería de Educación y Cultura y Consejería de Economía, industria e Innovación
- Servicio Murciano de Salud.

Los objetivos y fines de la fundación son:

Su objeto esencial es la gestión del conocimiento, la investigación y la gestión de proyectos de innovación en el ámbito biosanitario, desarrollando para ello los siguientes fines fundacionales:

Derivados del objeto fundacional, y con carácter enunciativo, se ocupará de materializar los siguientes fines:

- A) Fomento y gestión de actividades de formación de los profesionales relacionados con el mundo de la salud y sociosanitario, tanto en el área de las Ciencias de la Salud como en la administración y gestión.
- B) Fomento y gestión de actividades de formación e información de la sociedad en general, en relación con la salud. Igualmente, atenderá programas sobre autocuidados de pacientes.
- C) Impulso y realización de todo tipo de estudios sanitarios relacionados con la salud pública, la atención sanitaria, la administración y gestión sanitarias, las tecnologías sanitarias y la biotecnología.
- D) Promoción, desarrollo, gestión y difusión de programas de investigación biosanitaria, sin perjuicio de la coordinación en esta materia con la Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología en el ámbito de las estrategias globales y planes regionales de I+D+I.
- E) Gestión de estructuras de investigación de ámbito regional, o vinculadas a Instituciones y Centros Sanitarios.



La Fundación, en cumplimiento de sus fines, estará obligada a dar publicidad suficiente a sus objetivos y actividades, actuando con sujeción a los principios de transparencia, objetividad, imparcialidad y no discriminación.

Los objetivos y actuaciones fundacionales derivados de los fines descritos, podrán realizarse de modo directo o a través de contratos, conciertos y convenios de colaboración con terceras personas.

De acuerdo con estos fines la Fundación promoverá, entre otras, las siguientes actividades:

1. En materia de formación y estudios sanitarios:

- a) Planificar, ofertar, desarrollar y evaluar actividades y programas de formación de acuerdo con los fines fundacionales, dando particular énfasis, como herramienta formativa, a la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones.
- b) Organizar reuniones científicas, jornadas y actos relacionados con el objeto social y fines fundacionales.
- c) Asesorar a instituciones y entidades relacionadas con el mundo de la salud, ofertado en su ámbito de actuación la emisión de estudios e informes relacionados con el sistema de salud.
- d) Colaborar con instituciones públicas o privadas sobre cualquier materia relacionada con el objeto social y fines fundacionales, en los términos que se establezcan en los correspondientes acuerdos o convenios de cooperación.
- e) Realizar o publicar estudios e investigaciones cuya difusión se considere de interés.
- f) Convocar y conceder becas, orientadas a la promoción y desarrollo de las actividades que le son propias.
- g) Crear y gestionar un fondo bibliográfico y de documentación especializada.

2. En materia de investigación.

- a) Promocionar, desarrollar, gestionar y coordinar programas de investigación biosanitaria y, en especial, los que afecten a la promoción de la salud, a la prevención de enfermedades, a la mejora de la asistencia sanitaria y socio-sanitaria, definidas y priorizadas por la Administración Sanitaria, en el marco de los Planes e instrumentos adoptados por el Gobierno Regional para la orientación e implementación de la políticas regionales de ciencia y tecnología y en coordinación con los organismos que tienen encomendadas por éste la política de fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica y del desarrollo tecnológico y de las entidades encargadas de su ejecución.
- b) Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con las Instituciones Universitarias y con aquellas otras entidades y fundaciones tanto públicas como privadas, que desarrollan sus actividades en este campo en el marco de las estrategias y planes regionales que contengan acciones de fomento de la investigación y de la formación del personal investigador.
- c) Proyectar a la sociedad en general y al entorno sanitario en particular los avances de la investigación, la información y la experiencia.
- d) Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad como elemento característico de sistema sanitario público, incluyendo la gestión de estructuras de investigación de ámbito regional, o vinculadas a Instituciones y Centros Sanitarios.
- e) Garantizar el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional en el desarrollo de la investigación y de la gestión del conocimiento.
- f) Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación, incluyendo la concesión de las ayudas a la investigación biosanitaria que la Fundación pudiera promover.



- g) Participar en las políticas de coordinación de la investigación biosanitaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El ámbito de actuación de la Fundación se corresponde con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Todas las actividades llevadas a cabo en 2012 han sido propias. La Fundación no realiza actividades mercantiles, siendo todas ellas actividades fundacionales.

Las actividades realizadas tanto en el ejercicio 2012 como en el precedente han sido las siguientes:

- Formación científica del personal sanitario del Servicio Murciano de Salud a través de diversos programas docentes.
- Investigación científica en el campo médico y sanitario.

Recursos empleados en la realización de las actividades.

Para el control de los recursos empleados en cada actividad, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, la Fundación ha encuadrado su actividad en cuatro grandes bloques, donde se detallan los recursos obtenidos y el destino de los mismos. Estas áreas de actividad son:

- Convenios celebrados con la Industria Farmacéutica.
- Subvenciones concedidas por Organismos Públicos Regionales.
- Ingresos procedentes del Instituto de Salud Carlos III.
- Ingresos provenientes de otros organismos estatales.
- Ingresos provenientes de otros convenios.

El desglose de cada una de estas áreas de actuación se desglosa en los Anexo II que acompaña a la presente Memoria.

Recursos Humanos empleados

La estructura laboral de la Fundación en 2012 es la que a continuación se detalla:

CATEGORÍA	EQUIVALENCIA AÑO			PERSONAL CONTRATADO 31/12		
	SEXO		Total general	SEXO		Total general
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
Auxiliar Administrativo	2,00	9,23	11,23	2	9	11
Becario	0,50	2,67	3,17		3	3
Diplomado	2,35	3,75	6,10	3	4	7
Director	1,00		1,00	1		1
Investigador Titulado Medio	2,00	11,38	13,38	2	10	12
Investigador Titulado Superior	19,86	42,60	62,46	20	43	63
Jefe Desarrollo	1,00		1,00	1		1
Jefe Investigación	1,00		1,00	1		1
Jefe Sección	0,92		0,92	1		1
Licenciado	7,86	14,82	22,68	9	20	29
Técnico	13,00	25,16	38,16	14	27	41
Total general	51,48	109,61	161,10	54	118	171

La información de 2011:



CATEGORÍA	EQUIVALENCIA AÑO			PERSONAL CONTRATADO 31/12		
	SEXO			SEXO		
	Hombre	Mujer	Total general	Hombre	Mujer	Total general
Auxiliar Administrativo	2,10	13,15	15,25	2	11	13
Becario	7,13	16,29	23,42	1	5	6
Diplomado	1,35	3,55	4,90	1	5	6
Director	1,00		1,00	1	0	1
Investigador Titulado Medio	1,22	12,58	13,79	2	9	11
Investigador Titulado Superior	17,34	35,03	52,37	18	31	49
Jefe Desarrollo	1,00		1,00	1	0	1
Jefe Investigación	1,00		1,00	1	0	1
Jefe Sección	0,98		0,98	1	0	1
Licenciado	6,86	11,35	18,21	6	12	18
Técnico	13,05	24,87	37,93	14	23	37
Total general	53,03	36,22	169,85	48	96	144

La adscripción del personal se ha realizado con cargo a las siguientes grandes áreas de actividad:

- Personal para dar cumplimiento a los Convenios celebrados con la CARM.
- Personal afecto a la rama de investigación.
- Personal afecto a la rama de formación.
- Personal sin afección especial (estructura).

De acuerdo con dicha clasificación, el número total y medio de los empleados ha sido, para 2012

Imputación	Número medio Hombres	Número medio Mujeres	Número Medio Total	Total hombres	Total mujeres	Total empleados
Becario	0,50	2,67	3,17	2	8	10
Convenio/subvención CARM	14,54	20,26	34,81	36	56	92
Estructura	8,00	10,18	18,18	8	14	22
Investigación	28,44	76,50	104,94	39	111	150
Total general	51,48	109,61	161,10	85	189	274

No ha habido personal voluntario. Al margen del personal laboral, se han utilizado 287 ponentes para las actividades formativas. La relación con los mismos se ha instrumentado, en mayor parte, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.2.c) de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.



La información de 2011:

Suma de Duración Año-Sexo						
Imputación	Número medio Hombres	Número medio Mujeres	Número Medio Total	Total hombres	Total mujeres	Total empleados
Becario	7,13	16,29	23,42	16	36	52
Convenio/subvención CARM	14,25	25,85	40,10	23	44	67
Estructura	8,00	10,39	18,39	8	14	22
Investigación	23,65	64,29	87,94	32	85	117
Total general	53,03	116,82	169,85	79	179	258

En 2011 el número de ponentes utilizados para actividades formativas ascendió a 692.

Beneficiarios o usuarios.

No es posible una cuantificación exacta del número de usuarios que se han beneficiado de las actividades de la Fundación, al no tener destinatarios concretos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las presentes Cuentas Anuales están formadas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos.

En aplicación de lo dispuesto en la Disposición transitoria única del mencionado Real Decreto "Reglas de aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos en el primer ejercicio que se inicie a partir de 1 de enero de 2012", la Fundación ha realizado la reclasificación del balance de apertura de 2012 de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1, en los términos previstos en el apartado 2 d) de la memoria. Asimismo se califican como iniciales las cuentas anuales de 2012 a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, por lo se ha incluido información comparativa sin adaptar a los nuevos criterios.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables llevados por la Fundación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Toda la información numérica expuesta en la presente Memoria se presenta sin decimales.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:



No existe ninguna situación que implique una incertidumbre acerca de la valoración de los activos o pasivos en próximos ejercicios. Así mismo, no hay ninguna situación que pueda suponer una duda significativa en la continuidad de la Fundación en los próximos ejercicios.

d) Comparación de la información:

La comparabilidad de las cifras de ambos ejercicios no se ve afectada por la aplicación de las nuevas normas sobre adaptación del Plan General de Contabilidad, de las entidades sin fines lucrativos. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 adjuntas son las primeras que el Patronato de la Fundación formulan aplicando Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. En este sentido, el Patronato presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cifras correspondientes al ejercicio anterior no difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2011 que fueron formuladas aplicando la normativa contable y mercantil vigente en dicho ejercicio, salvo en el estado de cambios en el patrimonio neto, que en el ejercicio 2012, se incorpora en la cuenta de resultados, las variaciones originadas en el patrimonio neto de cada ejercicio.

En aras a la mencionada comparabilidad se han realizado las siguientes reclasificaciones en el saldo inicial de 2012:

Cuenta de resultados:

apartado plan vigente 2011	apartado plan vigente 2012	Partida de la cuenta de resultados	Saldo 01/01/2012 según plan anterior	Saldo 01/01/2012 según nuevo plan
1. b)	1. c)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	451.457	273.383
1. c)		Subvenciones, donaciones y legados de explotación traspasados a resultados del ejercicio	6.642.657	
3		Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	719.711	
9		Otros ingresos de explotación	450.254	
11		Subvenciones donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	437.202	
	1. b)	Aportaciones de usuarios		679.353
	1. d)	Subvenciones imputados al resultado del ejercicio		6.642.657
	1. e)	Donaciones y legados imputados a resultado del ejercicio		451.457
	6	Otros ingresos de la actividad		217.229
	10. a)	Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		419.421
	10. b)	Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio		17.780
			8.701.281	8.701.281



Balance 2011:

ACTIVO

apartado plan vigente 2011	apartado plan vigente 2012	Partida del balance	Saldo 01/01/2012 según plan anterior	Saldo 01/01/2012 según nuevo plan
III		Usuarios y otros deudores de la actividad propia	280.500	
IV.- 1		Cilientes por ventas y prestaciones de servicios	411.356	
IV.- 2		Cilientes, empresas del grupo y asociadas	181.937	
	II.-1	Grupo Carm deudor por actividad propia		181.937
	II.-2	Otros deudores de la actividad propia		701.856
			883.792	883.792

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

apartado plan vigente 2011	apartado plan vigente 2012	Partida del balance	Saldo 01/01/2012 según plan anterior	Saldo 01/01/2012 según nuevo plan
A-3)		Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.030.746	
	A-3).- I	Subvenciones		2.092.052
	A-3).- II	Donaciones y legados		938.694
			3.030.746	3.030.746

Estado de flujo de efectivos:

No se elabora el estado de flujos de efectivo de 2011 por tratarse de un estado contable que no era obligatorio conforme a la normativa aplicable a las cuentas del citado año.

e) Agrupación de partidas:

No hay elementos agrupados en una misma partida.

f) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos recogidos en varias partidas.

g) Cambios en criterios contables:

No ha habido cambio alguno en criterios contables.

h) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio presente.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio es de 0 euros, por lo que no se dispone ninguna medida en particular acerca de su aplicación.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

A continuación se detallan los criterios aplicados en el registro y valoración en las operaciones habidas en el ejercicio por la Fundación.

a) Inmovilizado intangible:

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

De acuerdo con la Norma de Valoración 12ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 2ª de la adaptación sectorial de contabilidad contenido en el Real Decreto 776/1998, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables, no alterando la variación inicial los cambios realizados a final de ejercicio en el cálculo de la prorrata definitiva.

En particular se aplican los siguientes criterios para las partidas de inmovilizado intangible que tienen presencia en el Balance de la Fundación:

- **Propiedad Industrial:** se valoran inicialmente a coste de adquisición o de producción, incluyendo los costes de registro y formalización. Se amortiza de manera lineal durante el tiempo que la Fundación ha previsto como vida útil (10 años)
- **Aplicaciones Informáticas:** bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de los programas informáticos. Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición. Su amortización se realiza linealmente, estimando como criterio general que tales activos tienen una vida útil de tres ejercicios. Los costes de mantenimiento se imputan a resultados en el ejercicio en que se devengan.
- **Otro Inmovilizado Intangible:** la Fundación tiene concedido el derecho de uso de sus instalaciones y oficinas por parte del Servicio Murciano de Salud. Dicha concesión de uso está registrada como una inmovilización intangible, amortizándose linealmente en función de la vida de la concesión, que es de 8 años. De igual manera, todas las obras de adecuación realizadas en dichas instalaciones han sido registradas como una inmovilización material, registrándose una amortización lineal desde el período de tiempo comprendido entre el momento en que dichas inmovilizaciones están en condiciones materiales de uso y el fin de la concesión por parte del Servicio Murciano de Salud.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien; no se incluyen los gastos financieros.

De acuerdo con la Norma de Valoración 12ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 2ª de la adaptación sectorial de contabilidad contenido en el Real Decreto 776/1998, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables, no alterando la variación inicial los cambios realizados a final de ejercicio en el cálculo de la prorrata definitiva.



Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si incorporan un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de reparación y conservación se cargan contablemente como gastos en el ejercicio en que incurren.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

Inmovilizado material	Años de vida útil estimada	Amortización %
Equipos para proceso de información	4 años	25%
Material ofimático	6 años	15%
Equipos de refrigeración	5 años	18%
Mobiliario	10 años	10%
Otro inmovilizado	8 años	12%
Material Laboratorio	6 años	15%

Se han activado inmovilizaciones materiales, consistentes en material de proyección y audiovisual, amortizándose en función de la vida de concesión del inmueble donde están situadas, al considerar que razonablemente no se procederá a su reemplazo dentro de dicho período.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Entidad para la realización de dicho test es el siguiente: los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Fundación no cuenta con ningún activo usado bajo contrato de arrendamiento financiero.

c) Arrendamientos:

La Fundación registra como arrendamientos operativos aquellas operaciones por las cuales el arrendador no transfiere al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.



Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado

d) Instrumentos financieros:

Activos Financieros: la Fundación ha aplicado los siguientes criterios de valoración a los instrumentos financieros registrados a lo largo del ejercicio 2012.

- **Préstamos y partidas a cobrar:** corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originadas en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos Financieros: son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

e) Impuestos sobre beneficios:

Para la determinación de los resultados se aplican las disposiciones contenidas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

f) Ingresos y gastos:

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad



g) Provisiones y contingencias:

Se consideran provisiones saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Las provisiones para pensiones y obligaciones similares se dotan en base a la estimación de los compromisos de pago futuros derivados del convenio colectivo.

h) Existencias:

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Se aplica para su valoración el método de precio medio/coste medio ponderado. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales, otros costes directos y la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectos correspondientes al período de producción y basados en el nivel de utilización de la capacidad normal de producción.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta deducidos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dichas correcciones son objeto de reversión si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, reconociéndose como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa cuando se espera que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste. Cuando proceda realizar la corrección valorativa se toma como medida el precio de reposición.

i) Gastos de personal:

La Fundación registra como gastos de personal los costes salariales que debe asumir por los emolumentos satisfechos a personal con contrato laboral. De acuerdo con la política contable de la Fundación, se registra el gasto por nóminas atendiendo al criterio contable de devengo, en función del bruto total satisfecho, sin tener en cuenta posibles retenciones a cargo del trabajador. De igual manera, se registra la cuota patronal a la que la Fundación queda obligada de acuerdo con la legislación laboral española. Los costes por aportaciones a sistemas de prestación definida se contabilizan por el importe efectivamente satisfecho.



j) Subvenciones, donaciones y legados:

Para la determinación de la contabilización de las subvenciones se siguen las Normas de Valoración 18ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 21ª de la adaptación sectorial del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. A tal efecto, a la hora de formular los presentes estados financieros, se ha seguido también de manera especial el criterio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, expresado en la Consulta número 6 de septiembre de 2008. De acuerdo con dichos criterios normativos, la Fundación procede al registro de las subvenciones de la siguiente manera:

En primer lugar, se distingue si las subvenciones recibidas tienen el carácter de reintegrable o no reintegrable.

Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: la Fundación considera como "no reintegrables" las subvenciones en las que se dan las siguientes circunstancias: (i) existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Fundación; (ii) se han cumplido las condiciones necesarias para su concesión y (iii) no existen dudas razonables sobre la recepción de la misma. Aunque parte de las subvenciones son concedidas por Organismos Públicos que impulsaron la constitución de la Fundación, no se considera que el otorgamiento de subvenciones por parte de dichos Organismos suponga una aportación directa a los fondos propios de la Fundación. En todo caso dichas subvenciones son tratadas de acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero de la Norma de Valoración 18ª del NPGC.

Así, dichas subvenciones se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como Ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como Ingresos en el ejercicio.
- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como Ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Si se reciben préstamos de entidades públicas a tipo de interés cero o a un tipo de interés inferior al de mercado, y atendiendo al fondo económico de la operación, se pondrá de manifiesto una subvención de carácter financiero, por la diferencia entre el



importe recibido y el valor razonable de la deuda, calculada por el valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado.

No obstante lo anterior, la Fundación percibe subvenciones ligadas a proyectos de ejecución plurianual, que conlleva una serie de cumplimientos escalonados en diversos ejercicios. A tal efecto, la Fundación sólo reconoce como no reintegrable la parte de la subvención ligada al ejercicio en curso o a pasados ejercicios, en los que se dan las circunstancias establecidas en la normativa contable para ser consideradas como no reintegrables. Los fondos recibidos que se corresponden con partes de proyectos a ejecutar en ejercicios futuros son considerados como ligados a subvenciones reintegrables, contabilizándose de acuerdo con lo expuesto en el siguiente apartado.

Subvenciones de carácter reintegrables:

Se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Donaciones finalistas:

Con respecto a éstas cabe indicar que la Fundación es receptora de diversas donaciones asociadas a la ejecución de un proyecto, o a la realización de una determinada acción por parte de la entidad donataria. En tanto en cuanto se conviene libremente entre la Fundación y al entidad donante que estas donaciones son irrevocables, y la entidad donante se compromete expresamente a no solicitar a la Fundación el reintegro (sin perjuicio de la exigencia de responsabilidad legal en otros ámbitos, en caso de que se pudiera entender que la Fundación ha incumplido lo dispuesto en el contrato de donación), la Fundación considera que estas donaciones como no reintegrables, y de acuerdo a lo establecido en el párrafo 1.1 de la Norma 18ª de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, se registran directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, y por el principio de correlación de ingresos y gastos, si la Fundación aún no ha registrado el gasto asociado al ingreso de la donación, periodifica dicho ingreso a la espera del registro del gasto

k) Transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los activos de la Fundación se financian a través de las siguientes Subvenciones, donaciones o legados:

Subvención, donación o legado	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total activo adquirido	Importe subvención	Porcentaje financiación
Subvención destinada a financiar Inversiones de formación e Investigación sanitaria 2006	26.032	0	26.032	23.070	88,62%
Subvención destinada a financiar Inversiones de formación e Investigación sanitaria 2007	54.742	5.942	60.684	24.685	40,68%
Donaciones finalistas grupo de Investigación microbiología HUVA	648	0	648	648	100,00%
Infraestructuras ISCIII IF09/3760 2009	301.319	0	301.319	301.319	100,00%



Subvención, donación o legado	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total activo adquirido	Importe subvención	Porcentaje financiación
Gestión del conocimiento II	21.598	3.490	25.088	24.685	98,39%
Fundación Cardiológica Murciana	243.363	0	243.363	243.363	100,00%
Cesión de Instalaciones	0	98.560	98.560	98.560	100,00%
Inversión Animalario y Banco de Tumores	211.724	0	211.724	211.724	100,00%
Infraestructuras y equipamientos de Investigación en hematología, Transplante Hematopoyético y Terapia Celular	192.493	0	192.493	192.493	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/035	12.626	0	12.626	12.626	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/049	27.174	0	27.174	27.174	100,00%
Inversiones Biobancos	108.942	42.800	151.742	151.742	100,00%
Inversiones Terapia Celular	189.028	0	189.028	189.028	100,00%
Inversiones CAIBER	113.521	11.232	124.753	124.753	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2007	305.200	0	305.200	305.200	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2008	312.259	0	312.259	312.259	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2009	104.086	0	104.086	104.086	100,00%
Fundación AECC	164.996	0	164.996	164.996	100,00%
Infraestructuras SMS 2010	100.440	0	100.440	100.440	100,00%
Inversiones IMIB	726.821	0	726.821	0	0,00%
Proyecto Fundación Séneca 11922/PI/09. Pablo Pelegrín	22.639	0	22.639	22.639	100,00%
Proyecto Fundación Séneca 17759/PI/10 Javier Corral	19.764	0	19.764	19.764	100,00%
Proyecto Fundación Séneca 08721/PI08/ Antonio Parrado	11.661	0	11.661	11.661	100,00%
Proyecto Fundación Séneca FJ P 12035. Nicolás Villaescusa	18.562	0	18.562	18.562	100,00%
Inversiones PI09/00120 Pablo Pelegrín Vivancos	52.597	0	52.597	52.597	100,00%
Inversiones PI10/00878 María Luisa Cayuela	9.951	0	9.951	9.951	100,00%
Inversiones PS09/01956 Segovia Hernandez, Manuel	7.502	0	7.502	7.502	100,00%
Inversiones PI10/01123 María Isabel Martínez Lacacl	36.720	0	36.720	36.720	100,00%
Inversiones PI070135 Antonio Parrado González	111.627	0	111.627	111.627	100,00%
Inversiones PI10/01226 Antonio Parrado González	11.947	4.048	15.995	15.995	100,00%
Subvención SMS Transplante Hematopoyético	10.205	9.048	19.253	19.253	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social. Tra-137 Moraleda	51.668	0	51.668	51.668	100,00%
Subvención MICINN PLE2009-0155 Sala Blanca de producción celular	402.972		402.972	402.972	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social. EC11-004 DRA. Rodríguez	38.647		38.647	38.647	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social. EC11-013 Dr. Pons	1.429		1.429	1.429	100,00%



Subvención, donación o legado	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total activo adquirido	Importe subvención	Porcentaje financiación
Convenio FarmaIndustria. Ensayos Clínicos	3.942	0	3.942	3.942	100,00%
Convenio FarmaIndustria. Atención Primaria	3.449	0	3.449	3.449	100,00%
Convenio FarmaIndustria. Biobancos	14.696	2.024	16.719	16.719	100,00%
Convenio FarmaIndustria. IMIB	18.790	0	18.790	18.790	100,00%
Inversiones PI08/1210 Miguel Pérez Guillermo	15.151	0	15.151	15.151	100,00%
Coordinación red de terapia celular	105	0	105	105	100,00%
Inversiones PI08/1469 Juan Ramón Gimeno Blanes	23.511	0	23.511	23.511	100,00%
Fundación Mutua Madrileña. María Luisa Fernández de Haro	22.762	0	22.762	22.762	100,00%
Redes Temáticas de Investigación RD09/0076/0065 J. Júdez	5.385	0	5.385	5.385	100,00%
Redes Temáticas de Investigación RD06/0003/0013 M. Valdés	25.079	0	25.079	25.079	100,00%
Equipamiento REDES 2008	47.517	0	47.517	47.517	100,00%
Equipamiento REDES 2009	7.303	0	7.303	7.303	100,00%
Equipamiento REDES 2010	31.149	0	31.149	31.149	100,00%
Aportación Uso Racional del Medicamento 2011	190	0	190	190	100,00%
Otras compras realizadas sin financiación específica	27.619	0	27.619	0	0,00%
Total	3.303.962	177.144	4.448.694	3.654.890	



La información del año precedente:

Subvención, donación o legado	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total activo adquirido	Importe subvención	Porcentaje financiación
Subvención destinada a financiar inversiones de formación e investigación sanitaria 2006	26.032	0	26.032	23.070	88,62%
Subvención destinada a financiar inversiones de formación e investigación sanitaria 2007	54.742	5.942	60.684	24.685	40,68%
Donaciones finalistas grupo de investigación microbiología HUVA	648	0	648	648	100%
Infraestructuras ISCIII IF09/3760 2009	134.460	0	134.460	134.460	100%
Gestión del conocimiento II Fundación Cardiológica Murciana	21.598	3.490	25.088	24.685	98,39%
Cesión de Instalaciones Inversión Animalario y Banco de Tumores	243.363	0	243.363	243.363	100,00%
Infraestructuras y equipamientos de investigación en hematología, Transplante Hematopoyético y Terapia Celular	0	98.560	98.560	98.560	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/035	211.724	0	211.724	211.724	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/049	192.493	0	192.493	192.493	100,00%
Inversiones Biobancos	12.626	0	12.626	12.626	100,00%
Inversiones Terapia Celular	27.174	0	27.174	27.174	100,00%
Inversiones CAIBER	108.942	42.800	151.742	151.742	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2007	189.028	0	189.028	189.028	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2008	113.521	11.232	124.753	124.753	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2009	305.200	0	305.200	305.200	100,00%
Fundación AECC	312.259	0	312.259	312.259	100,00%
Infraestructuras SMS 2010	104.086	0	104.086	104.086	100,00%
Inversiones IMIB	164.996	0	164.996	164.996	100,00%
Proyecto Fundación Séneca 11922/PI/09. Pablo Pelegrín	44.820	0	44.820	44.820	100,00%
Proyecto Fundación Séneca 17759/PI/10 Javier Corral	478.573	0	478.573	0	0%
Proyecto Fundación Séneca 08721/PI08/ Antonio Parrado	22.639	0	22.639	22.639	100,00%
Proyecto Fundación Séneca F.J P 12035. Nicolás Villaescusa	19.764	0	19.764	19.764	100%
Inversiones PI09/00120 Pablo Pelegrín Vivancos	11.661	0	11.661	11.661	100%
Inversiones PI10/00878 María Luisa Cayuela	18.562	0	18.562	18.562	100,00%
Inversiones PS09/01956 Segovia Hernandez, Manuel	52.597	0	52.597	52.597	100,00%
Inversiones PI10/01123 María Isabel Martínez Lacaci	9.951	0	9.951	9.951	100,00%
	7.502	0	7.502	7.502	100%
	34.220	0	34.220	34.220	100,00%



Inversiones PI070135 Antonio Parrado González	111.627	0	111.627	111.627	100,00%
Subvención SMS Transplante Hematopoyético	10.205	9.048	19.253	19.253	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social. Tra-137 Moraleda	51.668	0	51.668	51.668	100,00%
Convenio Farmaindustria. Ensayos Clínicos	3.393	0	3.393	3.393	100,00%
Convenio Farmaindustria. Atención Primaria	3.449	0	3.449	3.449	100,00%
Convenio Farmaindustria. Biobancos	979	0	979	979	100,00%
Convenio Farmaindustria. IMIB	499	0	499	499	100,00%
Inversiones PI08/1210 Miguel Pérez Guillermo	15.151	0	15.151	15.151	100,00%
Coordinación red de terapia celular	105	0	105	105	100,00%
Inversiones PI08/1469 Juan Ramón Gimeno Blanes	23.511	0	23.511	23.511	100,00%
Fundación Mutua Madrileña. María Luisa Fernández de Haro	22.762	0	22.762	22.762	100,00%
Redes Temáticas de Investigación RD09/0076/0065 J. Júdez	5.385	0	5.385	5.385	100,00%
Redes Temáticas de Investigación RD08/0003/0013 M. Valdés	25.079	0	25.079	25.079	100,00%
Equipamiento REDES 2008	47.517	0	47.517	47.517	100,00%
Equipamiento REDES 2009	7.303	0	7.303	7.303	100,00%
Equipamiento REDES 2010	31.149	0	31.149	31.149	100,00%
Otras compras realizadas sin financiación específica	20.999	0	20.999	0	0%
Total	3.303.962	171.072	3.475.034	2.936.098	

a) Inmovilizaciones Intangibles:

Los saldos y movimientos del ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Propiedad Industrial	360			-	360
Aplicaciones Informáticas	69.972	6.072		-	76.044
Concesiones por instalaciones cedidas	98.560			-	98.560
Certificado Digital	2.180			-	2.180
Total	171.072	6.072		-	177.144

Las variaciones en la amortización acumulada:

Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Propiedad Industrial	239	38	-	-	275
Aplicaciones Informáticas	46.702	21.423		-	68.124
Concesiones por instalaciones cedidas	49.213	12.320	-		61.533
Certificado Digital	2.180	0			2.180
Total	98.334	33.779		-	132.112



Existen seis aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por 49.693 euros, además del certificado digital, por importe de 2.180 euros.

La información del ejercicio precedente:

Cuenta	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldos final
Propiedad Industrial	360			-	360
Aplicaciones Informáticas	69.972			-	69.972
Concesiones por instalaciones cedidas	98.560			-	98.560
Certificado Digital	2.180			-	2.180
Total	171.072			-	171.072

Las variaciones en la amortización acumulada:

Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Propiedad Industrial	203	36	-	-	239
Aplicaciones informáticas	25.637	21.064		-	46.702
Concesiones por instalaciones cedidas	36.893	12.320	-		49.213
Certificado Digital	1.492	687			2.180
Total	64.225	34.107		-	98.334

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. La Fundación contaba con tres aplicaciones informáticas amortizadas por completo por importe de 6.893 € y el certificado digital por importe de 2.180 €. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.

Las concesiones por instalaciones cedidas se deben a cesiones gratuitas efectuadas por la CARM de los locales donde la Fundación tiene su sede administrativa. El importe de la cesión gratuita, 98.560 euros, fue registrado de acuerdo con la cuantificación de esta cesión elaborada por técnicos de la CARM, realizándose su amortización en función de la vida de cesión.

b) Inmovilizaciones Materiales:

Los saldos y movimientos del ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldos final
Mobiliario	7.237		-	-	7.237
Equipos Proceso Información	65.514	8.531	-	-	74.045
Instalaciones y equipo de laboratorio	2.830.083	290.202	-	-	3.120.285
Otro Inmovilizado Material	401.128	17.636	-	-	418.764
Instalaciones técnicas en montaje	-	651.220	-	-	651.220
Total	3.303.982	967.589	-	-	4.271.551

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:



Cuenta	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Mobiliario	5.630	1.086	-	-	6.715
Equipos para el proceso de información	43.539	10.171	-	-	53.710
Instalaciones y equipos de laboratorio	737.613	445.717	-	-	1.183.330
Otro Inmovilizado Material	158.669	41.458	-	-	200.127
Total	945.451	498.432	-	-	1.443.882

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.

Existen equipos para proceso de información totalmente amortizados por importe de 33.140 euros, y otro inmovilizado material completamente amortizado por 1.284 euros. Su desglose es el siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR CONTABLE	
2170001	Unidad externa de lectura	99	
2170002	Impresora Brother	343	
2170003	HP Multifunción Laser Color 2840	595	
2170004	Ordenador HP Proliant DL380 3.6 GHz	7.886	
2170005	Ordenador HP Proliant DL380 3.8 GHz	5.563	
2170006	HP Impresora Laserjet P2015DN	1.272	
2170007	Unidad Flash USB 2GB	136	
2170008	Fujitsu Portatil Lifebook Intel	1.894	
2170010	Disco Duro externo Woxter CU 265002	197	
2170011	HP Multifunción officejet 9130	925	
2170012	JVC Videocámara Full HD	1.425	
2170012	JVC Videocámara Full HD	1.425	
2170013	HP Ordenador Business Desktop dc	4.980	
2170014	HP Laserjet 4250 TN	1.199	
2170015	HP Compaq Business Notebook 6720	803	
2170016	HP Scanjet 5590	358	
2170017	DELL PE2950	2.818	
2170017	Ordenador Portatil Toshiba	706	
2170017	CPU+20*A6621ES-M	516	33.140

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR CONTABLE	
2190005	Frigorífico Corberó 1P.FM-852 S4	194	
2190015	Proyector	599	
2190015	Pantalla proyección	220	
2190015	kit soporte proyector	150	
2190016	Capturadoras de vídeo	121	1.284

La información relativa al ejercicio precedente es la siguiente:



Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldos final
Mobiliario	7.237		-	-	7.237
Equipos Proceso Información	56.695	9.206	387	-	65.514
Instalaciones y equipo de laboratorio	1.988.884	841.199	-	-	2.830.083
Otro Inmovilizado Material	399.019	2.109	-	-	401.128
Total	2.451.836	852.514		-	3.303.962

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Mobiliario	4.544	1.086			5.630
Equipos para el proceso de información	34.782	8.956	199		43.539
Instalaciones y equipos de laboratorio	385.695	351.918			737.613
Otro Inmovilizado Material	117.912	40.756			158.669
Total	542.934	402.716	199		945.451

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.

Existían equipos para el proceso de información totalmente amortizados por importe de 28.742 euros.

Su desglose era el siguiente:

Cuenta Contable	Descripción	Importe
2170001	Unidad externa de lectura	99
2170002	Impresora Brother	343
2170003	HP Multifunción Laser Color 2840	595
2170004	Ordenador HP Prollant DL380 3.6 GHz	7.886
2170005	Ordenador HP Prollant DL380 3.8 GHz	5.563
2170006	HP Impresora Laserjet P2015DN	1.272
2170007	Unidad Flash USB 2GB	136
2170008	Fujitsu Portatil Llifebook Intel	1.894
2170010	'Disco Duro externo Woxter CU 265002	197
2170011	'HP Multifunción officejet 9130	925
2170012	JVC Videocámar Full HD	2.850
2170013	HP Ordenador Business Desktop dc	4.980
2170014	'HP Laserjet 4250 TN	1.199
2170015	'HP Compaq Business Notebook 6720	803
		28.742



6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no cuenta con bienes adscribibles a esta categoría, de ahí que no se suministre información ni criterios de registro de un tipo de activo ajeno por completo a la vida de la Fundación.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Fundación no cuenta con bienes adscribibles a esta categoría, de ahí que no se suministre información ni criterios de registro de un tipo de activo ajeno por completo a la vida de la Fundación.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Los arrendamientos de la Fundación son en todo caso, operativos, no financieros; en todos ellos, la Fundación actúa como arrendataria.

La Fundación sólo dispone de tres elementos bajo arrendamiento.

- El primero de ellos es el local cedido por el Servicio Murciano de Salud, del que se informa en las Notas 4 , 5, 17 y 19. Esta cesión se realiza gratuitamente.
- El segundo se refiere al arrendamiento de inmovilizados para el desarrollo de proyectos
- El tercero, se refiere al mantenimiento del albergue del dominio de la página web de la Fundación.

En ninguno de ellos hay opción alguna de adquirir la propiedad de los bienes usados.

En cualquiera de los casos, no hay pagos mínimos garantizados para el futuro, al devengarse el arrendamiento en función del uso que se haga de los equipos. Entre éstos se incluye el alquiler de apartado de correos, alquiler de vivienda para estancia formativa-investigadora, alquiler de jaula con animales, alquiler de equipo ofimático y de licencias de uso de aplicaciones ofimáticas. Se han devengado en el presente ejercicio 44.601 euros por estos arrendamientos, mientras que en 2011 se abonaron 2.138 euros.

El acuerdo de dominio de la web se realiza con renovación anual, por importe 542 euros, mientras que en 2011 se abonaron 2.492 euros.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. ACTIVOS FINANCIEROS

La Fundación solo cuenta con activos financieros a corto plazo.

	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Préstamos y partidas a cobrar	14.353.992	17.644.707	14.353.992	17.644.707
TOTAL	14.353.992	17.644.707	14.353.992	17.644.707



No existen activos entregados en garantía. No se ha procedido a dotar ni aplicar ninguna corrección valorativa, por entender que no existen dudas acerca de la recuperación de ninguno de las inversiones financieras.

La Fundación no ha realizado ninguna reclasificación entre las distintas partidas de Instrumentos financieros.

No existe ningún instrumento financiero derivado.

La Fundación no ha realizado transacciones con moneda extranjera, ni mantiene ningún activo en otra moneda distinta del euro.

Dentro de la partida "préstamos y otras partidas a cobrar" la Fundación mantiene los siguientes instrumentos financieros:

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar por importe de 5.715.553 Euros.
- Inversiones financieras a corto plazo por importe de 11.600.000 Euros.
- Deudores por convenios: 329.154 Euros.

La Fundación mantiene imposiciones a plazo de 11.600.000 euros. La disponibilidad de estas imposiciones es a la orden, realizándose sin coste o penalización alguna para la Fundación

En relación con el ejercicio precedente:

	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Préstamos y partidas a cobrar	2.636.873	14.353.992	2.636.873	14.353.992
TOTAL	2.636.873,00	14.353.992,00	2.636.873	14.353.992

No existían activos entregados en garantía. No se ha procedido a dotar ni aplicar ninguna corrección valorativa, por entender que no existen dudas acerca de la recuperación de ninguno de las inversiones financieras.

La Fundación no realizó ninguna reclasificación entre las distintas partidas de instrumentos financieros.

No existe ningún instrumento financiero derivado.

La Fundación no ha realizado transacciones con moneda extranjera, ni mantiene ningún activo en otra moneda distinta del euro.

Dentro de la partida "préstamos y otras partidas a cobrar" la Fundación mantenía los siguientes instrumentos financieros:

- Usuarios y otros deudores de la actividad propia por importe de 290.500 Euros
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar por importe de 3.015.416 Euros.
- Inversiones financieras a corto plazo por importe de 11.045.726 Euros.
- Anticipos a proveedores por importe de 2.350 Euros

La Fundación mantenía, a 31 de diciembre de 2011, imposiciones a plazo de 10.950.000 euros habiéndose devengado intereses por importe de 95.726 euros en una entidad financiera dentro de la gestión ordinaria de tesorería. La disponibilidad de estas imposiciones es a la orden, realizándose sin coste o penalización alguna para la Fundación.



9.2. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los saldos iniciales, variaciones y saldos finales de la partida de B.II del Activo del Balance es la que a continuación se expone:

Categoría	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldos final
Usuarios	593.292	1.426.842	- 1.616.638	403.496
Patrocinadores / Deudores por convenios	290.500	704.293	- 665.639	329.154
Total	883.792	2.131.135	- 2.282.277	732.650

De los anteriores saldos, en el apartado de "Usuarios", 96.155 tienen la consideración de usuarios de la CARM.

La Fundación, al hilo de lo expuesto en la Nota 2.a) de la presente Memoria, ha cambiado el criterio de consideración de qué saldos deben formar parte de la partida B.II del Activo del Balance. La información comparativa, de acuerdo con el criterio tomado el presente ejercicio sería la siguiente:

Categoría	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldos final
Patrocinadores	55.555	879.200	-644.255	290.500
Total	55.555	879.200	-644.255	290.500

La información desglosada que se dio en el ejercicio anterior, correspondiente a 2011 fue la siguiente:

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
4470005	Fundación CajaMurcia deudora x convenios	0,00	54.000,00	54.000,00	0,00
4470006	ISCIII deudor x Proyectos Investiga	0,00	0,00	0,00	0,00
4470014	Janssen-Cilag, S. A. Deudor por convenios	55.555,00	0,00	55.555,00	0,00
4470023	Fundación Mutua Madrileña deudor por proyectos de investigación	0,00	25.000,00	12.500,00	12.500,00
4470028	Farmaindustria Deudora por convenio Glaxosmithkline, s.a. Deudor por	0,00	756.000,00	484.000,00	272.000,00
4470032	convenios	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
4470035	Genzyme,s.l.u deudor por convenios	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
4470036	Convenio Reckitt Benckiser Healthcare, s.a.	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
4470037	Convenio Astrazeneca Farmacéutica Spain	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
4470038	Convenios de Colaboración Simposium de inmunología	0,00	2.200,00	2.200,00	0,00
4470039	Convenio de Colaboración Nycomed Sánchez Nieto.	0,00	12.000,00	6.000,00	6.000,00



9.3. PASIVOS FINANCIEROS

La Fundación ha constituido una deuda a largo plazo en el ejercicio 2012 que se corresponde a una ayuda reembolsable obtenida de forma competitiva por un montante global de 11,9 millones de euros, con las siguientes características:

Proyecto: Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB)

Objeto: Creación -constitución- y puesta en funcionamiento del IMIB - selección de grupos, plan científico y acreditación como IIS, creación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos necesarias que den apoyo al Plan científico del IMIB y que complementen los recursos ya aportados por los diferentes grupos e instituciones que lo integran y provisión de servicios de apoyo tecnológico a la investigación sanitaria coordinados

Financiador: Ministerio de Ciencia e Innovación.

Plazo de ejecución: 4 años: anualidad 1- 6.000.000 (Cobrado el 30/03/2011), anualidad 2- 4.000.000, anualidad 3- 1.500.000, anualidad 4- 400.000

Devolución: 15 años con 3 Años de carencia desde la finalización del proyecto (última cuota año 2032)

Tipo de interés.- 1,22%

Sistema de amortización: Francés.

En el ejercicio 2012 se ha realizado el cobro de la segunda anualidad, por importe de 4.000.000 de euros. Éste se ha reflejado como deuda en las cuentas a valor actual considerando como interés normal de mercado el 5%, por lo que el importe de la deuda inicial fue de 2.386.383 (subvención implícita de 1.613.617 €). Del mencionado importe sólo se considera como patrimonio neto la parte proporcional a la ayuda ejecutada (214.738 €)

A 31 de diciembre se recogen como gasto e ingreso financiero la diferencia entre el tipo de interés exigido en la deuda (0,05%) y el tipo de interés que la Fundación ha considerado como de mercado, 5%. Por otra parte, la diferencia entre tipos de interés se considera como subvención solo en función del tanto por ciento ejecutado con la ayuda, que es de 10,70%. Por dicho motivo, se consideran gastos del ejercicio financieros la cantidad de 94.312 euros e ingresos financieros considerados como subvención 25.325 euros (aplicando el principio de correlación de gastos e ingresos).

Por tanto los saldos de las cuentas afectadas, a 31 de diciembre son los que se reflejan a continuación:

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Adiciones	Intereses devengados / ejecutados	Subvención de Intereses no ejecutados	Saldo Final
1710001	Ayudas Reembolsable MICIN: IMIB	3.449.798	2.386.383	94.313		5.930.493
1710002	Deuda por intereses ayuda IMIB transf. en subvenciones.	2.355.941			1.398.879	3.754.820
1301137	Subv. Intereses Ayuda Reembolsable (apdo 11 memoria)	226.249	214.738	-25.325		415.662

En relación con el ejercicio precedente:

En el ejercicio 2011 se ha realizado el cobro de la primera anualidad, por importe de 6.000.000 de euros. Éste se ha reflejado como deuda en las cuentas a valor actual considerando como interés normal de mercado el 5%, por lo que el importe de la deuda inicial fue de 3.409.118 (subvención implícita de 2.590.882 €).



A 31 de diciembre se actualiza el importe de la deuda con el interés explícito devengado (31.988 €) y la parte del interés implícito correspondiente a la parte de deuda ejecutada (8.692€). (apartado 15 de cuenta de pérdidas y ganancias)

Del importe de los intereses implícitos recogidos como subvención se considera como deuda transformable en subvención a largo plazo 2.355.941€ por la parte pendiente de ejecución al cierre del ejercicio, figurando por tanto como patrimonio neto solamente la parte de subvención de intereses (234.941€) que corresponde a la parte ejecutada de la ayuda (544.080€ sobre los 6.000.000€ concedidos). De ésta subvención se traspasa a resultados (apartado 14 de cuenta de pérdidas y ganancias) la parte devengada 8.692 €, tal y como aparece reflejada en punto 11 de la memoria.

Por tanto los saldos de las cuentas afectadas, a 31 de diciembre son los que se reflejan a continuación:

171.0001 AYUDAS REEMBOLSABLES MICIN: IMIB	3.449.798
171.0002 DEUDA POR INTERESES AY IMIB TRANSF EN SUBV.	2.355.941
130.1137 SUBV. INTERESES AYUDA REEMB. IMIB.(apdo 11 memoria)	226.249

La Fundación no tiene deudas con garantía real. No tiene líneas de descuento concedidas, ni dispone de pólizas de crédito. No dispone tampoco de pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, ni con derivados de cobertura. Todos sus pasivos financieros a corto plazo son considerados como débitos y partidas a pagar, con el siguiente movimiento durante 2012:

Pasivos financieros a corto plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Débitos y partidas a pagar	2.703	1.764			7.973.403	7.144.931

El desglose en concreto de los anteriores movimientos es el siguiente:

Cuenta	31/12/2011	31/12/2012
Deudas con entidades de crédito	2.703	1.764
Anticipos de clientes del grupo	0	0
Anticipos de clientes	327.116	346.299
Proveedores	2.162	5.309
Acreedores por patrocinio	999.012	595.994
Otros Acreedores	367.162	398.808
Remuneraciones pendientes de pago	10.947	17.682
Organismos Públicos, acreedores por subvenciones CARM	828.523	811.791
Otros Organismos Públicos, acreedores por subvenciones	4.482.337	3.736.074
Otros Organismos Públicos, acreedores por ingreso duplicado	31.482	
SMS entidad del grupo por encomienda de gestión	924.427	1.227.104
Fianzas recibidas a corto plazo		5.870
Cuenta corriente con patronos	235	0
Total:	7.976.108	7.146.695



La información del ejercicio precedente:

Pasivos financieros a corto plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Débitos y partidas a pagar	285	2703			7.891.345	7.973.403

El desglose de los anteriores saldos:

Cuenta	31/12/2010	31/12/2011
Deudas con entidades de crédito	285	2.703
Anticipos de clientes del grupo	72.031	0
Anticipos de clientes	398.195	327.116
Proveedores	81.932	2.162
Acreedores por patrocinio	1.103.246	999.012
Otros Acreedores	253.680	367.162
Remuneraciones pendientes de pago	62.687	10.947
Organismos Públicos, acreedores por subvenciones CARM	1.934.117	828.523
Otros Organismos Públicos, acreedores por subvenciones	3.542.676	4.482.337
Otros Organismos Públicos, acreedores por Ingreso duplicado	0	31.482
SMS entidad del grupo por encomienda de gestión	442.272	924.427
Cuenta corriente con patronos	509	235
Total	7.891.630	7.976.106

Las deudas con Organismos Públicos, acreedores por subvenciones reflejan cantidades recibidas en concepto de subvenciones sobre las que la Fundación estima que no se dan las condiciones para considerar la no reintegrabilidad de las mismas.

De entre las anteriores deudas, es relevante distinguir qué deudas se mantienen con las Administración Regional.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

Entidad	Deuda pendiente
SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERIODO DE EJECUCIÓN 31/12/2012	7.648
SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2012	804.145
TOTAL	811.791



En relación con el ejercicio precedente:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL		
	Entidad	Deuda pendiente
SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERIODO DE EJECUCIÓN 31/12/2011		96.602
SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2011		731.921
TOTAL		828.523

En relación con otras administraciones

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EUROPEA		
	Entidad	Deuda pendiente
SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERIODO DE EJECUCIÓN 31/12/2012		168.131
SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2012		3.567.943
TOTAL		3.736.074

En el ejercicio precedente:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EUROPEA		
	Entidad	Deuda pendiente
SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERIODO DE EJECUCIÓN 31/12/2011		32.105
SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2011		4.450.232
TOTAL		4.482.337

Se ha incluido una subpartida de Acreedores por patrocinio, para distinguirlos del resto de los acreedores y dar así una información más completa.

Los Anticipos de clientes recogen entregas de clientes en efectivo o compromisos de pago de los mismos en virtud de convenios firmados con instituciones privadas en las que se especifica la fecha de emisión de las facturas, en concepto de a cuenta de prestaciones de servicios futuros.

Cuando estas entregas se efectúan por entidades del grupo, se desglosa en la subpartida correspondiente.

Se ha incluido la subpartida de Otros Organismos Públicos, acreedores por ingreso duplicado para recoger un ingreso indebido del Instituto de Salud Carlos III que se retrocede de forma automática a principios del ejercicio 2012



La Fundación no ha registrado gastos financieros, devengados y no pagados, derivados de subvenciones sobre las que se va a efectuar el reintegro:

En relación con el ejercicio precedente:

Cuenta	Subvención / Ayuda	Importe	Fecha Cobro	Fecha Devolución	Intereses 2011
4750361	SUB.2010 PROM.INVEST.CALID.ASISTENCIAL SUB.IMPULSO PRÁCTICAS SEGURAS EN CENTROS	2606,41	29/07/2010	26/07/2011	211,92
4750291	SANITARIOS CARM SUB.IMPULSO PRÁCTICAS SEGURAS EN CENTROS	178,04	15/03/2010	01/02/2011	12,68
4750291	SANITARIOS SMS SUB.2010 EST.FORM.Y SENSIBILIZ.DET.SOCIALES Y	76,31	11/11/2010	01/02/2011	1,38
4750358	CULTURALES	70,31	29/07/2010	28/02/2011	3,33
4750295	SUB.REGISTRO CÁNCER MURCIA. PLAN ONC.2007-2010	3,57	11/02/2010	30/03/2011	0,33
4750353	SUB.2010 SISTEMAS INFORM.MEDICAM.TELEMÁT	1160,2	17/05/2010	29/08/2011	106,04
4750359	SUB.2010 VIOLENCIA DE GÉNERO	288,85	29/07/2010	26/07/2011	23,49
4750374	INFRAESTRUCTURAS 2010-SMS	3116,27	31/01/2011	30/09/2011	191,00
4750394	SUBVENCION INSPECTORES SMS 2010 SUB.SMS 2010 IMPULSO PRÁCTICAS SEGURAS	5017,32	09/02/2011	29/04/2011	130,86
4750376	PACIENTE	1805,25	25/11/2010	31/03/2011	52,91
4750189	INVESTIGACIÓN.MEC.ARCADIO GARCÍA ARBEROLA CONV.MEC GESTIÓN PROG AYUDA S/EST	20145	01/09/2008	10/10/2011	5.888,70
4750179	INVEST.E.YELO CANO	3650,63	24/01/2008	28/10/2011	1.424,26
4750355	SUB.AVANZA I+D VPREDICT INVESTIGAVIÓN.C.EDUCACIÓN.BIOMED07/08-0019	9500	08/04/2010	24/05/2011	871,18
4750187	PÉREZ-CUADRADO	1142,86	18/03/2008	31/12/2011	114,36

En los anteriores cuadros no se muestran los pasivos corrientes con Organismos Públicos derivados de impuestos y cotizaciones sociales, que se muestran separadamente en la Nota 13

Por otra parte se han aplicado a resultados los saldos de las siguientes subvenciones por haberse producido la prescripción del derecho de la Administración para reconocer o liquidar el reintegro conforme a lo dispuesto en el 39 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones:

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Implicaciones	Saldo Final	Organismo financiador	Fecha justificación	Fecha prescripción
4750101	C Sanidad.Conv 0506.Emca2006.Promoción CaAsisten	-33.409,61	33.409,61	0	C.A.R.M	14/10/2008	15/10/2012
4750113	Convenio Intensific. actividad Inves	-1.975,26	1.975,26	0	ISC III	30/03/2007	01/04/2011
4750114	Conv.Plan Calidad Departamento	-11.156,85	11.156,85	0	ISC III	23/04/2008	24/04/2012
4750141	Estabilización e Intensificación 2007 R. Robles	-4.022,66	4.022,66	0	ISC III	18/03/2008	30/03/2012



9.4. BENEFICIARIOS ACREEDORES

El detalle en concreto de los beneficiarios-acreedores, consignados en la rúbrica C.IV del Balance es el siguiente:

Categoría	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldos final
Beneficiarios Acreedores	999.012	1.307.999	-932.980	623.994
Total	999.012	1.307.999	-932.980	623.994

Ninguno de los anteriores beneficiarios tenía la consideración de entidad vinculada con la Fundación.

En relación con el ejercicio precedente:

Categoría	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldos final
Beneficiarios Acreedores	1.103.246	899.784	-1.004.018	999.012
Total	1.103.246	899.784	-1.004.018	999.012

Ninguno de los anteriores beneficiarios tenía la consideración de entidad vinculada con la Fundación.

10. FONDOS PROPIOS

a) Desglose del epígrafe A.1 del pasivo del balance:

FONDOS PROPIOS	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional:	85.000			85.000
- Dotación fundacional	85.000			85.000
- (Dotación fundacional no exigida)				
Reservas	36.383			36.383
Excedentes de ejercicios anteriores	-32.309			-32.309
Excedente del ejercicio	0			0
TOTAL	89.074			89.074

En relación con el ejercicio precedente:

FONDOS PROPIOS	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional:	85.000			85.000
- Dotación fundacional	85.000			85.000
- (Dotación fundacional no exigida)				
Reservas	36.383			36.383
Excedentes de ejercicios anteriores	-35.149		2.840	-32.309
Excedente del ejercicio	2.840		(2.840)	0
TOTAL	89.074			89.074



11. EXISTENCIAS

Por la especial idiosincrasia de la actividad de la Fundación, ésta no mantiene ni ha ningún tipo de existencias, de ahí que no se suministre información acerca de movimientos de esta partida ni criterios de contabilización de un tipo de activo ajeno por completo a la vida de la Fundación.

Las existencias que se reflejaban en la partida B.II del Activo del Balance en 2011 se correspondían, en su totalidad, a anticipos entregados a proveedores

12. MONEDA EXTRANJERA

La Fundación no ha realizado transacciones relevantes en moneda extranjera.

13. SITUACIÓN FISCAL

13.1. Impuesto sobre Beneficios.

La Fundación es sujeto pasivo de dicho impuesto y, como tal, queda plenamente sujeta a su liquidación y presentación en plazo. El régimen fiscal por el que liquida el Impuesto sobre Sociedades es el contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales.

Se han considerado exentos la totalidad de los ingresos obtenidos por la Fundación a lo largo de 2012. Un breve resumen de los ingresos obtenidos es el que a continuación se expone:

Descripción de la cuenta	Importe	Comentario
Ingresos por formación	-139.756	Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º
Ingresos por investigación	-655.093	Exención de explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico: Artículo 7.3º
Donaciones, subvenciones e ingresos por convenios	-7.803.627	Exención de donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines propios de la entidad: Artículo 6.1º.a)
Servicios y gestión	-148.078	Fundamentalmente, ingresos derivados de la suscripción de convenios de colaboración para la tutela y desarrollo de proyectos de gestión de investigación científica y médica. Exentos en virtud del Artículo 7.3º
Otros ingresos financieros	-463.056	Exención de rentas derivadas del patrimonio mobiliario de la entidad. Artículo 6.2º



En relación con el ejercicio precedente:

Descripción de la cuenta	Importe	Comentario
Ingresos por formación	290.484	Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º
Ingresos por investigación	429.227	Exención de explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico: Artículo 7.3º
Donaciones	451.457	Exención de donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines propios de la entidad: Artículo 6.1º.a)
Subvenciones	7.079.859	Exención de subvenciones: Artículo 6.1º.c)
Servicios y gestión	450.254	Fundamentalmente, ingresos derivados de la suscripción de convenios de colaboración para la tutela y desarrollo de proyectos de gestión de investigación científica y médica. Exentos en virtud del Artículo 7.3º
Otros ingresos financieros	388.910	Exención de rentas derivadas del patrimonio mobiliario de la entidad. Artículo 6.2º

Los contenidos exigidos para la aplicación de los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, que se depositarán en los siete meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal, se muestran en el Anexo 1 de la presente Memoria.

De modo análogo a la consideración de ingresos exentos, la Fundación no ha considerado como deducible ninguno de los gastos soportados, por lo que no ha procedido a contabilizar ningún crédito impositivo o derecho frente a la Hacienda Pública contra obligaciones fiscales futuras. No se ha registrado ninguna diferencia temporaria, imponible o deducible, como consecuencia de divergencias entre el criterio contable y fiscal. Por tal motivo, no se ha procedido al registro de ningún gasto por impuesto. Dada la exención de la Fundación en todos los ingresos derivados de la explotación de su patrimonio, tampoco han existido saldos de retenciones a su favor.

Por todo lo anterior, la Fundación va a liquidar su Impuesto de Sociedades presentando dos diferencias permanentes, una positiva por importe de 9.217.505 (la totalidad de los gastos registrados), y otra negativa por importe de 9.217.505 euros (la totalidad de sus ingresos).

Dadas las especiales características del régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, no hay a juicio de la Fundación ningún compromiso explícito por su parte para la consolidación de este beneficio fiscal, fuera del mantenimiento de la Fundación en los cauces de las entidades y gobierno de las Fundaciones, de acuerdo con lo previsto en la Ley 50/2002, de Fundaciones

El saldo con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre es el siguiente:

A 31.12.2012				
Cuenta	Saldo deudores		Saldo acreedores	
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	37.239	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	164.281	-
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	128.950	-
Otros	-	-	-	-
Total	-	-	330.470	-



En relación con el ejercicio precedente:

A 31. 12. 2011				
Cuenta	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	18.854	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	205.633	-
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	128.293	-
Otros	-	-	-	-
Total	-	-	352.780	-

13.2. Otros tributos

La Fundación es plenamente sujeto pasivo de IVA, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.uno.a) de la Ley 37/1992, y liquida dicho tributo bajo prorrata especial. Se han registrado 720 euros como gasto de IVA no deducible, al margen de que en lo relativo a la actividad de formación, la Fundación no recoge como deducible nada del IVA asociado a dicha actividad.

14. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la partida 5. de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

6000001	Compra material fungible de oficina	53
6020001	Material de Oficina	1.175
6020002	Compra material cargo convenios-subvenciones	586.724
6020003	Compra de inventariable para cesión	71.682
6070001	Servicios de colaborad. prestac.ser	1.230.781

TOTAL

1.890.416

En el ejercicio precedente:

Cuenta	Concepto	Importe
6020001	Material de Oficina	4.157,84
6020002	Compra material cargo convenios-subvenciones	905.062,78
6020003	Compra de inventariable para cesión	87.102,64
6070001	Servicios de colaborad. prestac.ser	1.022.308,97
TOTAL		2.018.632

La totalidad de tales consumos está directamente afecta a la actividad fundacional. Dichas partidas se corresponden con compras, adquisiciones y servicios de origen nacional a excepción de 17.655 € que se corresponde a proveedores extranjeros (3.643 euros en 2011)



El desglose de la partida 7.b) de la Cuenta de Resultados, "Cargas Sociales" es la siguiente:

- Seguridad Social a cargo de la Fundación.....	1.270.605
- Otros gastos sociales.....	18.827
- Cursos de personal	... 36.825
TOTAL.....	1.326.256

En el ejercicio precedente:

- Seguridad Social a cargo de la Fundación.....	1.164.596
- Otros gastos sociales.....	24.094
- Cursos de personal	... 21.494
TOTAL.....	1.210.184

La información relativa a los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones se encuentra específicamente contenida en las Notas 13.1 y 18 de la presente Memoria

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Fundación tuvo conocimiento de la interposición de una demanda Contencioso administrativa contra la Consejería de Sanidad y Consumo, el Servicio Murciano de Salud y la propia Fundación, por supuestos daños y perjuicios, que valora en 260.000 €, ocasionados por un error en el temario de las pruebas selectivas de acceso a la categoría de facultativo sanitario convocadas en noviembre de 2008 por el Director gerente del Servicio Murciano de Salud. La citada demanda sigue actualmente su curso judicial.

A juicio de los servicios jurídicos de las partes codemandadas, es altamente improbable que el pleito se resuelva favorablemente para la reclamante y además no es posible determinar el importe que en su caso pudiera corresponder a la Fundación, por lo que no se procede a su cuantificación en la Cuenta de Resultados, aunque expresamente se advierte de ello en las presentes Cuentas Anuales

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Entidad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Entidad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las subvenciones / aportaciones y donaciones recibidas en el ejercicio 2011 están vinculadas íntegramente con las actividades fundacionales propias (investigación y formación del personal sanitario).

A.1) Subvenciones y aportaciones para la financiación de la estructura de la Fundación. Estas subvenciones se conceden sin adscripción a ningún programa de investigación o formativo en particular, sino para financiar la estructura fija y los gastos corrientes de la Fundación.

Subvención	Organismo	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2011	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2011	Saldo final 2011
INVERSIONES EN FORMACIÓN E INVEST 2006-2008	Consejería de Sanidad y Consumo	72.440	0	48.804	5.534	18.102
GASTOS CORRIENTES	Consejería de Sanidad y Política Social	609.000		413.750	195.250	0
GASTOS CORRIENTES	Consejería de Sanidad y Política Social		531.989		481.120	50.870
CESIÓN DE INSTALACIONES	Servicio Murciano de Salud	98.560	0	49.213	12.320	37.027
TOTAL		760.000	531.989	511.767	694.224	106.099

La última de estas tres subvenciones se corresponde con la cesión gratuita, por parte del Servicio Murciano de Salud, del inmueble donde actualmente se encuentran las instalaciones de la Fundación. De acuerdo con la normativa contable, dicha cesión se activó como inmovilizado intangible, por el importe en que el SMS valoró dicha cesión, registrándose de igual manera un importe idéntico en los fondos propios de la Fundación. La aplicación a resultados se realiza de acuerdo con la vida de la cesión.

Estas subvenciones son registradas directamente en los fondos propios de la Fundación, llevándose a resultados a través de la cuenta 740 "Subvenciones a la actividad" y 745 "Subvenciones de capital transferidas a excedente del ejercicio".

A.2) Subvenciones finalistas. Estas subvenciones son concedidas para la aplicación a un programa investigador o formativo concreto. Son registradas directamente en una cuenta acreedora a corto plazo, llevándose a la cuenta 748, *Otras subvenciones transferidas a resultados del ejercicio*, sólo cuando el programa subvencionado está terminado. En caso de tener proyección plurianual, la Fundación registra a 31 de diciembre un pasivo a corto plazo por la subvención afecta al programa pendiente de ejecutar.

Subvenciones concedidas por la administración autonómica murciana:

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2012	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2012
Consejería de Sanidad y Consumo	174.745	909.636	944.602	189,98		139.589
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	1.259				1.259	0
Servicio Murciano de Salud	402.357	1.972.641	1.763.342	55.620		556.036
Fundación Séneca	54.913	67.400	57.018			65.295
TOTALES	633.274	2.949.677	2.764.962	55.810	1.259	760.920

Subvenciones concedidas por otras administraciones y organismos públicos:

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2012	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2012
Instituto de Salud Carlos III	2.749.470	1.122.616	1.398.574	185.354	52.012	2.236.145
Ministerio de Educación	24.864	-3.744	21.387			-267
Ministerio de Ciencia e Innovación	804.087	390.574	284.760	722.086		187.815
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	1.982	1.926	3.036			872
Ministerio de Sanidad y Política Social	834.862	1.033.978	582.732	40.076		1.246.032
Fundación tripartita para la formación en el empleo		13.510	13.510			0
TOTALES	4.415.265	2.558.889	2.303.998	947.516	52.012	3.670.597

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2012	Altas	Traspaso resultados	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2012
Fondos UE	67.073		1.550	46	65.477
TOTALES	67.073	0	1.550	46	65.477



A 31 de diciembre de 2012 existen un total de 1.521.068 euros (2.164.218 euros en 2011) correspondientes a subvenciones concedidas y no cobradas ni ejecutadas que no se han incluido en el balance del ejercicio, el detalle de las mismas se encuentra recogido en el anexo II de la memoria.

A.3) Subvenciones y donaciones finalistas de capital: Se conceden para la financiación de inmovilizado dentro de un programa investigador o formativo en concreto, siendo su desglose:

Subvención: Aportación	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2012	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2012	Saldo final 2012
SUBVENCIÓN INMOVILIZADO FUNDACIÓN CARDIOLÓGICA	243.383		109.979	24.336	109.048
INVERSIONES ANIMALARIO Y BANCO DE TUMORES	211.724		87.445	31.759	92.520
INVERS C. UNIVERSIDADES SUB. HEMATOLOGÍA	192.493		62.732	28.874	100.887
INVERSIONES CONV. GRUPO EM.09 EMER07/035 CONSTANTINO MARTÍNEZ	12.626		5.318	1.894	5.414
INVERSIONES CONV. GRUPO EM.09 EMER07/049 PABLO PELEGRÍN	27.174		9.136	4.076	13.962
INVERSIONES BIOBANCOS 2008	151.742		62.895	30.568	58.279
INVERSIONES TERAPIA CELULAR	189.028		85.063	28.354	75.611
INVERSIONES CAIBER 2009	124.753		33064	21.397	70.292
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2007	305.200		137.340	45.780	122.080
INVERSIONES PI070135 ANTONIO PARRADO GONZÁLEZ	124.029		49.194	16.744	58.091
INVERSIONES PI08/1210 MIGUEL PÉREZ GUILLERMO	51.054	2500	8.867	7.757	36.930
INVERSIONES PI08/1469 JUAN RAMON GIMENO BLANES	26.124		12.493	3.527	10.104
EQUIPAMIENTO REDES 2008	47.517		21.383	7.128	19.006
EQUIPAMIENTO REDES 2009	7.303		2737	1.215	3.351



Subvención Aportación	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2012	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2012	Saldo final 2012
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2008	312259		86408	46.839	179.012
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2009	104086		27304	15.613	61.169
EQUIPAMIENTO SÉNECA 11922/P/09 P. PELEGRIN	22639		4913	3.396	14.330
EQUIPOS GRUPO DE HEMATOLOGÍA	19253		7425	4.526	7.302
EQUIPO ENSAYO CLÍNICO MORALEDA TRA-137	51668		11320	7.967	32.381
EQUIPAMIENTO PS09/00120 PELEGRÍN VIVANCOS, PABLO	57118		15555	7.890	33.673
EQUIPAMIENTO REDINSCOR M. VALDES	27865		8052	3.762	16.051
EQUIPAMIENTO REDES 2010	31149		8065	4.814	18.270
EQUIPAMIENTO SENECA	18562		4195	2.784	11.583
EQUIPAMIENTO REDES ISCIII BIOBANCOS	5795		1742	946,85	3.106
EQUIPAMIENTO AECC	164998		24416	20.956	119.624
EQUIPAMIENTO PS09/01858 SEGOVIA HERNÁNDEZ, MANUEL	7502		1042	1.125	5.335
SUBVENCIÓN INTERESES AYUDA REEMBOLSABLE IMIB (apartado 8.2 de la memoria)	234941	234941	214.738	8892	25.325
INFRAESTRUCTURAS SMS 2009	134460	166.859	17682	32.923	250.714
ISCIII P110/00878 MARÍA LUISA CAYUELA	9951		1240	1.493	7.218
PROG. SÉNECA 08 PARRADO GONZÁLEZ ANTONIO 08721/P/08	11681		1080	1.749	8.822
INFRAESTRUCTURAS SMS 2010	44820	55.620	5894	10.974	83.571
INVERSIONES COORDINACION RED TERAPIA CELULAR	105		17	26,26	62
INVERSIONES SÉNECA CORRAL DE LA CALLE	19764		1612	2.965	15.187
INVERSIONES MICINN. SALA BLANCA PROD.CELULAR		402.972		0	402.972



Subvención: Aportación:	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2012	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2012	Saldo final 2012
INVERSIONES USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO 2011		180		11	179
INVERSIONES EC11- 004 DRA. RODRIGUEZ		38.647		2.430	36.217
EC11-013 JOSÉ ANTONIO PONS		1.429		50	1.379
INVERSIONES PI10/01226. Antonto Parrado Gonzalez		15.995		1.759	14.236
DONACIONES DE CAPITAL FARMAINDUSTRIA	8320	34.580	1283	2781	38.836
DONACION DE CAPITAL F. MUTUA MAD. MARTÍNEZ DE HARO	23897		6895	3.414	13.588
DONACIONES DE CAPITAL MICROBIOLOGÍA HUVA	648		77	97,2	474
TOTAL	3.025.580	939.630	932.645	480.023	2.568.431

A.4) Donaciones Finalistas de explotación

Estas donaciones son concedidas para la aplicación a un programa investigador o formativo concreto. Son registradas directamente en una cuenta acreedora a corto plazo, llevándose a la cuenta 747, Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad imputados al resultado del ejercicio, sólo cuando el programa subvencionado está terminado. En caso de tener proyección plurianual, la Fundación lo registra a 31 de diciembre como ingresos a distribuir en varios ejercicios por la donación afecta al programa pendiente de ejecutar.

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2012	Altas	Traspaso resultados	Traspaso Inmovilizado	Saldo final 31/12/2012
Instituciones privadas	864.737	728.500	531.858	0	1.059.379
TOTALES	864.737	728.500	531.858	0	1.059.379



La información referida al ejercicio precedente:

A.1) Subvenciones y aportaciones para la financiación de la estructura de la Fundación.
Estas subvenciones se conceden sin adscripción a ningún programa de investigación o formativo en particular, sino para financiar la estructura fija y los gastos corrientes de la Fundación.

Subvención	Organismo	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2011	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2011	Saldo final 2011
INVERSIONES EN FORM..E INVEST 2006-2008	Consejería de Sanidad y Consumo	72.440	0	41.797	7.007	23.636
GASTOS CORRIENTES	Consejería de Sanidad y Política Social	0	609.000	0	413.750	195.250
CESIÓN DE INSTALACIONES	Servicio Murciano de Salud	98.560	0	36.893	12.320	49.347

La última de estas tres subvenciones se corresponde con la cesión gratuita, por parte del Servicio Murciano de Salud, del inmueble donde actualmente se encuentran las instalaciones de la Fundación. De acuerdo con la normativa contable, dicha cesión se activó como inmovilizado intangible, por el importe en que el SMS valoró dicha cesión, registrándose de igual manera un importe idéntico en los fondos propios de la Fundación. La aplicación a resultados se realiza de acuerdo con la vida de la cesión.

Estas subvenciones eran registradas directamente en los fondos propios de la Fundación, llevándose a resultados a través de la cuenta 725. Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputadas al resultado del ejercicio.



A.2) Subvenciones finalistas. Estas subvenciones son concedidas para la aplicación a un programa investigador o formativo concreto. Se registraban directamente en una cuenta acreedora a corto plazo, llevándose a la cuenta 725, *Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputados al resultado del ejercicio*, sólo cuando el programa subvencionado está terminado. En caso de tener proyección plurianual, la Fundación registra a 31 de diciembre un pasivo a corto plazo por la subvención afecta al programa pendiente de ejecutar.

1. Subvenciones recibidas por Organismos Públicos Regionales

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2011	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2011
Consejería de Sanidad y Consumo	432.484	1.154.023	1.407.378	0	4.384	174.745
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	565.616	114	564.471	0	0	1.259
Servicio Murciano de Salud	745.179	1.499.684	1.787.647	44.820	10039	402.357
Fundación Séneca	191.250	142.113	242.025	36.425	0	54.913
TOTALES	1.934.529	2.795.934	4.001.521	81.245	14.423	633.274

2. Subvenciones recibidas por Organismos Públicos Estatales.

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2011	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2011
Instituto de Salud Carlos III	1.699.019	3.012.947	1.682.248	199.839	80.408	2.749.470
Ministerio de Educación	0	64.218	39.354			24.864
Ministerio de Ciencia e Innovación	991.510	77.523	241.150		23796	804.087
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	17.431	6.312	12.261		9500	1.982
Ministerio de Sanidad y Política Social	790.967	738.050	692.771	1.384		834.862
TOTALES	3.498.927	3.899.050	2.667.784	201.223	113.704	4.415.265

3. Subvenciones recibidas de Organismos Europeos

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2011	Altas	Traspaso resultados	Saldo final 31/12/2011
Fondos UE	44.401	27118	4.446	67.073
TOTALES	44.401	27118	4.446	67.073



A 31 de diciembre de 2011 existía un total de 2.164.218 euros correspondientes a subvenciones concedidas y no cobradas ni ejecutadas que no se han incluido en el balance del ejercicio.

A.3) Subvenciones finalistas de capital: Se conceden para la financiación de inmovilizado dentro de un programa investigador o formativo en concreto, siendo su desglose:

Subvención-Aportación	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2011	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2011	Saldo final 2011
SUBVENCIÓN INMOVILIZADO FUNDACIÓN CARDIOLÓGICA	243.363	0	85.643	24.336	133.384
INVERSIONES ANIMALARIO Y BANCO DE TUMORES	211.724	0	55.686	31.759	124.279
INVERS C. UNIVERSIDADES SUB. HEMATOLOGÍA	192.493	0	33.858	28.874	129.761
INVERSIONES CONV. GRUPO EM.09 EMER07/035 CONSTANTINO MARTÍNEZ	12.626	0	3.424	1.894	7.308
INVERSIONES CONV. GRUPO EM.09 EMER07/049 PABLO PELEGRÍN	27.174	0	5.060	4.076	18.038
INVERSIONES BIOBANCOS 2008	151.742	0	32.033	30.862	88.847
INVERSIONES TERAPIA CELULAR	189.028	0	56.709	28.354	103.865
INVERSIONES CAIBER 2009	124.753	0	11667	21.397	91.689
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2007 INVERSIONES PI070135 ANTONIO PARRADO GONZÁLEZ	305.200	0	91.560	45.780	167.860
INVERSIONES PI08/1210 MIGUEL PÉREZ GUILLERMO	124.029	0	22.275	26.919	74.835
INVERSIONES PI08/1469 JUAN RAMON GIMENO BLANES	16.834	34220	3.992	4.875	42.187
EQUIPAMIENTO REDES 2008	26.124	0	7.060	5.433	13.631
EQUIPAMIENTO REDES 2009	47.517	0	14.255	7.128	26.134
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2008	7.303	0	1522	1.215	4.566
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2009	312259	0	39569	46.839	225.851
EQUIPAMIENTO SÉNECA 11922/PI/09 P. PELEGRIN	104086	0	11691	15.613	76.782
EQUIPOS GRUPO DE HEMATOLOGÍA	17639	5.000	1569	3.344	17.726
EQUIPO ENSAYO CLÍNICO MORALEDA TRA-137	19253	0	2899	4.526	11.828
EQUIPAMIENTO PS09/00120 PELEGRÍN VIVANCOS, PABLO	50284	1.384	3309	7.921	40.438
EQUIPAMIENTO REDINSCOR M. VALDES	45211	11.907	3771	11.784	41.563
EQUIPAMIENTO REDES 2010	27865	0	1671	6.381	19.813
EQUIPAMIENTO SENECA	31149	0	3255	4.810	23.084
EQUIPAMIENTO REDES ISCIII BIOBANCOS	18562	0	1411	2.784	14.367
EQUIPAMIENTO AECC	4102	1.693	519	1223	4.054
DONACIONES DE CAPITAL FARMAINDUSTRIA	83711	81.285	8705	15.711	140.580
DONACION DE CAPITAL F. MUTUA MAD. MARTÍNEZ DE HARO	3948	4.372	332	951	7.037
EQUIPAMIENTO PS08/01958 SEGOVIA HERNÁNDEZ, MANUEL	23897	0	2463	4.432	17.002
SUBVENCIÓN INTERESES AYUDA REEMBOLSABLE IMIB (apartado 8.2 de la memoria)	0	7.502	0	1.042	6.460
INFRAESTRUCTURAS SMS 2009	0	234.941	0	8.692	226.249
ISCIII PI10/00878 MARÍA LUISA CAYUELA PROG. SÉNECA 08 PARRADO GONZÁLEZ ANTONIO 08721/PI/08	0	134.460	0	17.682	116.778
INFRAESTRUCTURAS SMS 2010	0	9.951	0	1.240	8.711
INVERSIONES COORDINACION RED TERAPIA CELULAR	0	11.861	0	1.080	10.571
INVERSIONES SÉNECA CORRAL DE LA CALLE	0	44.820	0	5.694	38.926
DONACIONES DE CAPITAL MICROBIOLOGÍA HUYA	0	105	0	17	88
TOTAL	0	18.764	0	1.612	18.152
	0	648	0	77	571
	2.421.876	603.713	505.908	426.567	2.093.115



A.4) Donaciones Finalistas

Estas donaciones son concedidas para la aplicación a un programa investigador o formativo concreto. Son registradas directamente en una cuenta acreedora a corto plazo, se llevaban a la cuenta 723, Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad imputados al resultado del ejercicio, sólo cuando el programa subvencionado está terminado. En caso de tener proyección plurianual, la Fundación lo registraba a 31 de diciembre como ingresos a distribuir en varios ejercicios por la donación afecta al programa pendiente de ejecutar.

Organismo concedente	Saldo Inicial 01/01/2011	Altas	Traspaso resultados	Traspaso Inmovilizado	Saldo final 31/12/2011
Instituciones privadas	575.782	728.189	438.586	648	864.737
TOTALES	575.782	728.189	438.586	648	864.737

18. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

18.1 Actividad de la entidad

La Fundación desarrolla básicamente tres grandes actividades, todas ellas propias y fundacionales, no llevándose a cabo ninguna mercantil. Estas tres actividades han sido:

- Formación sanitaria.
- Investigación sanitaria.
- Gestión de proyectos encomendados por la Administración Pública sanitaria regional.

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Planificación, Colaboración, Innovación y Gestión eficiente de los recursos de Formación del Sistema Regional de Salud
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sanitario
Lugar desarrollo de la actividad	Región de Murcia

Descripción detallada de la actividad realizada.

Desde la FFIS se entiende que el valor de producción básico de la organización sanitaria es el Conocimiento. Su gestión se define como el tratamiento del capital intelectual en una organización con la finalidad de añadir valor a los productos y servicios. Los modelos utilizados a tal fin han de ser sistémicos, flexibles, adaptables, multidimensionales y con capacidad de retroalimentación.



El ciclo de la gestión del conocimiento incluye:

- Identificar los conocimientos necesarios y recursos existentes en el sistema.
- Aumentar el conocimiento que permita cubrir las lagunas identificadas, ya sea mediante la adquisición de conocimientos internos o externos.
- Hacer disponible el conocimiento existente, asimilarlo y compartirlo.
- Aplicar el conocimiento en el momento adecuado.

La actividad de formación se concreta en:

- Planificación, colaboración y gestión de la formación orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que mejoren la práctica de los profesionales sanitarios y sociosanitarios
- Utilización de tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la eficiencia en los procesos de gestión del conocimiento incluyendo un programa de colaboración institucional.
- Promoción de nuevos medios para lograr una mayor capacidad de respuesta a los requerimientos del entorno.
- Trabajo en colaboración y cooperación con todos los integrantes del sistema sanitario alineados con los objetivos estratégicos del mismo
- Consecución de la satisfacción de docentes y discentes.
- Llevar a cabo actividades de formación a la población en general en materia sanitaria.

En este sentido, los proyectos desarrollados se refieren a la planificación, colaboración, innovación y gestión de:

- a. **Formación Continuada:** con las siguientes líneas de trabajo:
 - Plan Estratégico Común de formación continuada del SMS (PEC).
 - Actividades de formación continuada con otras instituciones sanitarias de la Región de Murcia
 - Organización de Jornadas y reuniones científicas.
- b. **Formación especializada.**
- c. **Formación Postgrado.**
- d. **Otras Actuaciones Formativas**
- e. **Organización de Jornadas y Reuniones Científicas.**
- f. **Teleformación y Desarrollos Multimedia,** éstas se concretan el soporte técnico-pedagógico a las acciones formativas desarrolladas en modalidad e-learning o b-learning impartidas en las distintas Plataformas de Teleformación que administra y gestiona, estas son: el Aula Virtual de la FFIS, el Aula Virtual de Drogodependencias de la Región de Murcia, el Aula Virtual del Área de Salud VIII Mar Menor, el Aula Virtual del Área de Salud II Cartagena y el Centro Virtual de Formación de la Escuela de Administración Pública (EAP), Escuela de Administración Local (EAL) y Escuela Policía Local de Murcia (EPL).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	13,2	22440	14,3	24310



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	16.955	14.497
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

(GASTOS/INVERSIONES)	Actividad	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	216.657	166.599
Gastos de personal	398.199	436.910
Otros gastos de la actividad	140.128	145.256
Amortización del inmovilizado		7.225
Subtotal gastos	754.984	755.990
Adquisiciones de Inmovilizado(excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	5.229	2.648
Subtotal inversiones	5.229	2.648
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	760.214	758.639

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Impacto del PEC del SMS	horas / alumnos	3708/12155	2469/10586
Aportación para desarrollo del Plan Transversal y Complementario del Residente	euros	99000	0
Impacto del Plan de Formación en Protección radiológica	horas / alumnos	170/100	71/84
Impacto del Programa básico de formación inicial y continuada para el uso de los aparatos desfibriladores externos semiautomáticos para personal no médico	horas / alumnos	64/100	0
Captación de fondos para Organización de Jornadas y Reuniones científicas	euros	70000	126.914
Actividades de aula virtual	horas / alumnos	2020/4600	4295/11708



ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Planificación, Colaboración, Innovación y Gestión eficiente de los recursos destinados a la Investigación Biosanitaria de la Región de Murcia
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sanitario
Lugar desarrollo de la actividad	Región de Murcia

Descripción detallada de la actividad realizada.

Las actuaciones en el ámbito de la investigación se enmarcan en una nueva forma de realizar la investigación biosanitaria que constituyó la creación del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB), el cual pretende la centralización de los recursos que gestionan los distintos agentes de investigación de la Región de Murcia para lograr un mayor aprovechamiento de las economías de escala que ello supone. La gestión del citado instituto corresponde a la FFIS, por lo que todas las actuaciones en dicho ámbito se enmarcan en el citado IMIB.

La actividad de Investigación se concreta en:

- Promoción, desarrollo, gestión y coordinación de programas de investigación biosanitaria.
- Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con las Instituciones Universitarias y con otras entidades y fundaciones tanto públicas como privadas.
- Proyectar a la sociedad en general y al entorno sanitario en particular los avances de la investigación, y la innovación.
- Promoción de la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad.
- Garantizar, los principios éticos legales y deontología profesional en el desarrollo de la Investigación y de la gestión del conocimiento.
- Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación, incluyendo la concesión de las ayudas a la investigación biosanitaria que la Fundación pudiera promover
- Participación en la definición de las políticas de coordinación de la investigación biosanitaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	105,6	179.520	116,3	197710
Personal con contrato de servicios		0		
Personal voluntario		0		



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	57	61

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 2	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	61.206	0
a) Ayudas monetarias	61.206	0
Aprovisionamientos	2.326.533	1.405.405
Gastos de personal	3.054.258	3.967.059
Otros gastos de la actividad	281.919	961.652
Amortización del Inmovilizado	767.574	502.479
gastos financieros	41.531	94.313
Subtotal gastos	6.533.021	6.930.908
Adquisiciones de Inmovilizado(excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	2.689.458	970.822
Subtotal Inversiones	2.689.458	970.822
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	9.222.479	7.901.730



E) Objetivos e Indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Integración y consolidación de investigadores, técnicos de apoyo y administrativos de proyectos transversales (CAIBER, UMEC, Biobancos etc)	Nº de personas contratadas	20	19
Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación Blosanitaria (OTRI-Salud) ya acreditada participando activamente en red nacional y regional	% realización	100%	100%
Desarrollo del Plan Estratégico de Investigación Blosanitaria (PEIB) 2008-2012	Nº Informes de seguimiento del desarrollo del PEIB	4	17
Plan de acreditación como Instituto de Investigación Sanitaria del Instituto de Salud Carlos III en marcha según guía de evaluación.	% realización	50%	50%
Plataforma de gestión del conocimiento (KHEIRON) operativo y dinámico	% realización	100%	70%
Gestionar el número de contratos de ensayos clínicos a nivel regional, estableciendo ciclos de mejora donde corresponda, para aumentar la confianza de promotores, centros e investigadores acortando los tiempos de firma de los contratos, y posibilitando un seguimiento eficiente de la gestión de los mismos, de tal modo que se incremente la investigación clínica con medicamentos cuantitativa y cualitativamente.	Nº contratos de ensayos clínicos firmados	205	178
Contrato único regional consensuado para estudios observacionales	Modelo de contrato aprobado	Sí	si
Programa modular mixto (semipresencial) de formación en ética de la investigación y metodología asociado.	Programa realizado	Sí	no
Incremento del volumen captado de recursos privados para investigación sanitaria	Aportaciones privadas por convenio o donación.	1.500.000 €	1.773.979 €
Incremento del volumen de recursos públicos gestionados para investigación sanitaria	Volumen de subvenciones o convenios públicos ejecutados	2.436.322 €	4.349.930 €



ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión eficaz de los Programas Estratégicos encomendados por La Consejería de Sanidad Y Política Social, el Servicio Murciano de Salud y el IMAS
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sanitario
Lugar desarrollo de la actividad	Región de Murcia

Descripción detallada de la actividad realizada.

Anualmente se dota a la FFIS de recursos para el desarrollo de para programas estratégicos definidos por la Consejería de Sanidad y Política Social y el Servicio Murciano de Salud entre los que se incluyen programas tales como: Uso Racional del Medicamento, Convenio AECC, convenio con ISCIII para estabilización de investigadores, Drogodependencias, Fondos INAP para plataforma que sirve de soporte de la formación on line que realiza la Escuela de Administración Pública o Estrategias de Salud) y otros En éstos la actuación de la FFIS consistirá en la gestión eficaz de los mismos, para asegurar el cumplimiento de los objetivos fijados con el mínimo coste.

Entre los programas realizados en el ejercicio 2012 están:

- Formación Sanitaria
- Promoción, donación y trasplantes.
- Teleformación formación continuada.
- Programa Pegasus
- Herramientas avanzadas.
- Cronicidad.
- Tabaquismo.
- Estrategias de Salud
- Uso Racional del Medicamento
- Programa Prioritarios del Plan Nacional sobre Drogas
- Informes y Estudios Estadístico a partir de la información contenida en el Conjunto Mínimo de datos (CMBD).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	36,2	61.540	30,56	51952
Personal con contrato de servicios		0		
Personal voluntario		0		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	2	2

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
Aprovisionamientos	323.291	318.411
Gastos de personal	1.175.360	1.018.632
Otros gastos de la actividad	303.232	163.161
Amortización del inmovilizado	126.030	22.506
Subtotal gastos	1.927.913	1.522.710
Adquisiciones de Inmovilizado(excepto Bienes del Patrimonio Histórico)		190
Subtotal Inversiones	0	190
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.927.913	1.522.900

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Incrementar el volumen gestionado de los programas estratégicos	euros	2.215.084 €	2.213.722 €



I. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0	0	0	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0	0	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
Aprovisionamientos	166.599	1.405.405	318.411	1.890.416	1.890.416
Gastos de personal	436.910	3.967.059	1.018.632	5.422.601	5.422.601
Otros gastos de la actividad	145.256	961.652	163.161	1.270.070	1.270.070
Amortización del inmovilizado	7.225	502.479	22.506	532.210	532.210
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0	0	0	0	0
gastos financieros	0	94.313	0	94.313	94.313
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenación del instrumentos financieros	0	0	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0	0	0
Subtotal gastos	755.991	6.980.908	1.522.710	9.209.609	9.209.609
Adquisiciones de Inmovilizado(excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	2.648	970.822	190	973.660	973.660
Adquisición de Bienes del Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0	0	0
Subtotal Inversiones	2.648	970.822	190	973.660	973.660
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	758.639	7.951.730	1.522.900	10.183.269	10.183.269



II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad y otros recursos económicos obtenidos por la Fundación.

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	450.000	437.691
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	942.473	942.926
Subvenciones del sector Público	9.825.363	6.750.205
Otros tipos de ingresos	692.770	1.825.562
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	11.910.606	9.956.385
OTROS RECURSOS		
	Importe total	
Deudas Contraídas	4.000.000	4.000.000
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	4.000.000	4.000.000



III. Convenios de colaboración con otras entidades

CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PTE. DE RECIBIR O RECIBIDO AÑOS ANTERIORES€	IMPORTE PERCIBIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑO 2012	TRASPASADOS REDULTADOS 2012	GASTOS 2012	SALDO €
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2006	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	113.935			108.164	5.771	5.771	5.771	0,00
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2007	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	102.411			95.221	0	0	0	7.189,90
Convenio de Colaboración destinado a Sufragar gastos derivados del apoyo a las actividades de investigación clínica de la Unidad de Intestino del H. U. V. A. en el contexto e la Red IDIMED Murcia y el Grupo de Estudio Murciano para la Investigación de Enfermedad Inflamatoria Intestinal (GEMIEI)	Schering Ploug. s.a	58.350			57.450	454	454	409	446,34
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2008	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	108.182			93.356	0	0	0	14.825,81
Acuerdo Colaboración para la creación de la Unidad AECC de Investigación Traslacional en Oncología de la Región de Murcia	Fundación científica AECC	300.000	200.000		300.000	144.169	144.169	144.169	55.830,73



Acuerdo Específico de Colaboración para el desarrollo final y nuevas posibilidades de investigación del ensayo clínico sobre utilización de células madre de médula ósea autólogas en pacientes con esclerosis lateral amiotrófica. "Ensayo Clínico en fase/II" (CMM/ELA: código eudract 2006-003096-12) que se lleva a cabo en el HUVA y el H.G.U. J.M. Morales Meseguer.	Fundación Diógenes	33.000			3.140	14.714	14.714	13.242	15.146,09
Proyecto de Investigación: "Prevención de la progresión del esófago de Barrett a adenocarcinoma esofágico: implicación del tratamiento médico vs quirúrgico e identificación de marcadores diagnósticos y pronósticos"	Fundación Mutua Madrileña	40.000			31.021	8.941	12.355	11.931	38,14
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2009	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	108.182			92.081	0	0	0,00	16.101,36
Convenio de Colaboración entre la FFIS y Schering-plough, s. a. para la organización del "curso manejo monitorizado de la relajación muscular y de su adecuada reversión"	Schering Ploug. s.a	32.000	12.000		25.462	18.348	18.348	16.513,35	189,34
Sufragar actividades I+D+I que se desarrollarán en la Unidad de Aparato Digestivo del Hospital Sta. María del Rosell"	Schering Ploug. s.a	10.000			0	0	0	0,00	10.000,00
Convenio de Colaboración para la financiación de actividades de formación en materia de prevención y tratamiento de las drogodependencias, así como la inserción de drogodependientes en la Región de Murcia.	Schering Ploug. s.a	6.000			5.982	0	0	0,00	17,75
Convenio FFIS y farmaindustria en investigación clínica y traslacional	Farmaindustria	1.016.000	484.000	152.795	341.424	738.294	738.294	738.294,44	267.486,92



Investigación CIBER EHD Centro de investigación biomédica en red de enfermedades hepáticas y digestivas	Ciber Epidemiología y Salud Pública	5.237	1.671	0	0	0	0,00	6.907,66
Proyecto de Investigación: "Análisis molecular y funcional de linfocitos t cd8+kr2d+ generados tras estimulación alogéica: aplicación al trasplante de órganos"	Fundación Mutua Madrileña	25.000		14.918	10.082	9.689	9.207,11	0,00
Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria de la Región de Murcia y Novo Nordisk Pharma, s. a. para el desarrollo de fines fundacionales y el proyecto barómetro: mejora de la atención de los pacientes con diabetes.	Novo Nordisk Pharma, s. a.	25.300		0	24.077	24.077	21.887,98	1.223,46
Proyecto de Investigación: "La donación de órganos en grupos poblacionales emergentes. los africanos residentes en España: estudio de actitud y determinación de perfiles hacia la donación"	Fundación Mutua Madrileña	5.000		4.111	888	888	843,64	0,47
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2010	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	121.167		29.563	58.675	58.675	58.675,41	32.928,26
Convenio de colaboración empresarial entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Glaxosmithkline, S. A. para desarrollar y potenciar acciones complementarias a las previstas en el ámbito de calidad asistencial, uso racional de medicamentos e investigación en servicios de salud.	Glaxosmithkline, s.a	23.000		10.421	4.632	4.632	4.168,61	7.946,97
Investigación CIBER Epidemiología y Salud Pública	Ciber Epidemiología y Salud Pública	6.036	2.200	0	0	0	0,00	8.235,89



Anexo al convenio marco de colaboración entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Janssen-Cilag, s. a. suscrito el día 1 de noviembre de 2010 para la realización del proyecto Intégrame (fase I)	Jansen Cilag	55.555	60.217		13.034	43.520	43.520	39.168,28	59.217,53
Convenio de Colaboración Empresarial para actividades de interés general en tre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Genzyme	Genzyme, s.l.u	6.000			1.977	1.975	1.975	1.772,32	2.047,84
Financiación de actividades de formación e investigación en materia de prevención y tratamiento de las drogodependencias en la Región de Murcia.	Reckitt Benckiser Healthcare, S. A.	12.000			0	8.103	8.103	7.292,49	3.897,23
Convenio de Colaboración empresarial para llevar a cabo la formación en acreditación de manipuladores en la preparación de medicamentos estériles en tomos clase a (salas limpias) según metodología descrita en el capítulo 1075 de la usp, de los profesionales sanitarios del servicio de farmacia del Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia	Astrazéneca Farmaceútica España	2.000			16	0	0	0,00	1.983,67
Convenio de colaboración empresarial en actividades de interés entre la FFIS y Nycomed Pharma,s.a. para la promoción científica de proyectos de investigación médica relacionados con el ámbito de la neumología Pl "eficacia de un plan de autotratamiento en pacientes con epoc, sobre el consumo de recursos asistenciales".	nycomed Pharma, s.a	12.000			0	0	0	0,00	12.000,00



Convenio de colaboración para la elaboración de libro electrónico. IP Dr. Emiliano Corpas	Genzyme, s.l.u	0	3.000	0	0	0	0,00	3.000,00
Convenio de Colaboración Empresarial para financiar la aportación de un apoyo de personal colaborador en los servicios de infusión del hospital de día del H. G. U. Reina Sofía de Murcia.	Merck,Sharp & Dohme de España,s.a.		10.000		0	0	0,00	10.000,00
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2012. AECC	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad		25.000		25.000	25.000	25.000,00	0,00
Convenio de colaboración empresarial en concepto de ayuda para llevar a cabo la formación de un neuropsicólogo, al amparo del "programa de formación e investigación en valoración neuropsicológica" en el servicio de neurología del Hospital General Universitario "Santa Lucía" de Cartagena	Eisai Farmacéutica		6.000		1.971	1.971	1.774,28	4.028,58
Fundación Salud 2000 ayudas a la investigación	Fundación Salud 2000		20.000		0	0	0,00	20.000,00
Investigación Del Cáncer Infantil En El Contexto Del Grupo De Investigación: "Transplante Hematopoyético, Terapia Celular Y Medicina Regenerativa" A Desarrollar En La Unidad De Oncohematología Pediátrica Del Huva.	Asociación Pablo Uqarte		32.000		9.696	9.696	8.726,46	22.303,93
Proyecto de investigación: "Identificación Mima como potenciales biomarcadores en pacientes con enfermedad injerto contra huésped"	Fundación Mutua Madrileña		20.000	10.000	0	0	0,00	10.000,00
Convenio de Colaboración Empresarial en Actividades de Interés General entre la FFIS y AstraZéneca para llevar a cabo el "CURSO MANIPULADORES PARA LA PREPARACIÓN DE	Astrazéneca Farmacéutica España		3.000		0	0	0,00	3.000,00



MEDICAMENTOS ESTÉRILES*									
Participación y apoyo de personal colaborador en el Servicio de Aparato Digestivo del Hospital General Universitario Santa Lucía de Murcia con el fin de mejorar la asistencia sanitaria al paciente y de la práctica de la medicina.	Merck,Sharp & Dohme de España,s.a.		10.000	10.000		0	0	0,00	0,00
Participación y apoyo de personal colaborador en los servicios de la Sección de Hepatología del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia con el fin de mejorar la asistencia sanitaria al paciente y de la práctica de la medicina. El apoyo de personal en ningún caso incluirá funciones de prescripción, ni proyectos de investigación en medicamentos*	Merck,Sharp & Dohme de España,s.a.		18.000	18.000		0	0	0,00	0,00



IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La entidad ha cumplido a grandes rasgos los objetivos planteados en el plan de actuación aprobado por el Patronato con fecha 15 de Diciembre de 2011 y adecuado a la estructura establecida por el RD 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueba el modelo de plan de actuación, mediante acuerdo del patronato de fecha 11 de diciembre de 2012, habiendo alcanzado los objetivos presupuestarios de gastos e ingresos planteados en el mismo, con las excepciones que a continuación se presentan:

- En materia de Formación, no se han desarrollado las actuaciones relativas al Plan Transversal y Complementario del residente por falta de demanda o de presupuesto para las mismas y se ha disminuido el número de acciones formativas que comprende el Plan Estratégico Común del SMS por disminución del presupuesto si bien se ha incrementado el volumen de alumnos y de horas docentes impartidas con respecto a las planificadas.
- En materia de Investigación, innovación y desarrollo se ha producido un retraso en la ejecución del proyecto Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria, por haberse producido un replanteamiento del contenido y del calendario de ejecución del mismo que ha hecho que algunas inversiones previstas se hayan cancelado o se haya retrasado su realización a ejercicios posteriores.

18.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Todos los bienes de la Fundación se encuentran adscritos al cumplimiento de fines propios. La dotación fundacional, en su momento, se materializó en una imposición bancaria:

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos es el siguiente:



b) Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos en cumplimiento de fines		
					Importe	%		2011	2012	Importe Pendiente
2012	0	0	9.209.609	9.209.609	9.209.609	100%	9.209.609		9.209.609	0
TOTAL	0	0	9.209.609	9.209.609	9.209.609	100%	9.209.609	0	9.209.609	0

	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines*		Importe 8.677.399	
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)	79.658	452.552	0
2.1. Realizadas en el ejercicio	931	22.826	0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	78.727	429.726	0
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	78.727	429.726	0
TOTAL (1 + 2)		9.209.609	

En relación con los ajustes positivos al resultado contable, se han considerado la totalidad de gastos realizados por la Fundación dado que, como se ha detallado en la liquidación del Plan de Actuación, se considera afecto al cumplimiento de fines fundacionales la totalidad de gastos y amortizaciones. La Fundación no ha registrado gastos de administración.



Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversión financiada como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención o donación o legado	Interés propio	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
LOGOTIPO	12/05/2005	360,00	360	0,00		238,80	36	85,20
DVD+RW Philips ED16DVDSK Ext.	19/10/2005	98,90	98,9	0,00		98,90	0	0,00
CONTAPLÚS	19/10/2005	472,00	472	0,00		472,00	0	0,00
Impresora Laser Brother HL-5170 DN	19/12/2005	343,20	343,2	0,00		343,20	0	0,00
Cámara de fotos KODAK Z650 6MP	24/07/2006	257,76	29,33	228,43		210,35	38,66	8,75
HP Multifunción Laser Color 2840	05/09/2008	595,00	67,71	527,29		595,00	0	0,00
Ordenador HP Proliant DL380 3.6 GHz	19/09/2008	3.942,76	448,69	3.494,07		3.942,76	0	0,00
Ordenador HP Proliant DL380 G4 3.8 GHz	19/09/2008	5.562,76	633,04	4.929,72		5.562,76	0	0,00
Ordenador HP Proliant DL380 3.6 GHz	19/09/2006	3.942,76	448,69	3.494,07		3.942,76	0	0,00
Auricular GN6210 Bluetooth con descolgador	16/10/2008	279,00	31,75	247,25		174,46	33,48	71,06
Fotocopiadora-Siste. Digital Multifunción	25/10/2008	7.236,68	823,53	6.413,15		5.629,73	1085,5	521,45
Cafetera ES 50/EUR Máquina	27/10/2006	180,00	20,48	159,52		111,91	21,6	46,49
Frigorífico Corberó 1P. FM+852 S4	30/10/2008	193,98	22,07	171,89		180,58	13,38	0,00
Pizarra acero vitrificado 100x150	31/10/2006	125,00	14,23	110,78		64,62	12,5	47,88
Rotafolios con ruedas	31/10/2006	138,00	15,70	122,30		107,02	20,7	10,28
Rotafolios con ruedas	31/10/2006	138,00	15,70	122,30		107,02	20,7	10,28
Rotafolios con ruedas	31/10/2006	138,00	15,70	122,30		107,02	20,7	10,28
HP Impresora Laserjet P2015DN	27/11/2006	424,00	48,25	375,75		424,00	0	0,00
HP Impresora Laserjet P2015DN	27/11/2006	424,00	48,25	375,75		424,00	0	0,00
HP Impresora Laserjet P2015DN	27/11/2006	424,00	48,25	375,75		424,00	0	0,00
Unidad Flash USB 2GB	27/11/2006	34,00	3,87	30,13		34,00	0	0,00
Unidad Flash USB 2GB	27/11/2006	34,00	3,87	30,13		34,00	0	0,00



Unidad Flash USB 2GB	27/11/2006	34,00	3,87	30,13		34,00	0	0,00
Unidad Flash USB 2GB	27/11/2006	34,00	3,87	30,13		34,00	0	0,00
Portatil FUJITSU Lifebook Intel	13/12/2006	1.894,00	215,54	1.678,46		1.894,00	0	0,00
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38



Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Estante fijo metálico 100	26/02/2007	65,91	39,10	26,81		31,94	6,59	27,38
Faldón mesa metálico	26/02/2007	34,83	20,66	14,17		16,87	3,48	14,48
Faldón mesa metálico	26/02/2007	34,83	20,66	14,17		16,87	3,48	14,48
Faldón mesa metálico	26/02/2007	34,83	20,66	14,17		16,87	3,48	14,48



Faldón mesa metálico	26/02/2007	34,83	20,66	14,17		16,87	3,48	14,48
Faldón mesa metálico	26/02/2007	34,83	20,66	14,17		16,87	3,48	14,48
Faldón mesa metálico	26/02/2007	34,83	20,66	14,17		16,87	3,48	14,48
Faldón mesa metálico	26/02/2007	34,83	20,66	14,17		16,87	3,48	14,48
Faldón mesa metálico	26/02/2007	34,83	20,66	14,17		16,87	3,48	14,48
Faldón mesa metálico	26/02/2007	34,83	20,66	14,17		16,87	3,48	14,48
Faldón mesa metálico	26/02/2007	34,83	20,66	14,17		16,87	3,48	14,48
Faldón mesa metálico	26/02/2007	34,83	20,66	14,17		16,87	3,48	14,48
Mesa Jal de dim. 160	26/02/2007	198,76	117,90	80,86		96,35	19,88	82,53
Mesa Jal de dim. 160	26/02/2007	198,76	117,90	80,86		96,35	19,88	82,53
Mesa Jal de dim. 160	26/02/2007	198,76	117,90	80,86		96,35	19,88	82,53
Mesa Jal de dim. 160	26/02/2007	198,76	117,90	80,86		96,35	19,88	82,53
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	121,64	72,16	49,48		58,94	12,16	50,54
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	121,64	72,16	49,48		58,94	12,16	50,54
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	121,64	72,16	49,48		58,94	12,16	50,54
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	121,64	72,16	49,48		58,94	12,16	50,54
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	121,64	72,16	49,48		58,94	12,16	50,54
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	121,64	72,16	49,48		58,94	12,16	50,54
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	121,64	72,16	49,48		58,94	12,16	50,54
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	121,64	72,16	49,48		58,94	12,16	50,54
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	121,64	72,16	49,48		58,94	12,16	50,54
Cajonera cajón y archivo	26/02/2007	121,64	72,16	49,48		58,94	12,16	50,54
Cajonera altura mesa 3 cajones+tapa cajonera	26/02/2007	286,21	169,78	116,43		138,71	28,62	118,88
Cajonera altura mesa 3 cajones+tapa cajonera	26/02/2007	286,21	169,78	116,43		138,71	28,62	118,88
Cajonera altura mesa 3 cajones+tapa cajonera	26/02/2007	286,21	169,78	116,43		138,71	28,62	118,88
Cajonera altura mesa 3 cajones+tapa cajonera	26/02/2007	286,21	169,78	116,43		138,71	28,62	118,88



Cajonera altura mesa 3 cajones+tapa cajonera	26/02/2007	286,21	169,78	116,43		138,71	28,62	118,88
Amarío puertas parte baja+estanes	26/02/2007	322,45	191,28	131,17		156,30	32,25	133,90
Amarío puertas parte baja+estanes	26/02/2007	322,45	191,28	131,17		156,30	32,25	133,90
Amarío puertas parte baja+estanes	26/02/2007	322,45	191,28	131,17		156,30	32,25	133,90
Amarío puertas parte baja+estanes	26/02/2007	322,45	191,28	131,17		156,30	32,25	133,90
Amarío puertas parte baja+estanes	26/02/2007	322,45	191,28	131,17		156,30	32,25	133,90
Amarío puertas parte baja+estanes	26/02/2007	322,45	191,28	131,17		156,30	32,25	133,90
Amarío puertas parte baja+estanes	26/02/2007	322,45	191,28	131,17		156,30	32,25	133,90
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Mesa Impresora	27/02/2007	175,31	103,99	71,32		84,91	17,53	72,87
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79



Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Mesa Jal de dim.180	27/02/2007	210,22	124,70	85,52		101,82	21,02	87,38
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Mesa Jal de dim.180	27/02/2007	210,22	124,70	85,52		101,82	21,02	87,38
Mesa Jal de dim.180	27/02/2007	210,22	124,70	85,52		101,82	21,02	87,38
Mesa Jal de dim. 80	27/02/2007	151,08	89,62	61,46		73,19	15,11	62,78
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Mesa Jal de dim. 80	27/02/2007	151,08	89,62	61,46		73,19	15,11	62,78
Mesa Jal de dim. 80	27/02/2007	151,08	89,62	61,46		73,19	15,11	62,78
Cajonera madera + tapa	27/02/2007	160,58	95,26	65,32		77,79	16,06	66,73
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Cajonera madera + tapa	27/02/2007	160,58	95,26	65,32		77,79	16,06	66,73
Cajonera madera + tapa	27/02/2007	160,58	95,26	65,32		77,79	16,06	66,73
Faldón mesa madera	27/02/2007	38,30	22,72	15,58		18,55	3,83	15,92
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Faldón mesa madera	27/02/2007	38,30	22,72	15,58		18,55	3,83	15,92
Faldón mesa madera	27/02/2007	38,30	22,72	15,58		18,55	3,83	15,92
Faldón mesa madera	27/02/2007	38,30	22,72	15,58		18,55	3,83	15,92
Faldón mesa madera	27/02/2007	38,30	22,72	15,58		18,55	3,83	15,92
Faldón mesa madera	27/02/2007	38,30	22,72	15,58		18,55	3,83	15,92
Faldón mesa madera	27/02/2007	38,30	22,72	15,58		18,55	3,83	15,92
Mesa de Juntas	27/02/2007	419,77	249,01	170,76		203,34	41,98	174,45
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Mesa de Juntas	27/02/2007	419,77	249,01	170,76		203,34	41,98	174,45
Mesa de Juntas	27/02/2007	419,77	249,01	170,76		203,34	41,98	174,45
Mesa Jal de dim. 140	27/02/2007	193,07	114,53	78,54		93,53	19,31	80,23



Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Amarfo bajo	27/02/2007	243,20	144,27	98,93		117,80	24,32	101,08
Sillón respaldo alto regulable	27/02/2007	384,48	228,07	156,41		186,24	38,45	159,79
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	136,69	81,08	55,61		66,21	13,67	56,81
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	136,69	81,08	55,61		66,21	13,67	56,81
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	136,69	81,08	55,61		66,21	13,67	56,81
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	136,69	81,08	55,61		66,21	13,67	56,81
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	136,69	81,08	55,61		66,21	13,67	56,81
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	136,69	81,08	55,61		66,21	13,67	56,81
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	136,69	81,08	55,61		66,21	13,67	56,81
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	136,69	81,08	55,61		66,21	13,67	56,81
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	136,69	81,08	55,61		66,21	13,67	56,81
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	136,69	81,08	55,61		66,21	13,67	56,81
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	136,69	81,08	55,61		66,21	13,67	56,81
Cajonera con ruedas 3 cajones	27/02/2007	136,69	81,08	55,61		66,21	13,67	56,81
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90		61,81	12,76	53,02



Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Silla con brazos, polipropileno azul claro	27/02/2007	127,59	75,69	51,90	61,81	12,76	53,02
Amarío bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	282,85	167,79	115,06	137,03	28,29	117,53
Amarío bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	282,85	167,79	115,06	137,03	28,29	117,53
Amarío bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	282,85	167,79	115,06	137,03	28,29	117,53
Amarío bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	282,85	167,79	115,06	137,03	28,29	117,53
Amarío bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	282,85	167,79	115,06	137,03	28,29	117,53
Amarío bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	282,85	167,79	115,06	137,03	28,29	117,53
Amarío bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	282,85	167,79	115,06	137,03	28,29	117,53
Amarío bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	282,85	167,79	115,06	137,03	28,29	117,53
Amarío bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	282,85	167,79	115,06	137,03	28,29	117,53



superior								
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	282,85	167,79	115,06		137,03	28,29	117,53
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	282,85	167,79	115,06		137,03	28,29	117,53
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	282,85	167,79	115,06		137,03	28,29	117,53
Armario bajo, con patas madera y tapa superior	27/02/2007	282,85	167,79	115,06		137,03	28,29	117,53
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
Mesa Jal de dim. 160+ala auxiliar	27/02/2007	322,65	191,40	131,25		156,31	32,27	134,07
HP Multifunción officejet 9130	27/03/2007	925,00	548,71	376,29		925,00	0	0,00
Logic Class	01/04/2007	4.553,00	2.700,84	1.852,16		4.553,00	0	0,00
NOKIA E61 UMTS CUATRI.PLATA	01/04/2007	321,00	190,42	130,58		183,02	38,52	99,46



CONTR.								
Placa fachada	31/05/2007	191,23	113,44	77,79		87,71	19,12	84,40
Placa fachada	31/05/2007	191,23	113,44	77,79		87,71	19,12	84,40
Placa fachada	31/05/2007	180,36	106,99	73,37		82,75	18,04	79,57
Directorio	31/05/2007	479,83	284,64	195,19		220,11	47,98	211,74
JVC Videocámara Full HD	05/08/2007	1.425,00	845,31	579,69		1.425,00	0	0,00
HP Laserjet 4250 TN	15/06/2007	1.199,00	711,25	487,75		1.199,00	0	0,00
HP Ordenador Business Desktop dc7200	15/06/2007	1.245,00	738,53	506,47		1.245,00	0	0,00
HP Ordenador Business Desktop dc7200	15/06/2007	1.245,00	738,53	506,47		1.245,00	0	0,00
HP Ordenador Business Desktop dc7200	15/06/2007	1.245,00	738,53	506,47		1.245,00	0	0,00
HP Ordenador Business Desktop dc7200	15/08/2007	1.245,00	738,53	506,47		1.245,00	0	0,00
JVC Videocámara Full HD	19/08/2007	1.425,00	845,31	579,69		1.425,00	0	0,00
Inmovilizado Fundación Cardiológica	25/08/2007	243.362,51	0	243.362,51		109.978,57	24336,25	109.047,69
Barra estantería grupo T + estante fijo	31/07/2007	894,98	530,80	364,08		395,66	89,5	409,82
Nómina Class	30/09/2007	1.388,70	823,78	564,92		1.388,70	0	0,00
DISCO DURO EXTERNO	25/10/2007	197,41	117,10	80,31		197,41	0	0,00
HP Compaq Business Noteb 6720	15/11/2007	803,00	476,34	328,68		803,00	0	0,00
Cesión Uso Instalaciones	03/01/2008	98.560,00	0	98.560,00		49.212,68	12320	37.027,32
HP Scanjet 5590	26/01/2008	358,00	5,76	352,24		351,89	6,11	0,00
Amarillos	11/03/2008	4.818,56	74,37	4.545,19		1.760,51	461,98	2.397,09
licencia logic	01/04/2008	479,00	7,71	471,29		479,00	0	0,00
TELEFONOS ANALOGICOS	05/05/2008	1.103,09	17,76	1.085,33		484,51	132,37	486,21
Obras de mejora instalaciones cedidas	24/08/2008	572,00	9,21	562,79		257,28	78,65	236,07
Obras de mejora instalaciones cedidas	24/09/2008	150,00	2,41	147,59		67,48	20,63	61,89
Proyector	29/09/2008	599,00	9,64	589,36		487,82	111,18	0,00
Mesas auxiliar + silla polipropileno	01/10/2008	4.530,48	72,94	4.457,54		1.473,34	453,05	2.604,09
Obras de mejora instalaciones cedidas	14/10/2008	450,00	7,25	442,76		200,90	62,46	186,64
Obras de mejora instalaciones cedidas	20/10/2008	487,34	7,85	479,49		216,00	67,5	203,84
Pantalla proyección	06/11/2008	220,00	3,54	216,46		173,44	46,56	0,00



Obras de mejora instalaciones cedidas	20/11/2008	1.702,00	27,40	1.674,60		744,38	238,96	718,66
DELL PE2950	26/11/2008	2.818,00	45,37	2.772,63		2.182,98	635,02	0,00
kit soporte proyector	26/11/2008	149,94	2,41	147,53		120,97	28,97	0,00
Certificado Digital	12/12/2008	2.180,00	35,10	2.144,90		2.180,00	0	0,00
Ordenador Portatil Toshiba	22/12/2008	705,95	11,37	694,58		534,31	171,64	0,00
Capturadoras de video	22/12/2008	120,60	1,94	118,66		91,28	29,32	0,00
CPU+20"A6621ES-M	22/12/2008	516,38	8,31	508,07		380,84	125,54	0,00
EQUIPO LABORATORIO TERAPIA CELULAR	01/01/2009	189.028,12	0	189.028,12		85.062,66	28354,22	75.611,24
MICROSCOPIO CON FOCAL	01/01/2009	305.200,00	0	305.200,00		137.340,00	45780	122.080,00
EQUIPAMIENTO UNIDAD AECC ADQ.2008	01/01/2009	47.516,94	0	47.516,94		21.382,62	7127,54	19.006,78
ORDENADOR AECC	15/01/2009	415,10	0	415,10		307,35	103,78	3,97
ORDENADOR AECC	15/01/2009	102,28	0	102,28		75,73	25,57	0,98
ORDENADOR AECC	15/01/2009	102,28	0	102,28		75,73	25,57	0,98
ORDENADOR AECC	15/01/2009	415,10	0	415,10		307,35	103,78	3,97
IMPRESORA AECC	15/01/2009	155,33	0	155,33		115,00	38,83	1,50
2 ARMARIOS ALTOS ALUMINIO-PERAL	29/01/2009	748,40	748,4	0,00		218,78	74,84	454,78
Armario puerta baja y juego puertas altas	29/01/2009	494,00	494	0,00		144,41	49,4	300,19
15 Teléfonos Analógicos	02/02/2009	1.019,40	1019,4	0,00		356,26	122,33	540,81
Mesa auxiliar 2 bandejas	09/02/2009	187,60	187,6	0,00		54,28	18,76	114,56
2 Armarios puerta persiana	09/02/2009	525,92	525,92	0,00		152,15	52,59	321,18
6 Sillones respaldo alto	09/02/2009	2.468,68	2468,68	0,00		714,23	246,87	1.507,58
1 Carro con 3 bandejas de chapa carga 200Kg	24/02/2009	197,00	197	0,00		56,19	19,7	121,11
MICROSCOPIO LEICA LUZ TRANSM.	03/03/2009	13.512,00	0	13.512,00		5.741,67	2026,8	5.743,53
2 Sillones respaldo alto	11/03/2009	822,90	822,9	0,00		231,31	82,29	509,30
CONCENTRADOR DE VACIO	11/03/2009	9.630,00	0	9.630,00		4.060,43	1444,5	4.125,07
BOMBA DE VACÍO	18/03/2009	2.998,00	0	2.998,00		1.257,09	449,4	1.289,51
ESPECTROFOTOMETRO NONODROP	30/03/2009	9.999,15	0	9.999,15		4.138,00	1499,87	4.361,28
EQUIPO MICRODISECTOR LASER	01/04/2009	99.943,36	0	99.943,36		41.277,97	14991,5	43.673,89



VERITI 96W THERMAL CYCLER	01/04/2009	7.770,84	0	7.770,84	3.209,47	1165,63	3.395,74
SISTEMA PCR A TIEMPO REAL	01/04/2009	44.254,35	0	44.254,35	18.277,65	6638,15	19.338,55
QIACUBE.EQUIPO EXTRACCIÓN ACIDOS	01/04/2009	23.791,73	0	23.791,73	9.826,31	3568,76	10.398,66
QUIAXCEL SYSTEM.EQUIPO EXTRACCION ACIDOS	01/04/2009	35.963,48	0	35.963,48	14.853,41	5394,52	15.715,55
MAQUINA PRODUCCIÓN HIELO	06/04/2009	3.828,00	0	3.828,00	1.573,15	574,2	1.680,65
AUTOCLAVE SEMIAUTOMATICO	15/04/2009	7.098,88	0	7.098,88	2.890,27	1064,53	3.142,08
Ampliación puntos en EMI	20/04/2009	611,59	611,59	0,00	246,66	91,31	273,62
NOKIA E71 HSDPA CAM	19/05/2009	165,52	165,52	0,00	52,07	19,86	93,59
BEECHER MTAI SIST ARRAYING	03/06/2009	15.150,88	0	15.150,88	5.865,25	2272,63	7.013,00
EQUIPAMIENTO INMUNOLOGÍA	30/07/2009	92.127,00	0	92.127,00	33.508,46	13819,05	44.801,49
INCUBADOR CO2-151L	26/08/2009	4.640,00	0	4.640,00	1.636,08	696	2.307,92
2 COMPAQ CQ 5003 ES T5200 DUA	28/08/2009	515,52	515,52	0,00	302,25	128,88	84,39
ACER X1700/E5200PDC/NVIDIA2	30/08/2009	283,62	283,62	0,00	159,89	70,91	52,82
DIGITALIZADORA XGA/USB	16/10/2009	1.450,00	1450	0,00	801,47	362,5	286,03
Audlgram 6 Yamaha	27/10/2009	159,34	159,34	0,00	86,88	39,84	32,62
HP DV6-1235SS (VF323EA)	28/10/2009	516,38	516,38	0,00	281,19	129,1	106,09
Capturadora de video Dazzle	28/10/2009	77,58	77,58	0,00	42,25	19,4	15,93
EQUIPO HEMATOLOGÍA	30/10/2009	192.493,00	0	192.493,00	62.731,62	28873,95	100.887,43
CONTENEDOR LN24 LTS	03/11/2009	7.870,60	0	7.870,60	2.552,02	1180,59	4.137,99
CONGELADOR REVCO REVELA PLUS	03/11/2009	14.500,00	0	14.500,00	4.701,58	2175	7.623,42
CENTRIFUGADORA	29/11/2009	3.584,50	0	3.584,50	1.123,97	537,68	1.922,85
Impresora CAIBER	18/12/2009	5.078,13	0	5.078,13	2.587,75	1269,53	1.220,85
DISCO DURO WESTERN	21/12/2009	119,83	119,83	0,00	60,82	29,96	29,05
CONGELADOR-80	22/12/2009	8.120,00	0	8.120,00	2.469,37	1218	4.432,63
CONGELADOR REVCO ULTIMA PLUS	22/12/2009	14.500,00	0	14.500,00	4.409,59	2175	7.915,41
CONGELADOR REVCO ULTIMA PLUS	22/12/2009	14.500,00	0	14.500,00	4.409,59	2175	7.915,41
LICENCIAS BIO E-BANK	23/12/2009	33.170,00	0	33.170,00	22.383,72	10786,28	0,00
TANQUE DE NITRÓGENO	23/12/2009	46.893,96	0	46.893,96	14.241,62	7034,09	25.618,25
TANQUE NODRIZA	23/12/2009	6.113,20	0	6.113,20	1.856,57	916,98	3.339,65



SOFTWARE MIGRACIÓN DE DATOS	29/12/2009	9.630,00	0	9.630,00		6.445,74	3184,26	0,00
CANON HV30 10X2.7" ALT DEF	29/12/2009	648,54	648,54	0,00		324,61	161,64	160,29
Impresora Blobancos	30/12/2009	758,64	0	758,64		380,36	189,66	188,62
ORDENADOR BIOBANCOS	30/12/2009	599,72	0	599,72		300,68	149,93	149,11
ORDENADOR BIOBANCOS	30/12/2009	599,72	0	599,72		300,68	149,93	149,11
ORDENADOR BIOBANCOS	30/12/2009	599,72	0	599,72		300,68	149,93	149,11
4 DISCO DURO 146GB 10K U320	30/12/2009	1.282,76	1282,76	0,00		643,14	320,69	318,93
MOBILIARIO AECC-1	01/01/2010	59.160,00	0	59.160,00		11.832,00	5916	41.412,00
MOBILIARIO AECC-2	07/01/2010	15.850,92	0	15.850,92		3.144,13	1585,09	11.121,70
CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA	22/01/2010	8.700,00	0	8.700,00		2.534,92	1305	4.860,08
Equipo de espectrometría de masas	04/02/2010	220.400,00	0	220.400,00		63.040,44	33060	124.299,56
Mobiliario CAIBER	11/02/2010	3.978,61	0	3.978,61		751,03	397,86	2.829,72
SPECTROPHOTOMETER NANODROP	26/02/2010	10.813,52	0	10.813,52		2.995,20	1622,03	6.196,29
Laser Typhoon p210-9410 Parts kit	02/03/2010	39.416,92	0	39.416,92		10.853,15	5912,54	22.651,23
Laser Typhoon p210-9410 Parts kit	02/03/2010	8.278,22	0	8.278,22		2.279,34	1241,73	4.757,15
4 ORDENADORES CAIBER	10/03/2010	3.162,39	0	3.162,39		1.433,91	780,6	937,88
MOBILIARIO COTECNA	11/03/2010	3.448,81	0	3.448,81		624,56	344,88	2.479,37
5 sillones respaldo alto DORSO sincro	29/03/2010	2.086,00	2086	0,00		367,48	208,6	1.509,92
1 mesa dim. 120*60 haya/aluminio	29/03/2010	177,02	177,02	0,00		31,18	17,7	128,14
1 cajonera rodante 3 cajones haya/aluminio	29/03/2010	158,17	158,17	0,00		27,87	15,82	114,48
2 mesas de dim. 160*80 haya/aluminio	29/03/2010	431,34	431,34	0,00		75,98	43,13	312,23
2 cajoneras rodantes 3 cajones haya/aluminio	29/03/2010	316,34	316,34	0,00		55,72	31,63	228,99
2 faldones de mesa de dim 160 color aluminio	29/03/2010	83,12	83,12	0,00		14,64	8,31	60,17
FABRICADOR DE HIELO ICE QUEEN 45C	01/04/2010	1.819,00	0	1.819,00		478,42	272,85	1.067,73
CLINI-RF RAPID FREEZER	19/04/2010	11.900,01	0	11.900,01		3.041,84	1785	7.073,17
INCUBADOR ADAPTADO TEB 1000	21/04/2010	9.512,00	0	9.512,00		2.423,61	1426,8	5.661,59
Equipo electroforesis bidimensional análisis dige	22/04/2010	91.858,75	0	91.858,75		23.367,35	13778,81	54.712,59



Equipo electroforesis bidimensional análisis díga	22/04/2010	64.669,33	0	64.669,33	16.450,81	9700,4	38.518,12
U9270 CONGELADOR 85° U570 L	23/04/2010	11.795,05	0	11.795,05	2.995,62	1769,26	7.030,17
2 IMPRESORAS ZEBRA PARA CODIGOS	30/04/2010	1.391,00	0	1.391,00	582,12	347,75	481,13
LECTOR DE CODIGOS 2D VISION	30/04/2010	2.300,50	0	2.300,50	577,85	345,08	1.377,77
brother equipo multifuncion RRHH	04/05/2010	415,00	415	0,00	172,54	103,75	138,71
2 ORDENADORES HP COMPAQ 5316	07/05/2010	687,93	687,93	0,00	284,59	171,98	231,36
APLICACION INFORMATICA HEMATOLOGIA	17/05/2010	9.048,00	0	9.048,00	4.907,74	3015,7	1.124,56
LICENCIA SPSS CAIBER	19/05/2010	11.231,52	0	11.231,52	6.071,60	3743,47	1.416,45
MICROSCOPIO INVERTIDO NIKON 1/2	28/05/2010	11.586,08	0	11.586,08	2.775,90	1737,91	7.072,27
MICROSCOPIO INVERTIDO NIKON 2/2	28/05/2010	11.861,00	0	11.861,00	2.841,77	1779,15	7.240,08
SET MICROPLACAS 96	31/05/2010	8.025,00	0	8.025,00	1.912,81	1203,75	4.908,44
CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA	02/06/2010	5.778,00	0	5.778,00	1.372,47	866,7	3.538,83
ESCANER LECTOR TUBOS 2D, VISION	17/06/2010	4.066,00	0	4.066,00	940,75	609,9	2.515,35
MICROSCOPIO "AXIO SCOPE.A1" ZEISS	17/06/2010	9.186,48	0	9.186,48	2.125,47	1377,97	5.683,04
CAMARA MICROSCOPICA DIGITAL	17/06/2010	2.781,52	0	2.781,52	638,93	414,23	1.708,36
LECTOR DE PLACAS SINERGYMX	18/06/2010	29.104,00	0	29.104,00	6.721,83	4365,6	18.016,57
AUTOMATIC CELL COUNTER	21/06/2010	9.095,00	0	9.095,00	2.089,36	1364,25	5.641,39
INCUBADOR CO2 40 L MIDI 40	24/06/2010	8.025,00	0	8.025,00	1.833,66	1203,75	4.987,59
EQUIP.AUTOMATICO DE SEPARACION CELULAR SEPAX S-100	30/06/2010	42.406,24	0	42.406,24	9.584,98	6360,94	26.460,32
SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE ALTO VACIO	30/06/2010	21.186,00	0	21.186,00	4.788,62	3177,9	13.219,48
CABINA DE SEGURIDAD KSP12	30/06/2010	10.422,87	0	10.422,87	2.355,85	1563,43	6.503,59
INCUBADOR HERACELL 150I	30/06/2010	8.139,49	0	8.139,49	1.839,74	1220,92	5.078,83
ORDENADOR AECC	14/07/2010	628,00	0	628,00	230,55	157	240,45
QIA CUBE	14/07/2010	25.942,30	0	25.942,30	5.714,42	3891,35	16.336,53
HP OFFICEJET PRO 8000 DIRECCION	22/07/2010	128,00	128	0,00	46,29	32	49,71
PROCESADOR RAPIDO DE MICROONDAS	30/07/2010	23.868,00	0	23.868,00	5.100,56	3580,2	15.187,24
ORDENADORES HP P6310ES/53	02/08/2010	499,00	0	499,00	176,70	124,75	197,55



ORDENADORES HP P6310ES/53	02/08/2010	499,00	0	499,00	176,70	124,75	197,55
EQUIPO DE LECTOR DE PLACAS MODULAR	10/08/2010	17.145,00	0	17.145,00	3.586,36	2571,75	10.988,89
Armario sin puertas y juego puertas ellas	18/10/2010	403,98	403,98	0,00	48,70	40,4	314,88
RESPIRADOR CWE MOD.SAR-830/AP	27/10/2010	3.954,96	0	3.954,96	700,51	593,24	2.681,21
MONITOR SONY 21"	05/11/2010	2.862,00	0	2.862,00	827,24	715,5	1.319,26
CARRO TRANSPORTE ABIERTO	05/11/2010	1.294,92	0	1.294,92	224,57	194,24	876,11
SISTEMA BIOPAC MOD.MP36R	16/11/2010	8.238,24	0	8.238,24	1.391,48	1235,74	5.611,02
CHEMIDOC XRS+ (QUIMIOLUMINISCENCIA)	17/11/2010	19.499,50	0	19.499,50	3.285,54	2924,93	13.289,03
NOKIA 3710 FOLD UMTS	18/11/2010	72,10	0	72,10	9,69	8,65	53,76
IPHONE 4 32GB NEGRO	18/11/2010	620,80	0	620,80	83,48	74,5	462,82
SISTEMA FOTODOCUMENTACION	30/11/2010	1.090,32	0	1.090,32	177,89	163,55	748,88
NEUROENDOSCOPIO PARA LAMINECTOMIA	10/12/2010	3.720,70	0	3.720,70	591,75	558,11	2.570,84
MONITOR ACER	29/12/2010	109,32	109,32	0,00	27,55	27,33	54,44
2 ordenadores I3-S40/3.06Ghz/4MB	31/12/2010	595,86	595,86	0,00	149,38	148,97	297,51
UNIDAD ENFOQUE MONITORIZADO E RFA	26/01/2011	5.000,00	0	5.000,00	698,63	750	3.551,37
CENTRIFUGA 5430R + R. FA-45-30-11	28/01/2011	7.502,39	0	7.502,39	1.042,11	1125,36	5.334,92
HP G5230ES-M C/MONITOR 20"	29/01/2011	491,18	0	491,18	113,38	122,8	255,00
2 HP PAVILION G62-B80SS 15.6"	29/01/2011	949,56	0	949,56	219,18	237,39	492,99
EQUIPO DE IMAGEN OPTICA IN VIVO IVIS LUMINA II	15/02/2011	134.460,00	0	134.460,00	17.682,41	20169	96.608,59
EQUIPO DE IMAGEN OPTICA IN VIVO IVIS LUMINA II	15/02/2011	44.820,00	0	44.820,00	5.894,14	6723	32.202,86
FRIGORIFICO 2 PUERTAS	19/02/2011	284,75	0	284,75	24,85	28,48	231,62
CAMARA FOTOGRAFICA DS-Qi1Mc	21/02/2011	11.907,00	0	11.907,00	1.536,49	1786,05	8.584,46
NEPA21 UNIVERSAL ELECTROPORATION DEVICE	03/03/2011	9.951,04	0	9.951,04	1.239,80	1492,66	7.218,58
Armario sin puertas color aluminio	08/03/2011	261,82	261,82	0,00	21,39	26,18	214,25
REFRIGERADOR SAMSUNG RR32F	16/03/2011	648,00	0	648,00	77,28	97,2	473,52
HP G5351ES/E5	22/03/2011	312,71	312,71	0,00	60,88	78,18	173,65
MONITOR LG E2240S-PN	22/03/2011	109,32	109,32	0,00	21,28	27,33	60,71



CABINA ESTERILIZACION UV MOD.MAXI.	29/04/2011	1.693,44	0	1.693,44		171,43	254,02	1.267,99
ESCALERA DE MADERA	03/05/2011	1.384,14	0	1.384,14		91,90	138,41	1.153,83
Juego puertas haya	10/05/2011	178,00	178	0,00		11,48	17,8	148,72
IMPRESORA MULTIFUNCIÓN BROTHER MFCJ410	11/05/2011	105,02	0	105,02		16,86	26,26	61,90
ESPECTOFOTOMETRO NANODROP 2000	18/05/2011	11.660,76	0	11.660,76		1.089,61	1749,11	8.822,04
CITOMETRO	07/08/2011	81.000,00	0	81.000,00		6.904,92	12150	61.945,08
CONGELADOR	16/08/2011	8.819,28	0	8.819,28		719,28	1322,89	6.777,11
CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA	16/06/2011	5.738,04	0	5.738,04		467,98	860,71	4.409,35
ECOTRON INCUBADOR INFORS	16/06/2011	5.206,68	0	5.206,68		424,64	781	4.001,04
HP G5262ES/I3	29/08/2011	488,00	0	488,00		41,67	122	324,33
HP G5351ES/E5	29/08/2011	348,00	0	348,00		29,71	87	231,29
DISCO DURO 2TB WD	31/08/2011	60,30	60,3	0,00		5,07	15,08	40,15
I PAD 16G WIFI	08/09/2011	405,93	405,93	0,00		31,89	101,48	272,56
2 DISCO DURO 2TB WD	22/09/2011	118,00	118	0,00		8,14	29,5	80,36
HP LASERJET PRO M1132	28/09/2011	139,00	139	0,00		9,02	34,75	95,23
2 HP OFFICEJET PRO 8000 WIRELESS	28/09/2011	172,00	172	0,00		11,16	43	117,84
MICROSCOPIO INVERTIDO C/ FLUORESCENCIA	29/09/2011	34.220,00	0	34.220,00		1.318,31	5133	27.768,69
ESTERILIZADOR A VAPOR MOD. 2.3100	20/10/2011	195.868,20	195.868,20	0,00		5.859,99	29380,23	160.627,98
GENERADOR DE VAPOR DE 168 KW	20/10/2011	98.636,20	98.636,20	0,00		2.951,00	14795,43	80.889,77
LAVADORA DE RACKS AC8000	20/10/2011	184.068,20	184.068,20	0,00		5.506,96	27610,23	150.951,01
MACBOOK AIR SUPERDRIVE	08/11/2011	2.095,08	0	2.095,08		77,28	523,77	1.494,03
CPU PVSFFE2036	14/11/2011	422,88	422,88	0,00		13,86	105,72	303,30
2 HP DISCO ULTRA320 HOT-PLUG 300GB SCSI HDD 10K	14/11/2011	710,00	710	0,00		23,28	177,5	509,22
HP DISCO ULTRA320 HOT-PLUG 300GB SCSI HDD 10K	28/11/2011	355,00	355	0,00		8,24	88,75	258,01
HEWLETT PACKARD P6-2018 I7-2	05/12/2011	677,12	677,12	0,00		12,49	169,28	495,35
INTEL CORE I5 2300 2.8	28/12/2011	1.246,56	1246,56	0,00		3,41	311,64	931,51
LACIE 2TB LITTLE BIG DISK 5400 TBOLT-ZML	02/01/2012	549,00	0	549,00		0,00	136,88	412,12



CAMARA DIGITAL PROGRES CT3-USB	24/01/2012	2.500,00	0	2.500,00	0,00	351,43	2.148,57	
2 ARMARIO CON PTAS 186*80	10/02/2012	852,00	852	0,00	0,00	75,89	776,11	
2 SILLONES CON BRAZOS RESPALDO ALTO	29/02/2012	726,01	0	726,01	0,00	61,06	664,95	
ARMARIO SIN 196*90	09/03/2012	293,00	293	0,00	0,00	23,92	269,08	
2 Juego puertas altas	09/03/2012	302,00	302	0,00	0,00	24,66	277,34	
INTEL CORE I7-2640M (2.80Ghz, 4MB, Dual Core)	14/03/2012	1.133,00	1133	0,00	0,00	227,38	905,62	
8 INTEL CORE I3-2100 (3.10Ghz, 3MB)	26/04/2012	3.185,18	3185,18	0,00	0,00	645,41	2.639,77	
SAMSUNG GALAXY SII	04/05/2012	200,60	200,6	0,00	0,00	15,96	184,64	
IRRADIADOR BIOBEAM GM8000	29/08/2012	166.859,19	0	166.859,19	0,00	12754,44	154.104,75	
IRRADIADOR BIOBEAM GM8000	29/08/2012	55.619,73	0	55.619,73	0,00	4251,48	51.368,25	
SAMSUNG GALAXY ACE	13/07/2012	189,98	0	189,98	0,00	10,74	179,24	
MICRO PERIMETRO MAIA	01/08/2012	38.646,72	0	38.646,72	0,00	2429,98	36.216,74	
AMPL. EQUIPAMIENTO INMUNOLOG?A (ESCANER MICRO)	10/08/2012	11.947,12	0	11.947,12	0,00	1296,65	10.650,47	
LICENCIA GENESPRING GX	29/08/2012	4.048,00	0	4.048,00	0,00	462,05	3.585,95	
LICENCIA GENESPRING GX	29/08/2012	2.023,69	0	2.023,69	0,00	230,99	1.792,70	
MOBILIARIO COTECNA	28/08/2012	13.928,72	0	13.928,72	0,00	480,83	13.447,89	
5 FUJITSU E400	18/09/2012	2.492,60	0	2.492,60	0,00	179,26	2.313,34	
1 FUJITSU E400	01/10/2012	516,67	0	516,67	0,00	32,56	484,11	
ELECTROCARDIOGRAFO CM1200B	08/10/2012	1.428,90	0	1.428,90	0,00	49,91	1.378,99	
10 TABURETES ALTOS	08/10/2012	901,45	0	901,45	0,00	20,99	880,46	
2 SILLAS GIRATORIAS	08/10/2012	242,00	0	242,00	0,00	5,64	236,36	
EPSON C 11 CB 45303 STYLUS	08/11/2012	65,29	65,29	0,00	0,00	2,41	62,88	
SAMSUNG GALAXI NOTE 10.1	24/11/2012	589,00	589	0,00	0,00	15,33	573,67	
ULTRACONGELADOR VERTICAL	19/12/2012	13.200,00	0	13.200,00	0,00	70,52	13.129,48	
INSTALACIONES EN CURSO	02/04/2012-15/10/2012	651.220,00	651.220,00	0,00	0,00	0	651.220,00	
		4.448.693,82	1.200.050,58	3.248.643,24	0,00	1.043.783,97	532.210,00	2.872.699,85



RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	8.677.399
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	532.210
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	9.209.609

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación fue constituida con capital público, teniendo como miembros del Patronato, en más de un 50%, por altos cargos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por tal motivo, podría entenderse que la Comunidad Autónoma es una entidad vinculada a la Fundación, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Elaboración 15ª del Plan General de Contabilidad.

Las operaciones realizadas con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sólo ha consistido en la percepción de subvenciones, tal y como se expresa en las Notas correspondientes de la presente Memoria.

La Fundación, dentro de su ámbito fundacional, ha tenido relaciones económicas con otras entidades directamente dependientes de la Comunidad Autónoma de la Región (tales como, por ejemplo, el Servicio Murciano de Salud). No obstante, y de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.a) de la Norma de Elaboración 15ª, la Fundación entiende que no existe una influencia significativa con tales entidades, habiéndose realizado dichas operaciones, en cualquier caso, en condiciones normales de mercado.

20. OTRA INFORMACIÓN

No se han otorgado autorizaciones por parte del Patronato para la realización de actuaciones atípicas.

Los miembros del Patronato no han percibido importe alguno en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier clase, así como tampoco se han concedido anticipos, créditos o garantías de cualquier naturaleza.

La Entidad no ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Patronato.

La composición del Patronato a 31 de diciembre es la siguiente:



1. **Presidencia:** Titular de la Consejería que ostente la responsabilidad en materia de Sanidad. **(D^a. M^a Ángeles Palacios Sánchez)**
2. **Vicepresidencia:** Titular de la Consejería que ostente la responsabilidad en materia de fomento y coordinación general de la Investigación Científica. **(D. José Ballesta Germán)**

Vocales:

1. Titular de la Secretaría General que ostente la responsabilidad en materia de Sanidad. **(D. Martín Quilfonero Sánchez)**
2. Titular de la Dirección General que ostente la responsabilidad en materia de Formación e Investigación Sanitaria. **(D. José Antonio García Córdoba)**
3. Titular de la Dirección Gerencia del SMS. **(D. José Antonio Alarcón González)**
4. Titular de la Secretaría General Técnica del SMS **(Diego Fernández López)**
5. Titular de la Dirección General que ostente la responsabilidad en materia de Recursos Humanos del SMS de RRHH del SMS **(Pedro Luis Zaragoza Vivo)**
6. Titular de la Dirección General que ostente la responsabilidad en materia de Salud Pública. **(D. Francisco José García Ruiz)**
7. Titular de la Dirección General que ostente la responsabilidad en materia de Asistencia Sanitaria del SMS. **(D^a. Magina Blázquez Pedrero)**
8. Titular de la Dirección General que ostente la responsabilidad en materia de Presupuestos. **(D. Andrés Carrillo González)**
9. Titular de la Dirección General que ostente la responsabilidad en materia de Universidades y Política Científica. **(D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz)**
10. Titular de la Dirección General que ostente la responsabilidad en materia de Atención al Ciudadano y Drogodependencias. **(D. Juan Manuel Ruiz Ros)**
11. **Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social (D. Fernando Mateo Asensio).**

Secretaría no patrono:

Dña. María Madrid González

-Con respecto al Patronato vigente a 31 de diciembre de 2011 se han producido los siguientes cambios:



- **D. Luis Alfonso Martínez Atienza cesa como Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud y lo sustituye D. Pedro Luís Zaragoza Vivo.**
- **Dña Esther Ortiz Martínez cesa como Directora General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda y la sustituye D. Andrés Carrillo González.**
- **Se incorpora D. Fernando Mateo Asensio como Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social**

Por otra parte, la Fundación ha realizado el Código de Conducta dispuesto por el Banco de España a pesar de no contar en su patrimonio con ningún activo financiero comprendido en el artículo 2 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores.

Dado el carácter de Fundación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación está auditada por experto independiente nombrado por la Intervención de la Consejería de Economía y Hacienda. Dicho experto independiente no carga sus honorarios a la Fundación, por lo que no se han devengado costes para la Fundación en este sentido. Por otra parte, los servicios de asesoramiento fiscal han supuesto 5.472 euros en 2012 y los de auditoría de proyectos 11547 euros. En 2011 los servicios de asesoramiento fiscal ascendieron a 6.457 euros en 2011 y los de auditoría de proyectos 9.587 euros.

La Fundación no se ha acogido a ningún plan autonómico de pago a proveedores, por lo que no es necesario incorporar cuadro alguno en relación con este hecho.



21. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(4.051.591)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-
2. Ajustes del resultado:	(289.086)
a) Amortización del Inmovilizado (+)	532.210
d) Imputación de subvenciones (-)	(452.552)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del Inmovilizado (+/-)	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-
g) Ingresos financieros (-)	(470.952)
h) Gastos financieros (+)	102.208
i) Diferencias de cambio (+/-)	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-
3. Cambios en el capital corriente:	(4.200.236)
a) Existencias (+/-)	2.350
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(2.738.791)
c) Otros activos corrientes (+/-)	(612.765)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(833.539)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(17.492)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	437.731
a) Pagos de intereses (-)	-
b) Cobros de dividendos (+)	-
c) Cobros de intereses (+)	437.731
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)	-
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-
5. Flujos de efecto de las actividades de explotación	(4.051.591)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(960.460)
6. Pagos por inversiones (-):	(960.460)
a) Empresas del grupo y asociadas	-
b) Inmovilizado intangible	-
c) Inmovilizado material	(960.460)
7. Cobros por desinversiones (+):	-
8. Flujo de efectivo de las actividades de inversión	(960.460)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	4.900.234
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	800.234
a) Aportación a la dotación fundacional (+)	-
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	900.234
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	4.000.000
a) Emisión:	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	4.000.000
4. Otras deudas (+)	-
b) Devolución y amortización de:	-
4. Otras Deudas	-
11. Flujo de efectivo de las actividades de financiación	4.900.234
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(111.817)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	458.619
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	344.803



22. INVENTARIO

El inventario se muestra en el Anexo III de las presentes cuentas anuales.

23. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 15/2010

A efectos de lo dispuesto en la Resolución del ICAC del 29 de Diciembre de 2010, la Fundación informa de que no negocia con ningún proveedor pagos superiores a 75 días. No obstante, reconoce que a 31 de diciembre 2012 existen saldos de proveedores y acreedores comerciales que acumulan un retraso en su liquidación superior a los 75 días por un importe total de 20.071 euros (40.749 euros en 2011 con un saldo superior a los 85 días.).

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance				
	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo legal	3.100.651	86,25%	3.266.725	87,14%
Resto	494.138	13,75%	748.274	12,86%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	3.594.789	100,00%	3.773.999	100,00%
Plazo medio ponderado excedido, PMPE (días) de pagos	65,85 días		66,74 días	
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	29.071	6,84%	49.749	11,44%

24. MEMORIA ECONÓMICA

La memoria económica se muestra en el Anexo I de las presentes cuentas anuales.

25. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Decreto Legislativo 1/1999, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, la Fundación forma parte del Sector Público autonómico de dicha Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, y en virtud de ello, y en virtud de la Norma 13ª de Elaboración de las Cuentas Anuales, la Fundación ha considerado como "empresas del grupo" a la propia Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dado que existe entre esta entidad y la Fundación una relación de control, análoga a la descrita en el artículo 42 del Código de Comercio. De igual manera, también se han considerado como "del grupo" a otras entidades del sector público regional, como el Servicio Murciano de Salud u otras fundaciones del sector público.



Los saldos mantenidos con estas entidades, ya sea por relaciones comerciales (habiéndose realizado dichas operaciones, en cualquier caso, en condiciones normales de mercado) o por subvenciones recibidas, se han clasificado en Balance en epígrafes diferenciados.

Las operaciones realizadas en el ejercicio con las mismas han sido la percepción de Subvenciones por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Servicio Murciano de Salud y la Fundación Séneca tal y como se relacionan en el apartado anterior de la memoria, así como actividad mercantil con el Servicio Murciano de Salud correspondiente a:

- Formación enmarcada dentro del Plan Estratégico Común por un montante de 84.905 euros. No existe saldo vivo a 31 de diciembre por éste concepto. En 2011 el importe facturado por éste concepto fue 170.687.
- Vinculado con la gestión de ensayos clínicos comentado anteriormente, se recoge en la partida de otras deudas con organismos públicos el importe correspondiente a la cantidad que la FFIS gestiona en nombre del SMS por las tasas del CEIC en virtud de la encomienda de gestión que tiene suscrita y que a 31/12/2012 monta 58.550 euros, siendo su montante inicial a 1/01/2012 de 89.931 euros.
- En el año 2011 se llegó a un acuerdo con el SMS y con la Consejería de Sanidad y Consumo (actualmente Consejería de Sanidad y Política Social), mediante el cual la Fundación facturaría a terceros no vinculados la realización de ensayos clínicos, debiéndose destinar el importe a un fondo con el que se realizarían programas de investigación. En 2012 se facturaron 937.505 euros (1.052.152 en 2011), de los cuales se ejecutaron, de manera efectiva, en programas de investigación 603.446 euros (217.656 en 2011):

CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PTE. DE RECIBIR O RECIBIDO AÑOS ANTERIORES€	IMPORTE PERCIBIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑO 2012	SALDO €
Convenio colaboración Consejería-SMS- FFIS- Investigación: Fondos de EECC	Varios	1.052.152	937.505		217.656	603.446	1.168.554,77

26. ADPTACIÓN AL NUEVO PLAN CONTABLE

Tal y como se informa en la Nota 2.d) de la presente Memoria, la Fundación ha considerado el ejercicio 2012 como el primero plenamente formulado bajo lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011. A este efecto, la Fundación informa que no ha habido ningún aspecto relevante en estas cuentas anuales. En todo caso, y dado el mejor pronunciamiento de las autoridades contables acerca de la definición de lo que son las actividades fundacionales propias y mercantiles, la Fundación ha considerado en 2012 que la totalidad de sus actividades casan perfectamente con la definición de actividad propia, de ahí que la totalidad de saldos con terceros por la realización de tales actividades se considere, a partir de ahora, como Usuarios de la actividad y no como clientes



27. FORMULACIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, así como en los Estatutos de la FFIS el Director de la misma formuló las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 con fecha 31 de marzo de 2013.

Murcia, 31 de Marzo de 2013

Don- Juan Pedro Serna Marmol



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS

ANEXOS CUENTAS ANUALES 2012

ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA EXIGIBLE DE ACUERDO CON LA LEY 49/200

I. IDENTIFICACIÓN DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES CORRESPONDIENTES A CADA PROYECTO O ACTIVIDAD.

La Fundación para la Formación en Investigación Sanitaria (la Fundación, en adelante) ha desarrollado durante 2012 las siguientes actividades:

- Actividad Fundacional 1: promoción de cursos de formación del personal sanitario de la Región de Murcia.
- Actividad Fundacional 2: promoción de ensayos clínicos y médicos.

La identificación de los gastos e ingresos de las actividades realizadas por la Fundación durante 2012 es la siguiente:

Descripción de la cuenta	Importe	Comentario
Ingresos formación	-139.758	Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias coloquios cursos o seminarios: Art. 7.8º
Ingresos investigación	-655.093	Exención de explotaciones económicas de investigación científico y desarrollo tecnológico: Artículo 7.3º
Donaciones subvenciones ingresos convenio	-7.803.627	Exención de donativo y donaciones recibido para colaborar en lo fine propios de la entidad: Artículo 6.1º.a)
Servicios y gestión	-148.078	Fundamentalmente, ingreso derivados de la suscripción de convenio de colaboración para la tutela y desarrollo de proyecto de gestión de investigación científico y médica Exentos en virtud del Artículo
Otros financiero	-463.056	Exención de renta derivadas del patrimonio mobiliario de la entidad. Artículo 6.2º

Por lo tanto, todos los ingresos de dichas actividades fundacionales se han considerado exentos de tributación; en contrapartida, todos los gastos registrados por la Fundación se han considerado no deducibles, por lo que la Fundación no ha procedido a considerar crédito fiscal alguno derivado de los mismos.

Como quiera que no existe ningún gasto ni ingreso no exento, la Fundación no ha considerado oportuno realizar una contabilidad analítica que separe gastos e ingresos dentro de cada actividad fundacional.

No obstante, como anexo a la presente memoria, se detallan los ingresos considerados por proyectos ejecutados en 2010, indicando una breve descripción de los mismos.

II. ESPECIFICACIÓN DEL CÁLCULO DE LAS RENTAS E INGRESOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 3.2º DE LA LEY 49/2.002

La totalidad de los ingresos, rentas y rendimientos obtenidos por la Fundación están afectos y destinados al cumplimiento del objeto fundacional. En la Nota 18 y siguientes se detalla el destino de rentas e ingresos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones.

III. RETRIBUCIONES A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

El desempeño del cargo de patrono es gratuito, no habiéndose devengado ningún gasto por dicho concepto durante 2012.

IV. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES.

La Fundación no participa en ninguna sociedad mercantil.

V. RETRIBUCIONES DE REPRESENTANTES DE LA ENTIDADES EN SOCIEDADES MERCANTILES EN QUE PARTICIPE.

La Fundación no participa en ninguna sociedad mercantil.

VI. CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL.

Los convenios de Colaboración Empresarial celebrados por la Fundación se detallan en la Nota 18 de la Memoria de las Cuentas Anuales.

VII. ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO.

No se ha desarrollado ningún tipo de actividad prioritaria de mecenazgo.

VIII. PREVISIÓN ESTATUTARIA EN CASO DE DISOLUCIÓN.

El artículo 37.3 de los Estatutos establece que los bienes y derechos de la Fundación resultantes de la liquidación revertirán en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de conformidad con los criterios que establezca el Protectorado.

ANEXO II. DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

SUBVENCIONES CARM

<i>Subvenciones para la financiación interna de la fundación</i>											
SUBVENCIÓN	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2012 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA 2012	SALDO €
Subvención destinada a financiar gastos de inversiones en materia de formación e investigación	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	23.070			21.303	1.123					644,03
Subvención destinada a financiar gastos de inversiones en materia de formación e investigación	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	24.685			15.487	1.784					7.413,53
Subvención nominativa "Gestión del Conocimiento II"	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	24.685			12.014	2.627					10.044,05
Subvención nominativa "Gestión del Conocimiento I" 2011	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	609.000			413.750	195.250					0,00
Aportación nominativa "Gestión del Conocimiento I" 2012	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO		531.989			481.120					50.869,54
<i>SUBVENCIONES INSTRUMENTADAS EN CONVENIOS DE COLABORACIÓN</i>											
CONVENIOS 2005 - 2006 PRORROGADOS A 2007	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2012 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA	SALDO €
Convenio de colaboración en materia de promoción y mejora de la calidad asistencial 2005	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	100.000			62.459	33.410	4.131				0,00



SUBVENCIONES FINALISTAS											
SUBVENCIONES 2006	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2012 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA	SALDO €
Subvención destinada a financiar el plan de investigación EMCA 2006	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	48.000			32.727	0	15.273		2.338		2.337,94
SUBVENCIONES FINALISTAS											
SUBVENCIONES 2007	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2012 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA	SALDO €
Subvención directa destinada a financiar la realización de actividades de diseño, validación, pilotaje, desarrollo, implantación o evaluación de programas, herramientas o metodologías relacionadas con los siguientes proyectos: - estrategias de salud: cáncer.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	113.235			109.984	0	3.251		235		235,45
Proyecto de investigación "Enteroscopia de doble balón: estudio de pancreatitis aguda como lesión iatrogénica".BIO-MED 07/08-0019	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN	87.916			86.773			1.257	114		0,00



SUBVENCIONES FINALISTAS											
SUBVENCIONES 2008	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2012 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA	SALDO €
Subvención nominativa para el proyecto de Humanización y Naturalización del Parto 2008	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	157.000			156.777	0	223		10		10,46
Subvención a la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, en materia de mejora de la atención al proceso del nacimiento en los servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la realización del estudio titulado: "Atención al parto normal"	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	150.353			150.353	0					0,00
Subvención nominativa para la financiación de la Estrategia de Salud-Cáncer Colorrectal	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	113.235			113.235	0					0,00
Subvención nominativa para la promoción de la investigación en materia de calidad asistencial. Plan Investigación EMCA 2008	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	49.440			23.996	0	25.444		1.598		1.598,06
Subvención Directa en materia de Formación en Uso Racional del Medicamento 2008	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	555.750			555.565	0	185		9		9,46
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2008	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	61.900			61.860	0	40		3		2,94
Redes Regionales de Investigación: Unidad AECC	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	91.000			91.000	0					0,00



Infraestructuras y Equipamientos de Investigación Biosanitaria: "Animatorio libre de patógenos" y "Banco de tumores".	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN	1.316.000			1.316.000						0,00
"Infraestructuras I+D+i Biosanitarias": subvención destinada a financiar dos Infraestructuras y Equipamientos de Investigación en hematología, trasplante hematopoyético y terapia celular	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN	193.000			193.000						0,00
Subvención desarrollo del Proyecto mejora del registro de Cáncer de Murcia para cumplir los objetivos del Plan Oncológico de la Región de Murcia 2007-2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	33.517			33.494	0	23		1		0,63
Subvención para el desarrollo de actividades sobre violencia de género	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	123.194			123.194	0					0,00
SUBVENCIONES FINALISTAS											
		IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2012 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA	SALDO €
SUBVENCIONES 2009	ORGANISMO SUBVENCIÓNADOR										
Subvención en materia de actividades para fomentar el impulso de prácticas seguras del paciente.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	66.921			66.921	0					0,00
Subvención nominativa para el desarrollo de Estrategias de Salud en Atención Perinatal con especial incidencia en la promoción de la Lactancia 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	183.893			183.893	0					0,00



Subvención directa por parte de la Consejería de Sanidad y Consumo y el Servicio Murciano de Salud en materia de actividades para fomentar el impulso de las Prácticas Seguras en los Centros Sanitarios.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	110.359									
	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	47.297			157.401,89		254		14		14,07
Subvención para Desarrollos en la Web de Proyectos de Gestión de Contenidos Sanitarios	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	28.517			26.023	0	2.494		102		101,62
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	61.900			61.890	0	11		0	0	0,44
subvención nominativa para la financiación de un programa de Estabilización y de Intensificación de la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	60.000			60.000	0					0,00
Subvención para la financiación de las estrategias de salud.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	100.000			99.999						1,28
Subvención para la realización de un Programa de Formación sobre Pacientes con Enfermedades Crónicas	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.000			42.000	0					0,00
Subvención nominativa para la promoción de la calidad asistencial	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	250.443			248.657	0	1.786		78		77,74
Subvención Nominativa para la Promoción de la Investigación en materia de Calidad Asistencial. Plan Investigación EMCA	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	40.000			26.132	0	13.868		604		603,78
Subvención destinada a financiar las Redes Regionales de Investigación 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	279.457			279.457	0					0,00



Subvención en materia de desarrollo del proyecto de mejora del Registro de Cáncer de Murcia para cumplir con los objetivos del Plan Oncológico de la Región de Murcia 2007-2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	46.752			46.748	0	4		0		0,33
Subvención en materia de apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes mediante la realización de un PI denominado: "Análisis de los determinantes de Salud Reproductiva de las mujeres inmigrantes residentes en la Región de Murcia"	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	20.000			20.000	0					0,00
Subvención destinada a financiar actividades para fomentar la Seguridad del Paciente 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	164.373			163.960	0					413,00
Subvención para la ejecución de un Proyecto de acción de apoyo y acompañamiento a la formación para el empleo, a efectuar en el ámbito territorial de la Región de Murcia, expediente: c-2009-056 (Acción Denominada: Plataforma para la gestión inteligente de planes personales de formación, tipo elaboración y experimentación de productos formativos, desarrollo de sistemas telemáticos y herramientas para la formación)	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO	47.500			47.500	0					0,00



Subvención en materia de Sistemas de Información Telemática de Medicamentos en el marco del Centro de Información y Evaluación de Medicamentos y Productos Sanitarios de la Región de Murcia (CIEMPS)	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.000			36.829	0	5.171		188		187,86
Subvención en materia de control y prevención del tabaquismo	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.500			42.500	0					0,00
Subvención Directa en materia de Formación en Uso Racional del Medicamento 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	516.390			516.390	0					0,00
Subvención para el desarrollo de sistemas de información y la realización de informes y estudios estadísticos a partir de la información contenida en el conjunto mínimo básico de datos (CMBD)	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	36.200			36.200						0,00
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2009	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	189.000			189.000	0					0,00
Subvención para promover el desarrollo de la línea de Investigación en el "Estudio sobre la Salud y Calidad de vida en la Región de Murcia, estudio Pegasus-Murcia"	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	250.000			228.465	21.535					0,00
Subvención para pago a personal científico e investigador	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	550.500			550.500	0					0,00



Subvención para la financiación de Infraestructuras Científico Tecnológicas: "Equipo de Electroforesis Bidimensional y Análisis del Marcaje DIGE" con destino HUIVA.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	104.086			104.086	0					0,00
Subvención por el para la financiación de Gastos del Personal de Apoyo a Proyectos de Investigación	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	165.000			165.000	0					0,00
Subvención para el desarrollo de Actividades de Investigación y Análisis en materia de Calidad de la Prestación Sanitaria y su relación con aspectos relativos a la Seguridad del Paciente.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	108.197			108.197	0					0,00
Subvención para financiación de Investigación en Trasplante Hematopoyético, Terapia Celular y Medicina Regenerativa, realizada por personal científico e investigador de la Región de Murcia.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	163.835			158.720	5.115					0,00
SUBVENCIONES FINALISTAS											
SUBVENCIONES 2010	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2012 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA	SALDO €
Subvención nominativa para la promoción de la calidad asistencial	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	250.443			250.443	0					0,00
Subvención Nominativa para la Promoción de la Investigación en materia de Calidad Asistencial. Plan Investigación EMCA	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	40.000			37.394		2.606		212		211,92

Subvención a la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, en materia de mejora de la atención al proceso del nacimiento en los servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la realización del estudio titulado: "Atención al parto normal"	111.900	111.900	0					0,00
Formación Sanitaria	146.765	146.765	0					0,00
Ordenación profesional y formación especializada	24.685	24.685	0					0,00
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2010	61.900	61.900	0					0,00
Estrategias de Salud 2010	100.000	100.000						0,00
Subvención para la realización de un programa sobre Estrategias de Formación y Sensibilización en determinantes Sociales y de Salud.	21.690	21.621		70		5		3,33
Subvención nominativa a la FFISSRM, en materia de Impulso de Prácticas Seguras del Paciente 2010	93.000	93.000						0,00
Subvención nominativa para el desarrollo de Estrategias de Salud en Atención Perinatal con especial incidencia en la promoción de la Lactancia 2010	177.775	177.775						0,00



Subvención en materia de desarrollo del proyecto de mejora del Registro de Cáncer de Murcia para cumplir con los objetivos del Plan Oncológico de la Región de Murcia 2007-2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	46.752			46.752					0,00
Subvención directa en materia de Formación a Profesionales acceso Base Datos Registros Sanitarios	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	28.970			28.970					0,00
Subvención destinada a financiar actividades para fomentar la Seguridad del Paciente 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	164.373			164.373					0,00
Subvención destinada para "Sistemas de Información de Medicamentos Telemáticos"	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.000			40.840	1.160		106		106,04
Subvención Directa en materia de Formación en Uso Racional del Medicamento 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	722.101			722.101	0				0,00
Subvención para el desarrollo de actividades sobre violencia de género	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	100.750			100.461	289		23		23,49
Redes Regionales de Investigación	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	279.457			279.457					0,00
Subvención para la Implementación de las Estrategias del Sistema Nacional de Salud en Cuidados Paliativos	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	100.750			100.750	0				0,00
Subvención por el SMS a favor de la FFISRM en materia de actividades para fomentar el impulso de las prácticas seguras en el paciente 2010.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	39.641			37.736	1.905		53		52,91



Subvención para el desarrollo de sistemas de información y la realización de informes y estudios estadísticos a partir de la información contenida en el conjunto mínimo básico de datos (CMBD)	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	38.800			14.767	24.033					0,00
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2010	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	310.908			310.904						3,93
Subvención para pago a personal científico e investigador	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	550.000			550.000						0,00
Subvención por el SMS a favor de la FFISRM para la financiación de Infraestructuras Científico Tecnológicas: "In vivo imaging system fx pro + filtro para radioisótopos" (irradiador + mouse holder) con destino HUVA en el horizonte del IMIB.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	103.556			44.820	55.620	3.116		191		191,00
Subvención para el desarrollo de Actividades de Investigación y Análisis en materia de Calidad de la Prestación Sanitaria y su relación con aspectos relativos a la Seguridad del Paciente.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	62.408			57.391	0	5.017		131		130,86
Subvención directa a la FFIS para el desarrollo de un programa de Formación en "Uso Racional del Medicamento"	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	48.837			48.837	0					0,00

SUBVENCIONES FINALISTAS												
		ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2012 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2012	IMPORTE DEVUELTO ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	INTERESES DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEVENGADOS AÑOS ANT.	SALDO €
APORTACIONES 2011		CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	125.000			125.000						0,00
Formación Sanitaria		CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		50.000		0	4.726					45.273,74
Programa prioritario Plan Nacional de Drogas		CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		20.000		0	20.000					0,00
Evaluación de calidad de vida		CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		12.000		0	6.677					5.322,84
Aportación Tabaquismo 2011		CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	56.000			56.000						0,00
Estabilización de investigadores ISCI		CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	667.256			575.328	91.928					0,00
Uso racional del medicamento		CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	139.237			95.767	43.470					0,00
Estrategias de Salud: Cuidados paliativos		SERVICIO MURCIANO DE SALUD	110.000			75.658	34.342					0,00
Estrategias de Salud: Salud Sexual y reproductiva		CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	66.171			66.171						0,00
Estrategias de Salud: Salud Mental		SERVICIO MURCIANO DE SALUD	110.000			73.434	36.566					0,00

	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	IMPORTE RECIBIDO ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2012 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2012	IMPORTE DEVUELTO ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA	SALDO €
CMBD	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	53.181			0	37.792					15.388,68
Dependencias	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	271.908			100.322	171.586					0,00
Aportación para pago a investigadores	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	850.663			850.663						0,00
SUBVENCIÓNES FINALISTAS											
APORTACIONES 2012	ORGANISMO SUBVENZIONADOR										
Formación Sanitaria	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	0	87.500		0	65.234					22.265,08
Programa prioritario Plan Nacional de Drogas	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	0	50.000	50.000	0						0,00
Teleformación formación continuada	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	0	55.800		0	55.800					0,00
Herramientas avanzadas	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	0	64.576		0	53.396					11.179,93
Estabilización de Investigadores ISCIII	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	0	84.000		0	84.000					0,00
Uso racional del medicamento	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	0	500.000		0	450.392					49.608,47
Actividades de promoción, donación y trasplante de órganos	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	0	35.761		0	35.761					0,00



Programas Estratégicos en materia de atención a la cronicidad y gestión de los medicamentos, así como de coordinación sociosanitaria, sistemas de información y estrategias de salud, auspiciados por la Consejería de Sanidad y Política Social y el Servicio Murciano de Salud en instituciones y centros sanitarios de la Región de Murcia.	0	443.360	0	256.798						186.561,55
SERVICIO MURCIANO DE SALUD			0							
Drogodependencias	0	271.908	0	129.888						142.020,22
Aportación para pago a investigadores	0	1.257.373	0	1.045.687						211.686,78
TOTALES	13.708.978	3.464.266	12.831.425	3.445.657	86.323	1.257	6.016	0	0	746.496,36

OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL

CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PTE. DE RECIBIR O RECIBIDO AÑOS ANTERIORES€	IMPORTE PERCIBIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑO 2012	SALDO €
Séneca 08. Trujillo Santos, A. Javier 08775/PI/08	Fundación Séneca	30.600	9.000		23.499	7.744	8.356,84
Séneca Pérez-Guillermo García, Miguel08768/P08	Fundación Séneca	48.550			47.923	619	7,66
Séneca 08 Parrilla Pascua108823/PI/08	Fundación Séneca	107.300			107.297	0	2,73
Séneca 08 Parrado González, Antonio 08721/PI/08	Fundación Séneca	78.600			78.600	0	0,30
Séneca 08. Gimeno Blanes, J.Ramón. 08826/PI/08	Fundación Séneca	37.000			36.999	0	0,54
Séneca 08. Cayuela Fuentes, M.Luisa. 08760/PI/08	Fundación Séneca	88.600			85.892	2.689	19,42
Séneca 09. Pelegrín Vivanco, Pablo. 11922/PI/09	Fundación Séneca	57.600	12.400		53.802	6.674	9.524,04
FUND.SÉNECA GARCÍA VIZCAINO MARIA EVA	Fundación Séneca	43.600			42.273	0	1.327,04
PROG.SÉNECA'09 PASCUAL FIGAL, D. P 11857/PI/09	Fundación Séneca	49.050	5.700		27.519	5.348	21.883,46
PROG.SÉNECA'09 NICOLÁS VILLAESCUSA, F J P 12035	Fundación Séneca	58.300	17.800		43.222	8.745	24.133,14
PROG.SÉNECA'09 MARTINEZ-LACACI 11940/PPC/09	Fundación Séneca	17.250			17.248	0	2,39
PROG.SÉNECA'10 CABEZAS HERRERA 15265/PI/10	Fundación Séneca	0	28.600	28.600	0		0,00
PROG.SÉNECA'10 TORMO DÍAZ15414/PI/10	Fundación Séneca	0	20.200	20.200	0		0,00
PROG.SÉNECA'11 DEL CORRAL DE LA CALLE, JAVIER 17759/PAE/11	Fundación Séneca	22.500	22.500		19.764	25.199	36,67
TOTALES		638.950	116.200	48.800	584.038	57.018	65.294,23



INSTITUTO DE SALUD CARLOS III

CONVENIOS DE COLABORACIÓN								
CONVENIOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2005	30.000			28.025	1.975	0		0,00
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2006	31.797			27.774	4.023	0		0,00
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2007 - Prórroga (2ª y 3ª anualidad)	64.000			59.649	3.983	0		357,98
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2009 a ejecutar a partir de 2010	186.000	24.000		134.246	17.787	30.000		27.966,81
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2010 a ejecutar a partir de 2011	120.000			30.000	90.000			0,00
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2011 a ejecutar a partir de 2012		168.000		0	51.751			116.248,96
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2012 a ejecutar a partir de 2013		60.000	60.000	0	0			0,00
Grupos Emergentes, Constantino Martínez Gómez, proyecto "papel de las nuevas proteínas (entre ellas las septinas) involucradas en la formación y función plaquetar y cuya alteración podría ser responsable tanto de trombotopatías diversas, como del desarrollo de episodios trombotóxicos o diátesis hemorrágica" emer07/035	500.000			490.782	7.471	0	1.747	0,00
Grupos Emergentes, Pablo Pelegrín Vivancos, proyecto "biología y fisiopatología de las rutas de señalización nuclear mediadas por la poli- α -ribosa polimerasas (parp)" emer07/049	448.000			441.740	6.260	0		0,00

Convenio de colaboración para el desarrollo del plan de terapias avanzadas en el ámbito de la medicina regenerativa aprobado mediante acuerdo del Consejo de Ministros de 11/10/2007.	300.000			300.000				0						0,00
Convenio de colaboración para el desarrollo de acciones indirectas en el marco de un proyecto para la adecuación, mantenimiento y mejora de la organización de los actuales biobancos en los hospitales del sistema nacional de salud.	190.000			190.000				0						0,00
Consortio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red "CABER" de Unidades Centrales de Investigación Clínica y en Ensayos Clínicos. 2009	460.353	65.299						371.528	121.282	13	24.108			8.719,88
Convenio 2011 Red Regenerativa de enfermedades raras		103.650	34.550	0	26.562									42.537,96
PROYECTOS Y AYUDAS DE INVESTIGACIÓN														
	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €						
P106/1370. Manuel Mardigal de Torres	16.861			11.116		5.746		0,01						
P106/00047. Javier Iúñez Gutiérrez	23.232			23.117		115		0,00						
P-1-07/0135-Antonio Parrado González	286.770			286.770		0		0,00						
P-1-07-1117 Francisco Sánchez Bueno	67.155			64.114		3.041		-0,01						
P-1-07/1130-José María Moraleda Jiménez	49.610			47.977		1.633		0,00						
P-1-07/1161-María Dolores Chillaque López	37.692			37.677	0			14,82						
P-1-07/1286-Maria Emilia Martínez Roche	42.108			31.945		10.163		0,00						
P-1-07/01225 Marta Aguado Barrisou	140.602			140.435		167		0,00						

PI 07-90871 Eva Abad Corpa	47.190		40.395		6.795		0,00
P-I Clínica Independiente EC07/90762-Jose María Moraleda Jiménez	292.820		291.845		975		0,00
P-I 08/1469-Juan Ramón Gimeno Blanes	85.668		84.599		0	1.069	0,00
P-I 08/0446-Manuel Muro Amador	63.162		63.160		0	2	0,00
P-I 08/1531-Vanessa Roldán Schilling	106.964		106.963	1	0		0,00
P-I 08/1506-Constantino Martínez Gómez	49.852		49.852		0		0,01
P-I 08/1210-Miguel Pérez-Guillermo	60.218		58.020	2.198	0		0,00
P-I 08/1713-Lluís Cirera Suarez	23.716		10.493	12.983	0	240	0,00
P-I Clínica Independiente EC07/90332-Maria Rosario Domingo Jiménez	16.698		5.898		10.800		0,00
P-I 08/2030-Javier Júdez Gutiérrez	38.297		10.338	1.302	0		26.656,32
PI08/90914. - Alfredo Cano Sánchez.	23.232		20.760		2.472		0,00
PI08/90229. - Juan Antonio Sánchez Sánchez.	31.073		25.059		6.014		0,00
PI08/90486. - Juan Miguel Sánchez Nieto.	12.100		10.907		1.193		0,00
PI08/90673. - Victoriano Soria Aledo.	5.046		3.522		1.524		0,00
PS09/00120. Pablo Pelegrín Vivancos	169.400		112.853	51.347	0		5.200,16
PS09/00721. Francisco Marín Ortuño	90.145		66.571	23.574	0		0,00
PS09/01808. Pamiña Paricio, Pascual	80.465		34.213	46.252	0		0,00
PS09/01956. Segovia Hernández, Manuel	55.660		23.473	32.187	0		0,00
PS09/02106. Valdés Chóvarri, Mariano	46.618		22.166	15.759	0		8.692,99

PI10/00187 Marta Agudo Barriuso	78.710,50	22.385		52.537	25.302	0		23.256,38
PI10/01964 María Rocio Álvarez López	62.920,00	13.310		13.117	22.337			40.776,19
PI10/00878 María Luisa Cayuela	122.210,00	18.755		19.173	36.913			84.879,11
PI10/01845 Ángel Ramón Gutiérrez Ortega	16.093,00	7.865	7.865	0	1.189			14.903,72
PI10/02594 José Rivera Pozo	53.845,00	18.150		15.874	23.361			32.759,96
PI10/01123 María Isabel Martínez-Lacaci	111.925,00	30.855		54.661	16.450			71.669,39
PI10/01226 Antonio Parrado González	116.765,00	1.210		42.019	56.994			18.962,42
ISIII PI11/01926 Ana M. García Alonso	0	74.415	26.015	0	4.294			44.106,29
ISIII PI11/00566 Constantino Martínez Gómez	0	87.792	21.821	0	47.967			18.003,30
ISIII PI11/02644 José Antonio Campillo Merquina	0	92.565	32.368	0	14.228			45.969,18
ISIII PI11/02686 Manuel Muro Amador	0	112.541	28.008	0	18.705			65.827,94
ISIII PI11/2459 Juan Ramón Gimeno Blanes	0	55.963	6.353	0	27.444			22.165,54
ISCM PI12/00809-Fernando Navarro Mateu		62.315	62.315					0,00
ISCM PI12/02042-José Antonio Pons Miñarro		98.615	98.615					0,00
ISCM PI12/01776-M Emilia Martínez Roche		21.175	21.175					0,00
ISCM PI12/02226-Pascual Parrilla Paricio		98.615	98.615					0,00
ISCM PI12/02877-Francisco Asís Ayala de la Peña		78.045	78.045					0,00
ISCM PI12/00760-José María Moraleda Jiménez		102.850	102.850					0,00
ISCM PI12/01232-Miguel Pérez Guillermo García		66.550	66.550					0,00
ISCM PI12/0657-Vicente Vicente García		134.915	134.915					0,00



AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €
FI05/00140. Adriana Ordóñez Gonzalez	83.253			69.370		13.883		0,00
CD10/00291 Contratos postdoctorales de perfeccionamiento.Sepúlcre Cortés, M. Pilar	36.000			27.912		8.088		0,00
MariaVictoriaBernardoPisa_CA07_0074	50.497			50.497		0		0,00
CD08/00012- Isabel Legaz Pérez	146.160			98.170	24.675	0		23.314,90
CD08/00237- José Antonio Guerrero López	146.160			109.440	34.760	0		1.960,44
CA08/00317 - María Bienvenida Gómez Sánchez	50.160			48.857		0	1.303	0,00
CA08/00001 - Noelia Victoria García-Talavera Espín	39.520			39.520		0		0,00
CA08/00239 - Carlos de Torre Minquelo	50.160			50.160		0		0,00
CA08/00344 - María Sánchez Bahillo	39.520			39.520		0		0,00
CM08/00216 - Virginia Pérez Andreu	65.664			65.664		0		0,00
CD09/00010 - Diana Hernández Romero	108.000	36.000		69.041	34.078	0		40.880,90
CA09/00099 Gimeno Arias, Lourdes	49.500			22.874	15.619	0		11.006,93
CA09/00101 Navarro Villamor, Noella	31.500			20.310	9.939	0		1.250,99
CA10/01195 María José Alcaráz García	33.000	16.500		15.008	15.608			18.883,96
CA10/01453 Antonia Alcaraz García	16.500			0		16.500		0,00
CD11/00121 José Navarro Fernandez	25.200	25.200		0	23.837			26.562,60
FI09/00190 A-MARÍA EUGENIA DE LA MORENA BARRIO	27.000	27.000		8.550	25.527			19.923,30
CM11/00149 Juan Antonio Vilchez Aguilera	21.600	21.600		0	18.662			24.538,44
CA11/00257 María Esther García Navarro	10.500	10.500		0	9.100			11.899,72
CA11/00034 Ruth López Hernández	16.500	16.500		0	10.302			22.697,94
CA11/00040 Antonio José Ruiz Alcaráz	16.500			0	2.305		14.195	0,00

CA11/00100 Beatriz Revilla Nuin		33.000		0	14.932			18.068,41
CA12/00008-Carlos Martínez Cáceres		16.500						16.500,00
CA12/00083 Esperanza García-Molina		16.500						16.500,00
CD12/00520 Adriana Ordoñez		25.200						25.200,00
CD12/00523 María Rosario Martín Sánchez		25.200						25.200,00
CD12/00432 Silvia Montero		25.200						25.200,00
CM12/00165 Luis Caballero		21.600						21.600,00
CM12/00167 José María Torregrosa		21.600						21.600,00
FI10/00714 Eva Jover García		27.000			8.036			18.964,26
FI10/00535 María Isabel Sánchez Guíu		27.000			8.036			18.964,26
INFRAESTRUCTURAS								
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €
IF063637-1	305.200			305.200		0		0,00
IF08/36139-1	312.259			312.259		0		0,00
IF09/3760-01	310.658			134.460	166.859	0	9.349	0,00
REDES TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA								
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €
RD6/003/0013. Mariano Valdés Chávani	447.295			335.371	61.215	0		50.709,02
RD6/0014/0039. Vicente García, Vicente	624.489			473.860	95.583	8.088		46.958,30
RETICS Manuel Segovia Hernández RD6/0021/1007	172.700			115.836	31.293	0		25.570,69



Retics. Ángel R. Gutiérrez Ortega.G.Clinico Asist.	34.740			6.581	2.081	0		26.078,30
RETICS. Juan Ramón Gimeno Blanas.RD06/0014/0017	34.740			15.076	19.348	0		315,49
RETICS. Diego Miguel Giménez Cervantes. RD07/0003/2001	27.600			4.043	1.128	0		22.428,41
RETICS. José María Moraleda Jiménez. RD07/0010/2012	137.456			82.638	30.595	0		24.222,90
Coordinación de Red de Terapia Celular	943.645			104.523	95.324			743.797,10
RETICS. Juan Torres Lanzas.RD06/0020/0023	39.340			29.931	9.409	0		0,00
RETICS. Júdez Gutiérrez Fco. Javier RD09/0076/00065 (RED BIOBANCOS)	354.835	110.741		193.926	109.747	0		161.903,03
RD12/0042/0049-Mariano Valdés Chávami		86.789	86.789					0,00
RD12/0042/0050-Vicente Vicente García		67.275	67.275					0,00
RD12/0018/0018-Manuel Segovia Hernández		33.925	33.925					0,00
RD12/0019/0001-José María Moraleda Jiménez		287.520	287.520					0,00
ACCIONES ESPECIALES PARA DIFUSION EN INVEST SOBRE EVIDENCIA								
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €
AFM08/00050-1 Enfermería y cuidados de salud basados en la evidencia. Búsqueda de información y documentación científicas	18.000			15.308	0	2.692		0,00
AFM08/00050-2 Taller biblioteca virtual de Murcia Salud (portal sanitario de la CARM)*	30.000			29.748	0	252		0,00
AFM08/00050-3 Taller búsquedas de evidencias científicas desde la BVMS)	18.000			17.326	0	674		0,00
AFM08/00050-4 Seminario sobre razonamiento clínico y toma de decisiones en medicina de familia	12.000			11.472	0	528		0,00
AFM08/00050-7 Introducción a la medicina basada en la evidencia y taller de lectura crítica de artículos científicos	5.640			5.430	0	210		0,00

OTRAS ACCIONES FORMATIVAS FINANCIADAS POR EL ISC III								
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €
Plan de calidad del departamento	243.773			100.189	11.157	132.428		0,00
SUBVENCIONES PENDIENTES DE FORMALIZAR FINANCIADAS POR EL ISC III								
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €
Subvención Contratación Marta Agudo barriuso CP03/119	20.571			19.049	0	1.522		0,00
Subvención Contratación M ^a Luisa Cayuela Fuentes	62.908			56.258	2.891			3.758,85
TOTALES	10.073.723	2.598.184	1.355.568,00	7.058.737	1.703.927,87	285.517	52.012	2.236.144,48

OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS ESTATALES

CONVENIOS Y SUBVENCIONES ORGANISMOS PÚBLICOS ESTATALES											
CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PTE. DE RECIBIR O RECIBIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE PERCIBIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑO 2012	DEVOLUCION AÑOS ANTERIORES	DEVOLUCION 2012	INTERESES DE DEMORA AÑOS ANTERIORES	INTERESES DE DEMORA 2012	SALDO €
Convocatoria MEC Gestión programa de ayudas según estatuto de investigador. Estefanía Yelo Cano	Ministerio de Ciencia e Innovación	34.461			24.360		3.651		1.424		7.874,69
Proyecto de investigación "Localización de fuentes de arritmias en sistemas de mapeo". PIA12007-19 MEC	Ministerio de Ciencia e Innovación	90.145			70.000	0	20.145		5.989		5.988,70
Proyecto de investigación PLE2009-0155: "Implementación de una sala blanca de producción celular"	Ministerio de Ciencia e Innovación	1.000.000			244.848	616.272					138.880,58
Beca estancia en extranjero José Castillejo. Isabel Legaz	Ministerio de Ciencia e Innovación	17.550			17.550						0,00
Ayudas para la contratación de Personal Técnico de Apoyo 2010: PTA2010-4105-I	Ministerio de Ciencia e Innovación	18.900	37.800	18.900	15.845	18.900					3.055,07
Ayudas para la contratación de Personal Técnico de Apoyo 2011: 2011-6389-I	Ministerio de Ciencia e Innovación	0	56.700	37.800	0	18.900					0,00
Ministerio de Educación y Ciencia. Juan De La Cierva: Contrato de Antonio Manuel Lax Pérez	Ministerio de Ciencia e Innovación	67.320	33.660		35.304	33.660					32.016,07
Ayuda Reembolsable Imib	Ministerio de Ciencia e Innovación	6.040.680	4.094.313		8.692	25.325					10.100,975
EX2009-0202 Antonio Tello	Ministerio de educación	64.218	-7.119		39.354	18.012					-265,85



Complemento económico entidades colaboradoras	Ministerio de educación	3.375	3.375						0,00
AVANZA I+D PROYECTO VPREDICT "Valoración Predictiva de las Variables Eléctricas en Muerte Súbita Cardíaca Mediante TICs y Análisis de Señal"	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	27.205		16.595	1.110	9.500	871		871,18
OEPM-FPE-0493-00-20113	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	0	1.926	0	1.926				0,00
TRA-137. Ensayo Clínico en fase I/II de utilización de las células madre de médula ósea autólogas en pacientes con el síndrome de aplasia.	Ministerio de Sanidad y Política Social	601.800		540.212	58.293				3.294,89
EC10-017. Eficacia y Seguridad de la reversión con sugammadex (BRIDION) del bloqueo neuromuscular profundo inducido por rocuronio en pediatría	Ministerio de Sanidad y Política Social	74.050		18.886	12.278				42.885,40
EC10-019. Ensayo Clínico en fase I/II de utilización de membrana amniótica para la epitelización de grandes heridas	Ministerio de Sanidad y Política Social	150.000		9.582	21.152				119.265,17
EC10-020. Citoreducción y Quimioterapia Intraoperativa hipotérmica intraoperativa (HIPEC) versus citoreducción aislada en carcinoma de ovario, trompa de falopio o carcinoma peritoneal primario (de reciente diagnóstico o recidiva). EEECC	Ministerio de Sanidad y Política Social	64.000		7.091	29.309				27.600,31

EC10-023. Ensayo Clínico en fase I/II de utilización de células madre de médula osea autólogas en pacientes con el. fase de ampliación II.	Ministerio de Sanidad y Política Social	450.000			149.406	236.833				63.760,91
TRA-164. Ensayo Clínico en fase II de ingeniería tisular basada en la asociación células mononucleadas autólogas de médula osea sembradas sobre matrices porosas de fosfato cálcico en pacientes con pseudoartrosis	Ministerio de Sanidad y Política Social	253.056			81.090	21.085				150.880,97
TRA-168. Estudio aleatorizado y doble ciego para valorar el beneficio del tratamiento con testosterona en pacientes deficientes con IC avanzada.	Ministerio de Sanidad y Política Social	88.542			40.318	27.154				21.069,64
EC11-009 Víctor Villanueva	Ministerio de Sanidad y Política Social		165.240		0	0				165.240,00
EC11-004 M Elena Rodríguez	Ministerio de Sanidad y Política Social		147.439		0	39.531				107.908,40
EC11-007 Luís Linares	Ministerio de Sanidad y Política Social		130.000		0	0				130.000,00
EC11-019 Pedro López Cubillana	Ministerio de Sanidad y Política Social		109.991		0	5.091				104.899,94
EC11-288 José M. Moraleda	Ministerio de Sanidad y Política Social		241.500		0	137.474				104.026,17
EC11-014 Inmaculada Sellés	Ministerio de Sanidad y Política Social		21.645		0	7.236				14.409,96
EC11-013 José Antonio Pons	Ministerio de Sanidad y Política Social		218.162		0	27.372				190.790,04
TOTALES		9.041.927	5.254.632	56.700	1.319.132	1.360.288	33.296		8.284	11.535.428



DONACIONES FINALISTAS

SERVICIO MURCIANO DE SALUD						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Servicio Murciano de Salud	98.560		Cesión de Instalaciones	49.212,68	12.320,00	37.027
DONACIONES FINALISTAS						
HOSPITAL SANTA LUCÍA DE CARTAGENA						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Infocencia Clínica	600		Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por el CEIC. Código de protocolo: BOE-ALT-2003-01. Promotor: Boehringer-Ingelheim. España, S. A			
Roche Farma, s. a.	696		Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los Comités Éticos de Investigación Clínica de la Región de Murcia. Evaluación Estudios Khronos.			
Altana Pharma, s. a.	696		Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código del Protocolo: BY217/M2-114. Estudio Rocket			
MSD Pharma Services	696		Ensayo de seguridad abierto, de tipranavir asociado a dosis bajas de ritonavir (TPV/r) en pacientes con infección por VIH-1 avanzada y opciones de tratamiento limitadas. Código de protocolo 1182.16, promovido por Boehringer Ingelheim, evaluado y aprobado por su comité el 7 de febrero de 2005			
Glaxosmithkline, s. a.	600		Gestión de gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico NKT102260 (Hospital Nº Sra. Del Rosell) N/F: 1-2005			
Glaxosmithkline, s. a.	600		Gestión de gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico BRL49653/048(Hospital Nº Sra. Del Rosell) N/F: 2-2005			
Organon Española, s.a	517		Gestión de gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico multicéntrico, aleatorizado, en grupo paralelos, comparativo, con control activo, ciego para el evaluador de la seguridad, en fase III ... (Hospital Nº Sra. Del Rosell) N/F: 5-2005			
Gilead Sciences, s. L	550		Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los Comités Éticos de Investigación Clínica de la Región de Murcia			
MSD Pharma Services	600		Por gestión de los gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico WYE-ETA-2005-01-N/F:11/2005	13.304	610	10.052



Roche Farma, s. a.	517	Por gestión de los gastos derivados de la evaluación de la Enmienda nº del ensayo clínico ML17915 " Enmienda nº Evaluación de la calidad de vida, estudio fase II abierto, no aleatorio de eficacia y seguridad de Tarceva (erlotinib) en monoterapia para pacientes con carcinoma no microcítico de pulmón (CNMP) avanzado" N/F: 7-2005
3m España, s. a.	600	Por gestión de los gastos derivados de la evaluación del estudio post-autorización "Efectividad y satisfacción tras el tratamiento de carcinoma de células basales superficial con imiquimod en condiciones de práctica clínica habitual" N/F: 9-2005
Grupo de TTD	517	Por gestión de los gastos derivados de la evaluación de un ensayo clínico TTD-05-01/ML19238 " Estudio fase III abierto, no aleatorio de eficacia y seguridad de Tarceva (Erlotinib) en combinación con Gemcitabina en pacientes con Adenocarcinoma de páncreas avanzado irresacable o metastático. N/F: 6-2005
Altana Pharma, s. a.	696	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de ensayo: BY217/M2-125
Clinical Data Care Spain	600	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de ensayo: EBERTO III/05ES01. EudraCT: N°:2005-001239-32. Promotor: Laboratorios Salvat, S. A.
Roche Farma, s. a.	600	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de protocolo: BAR - PEG - 2005-01 " Estudio observacional Troya" Estudio multicéntrico, observacional, descriptivo de manejo óptimo del tratamiento de los pacientes infectados por el virus de la hepatitis c"
Boehringer Ingelheim España, s. a.	696	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de protocolo: 1160.53. Dr. Javier Trujillo
Abbot Laborstortes, S. A.	600	Código protocolo: ABB-ADA2004-05. Título: Estudio observacional postautorización sobre la seguridad y efectividad de ADALIMUMAB en pacientes con artritis reumatoide.
Quintiles Iberia, S. A. U.	600	Código: D5890L00010. N° de EudraCT: 2005-005974-64. Promotor: AstraZeneca Farmacéutica Spain.
Clever Instruments, S. L.	600	Código protocolo: 20050189. Investigador: Dr. José María Barón. Promotor: AMGEN, S. A.
Boehringer Ingelheim España, S. A.	696	Nombre corto del estudio: RE-MEDY. Código protocolo: 1160.47. Dr. Javier Trujillo
Clinical Data Care Spain, S. L.	600	Tramitación de Informe Protocolo: AMG-DAR-2006-01
Altana Pharma, S. A.	696	Pago enmienda nº, 4. Código: BY217/M2-125. EudraCT N°: 2005-003938-18. Investigador: Dra. Pilar Berfinches



Roche Farma, S. A.	600	ALT-PEG-2005-02 "Estudio observacional, prospectivo de seguimiento del tratamiento con interferón alfa 2a pegilado asociado a ribavirina en pacientes con hepatitis C crónica con niveles normales de transaminasas"
Abbot Laboratories, S. A.	600	Código de protocolo: M05-760. Título: " Revisión de la seguridad y eficacia con adalimumab en pacientes con espondilitis anquilosante activa. Estudio abierto para evaluar la respuesta a adalimumab en pacientes que no han respondido al tratamiento convencional).
Quintiles Iberia, S. A. U.	600	Modificación relevante del Ensayo Clínico del Estudio Spain. Código: D5890L00010
Boehringer Ingelheim España, S. A.	696	Tasas modificación protocolo nº de fecha 27 de marzo 2006 del ensayo clínico "Estudio aleatorizado, a doble ciego, de grupos paralelos en fase III de la eficiencia y la seguridad de etexilato de dabigatran (150 mg bid) oral en comparación con warfarina.
SGS Tecnos, S. A.	600	Tasas. Código Protocolo: SEFH-ESC-2005-01 (Estudio ADHEM). Promotor: Laboratorios Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)
Boehringer Ingelheim España, S. A.	696	Tasas por modificación relevante del Ensayo Clínico 116Q.47. Dr. Trujillo
Amgen, S. A.	600	Tasas evaluación ensayo: 20050182. Investigador principal, Dr. Manuel Molina
Phidea, S. L.	600	Tasas evaluación ensayo: e-SELECT. Investigador principal, Dr. Francisco Picó.
Laboratorios Leti, S. L.	600	Estudio observacional sobre la valoración de la seguridad del extracto Hiposensibilizante. Retard HEP ABC
GlaxoSmithKline, S. A.	600	Tasas evaluación ensayo: Eudract: 2006-002033-21. Código: NKV 102551.
Roche Farma, S. A.	600	Estudio Aleatorizado, abierto y cruzado para evaluar la tolerabilidad del dispositivo de inyección sin aguja B 2000 para la administración de enfuvirtida. Código: ML20681
ICON Clinical Research España, S. L.	600	Código protocolo: EFC 5965. Nº EudraCT: 2005-000313-38. Investigador principal: Dr. Francisco Picó
Boehringer Ingelheim España, S. A.	600	Pago tasa por modificación protocolo nº 2 del ensayo clínico : RE-MEDY. Código protocolo: 116Q.47. Dr. Javier Trujillo
Salutis Research, S. L.	600	Tramitación Informe protocolo-IMPACT AMG LNH 2007-1.
Phidea, S. L.	600	Tramitación informe protocolo: P05181
Efficie Servicios para la Investigación, S. L.	600	Código: ACA-SPAJ-05-06. Promotor: Dr. Enrique Ortega (H. General de Valencia)
Salutis Research, S. L.	600	Estudio Pronost. Código: EPI-20070601



Hamilton Health Sciences	14.582		Fondos de Formación e Investigación Servicio de Cardiología	11.767	2.815	0
Abbot Laboratories, S. A.	28.600	12.000	Fondos de Formación e Investigación Unidad Hemodinámica	28.600	5.753	6.247
Asociación Cartagenera para la investigación en cáncer	3.000	0	Fondos de fomento de formación e investigación del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Santa María del Rosell de Cartagena	3.000	0	0
Covidien Spain, S.L.	6.000	13.115	Sufragar gastos en formación científica del Servicio de Cirugía	1.453	1.321	16.340
Covidien Spain, S.L.	9.000	0	Sufragar gastos derivados de formación científica del personal sanitario del Servicio de Radiodiagnóstico	8.938	0	62
Eisai Farmacéutica, s.a	1.500	0	Fondos de fomento en formación e investigación para el Servicio de Neurología	0	0	1.500
Astrazéneca Farmacéutica España, s.a.		8.000	Fomento de la formación y la investigación en prevención cardiovascular llevada a cabo en el Área II de Salud (Cartagena)*	0	0	8.000
Boehringer Ingelheim España, S. A.	12.000		Fondos para la realización del "Estudio integral de la fibrilación auricular y manejo de nuevos anticoagulantes (Dabigatran)"	0	9.536	2.464
Amgen, s.a.		100.000	Fomento de la formación y la investigación del servicio de farmacia del H.G.U Santa Lucía de Cartagena		42.383	57.617
Covidien Spain, S.L.		1.200	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales sanitarios del Servicio de Medicina Nuclear del Hospital General Universitario Santa Lucía de Cartagena		1.171	29
Lundbeck España, s.a.		1.000				
Bayer Hispania, s.l.		4.000	Fomento de la formación y la investigación del servicio de neurología del H.G.U Santa Lucía de Cartagena		0	5.000
Covidien Spain, S.L.	3.000	6.000	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales sanitarios del Servicio de Radiología del Hospital Universitario Santa Lucía de Cartagena	1.454	7.510	36



HOSPITAL VIRGEN DE LA ARRIXACA						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	55.251		Desarrollo e Investigación de las terapias respiratorias a domicilio (oxigenoterapia, ventilación, aerosol, etc...)	71.711	32.797	57.394
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	46.850					
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	9.591					
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	9.822					
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	40.387					
Abbot Laboratories, S. A.	7.000		Sufragar gastos de formación e investigación del Servicio de Enfermería Digestiva del HUVA	4.351	0	2.649
Dako Diagnosticos, s.a.u	5.630		Fondos de fomento de investigación para el desarrollo de proyecto de investigación "Diagnóstico de marcadores moleculares por Hibridación in situ Fluorescente y Cromogenica".	3.577	2.084	6.552
Pfizer, s.a.		6.583				
Baxter, s.l.		4.700	Adquisición de material pediátrico		4.700	0
Merck, S.L	6.000		Biobancos Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia	3.333	667	2.000
Covidien Spain, S.L.	25.000	22.000	Formación Sanitaria del personal Sanitario de la Dirección de Enfermería del HUVA	24.976	20.315	1.709
Covidien Spain, S.L.	1.500	1.000	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del Servicio de Radiofarmacia del Hospital General Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia	389	969	1.142
Covidien Spain, S.L.	10.000	11.000	Sufragar gastos derivados de la formación sanitaria del Servicio de Anestesia, Quirófano y Reanimación del HUVA	9.858	9.695	1.447
Covidien Spain, S.L.	10.700	5.400	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del Servicio de Cirugía Torácica del HUVA	6.836	2.177	7.087
Covidien Spain, S.L.		17.511	Sufragar gastos derivados de la formación científica a profesionales sanitarios del Servicio de Cirugía General del HUVA		8.971	8.540
Covidien Spain, S.L.	8.500		Sufragar gastos derivados de la formación científica a profesionales sanitarios del Servicio de Medicina Nuclear del HUVA	6.977	971	552



Laboratorios Pen, S. A.	6.000		Sufragar gastos derivados del mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del Grupo Murciano de Transplante Hemopoyético, Terapia Celular y Medicina Regenerativa			
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	12.000					
MDS Pharma Services España, S. A.	10.980		Sufragar gastos derivados del estudio clínico realizado por el Servicio de Hematología. Código: 20050100			
Gilead Sciences, S. L.	3.000		Sufragar gastos derivados del mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del Grupo Murciano de Transplante Hemopoyético, Terapia Celular y Medicina Regenerativa			
Celgene, S. L. N/F: 11-2009: 1160,00 EUROS	1.000		Colaboración en la acción formativa: Transplante Hematopoyético y Terapia Celular; Medicina reparadora"			
Pierre Fabre Ibérica, s. a.	2.400	1.500				
Celgene, s.l.	1.500	10.000	Fondos de fomento de la formación e investigación sanitarias del Servicio de Hematología del HUVA			
Amgen, s.a.	2.550					
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	1.500					
Amgen, s.a.	450		Investigación y cursos docentes de terapia celular y medicina regenerativa.	31.275	12.919	8.686
Boston Scientific	6.000		Sufragar gastos derivados del programa de formación del personal al servicio de Anestesia del Hospital Virgen de la Arrixaca	3.333	0	2.667
Eisai Farmacéutica, s.a	24.000		Fondos de Investigación para el desarrollo del P. I "Neuropsicología de Screening para la evaluación de las fases iniciales de demencia tipo Alzheimer" a desarrollar en el HUVA.	24.000		0,00
Eisai Farmacéutica, s.a	12.000					
UCB Pharma, S.A.	5.625		Fondos de fomento en formación e investigación para la unidad de Epilepsia del HUVA	4.109	1.932	11.584
Fundación Biogen IEDC	27.000					
Teva Pharma, s.Lu	30.000		Fondos de fomento del estudio de mecanismos de acción, farmacovigilancia e investigación clínica de pacientes con esclerosis múltiple.	39.679	17.321	0
Ferring, S.A.	15.000	38.000				
Seid, s.a.		2.000	Sufragar gastos de formación e investigación sanitarias de la Unidad de Reproducción Asistida del HUVA.	0		55.000

Grunenthal Pharma, s.a.	2.000		Desarrollo del proyecto titulado: "Densidad ósea en pacientes epilépticos en tratamiento con antiepilépticos de nueva generación"	0	0	2.000
Help Murcia Mar Menor	3.000		Fondos de Formación e Investigación	0	0	3.000
Boehringer Ingelheim España, s. a.	2.500		Fondos para el mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del grupo de investigación ictus del HUVA	433	143	2.325
Lundbeck España, s.a.	400		Formación e investigación del laboratorio de bioquímica	0	0	840
Roche Diagnostics, S.L.	840					
Lundbeck España, s.a.	27.000					
Grunenthal Pharma, s.a.	3.000		Fondos de Investigación para la Unidad de Demencias del HUVA	27.611	0	2.389
Medtronic Ibérica, S. A.		27.600	Fomento de la formación e investigación de la Unidad de arritmias del servicio de cardiología del HUVA		7.994	19.606
Medtronic Ibérica, S. A.	40.000		P. I : "Consulta virtual de desfibriladores"	25.466	0	14.534
Medtronic Ibérica, S. A.		19.250	Sufragar gastos derivados del estudio clínico "FREEZE COHORT STUDY"		0	19.250
Viv Healthcare, S. L.	12.000					
Genómica, s.a.u	6.500		Fondos para el fomento de la investigación y la formación del grupo de investigación en microbiología, parasitología y medicina tropical del HUVA	15.672	2.076	3.552
Dr. Manuel Segovia	2.800		Sufragar gastos derivados de la investigación en el campo de la degeneración macular asociada a la edad (DMAE) a desarrollar por el Servicio de Oftalmología del HUVA	21.968	0	32
Novartis Farmacéutica, S. A.	22.000		Proyecto de Investigación "Nutrición precoz en pacientes con malnutrición leve/moderada o nonnutridos al ingreso hospitalario"			
Nutricia, S. R. L.	22.580		Evaluación Nutricional en pacientes con coqueixa cardiaca	49.580	0	0
Nutricia, S. R. L.	27.000		Sufragar gastos derivados del Pt: "Cefat comparativa de eficacia de fórmulas en alergia a la leche"	16.478	0	21.714
Nutricia, S. R. L.	38.192					
Roche Farma, s. a.	9.000		Fomento de la investigación y la formación del Grupo de Investigación en Transplante Hepático.	798	1.836	6.366



Schering-Plough, S. A.	2.000					
Pfizer, S.L.	14.500					
Pierre Fabre Ibérica, s. a.		2.500				
IPSEN Pharma, S. A.		7.800				
Clover Soluciones Globales de Marketing	1.000		Fondos de fomento de la Investigación Servicio de Oncología HUVA	1.967	0	25.833
Sociedad Murciana de Psiquiatría	20.732		Fondos para el fomento de la investigación y la formación del servicio de psiquiatría del HUVA	10.447	5.142	5.143
Seld, s.a.		444	Sufragar gastos de formación e investigación sanitarias del Servicio de Inmunología del HUVA.			444
Asociación Médica de investigación y Docencia en Albacete	6.000	15.000	Fondos para el fomento de la investigación y la formación del servicio de psiquiatría del HUVA	4.929	13.543	2.528
Movaco, s.a.	12.500	12.500				
Grifols International, s.a.	12.500	12.500	Formación e Investigación en Neuroradiología del HUVA	10.257	23.169	16.574
Abbot Laboratories, S. A.	10.000	14.600				
Nestlé Healthcare España, S. A.	15.000	15.000	Estudio de la prevalencia de la desnutrición y sus consecuencias en la población geriátrica del Área 1 de Salud	8.055	22.396	24.149
FUNDACIÓ D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA	3.600		Fondos para el fomento de la investigación y la formación de la Unidad de medicina fetal del HUVA	0	0	3.600
Abbott Laboratories, s. a.	3.420		Sufragar Gastos de la creación y mantenimiento de una página Web durante el periodo de un año para la formación de los residentes del HUVA	307	64	3.050
Sociedad de Aparato digestivo de la Región de Murcia		17.000	Donaciones red Idimed		0	17.000
Health in code, s.a.		18.000	Fondos de formación e investigación sanitaria de la unidad de referencia de cardiopatías familiares y muerte súbita del servicio de cardiología del Huva		14.411	3.589
Medtronic Bisbalsol, s.a	84.000		Fondos para el mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del grupo de "Cardiología Clínica y Experimental", línea de Hemostasia, del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, cuyo investigador principal es el Dr. Francisco Marín.	57.482	0	26.518
Fundación Casa del Corazón	20.100	13.300	Fondos I+D+i Servicio de Cardiología del HUVA. IP: Francisco Marín	10.381	26.784	8.000



Luzán S, s.a	2.765	1.500				
Boeringer Ingelheim España, s.a.		1.000				
EUROMEDICE, S. L.		600				
LABORATORIOS MENARINI S. A.	3.000					
VIAJES PACÍFICO, S. A.	1.000					
Lets Health S.L.	500					
Acción Médica, S.A.	1.100					
Alquibla, S.L.	300					
ZENTO MEDICAL S. L. U.	140.150	23.450				
Medtronic Bisbalsot, s.a		31.500				
HEXACATH ESPAÑA, S. L.	29.685					
Biomeco, s.l	26.368					
GRUPO PACÍFICO, S. A.	12.650					
N/F: 95-2010 (02/07/2010). CONGREGA, S. L.	2.000		Donaciones finalistas: fondos de fomento de investigación y formación del grupo de "cardiología clínica y experimental" del HUVA. IP: Mariano Valdés	97.597	72.869	95.337
Peter Daniels	1.064					
Libro Zoe La Hija del Mar		4.500				
Fundación Casa del Corazón	5.400		Fondos I+D+i Grupo de Investigación traslacional en insuficiencia cardíaca	1.600	23	9.341
Sorin Group España, s.a	32.250	10.750	Fondos para el fomento de Investigación del proyecto VPREDICT+ a desarrollar por el Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia. IP: Arcadio García Alberola.	32.250	10.750	0



HOSPITAL J. M. MORALES MESEGUER						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	1.000		Donaciones para sufragar gastos corrientes derivados de las "II Jornadas de actualización cardiológica para atención primaria".	7.637	0	2.825
Merck Farma y Química, S. A.	500					
Schwarz Pharma, S. L.	500					
Sanofi Aventis, S. A.	1.900					
Boehringer Ingelheim España, S. A.	800					
Laboratorios Almirall, S. A.	1.500					
Schering Plough, S. A.	800					
Novartis N/F: 44-2006	862					
Merck Sharp & Dohme de España, S. A.	800					
Laboratorios Menarini, S. A.	600					
Madaus, S. A.	300					
Pfizer, S. A.	400					
Lacer, S. A.	500					
ALMIRALL, S. A.	3.000					
N/F: 11-2010: Merck Sharp & Dohme de España, s.a.	1.000					
Boehringer Ingelheim España s.a	500					
N/F: 13-2010: Novartis Farmacéutica, s.a.	1.000					
Sanofi Aventis, S.A.U	600					
Actelión s.l.	400					
Laboratorios Menarini, S. A.	600					
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	1.200					
Merck, s.l.	500					
Laboratorios Servier, s.l.	1.200					
Lacer, S. A.	500					
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	900		Donaciones para sufragar gastos corrientes derivados de las "I	6.794	329	63



Asociación para la Investigación de Prevención de Enfermedades del Corazón. (PRECOR)	1.000		Jornadas de actualización cardiológica para atención primaria".			
Merck Fama y Química, S. A.	1.000					
Laboratorios Menarini, S. A.	600					
Laboratorios Alter, S. A.	300					
Novartis Farmacéutica, S. A. N/F: 4-2006	862					
Sanofi Aventis, S. A. U. N/F: 3-2006	776					
Sanofi Aventis, S. A. U. N/F: 5-2006	948					
Merck Sharp&Dohme de España, S. A.	800					
MDS Pharma Services España, S. A.	3.420		Sufragar gastos derivados del estudio clínico realizado por el equipo de enfermería del Servicio de Hematología. Código: 20050100	2.240	467	713
Dextromédica, S. L.	11.421		Sufragar gastos del Servicio de Cirugía General			
Prim, S. A.	5.800					
Tyco Healthcare Spain, S. L.	15.000					
Dextromédica, S. L.	8.200					
Covidien Spain, S.L.	14.452	10.519	Sufragar gastos de formación en Cirugía Laparoscópica	30.506	8.112	26.773
Gasmedi 2000	32.000		Donación GASMEDI 2000,0 S. A. para "Diagnóstico Síndrome Apneas-Hipoapneas del sueño mediante los estudios domiciliarios"	18.424	720	12.856
Boehringer Ingelheim España, S.A.	10.000		Fondos para el fomento de la investigación en EPOC que lleve a cabo el Servicio de Neumología del Hospital Universitario Morales Mesguer.	0	0	10.000
Chiesi España, S. A.	3.000		"Desarrollo del Proyecto de Investigación: Eficacia de un plan de autotratamientos en pacientes con EPOC-exacerbadores, sobre el consumo de recursos asistenciales"	0	2.609	391
Acción Médica, s.a.	40.705		Fondos para el mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del grupo de "Hematología y Oncología Médica"	0	0	40.705
GlaxoSmithKline, S.A.	18.000		Donaciones para sufragar gastos corrientes derivados de las "jornadas de Controversias Oncoginecológicas".	16.906	0	1.094
Sanofi Aventos, S.A.U.	1.500		Donaciones para "Sufragar gastos corrientes, eventos, jornadas y cursos del Servicio de Medicina Interna."	1.756	0	3.744
Almirall Prodespharma, S. A.	4.000		Proyecto de screening acerca de la relación entre los factores de riesgo vascular y la enfermedad de alzheimer	17.448	529	23

Grupo Español de Cáncer de Pulmón	240		Fondos para el mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del grupo de Anatomía Patológica del Hospital Universitario Morales Meseguer	0	0	240
Grunenthal Pharma, S. A.	9.000		Fondos para la formación e investigación del servicio de neurología del Hospital Universitario Morales Meseguer	11.067	0	2.933
Novartis Farmacéutica, S. A.	5.000					
Novartis Farmacéutica, S. A.	4.000		Fondos de fomento de la Investigación y formación del servicio de oftalmología en el campo de la DEMA (degeneración macular asociada a la edad)	4.000	0	0
Pfizer, s.a.	3.000		Proyecto denominado "cambios maculares tras ex de catarata asociado a la inyección intravítrea de macugen en pacientes con retinopatía diabética"	261	2.739	0
Abbott Laboratories, S.A.	3.000		Fondos para el fomento de la investigación y la formación del servicio de digestivo.	119	2.206	676
Nestle Healthcare Nutrition S.A.	1.000		Fondos para el fomento de la investigación y la formación del servicio de endocrinología	0	0	2.000
Nutrícia, S. R. L.		1.000				
AMGEN, S. A.		35.000	Fondos para el fomento de la investigación y la formación del servicio de farmacia	0	30.435	44.565
SOCIEDAD MURCIANA DE FARMACIA HOSPITALARIA		40.000				
Abbie Farmacéutica, s.l.		15.000	Proyectos de investigación o formación llevados a cabo por el servicio de nefrología		0	15.000
Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S. A.	900		Fondos para el fomento de la investigación y la formación del servicio de radiodiagnóstico del Hospital General Universitario J. M. Morales Meseguer.	0	0	900
HOSPITAL REINA SOFÍA						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia		300	Sufragar gastos corrientes derivados de las VIII Jornadas de Enfermería HGU Reina Sofía" mayo de 2012	0	300	0
Astrazeneca	1.500		Donaciones para "Sufragar gastos de formación e investigación incurridos por el servicio de psiquiatría en el Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia"	0	0	1.500
Air Liquide Medicinal, s.Lu	16.601		Donación AIR LIQUIDE MEDICINAL, S. L. U. para "Desarrollo e Investigación de las terapias respiratorias a domicilio (oxigenoterapia, ventilación, aerosol, etc.)"	34.164	2.850	6.288
Air Liquide Medicinal, s.Lu	8.128					
Air Liquide Medicinal, s.Lu	9.209					
Air Liquide Medicinal, s.Lu	9.364					



Eisai Farmacéutica, s.a	6.000		Sufragar gastos derivados de la formación e investigación en neurología	0	6.000	0
Laboratorio Stada, S. L.	1.200		Donaciones para "Sufragar gastos derivados de las actividades formativas del personal sanitario del H. G. U. Reina Sofía de Murcia"	34.173	11.678	0
Merck Farma y Química, S. L.	1.900					
Amgen, s.a.	24.073					
Fundosa Lavanderías Industriales, SA		11.678				
Abbott Laboratories, S. A.	2.000					
Novartis Farmacéutica, S. A.	3.000					
Lilly, S. A.	2.000					
Fresenius-Kabi España, S. A.	18.000	6.000				
Boehringer Ingelheim España, S. A.	2.800					
Actelion Pharmaceuticals España, S. L U.		3.000				
Abbott Laboratories, s. a.	3.800		Donaciones para "Sufragar gastos de la actividad docente, investigadora y de desarrollo del Servicio de Farmacia del H. G. U. Reina Sofía de Murcia"	16.812	10.289	76.581
Laboratorios Menarini, S. A.	800					
GILEAD SCIENCES, S. L.	2.000	3.500				
AMGEN, S. A.	22.595	22.110				
N/P: 14-2011-Janssen-Cilag, S. A. Publicidad Jornadas abril 2011	3.000	1.500				
Casen Fleet		1.200				
Laboratorios Zambon, S.A.	3.175	3.902				
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia		600				
Almirall, S.A.	1.200					
Pharmazam, s. a. u.	2.500					
Pfizer, s. a.	2.000		Donaciones para "Sufragar gastos derivados de la organización de la "II Reunión del Grupo de Dermatología y Psiquiatría" a celebrar los días 11 y 12 de febrero de 2006."	13.485	0	42
Industrial Farmacéutica Cantabria, s. a.	600					
Laboratorios Leo Pharma, SAU	600					
3m España, s. a.	3.000					
Galderma España, s. a.	1.200					



Laboratorios Pen, s. a. (grupo esteve)	600					
Laboratorios Stiefel, s. a.	1.500					
Almirall Prodesfarma, s. a.	2.000					
Schering Plough, s. a.	1.000					
Intendis Farma, s. a.	900					
Cuotas de inscripción	860					
Itre. colegio oficial de Médicos de la Región de Murcia	750					
Isdín. n/º: 9-2006	517					
EUROMEDICE, S L	900					
LUNDBECK ESPAÑA, S. A	2.000					
ALMIRALL PRODESFARMA, S. A.	3.500					
ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S. A.	3.000					
LILLY, S. A.	3.000					
PFIZER, S. A.	3.500					
PRINCETON PHARMACEUTICAL, S. L. N/º: 2-2006	2.000					
JANSSEN CILAG, S. A.	3.500					
GLAXOSMITHKLINE, S. A. N/º: 1-2006	3.500					
ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S. A.	500					
WYETH Farma, S. A.	1.500					
			Donaciones para "Sufragar gastos derivados de la organización de la 1ª Jornada científica del Servicio de Psiquiatría" a celebrar el día 27 de enero de 2006."	23.104	169	3.627
Nestlé Healthcare Nutrition, S. A.	15.000	11.000	Unidad de nutrición del Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia para el desarrollo del proyecto de investigación denominado: Estudio comparativo de dos fórmulas de nutrición enteral (hiperproteica con fibra versus sin fibra) en pacientes afeosos	12.282	9.565	4.153
Nestlé España, S. A.	9.000					
Nestlé España, S. A.	6.000		Donaciones para "Sufragar gastos derivados de la formación e investigación sanitarias en materia de nutrición en el Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia"	23.777	0	573



Novartis Consumer Health, S. A.	9.350					
Novo Nordisk Pharma, S.A.	20.000		Sufragar gastos de formación de la unidad de Diabetes del Hospital General Universitario Reina Sofía.	0	17.602	2.398
Nutrícia, S. R. L.	47.580		Donaciones para Proyecto de Investigación "Comparación de la acción de una dieta enteral hiperprotéica rico en fibra frente a una dieta hiperproteica sin fibra en la evolución de pacientes desnutridos añosos sometidos a nutrición enteral".	47.580	0	0
Pfizer, S. A.	24.000		Donaciones para "Sufragar gastos derivados de la formación e investigación sanitarias en materia de neuropsicología en el Servicio de Neurología del Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia"	24.000	0	0
Sanofi Aventis, S. A. U.	1.500		Donaciones para "Sufragar gastos derivados del mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora de la sección de Endocrinología del Servicio de Medicina Interna del H. G. U. Reina Sofía"	1.536	213	150
Sanofi Aventis, S. A. U.	400					
Covidien Spain, S. L.	15.000	7.770	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del servicio de cirugía general	4.693	2.736	16.341
Karl Storz Endoscopia Ibérica, S. A.	1.000					
Grunenthal Pharma, S. A.	9.000		Sufragar gastos derivados de la formación e investigación en neurología	0	6.051	2.949
Severiano Gestión, S. L.	3.000		Donaciones para sufragar gastos corrientes derivados de la celebración de las "XIII Jornadas Nacionales de Documentación Médica" a celebrar los días 5 y 6 de junio de 2008 en el H. G. U. Reina Sofía de Murcia	41.680	8.806	19.564
Eugenia Sarsenedas Castellanos. Inscripción	250					
Asho A-2, S.L. - Jorge García Alcalá. Inscripción	300					
Asho A-2, S.L. - Daniel García Carreras. Inscripción	300					
Joaquín León Molina. Inscripción	300					
Grupo Entomo Documental, S. A.	9.000					
Severiano Gestión, S. L. - María De La Cinta Cumbreiras Aquaded. Inscripción.	300					
Servicio Murciano de Salud. Hospital Virgen del Castillo de Yecla. 3 inscripciones	900					
Hospital Los Arcos. Juan Manuel Chiner Bernabeu	300					
Hospital Los Arcos. Inscripción Miguel Robles Ezcurra	250					



Fundación Hospital Calahorra. Sofía Cuesta	250				
Tratamientos de Archivos. S. L. Inscripción Juan José Pirta Carvajal	250				
Hospital Los Arcos. 3 inscripciones Adelaida González Gómez	900				
Anna Gómez Gabarra	250				
Gerencia Única del Área IV de Salud. 8 Inscripciones	2.400				
Severiano Gestión, S. L. 2 Inscripciones	500				
Rodrigo Muñoz Balada	250				
María del Carmen Osuna Cortés	300				
Antonio Sánchez Pardo	250				
Hospital Rafael Méndez. Carmen Fernández-Rufete	300				
Institut Català D'Oncologia. Rosa M. Montoliu	250				
Gloria María-Rey García	250				
Hospital de Madrid, S. A. Isabel Bule Farto	250				
Francisco Javier Delgado Alés	250				
DOCUMENT XXI, S. L. 2 Inscripciones	600				
Fundació Puigvert. José Antonio Muñoz Plaza	300				
Hospital Donostia. 2 Inscripciones. María del Carmen Ferrer González y Begoña Román Alonso	550				
Hospital Sierrallana. 4 Inscripciones	1.150				
Hospital J. M. Morales Meseguer. José Ángel Cabello	250				
Amparo González Fresneda	300				
María Inmaculada Rocher Torres	250				



Arce Archivos Centralizados. Inscripción Clara Pérez Cascales	250
María Aranzazu Pizarro Blanco	250
María Coromoto Rodríguez del Rosario	250
Ana Tapia Gutiérrez	300
María del Carmen de la Puznte	300
Julio Jesús González Ontón Vel Noseña Capuz Oliván	250
300	
Complejo Hospitalario de Toledo. Hospital Virgen de la Salud. Inscripción Gemma Rodríguez Rumayor	250
Carlos Andrés Posada	250
José del Río Mata	250
Grupo Entorno Documental, S. A. Viejes Halcón, S. A. María del Mar Ochetorena	9.000
350	
Siemens, S. A.	5.000
Universitat de València. Inscripción Irene Abas Pérez	300
Consuelo Bort Andrés	300
Florencia M. Gómez Olmos Papyrun Nexus, S. L. Dos inscripciones: Mayte Saavedra y Elvira Alonso	250
700	
Arce Archivos Centralizados. Inscripciones: Pilar Palau y Julia Calabuig	650
Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. Hospital Comarcal de Melilla. 2 Inscripciones: Osvaldo Estevévez y Francisco Espinola	650
Rosario Farnes Ivars	300



Gerencia Única del Área IV de Salud. Inscripción: Antonio Canovas	350				
Hospital General Universitario Reina Sofía 3 Inscripciones	950				
Gerencia Única del Área IV de Salud. Inscripción. Antonio Jesús Gómez Carrión	350				
José Renau Tomás	300				
Hospital General Universitario Reina Sofía 3 Inscripciones	1.000				
Vialta, S. L. Inscripción Sara Martínez Acosta	350				
María Asunción Cuellar Rocabert	350				
Hospital Virgen del Castillo Inscripción: Pedro José Rodríguez Navarro	350				
María de la Paloma Fernández	300				
Paula Asensio Villahoz	300				
María Assumpta Prat Puig	300				
Arce Archivos Centralizados. S. A. Inscripción: Pascual Rodríguez	350				
Ana María Gamallo Morales	300				
IDT Docuteca, S. A. 4 Inscripciones	1.400				
Inmaculada Orihuela González	350				
BCD Travel Business Spain, S. L. Inscripción: Virtudes Peñalver Celdrán	350				
Hospital J. M. Morales Meseguer. 2 Inscripciones	600				
Josefa Guemero López	350				
Generalitat de Catalunya. Inscripción: María Rovira	300				
Conseur, S. A. 2 Inscripciones: Antonio López Gólviz y Román Picazo Córdoba	700				

Hospital 12 de Octubre. Inscripción: Jaime Sastre Barceló	300
DOCUMENT XXI, S. L. Inscripción: Ricardo Mies Jiménez	350
Javier Lagunas García	350
Sahara Productos Hospitalarios, S. A. A. Inscripción: Fco. Javier Campuzano López	350
Airec Archivos Centralizados, S. A. Inscripción: Isabel Sáez Ulibret	300
Severiano Gestión, S. L. 6 Inscripciones	2.050
TIZKOO Tecnología Informática 2000, S. L. Donación	700
Nieves Castaño Sánchez	300
Teresa Esteban Casamayor	350
Olympus España, S. A. U. 2 Inscripciones: José Manuel Puente y Teresa Martínez	700
Carlitos Fco. Bonet Conesa	300
Industrias Gama, S. L. Inscripción: Fco. José Cabanillas	300
Corporació Sanitaria Parc Taulí. 2 Inscripciones: Antonio López y Manuel Ortega	700
María Luisa Ruiz Cárdena	300
Blanca Salcedo Muñoz	300
María Ángeles Berenguer Silvestre	300
Gerencia de Atención Primaria de Murcia. Inscripción: María Isabel Santos Ortuño	350
Consejería de Sanidad. 3 Inscripciones: Lauro Hemando, Joaquín Palomar y Mian Carmen Ibáñez	1.050
Severiano Gestión, S. L. Inscripción: Luis Alberto Ména Esquivias	350
Viajes Halcón, S. A. Juan Luis Jiménez Molina	300



American Express Viajes, S. A. Inscripción: Fernando López Pastor	300					
Rafael Alexandre Benavent	650					
Hospital J. M. Morales Meseguer. 3 Inscripciones	1.050					
N/F: 22-2008. COMEDIC, S. L. 2 Inscripciones: María Dolores Serrano y Julio Ródenas	700					
N/F: 18-2008. Consejería de Sanidad. Inscripción: Jesús Esteban Carcar	300					
N/F: 24-2008. Roche Diagnostics, S. L. Inscripción: Rodrigo Fernández Contreras	350					
N/F: 19-2008. Consejería de Sanidad. Inscripción Juan Antonio Martínez Carrillo	350					
N/F: 16-2008. XEROX España, S. A. U.	1.050					
N/F: 29-2008. DPD, S. L. Inscripción: Mari Carmen Canovas Pardo	350					
CENTRO DE SALUD DE CEUTÍ						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
GlaxoSmithKline, S. A.	12.000		Sufragar gastos provenientes del proyecto formativo orientado a la implantación de buenas prácticas en la atención extrahospitalaria de pacientes asmáticos y en concreto sobre su control clínico en la Región de Murcia	10.536	0	1.464
HOSPITAL DE LA VEGA LORENZO GUIRAO						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Covidien Spain, S. L.	4.000	5.155	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del servicio de cirugía del Hospital de la Vega Lorenzo Guirao	1.507	1.140	6.508
Covidien Spain, S. L.		550	sufragar gastos derivados de la formación e investigación en radiología		393	157



HOSPITAL RAFAEL MÉNDEZ						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Air Líquide Medicinal, s.l.u.	42.451		Donación AIR LIQUIDE MEDICINAL, S. L. U. para "Desarrollo e Investigación de las terapias respiratorias a domicilio (oxigenoterapia, ventilación, aerosol, etc...)"	13.797	0	28.653
Covidien Spain, S. L.		9.035	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del Servicio de Cirugía General del Hospital Rafael Méndez		3.267	5.768
Covidien Spain, S. L.	1.500		Donación COVIDIEN SPAIN, S. L "sufragar gastos derivados de formación científica del personal sanitario del Servicio de Radiología"	422	0	1.078
Eisai Farmacéutica, s.a	15.000		Fondos de Investigación para el desarrollo del proyecto: "PROTOCOLO NEUROPSICOLÓGICO PARA LA EVALUACIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO LEVE Y DEMENCIAS"	12.333	2.667	0
Almirall, s.a.	2.000		Sufragar gastos derivados de las V Jornadas de comités de ética asistencial de la Región de Murcia a celebrar en Lorca el día 1 de diciembre de 2011.	1.850	122	28
HOSPITAL COMARCAL NOROESTE						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Air Líquide Medicinal, s.l.u.	24.575		Donación AIR LIQUIDE MEDICINAL, S. L. U. para "Desarrollo e Investigación de las terapias respiratorias a domicilio (oxigenoterapia, ventilación, aerosol, etc...)"	11.347	0	20.723
Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia	800					
Cantabria Pharma, s.l.	990					
Eisai Farmacéutica, s.a	825					
Inscripciones de ponentes	4.880					
Covidien Spain, S. L.		537	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del Servicio de Cirugía General del Hospital		0	537
HOSPITAL VIRGEN DEL CASTILLO						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Air Líquide Medicinal, s.l.u.	11.524		Donación AIR LIQUIDE MEDICINAL, S. L. U. para "Desarrollo e Investigación de las terapias respiratorias a domicilio (oxigenoterapia, ventilación, aerosol, etc...)"	5.444	0	6.080



Grunenthal pharma, s.a.	3.000		Donación para sufragar gastos de formación e investigación en Neuropsicología	3.000	0	0
Covidien, s.a.	7.500	5.861	Sufragar gastos derivados de formación científica del Servicio de Cirugía del Hospital Virgen del Castillo de Yecla	7.276	2.503	3.581
Covidien, s.a.	5.000		Sufragar gastos derivados de formación científica del personal sanitario del Servicio de Radiodiagnóstico	1.640	46	3.313
HOSPITAL LOS ARCOS						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Covidien, s.a.	1.500		Sufragar gastos derivados de la formación científica del personal sanitario del Servicio de RADIODIAGNÓSTICO del Hospital Los Arcos	1.389	0	111
Covidien Spain, S. L.		1.881	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del Servicio de Cirugía General del Hospital		0	1.881
VYGON, S. A.	400		Donaciones para "Sufragar gastos XXXIV Coloquios de Anestesiología, que se celebraron el día 27 de mayo en el Hospital Los Arcos de Santiago de la Ribera."	900	0	250
B. BRAUN MEDICAL, S. A.	250					
ABBOTT LABORATORIES, S. A.	500					
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Sistemas Técnicos Endoscópicos. S.A.	12.240		"Curso Intensivo de entrenamiento enteroscopia de doble balón".	25.433	3.154	8.596
Facturación privada	23.257	1.685				
CONSEJERÍA DE SANIDAD						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Izasa, S. A.	16.000		"XI Reunión Anual de Programas de Detección Precoz de Cáncer de Mama. Ámbito Ibérico".	16.930	539	1.531



Olympus Optical España, S. A.	3.000					
Schering-Plough, S. A.	24.000		"Actividades formativas en las áreas de la prevención y tratamiento de las drogodependencias, así como en la reinserción social de drogodependientes".	23.928	0	72
Erqon Time, s.a.		3.000	Sufragar gastos derivados del Proyecto denominado Hospital Stage (Se ofrece al Servicio de Neumología de Cartagena con objeto de realizar el proyecto Hospital Stage, que trata de la rotación de médicos de Atención Primaria del area de Cartagena por las distintas secciones del Servicio de Neumología del H. G. U. Santa Lucía)		0	3.000
Laboratorios Leti, S. L.	1.402		Sufragar gastos derivados del ESTUDIO STREP A+PROTEÍNA G REACTIVA	1.401	1	0
Grunenthal pharma, s.a.	20.000		Sufragar gastos derivados del "Proyecto de Intervención Multifactorial para Mejorar la Atención a los Pacientes con Dolor Crónico en Atención Primaria "	0	4.750	15.250
Hero		1.000	Colaboración en el desarrollo del Programa de Educación al Paciente Crónico (ACTIVA).		954	46
Pfizer, s.a.	15.000		Desarrollo de las actividades de formación para la implementación del programa integral de atención a la cardiopatía isquémica en el marco 2010-2013"	6.909	7.408	683
GlaxoSmithKline, S. A.	1.635		Equipo de modelo anatómico para práctica de la exploración clínica de tacto rectal valorado en 1929,87 euros (IVA 18% INCLUIDO). Desarrollo de actividades relacionadas con la implantación de guías de práctica clínica, especialmente en el área de hiperplasia benigna de próstata.	1.635	0	0
GlaxoSmithKline, S. A.	1.650		Fondos de fomento de la formación e investigación en el ámbito de la Salud Pública	1.650	0	0
Pfizer, s.a.	15.000					
Izasa, S. A.		14.000				
Philips Ibérica, S. A. U.	4.500		"XII Reunión Anual de Programas de Detección Precoz de Cáncer de Mama. Ámbito Ibérico".	19.327,28	0,00	14.173
Gilead Sciences, s.l.	4.000		Formación e Investigación Consejería de Sanidad	2.706,66	0,00	1.293

SOMUCA						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
SOMUCA	600		Fondos de Fomento en Investigación y Formación en Enfermedades Respiratorias	0,00	0,00	600
GRUPO DE GERONTOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Fundación Gnumenthal	500					
Fresenius-Kabi España, S. A.	300					
Rontapharm, S. L.	600					
Lundbeck España, S. A.	1.000					
Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia	1.000		Fondos de Formación e Investigación	3.400	0	0
FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Varios	18.300	3.600	Libro Electrónico emiliano Corpas (parte de donación)	211	359	21.331
Varios	20.353		Simposium de inmunología (parte de donación)	18.510	18,32	1.825
TOTALES	2.257.812	734.185		1.343.728	551.863	1.096.407



OTROS CONVENIOS

CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PTE. DE RECIBIR O RECIBIDO AÑOS ANTERIORES€	IMPORTE PERCIBIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑO 2012	DEVOLUCIÓN 2012	SALDO €
III Jornadas de Economías en Salud	Química Farmacéutica Bayer	6.000			6.000			0,00
Jornadas de innovación en Sanidad en agricultura	Química Farmacéutica Bayer	4.661			4.661	0		0,00
V Jornadas de Economías en Salud	Química Farmacéutica Bayer		4.500			4.500		0,00
Curso: "Metodología de la investigación y uso de herramientas estadísticas para inspectores sanitarios"	Consejería de Sanidad y Consumo	6.000			4.500	0		1.500,00
Curso Intervencionismo Pleural Hgu. Sta. Lucía	Varios		1.050			285		764,70
Master en cuidados a pacientes en anestesia y vigilancia intensiva	Universidad de Murcia	6.850			5.556	0		1.294,44
Jornada de actualización melanoma	Bristol-Myers Squibb, S.A.U.		5.400			4.678		722,03
Programa de prevención de cáncer de colon de la Región de Murcia	Norgine España, s.Lu	6.000			5.809	0		191,26

Seminario de toxicología laboral	Inscripción asistentes	720			46	0		673,75
"Operador de Instalaciones Radiactivas. Campo de Aplicación Radioterapia"	Inscripción asistentes		7.390			5.056		2.333,84
Tecnoformación	Varios		46.231			46.231		0,00
Libro Electrónico emiliano Corpas	varios facturación	10.593	16.270		122	1.322		25.416,98
Programa interactivo e-pacientes Gerencia Atención Primaria de Cartagena Este-Oeste	Merck-Sharp & Dohme de España,s.a.	7.200			7.200			0,00
Fondos derivados de la "Implantación de herramientas informáticas WEB que faciliten la gestión del ciclo de vida de las actividades de formación de ISEN"	Instituto superior de enseñanzas, s.L	32.998	-21.492		0	2.644		8.862,67
Organización Jornadas RC P	Servicio Murciano de Salud	2.400			1.467	0		932,68
Master en valoración de incapacidades	Universidad de Murcia	6.685			6.685			0,00
Convenio de colaboración para el desarrollo del "Programa interactivo e-pacientes gerencia atención primaria de Cartagena-Centro de Salud Cartagena este-oeste"	Merck-Sharp & Dohme de España,s.a.	12.000			12.000			0,00



Financiación de actividades de formación e investigación en materia de prevención y tratamiento de las drogodependencias en la Región de Murcia.	Reckitt Benckiser Healthcare, S. A.	12.000			0	8.103		3.897,23
Cursos de Formación SMS al 061	Gerencia de emergencias 061	12.593			11.363	0		1.230,06
Gestión del proyecto: " Formación e investigación en la prevención y asistencia de drogodependientes. Reducción de daños"	Laboratorio Gebro Pharma, S. A.	15.000			14.208	0		791,57
Organización de acciones formativas en "Facultativo Sanitario"	Servicio Murciano de Salud	6.000			6.000			0,00
Plan Estratégico Común 2008	Servicio Murciano de Salud	191.663			191.663			0,00
Plan Estratégico Común 2009	Servicio Murciano de Salud	169.357			169.357			0,00
Plan Estratégico Común 2010	Servicio Murciano de Salud	170.687			170.687	0		0,00
Plan Estratégico Común 2011	Servicio Murciano de Salud	170.687			170.687	0		0,00
Plan Estratégico Común 2012	Servicio Murciano de Salud		85.505			85.505		0,00
Programa interactivo e-pacientes	Merck,Sharp & Dohme de España.s.a.		3.600			2.772		827,66
Videoconferencias cirugía Rosell	Merck,Sharp & Dohme de España.s.a.		3.000			0		3.000,00

Convenio Especifico para las actividades de difusión y formación enmarcadas en el programa Integral de atención al ICTUS 2009-2011 en la Región de Murcia	Pfizer	26.764			25.887	194	682,49
Convenio de Colaboración entre la FFIS y scherimg-plough, s. a. para la organización del "curso manejo monitorizado de la relajación muscular y de su adecuada reversión"	Scherimg Ploug	32.000	12.000		25.462	18.348	189,34
Organización de la Jornada de Actualización en Código Ictus y Cardiopatía Isquémica para los Servicios de Urgencias	Laboratorios Ferrer Internacional, s.a.	2.895			2.895		0,00
Convenio de Colaboración para la financiación de actividades de formación en materia de prevención y tratamiento de las drogodependencias, así como la reinserción de drogodependientes en la Región de Murcia.	Scherimg Ploug	6.000			5.982	0	17,76
Curso: "Abordaje integral al paciente polimedicado"	Laboratorios Chiesi, s.a.	7.200			5.556	384	1.260,54
Convenio de Colaboración Empresarial para actividades de interés general en tre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Genzyme	Genzyme, s.Lu	6.000			1.977	1.975	2.047,84
Unidad Grupo Endocrina.H.Reina Sofía	covidien		1.500			0	1.500,00
Convenio de colaboración empresarial en concepto de ayuda para llevar a cabo la formación de un neuropsicólogo, al amparo del "programa de formación e investigación en valoración neuropsicológica" en el servicio de neurología del Hospital General Universitario "Santa Lucía" de Cartagena	Eisai Farmacéutica		6.000			1.971	4.028,58
Convenio de Colaboración Empresarial para financiar la aportación de un apoyo de personal colaborador en los servicios de infusión del hospital de día del H. G. U. Reina Sofía de Murcia. El apoyo personal en ningún caso incluirá funciones de prescripción ni proyectos de Investigación	Merck,Sharp & Dohme de España,s.a.		10.000			0	10.000,00
Formación continuada cardiopatía isquémica HUVA	Merck,Sharp & Dohme de España,s.a.		3.850				3.850,00



Participación y apoyo de personal colaborador en el Servicio de Aparato Digestivo del Hospital General Universitario Santa Lucía de Murcia con el fin de mejorar la asistencia sanitaria al paciente y de la práctica de la medicina.	Merck,Sharp & Dohme de España,s.a.		10.000	10.000				0
Participación y apoyo de personal colaborador en los servicios de la Sección de Hepatología del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia con el fin de mejorar la asistencia sanitaria al paciente y de la práctica de la medicina. El apoyo de personal en ningún caso incluirá funciones de prescripción, ni proyectos de investigación en medicamentos"	Merck,Sharp & Dohme de España,s.a.		18.000	18.000				0
Análisis estadístico de datos para el estudio de la tendencia temporal de la incidencia.	Universitat de Valencia		850			698		151,60
Investigación Del Cáncer Infantil En El Contexto Del Grupo De Investigación: "Transplante Hematopoyético, Terapia Celular Y Medicina Regenerativa" A Desarrollar En La Unidad De Oncohematología Pediátrica Del Huva.	Asociación Pablo Uqarte		32.000			9.696		22.303,93
Stich II	Newcastle University		371					370,77
Asistencia reunión Tech de Praga	Sociedad Española de medicina de familia y comunitaria		1.088					1.087,83
Fondos Fomento Anatomía Patológica HUVA	Dako diagnostics		31.500			25.092		6.408,30
Proceso asistencial cefalea-migraña 2013-2014	Allergan, S.A.		20.000					20.000,00
Estudio multicéntrico, doble ciego,aleatorio, con grupos paralelos, para evaluar los efectos de dos diferentes dosis de Losartan sobre morbilidad y mortalidad en pacientes con Insuficiencia Cardíaca sistémica e intolerancia al tratamiento con inhibidores de la ECA desarrollado por el servicio de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca	Merck,Sharp & Dohme de España,s.a.	2.309			0	0		2.309,41

Declaración de reconocimiento de obligaciones Pfizer para el desarrollo del proyecto de investigación "Eplerenone significance on protective role of testosterone in cardiomyocytes".	Pfizer	18.000			18.000			0,00
Proyecto de investigación: "Afectación miocárdica en pacientes con la enfermedad de Fabry sin manifestación fenotípica. Valor diagnóstico de los biomarcadores."	Shire Pharmaceuticals Ibérica S.L.	19.910			16.266	3.644		0,00
Declaración de reconocimiento de obligaciones Pfizer para el desarrollo del proyecto de investigación "Estudio de control en prevención secundaria de ictus en la Región de Murcia". Código ATV-IIG-242	Pfizer	11.000			2.190	0		8.810,11
Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés general entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Janssen Cilag, S. A. para el desarrollo del Proyecto titulado: "PREMIO LORENZO GUIRAO" que se desarrollará durante el año 2010.	Janssen Cilag	3.333			3.333			0,00
Cesión de datos para la realización del estudio DARIOS: Disciplina, riesgo ateroesclerótico, PCRas incrementada y estado inflamatorio y oxidativo en la población española. En virtud del contrato firmado a 20 de noviembre de 2009	Astrazéneca Farmacéutica España	23.595			14.206	1.946		7.443,73
Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés general entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Janssen Cilag, S. A. Por el que Janssen se compromete a colaborar en las actividades de interés general propias de sus fines entre las que se incluye el proyecto: "Jornada Regional de Coordinación Interinstitucional sobre protocolo de actuación en TDAH".	Janssen Cilag	2.000			2.000			0,00
Estudio: "Evaluación clínica del sistema de prótesis endovascular coronaria liberadora de Everolimus Xienceo V en el tratamiento de pacientes con lesiones de novo de las arterias coronarias"	Abbot Cardiovascular System, Inc	46.738			23.369	0		23.369,44



Acuerdo Colaboración para la creación de la Unidad AECC de Investigación Traslacional en Oncología de la Región de Murcia	Fundación científica AECC	300.000	200.000		300.000	144.169		55.830,73
Fundación Salud 2000 ayudas a la investigación	Fundación Salud 2000		20.000			0		20.000,00
Proyecto de Investigación "Factores psicológicos protectores y de riesgo frente al impacto en la salud mental de los acontecimientos vitales estresantes en población general"	Servicio Murciano de Salud	14.111			14.111			0,00
Gestión de ensayos clínicos 2009	Servicio Murciano de Salud	14.097			14.097			0,00
Gestión de ensayos clínicos 2011	Servicio Murciano de Salud	28.492			28.492			0,00
Gestión de ensayos clínicos 2012	Servicio Murciano de Salud		49.242			49.242		0,00
Investigación CIBER Epidemiología y Salud Pública	Ciber Epidemiología y Salud Pública	6.036	2.200		0			8.235,89
Investigación CIBER EHD Centro de investigación biomédica en red de enfermedades hepáticas y digestivas	Ciber Epidemiología y Salud Pública	5.237	1.671		0			6.907,66
Acuerdo específico de colaboración entre el Servicio Murciano de Salud, la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y la Mercantil Hero España, S. A. para el desarrollo del proyecto I+D denominado: "Evaluación del efecto bifidogénico de una leche de inicio adicionada respecto de leche materna y leche de inicio estándar"	Hero España, s.a.	34.650			30.172	1.045		3.433,11
Contrato de Investigación y desarrollo para la realización de un estudio sobre la eficacia de dos nuevas fórmulas para prematuros y/o recién nacidos.	Hero España, s.a.	25.300			308	0		24.992,00



CONVENIO HERO DESARROLLO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "EVALUACIÓN DEL EFECTO DE UNA FÓRMULA INFANTIL SUPLEMENTADA EN GALACTOOLIGOSACÁRIDOS SOBRE LA INCIDENCIA DE INFECCIONES Y MANIFESTACIONES ALÉRGICAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE VIDA" A DESARROLLAR EN EL MUVA SIENDO EL IP: DR. DAVIL GIL ORTEGA.	Hero España, s.a.	2.750			0	0	2.750,00
Contrato de prestación de servicios de consultoría F.Marin	varios	4.500	8.238		0	0	12.738,24
CContrato proyecto de investigación F.Marin	Genzyme, s.Lu	7.500	10.000		0	2.048	15.452,50
Proyecto de telefermería	Merck,Sharp & Dohme de España,s.a.		1.200		0	0	1.200,00
Contrato de Investigación y desarrollo para la realización de un estudio sobre la "Evaluación del alimento infantil lactis sobre el sistema inmunológico y la microbiota intestinal de lactantes de 6-18 meses de edad"	Hero España, s.a.	18.700			0	0	18.700,00
Ensayo de fase 3, multicéntrico aleatorizado, en doble ciego, controlado con placebo y de grupos paralelos, sobre la eficacia y la seguridad de Bapineuzumab (AAB-001,ELN115727) en sujetos con enfermedad de Alzheimer de grado leve a moderado que no son portadores de la apolipoproteína E e4" Y "Ensayo de fase 3 multicéntrico, aleatorizado en doble ciego, controlado con placebo de grupos paralelos, sobre la eficacia y la seguridad de Bapineuzumab (AAB-001, ELN115727) en sujetos con enfermedad de Alzheimer de grado leve a moderado que son portadores de la apolipoproteína E e4	Pfizer	25.152	10.128		4.190	22.726	8.364,23
Anexo al convenio marco de colaboración entre la Fundación para la la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Janssen-Cilag, s. a. suscrito el día 1 de noviembre de 2010 para la realización del proyecto Intégrame (fase I)	Janssen Cilag	55.555	60.217		13.034	43.520	59.217,53



Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria de la Región de Murcia y Novo Nordisk Pharma, s. a. para el desarrollo de fines fundacionales y el proyecto barómetro: mejora de la atención de los pacientes con diabetes.	Novo Nordisk Pharma, s. a.	25.300			0	24.077		1.223,46
Proyecto Opticar	Laboratorios Ferrer Internacional S. A.		12.500			0		12.500,00
"Estudio abierto, aleatorizado de grupos paralelos y un año de seguimiento para evaluar la eficacia y tolerabilidad de rifaximina en la prevención de recaídas de diverticulitis y en la mejoría de los síntomas en pacientes con enfermedad diverticular del colon" Código de Protocolo: DAR-01 N° Eudra CT: 2006-006157-27	RPS Research Ibérica S.L.U.	2.890			30	0		2.860,13
Consolider	Universidad de Murcia	10.500	10.500		6.048	1.971		12.980,91
Estudio Registry	Fundación HIGH-Q	1.700	4.620		0	0		6.320,00
PI Measuring IgA concentration in infants stools and preparing samples for two other labs in the frame of the study 06.28JNF by nephelometry method.	Nestec	14.086			9.286	0		4.800,01
PI 06.28JNF Growth of infants fed starter formula containing oligo-saccharides and the probiotic Bifidobacterium lactis (hereafter "Clinical Trial")	Nestec	68.037	9.200		38.237	13.930		25.070,44
Contrato neocodex para la realización por parte de la FFIS y del investigador responsable del proyecto: D. Luis Fernando Carballo Álvarez de un trabajo de apoyo tecnológico referente a la "recolección de muestras sanguíneas y datos clínicos de individuos afectos de cáncer de colon para la fase de validación"	Neocodex	40.000			40.000			0,00
Prestación de servicios de consultoría	ST. Jude Medical España, S. A.	2.000			0	0		2.000,00

Convenio de Colaboración empresarial para llevar a cabo la formación en acreditación de manipuladores en la preparación de medicamentos estériles en tomos clase A (sales limpias) según metodología descrita en el capítulo 1075 de la usp, de los profesionales sanitarios del servicio de farmacia del Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia	Astrazéneca Farmacéutica España	2.000			16	0	1.983,67
Convenio de Colaboración Empresarial en Actividades de Interés General entre la FFIIS y AstraZeneca para llevar a cabo el "CURSO MANIPULADORES PARA LA PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS ESTÉRILES"	Astrazéneca Farmacéutica España	3.000			0	0	3.000,00
EPOC Escarbadientes DR. Sanchez Nieto	Grupo gasmedi	15.000			0	6.086	8.913,77
Convenio de colaboración empresarial en actividades de interés entre la FFIIS y Mycomed Pharma,S.A. para la promoción científica de proyectos de investigación médica relacionados con el ámbito de la neumología PI "eficacia de un plan de autotratamiento en pacientes con epoc, sobre el consumo de recursos asistenciales"	mycomed Pharma, S.A	12.000			0	0	12.000,00
Estudio titulado: "Interacción between cardiac sympathetic activity (H/M ratio), autonomic imbalance (prolonged ECG monitoring) and ventricular arrhythmias in heart failure patients with an implanted cardioverter defibrillator"	GE Healthcare BioSciences, S.A.	14.000			0	0	14.000,00
Contrato/BJ REF: MECS01917 Prestación de servicios de consultoría	Johnson&Johnson, S. A	3.000	500		0	0	3.500,00
Contrato/BJ Prestación de servicios de consultoría Cardio3 y taquicardias supraventriculares	Johnson&Johnson, S. A	1.000			0	0	1.000,00



convenio de colaboración empresarial para desarrollar y potenciar acciones complementarias a las previstas en el ámbito de calidad asistencial, uso racional de medicamentos e investigación en servicios de salud. entre estas actividades, se han identificado las relacionadas con la implementación de guías de práctica clínica, especialmente en el área de la depresión	Glaxosmithkline, s.a	3.000			3.000			0,00
Contrato Prestación de servicios de consultoría	Medtronic Ibérica, s.a	20.000	5.000		0	23.202		1.798,10
Exámenes endoscópicos para el proyecto : P115998/N-2007-501233-D	Fundació Clinic y Fundación Rafael Clavijo	66.195			55.601	0		10.594,42
Convenio de Investigación que permitirá conocer la prevalencia de la epoc en la región y evaluar el impacto de diversas intervenciones sobre el manejo de la enfermedad de acuerdo a las recomendaciones específicas en la última actualización del "Proyecto EMCA-OMS: EPOC" en el diagnóstico, manejo clínico, eficacia terapéutica e impacto en la calidad de vida relacionada con la salud de los pacientes de EPOC en la Región de Murcia	Astrazeneca Farmacéutica Spain, s.a.	272.317			272.317			0,00
P.I : PR76403-STA." Evaluation of some PARP inhibitors in acute pancreatitis" IP José Yelamos	Astrazeneca UK limited	66.000			56.907	0		9.093,43
Spectra Optiamnc Evaluation Program: All data from twenty Optia MNC procedures using Heparin an ACD-A anticoagulation	CardianBCT Europe NV	2.500			1.564	0		936,33
Convenio de Colaboración destinado a Sufragar gastos derivados del apoyo a las actividades de investigación clínica de la Unidad de Intestino del H. U. V. A. en el contexto e la Red IDIMED Murcia y el Grupo de Estudio Murciano para la Investigación de Enfermedad Inflamatoria Intestinal (GEMIE)	Varios	58.350			57.450	454		446,34
Convenio colaboracion Consejería-SMS-FFIS- Investigación: Fondos de EECC	Varios	1.052.152	937.505		217.656	603.446		1.168.554,77



Sufragar actividades I+D+i que se desarrollarán en la Unidad de Aparato Digestivo del Hospital Sta. María del Rosell*	Schering Ploug	10.000			0	0	10.000,00
IFIBREAK. Estudio Multicéntrico, retrospectivo, de casos y controles de infecciones fúngicas con pacientes con neutropenia febril que reciben tratamiento antifúngico empírico* Código del protocolo NA	Pivotal, s.l.	4.000			0	0	4.000,00
NeuroEPIC project	School of Public Health Imperial College London	900			366	0	533,64
EPIC Heart	University of Cambridge	9.796	9.796		1.095	16.475	2.022,41
EPIC Reumatoide	University of Cambridge		4.941				4.941,07
Convenio Sauce-4	Glaxosmithkline, s.a	2.592			2.385	0	206,53
Convenio de colaboración empresarial entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Glaxosmithkline, S. A. para desarrollar y potenciar acciones complementarias a las previstas en el ámbito de calidad asistencial, uso racional de medicamentos e investigación en servicios de salud.	Glaxosmithkline, s.a	23.000			10.421	4.632	7.946,97
Agreement between Joint Commission International (JCI) and FFIS for study of value and impact of joint commission International hospital accreditation program	Joint Commission International	3.432			0	2.622	809,38
Performance Evaluation CE Elecsys Anti-HCV 2 gen. Study No. B10P010*	Roche Diagnostics GMBH	7.000			0	0	7.000,00
Acuerdo Específico de Colaboración para el desarrollo final y nuevas posibilidades de investigación del ensayo clínico sobre utilización de células madre de médula ósea autólogas en pacientes con esclerosis lateral amiotrófica. "Ensayo Clínico en fase I/II" (CMM/ELA; código eudract 2006-003096-12) que se lleva a cabo en el HUVA y el H.G.U. J.M. Morales Mesguer.	Fundación Diógenes	33.000			3.140	14.714	15.146,09

Proyecto de Investigación: "Prevención de la progresión del esófago de Barrett a adenocarcinoma esofágico: implicación del tratamiento médico vs quirúrgico e identificación de marcadores diagnósticos y pronósticos"	Fundación Mutua Madrileña	40.000				31.021	8.941		38,14
Proyecto de Investigación: "La donación de órganos en grupos poblacionales emergentes. los africanos residentes en España: estudio de actitud y determinación de perfiles hacia la donación"	Fundación Mutua Madrileña	5.000				4.111	888		0,47
Proyecto de Investigación: "Identificación Míma como potenciales biomarcadores en pacientes con enfermedad injerto contra huésped"	Fundación Mutua Madrileña	20.000	10.000						10.000,00
Proyecto de Investigación: "Análisis molecular y funcional de linfocitos T CD8+ Ki2d+ generados tras estimulación alérgica: aplicación al trasplante de órganos"	Fundación Mutua Madrileña	25.000				14.918	9.689	394	0,00
Convenio FFIS y farmaindustria en investigación clínica y traslacional	Farmaindustria	1.016.000		484.000	152.795	341.424	738.294		267.486,92
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2006	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	108.164		5.771		108.164	5.771		0,00
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2007	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	108.182		-5.771		95.221	0		7.189,90
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2008	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	108.182				93.356	0		14.825,81
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2009	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	108.182				92.081	0		16.101,36

Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2010	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	121.167			29.563	58.675		32.928,26
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2011	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	54.000			54.000	0		0,00
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2012	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad		25.000			25.000		0,00
Fundación Investigación Cardiológica murciana	Fundación Investigación Cardiológica murciana	563.502			563.502			0,00
My heart	Fondos UE	28.180			5.462	0		22.718,00
Eurochip	Fondos UE	18.496			12.677	1.550		4.269,79
Panacea	Fondos UE	8.000			6.911	0	46	1.043,32
Proyecto europeo denominado "A European network for the training and development of public health environment physicians (PHEEDUNE1)"	Fondos UE	45.978			8.531	0		37.446,39
Interact. Proyecto de Investigación PR037197	Fondos UE	87.271			87.271			0,00
TOTALES		5.890.967	2.188.070		3.663.270	2.048.208		2.176.324,66

ANEXO III. INVENTARIO DE BIENES Y OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR CONTABLE	CUENTA COMPENSADORA	PROVISIONES	OTRAS CARGAS	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	FECHA ADQUISICIÓN
2030001	Logotipo	360	-274,80	-	-	-	12/05/2005
2060000	Contaptus	472	-472	-	-	-	19/10/2005
2170001	Unidad externa de lectura	98,9	-98,9	-	-	-	19/10/2005
2170002	Impresora Brother	343,2	-343,2	-	-	-	19/12/2005
2190008	Cámara de fotos KODAK Z650 6MP	257,76	-249,01	-	-	-	24/07/2006
2170003	HP Multifunción Laser Color 2840	595	-595,00	-	-	-	05/09/2006
2170004	Ordenador HP Proliant DL380 3.8 GHz	7885,52	-7.885,52	-	-	-	19/09/2006
2170005	Ordenador HP Proliant DL380 3.8 GHz	5562,76	-5.562,76	-	-	-	19/09/2006
2190009	Auricular GN6210 Blueth.	279	-207,94	-	-	-	16/10/2006
2150001	Fotocopiadora-Sista.Digital Multifunción.	7236,68	-6.715,23	-	-	-	25/10/2006
2190010	Cafetera ES50/EUR Máquina	180	-133,51	-	-	-	27/10/2006
2190005	Frigorífico Corberó 1P.FM-852 S4	193,96	-193,96	-	-	-	30/10/2006
2190006	Rotafolios con ruedas	414	-383,16	-	-	-	31/10/2006
2190007	Pizarra de acero vitrificado 100x15	125	-77,12	-	-	-	31/10/2006
2170006	HP Impresora Laserjet P2015DN	1272	-1.272,00	-	-	-	27/11/2006
2170007	Unidad Flash USB 2GB	136	-136,00	-	-	-	27/11/2006
2170008	Fujitsu Portatil Llifebook Intel	1894	-1.894,00	-	-	-	13/12/2006
2190001	Mobiliario de Oficina	9868,56	-5.651,28	-	-	-	26/02/2007
2190001	Mobiliario de Oficina	31862,7	-18.621,51	-	-	-	27/02/2007
2170011	HP Multifunción officejet 9130	925	-925,00	-	-	-	27/03/2007
2060002	Logic Class	4553	-4.553,00	-	-	-	01/04/2007
2190011	Teléfonos Móviles	321	-221,54	-	-	-	01/04/2007
2190002	Placas directorio	1042,65	-582,54	-	-	-	31/05/2007
2170012	JVC Videocámara Full HD	1425	-1.425,00	-	-	-	05/06/2007
2170013	HP Ordenador Business Desktop dc	4980	-4.980,00	-	-	-	15/06/2007
2170014	HP Laserjet 4250 TN	1199	-1.199,00	-	-	-	15/06/2007
2170012	JVC Videocámara Full HD	1425	-1.425,00	-	-	-	19/06/2007
2190012	Inmovilizado cedido Fundación Cardiológica	243362,51	-134.314,82	-	-	-	25/06/2007
2190013	Estantería + Estante Fijo	894,98	-485,16	-	-	-	31/07/2007

2060004	Nómina Class	1388,7	-1.388,70	-	-	-	30/09/2007
2170010	Disco Duro externo Woxter CU 265002	197,41	-197,41	-	-	-	25/10/2007
2170015	HP Compaq Business Notebook 6720	803	-803,00	-	-	-	15/11/2007
2070001	Cesión Uso Instalaciones	98560	-61.532,68	-	-	-	03/01/2008
2170016	HP Scanjet 5590	358	-358,00	-	-	-	26/01/2008
2190001	Armarios	4619,56	-2.222,47	-	-	-	11/03/2008
2060002	licencia logic	479	-479,00	-	-	-	01/04/2008
2190014	Teléfono Analógicos	1103,09	-616,88	-	-	-	05/05/2008
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	572	-335,93	-	-	-	24/08/2008
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	150	-88,11	-	-	-	24/08/2008
2190015	Proyector	599	-599,00	-	-	-	29/09/2008
2190001	Mesas auxiliar + silla polipropileno	4530,48	-1.926,39	-	-	-	01/10/2008
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	450	-263,36	-	-	-	14/10/2008
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	487,34	-283,50	-	-	-	20/10/2008
2190015	Pantalla proyección	220	-220,00	-	-	-	06/11/2008
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	1702	-983,34	-	-	-	20/11/2008
2170017	DELL PE2950	2818	-2.818,00	-	-	-	26/11/2008
2190015	kit soporte proyector	149,94	-149,94	-	-	-	26/11/2008
2070003	Certificado Digital	2180	-2.180,00	-	-	-	12/12/2008
2170017	Ordenador Portátil Toshiba	705,95	-705,95	-	-	-	22/12/2008
2170017	CPU+20*A6621ES-M	516,38	-516,38	-	-	-	22/12/2008
2190016	Capturadoras de vídeo	120,6	-120,60	-	-	-	22/12/2008
2190019	Instalaciones y Equipos de Laboratorio AECC	541745,06	-325.047,04	-	-	-	01/01/2009
2170017	Ordenadores Unidad AAEC	1034,76	-1.024,88	-	-	-	15/01/2009
2170020	Impresora Unidad AAEC	155,33	-153,83	-	-	-	15/01/2009
2190001	Armarios	1242,4	-487,43	-	-	-	29/01/2009
2190014	Teléfono Analógicos	1019,4	-478,59	-	-	-	02/02/2009
2190001	Mesa auxiliar 2 bandejas	187,6	-73,04	-	-	-	09/02/2009
2190001	2 Armarios puerta persiana	525,92	-204,74	-	-	-	09/02/2009
2190001	6 Sillones respaldo alto	2468,68	-961,10	-	-	-	09/02/2009
2190001	1 Camo con 3 bandejas de chapa	197	-75,89	-	-	-	24/02/2009
2190019	Inst. y Equipos de Laboratorio.- Microscopio	13512	-7.768,47	-	-	-	03/03/2009
2190001	2 Sillones respaldo alto	822,9	-313,60	-	-	-	11/03/2009

2190019	Concentrador de Vacío	9630	-5.504,83	-	-	-	11/03/2009
2190019	Bomba de Vacío	2996	-1.708,49	-	-	-	16/03/2009
2190019	Espectrofotometro Nonodrop	9999,15	-5.637,87	-	-	-	30/03/2009
2190019	Equipo microdisector laser	99943,36	-56.269,47	-	-	-	01/04/2009
2190019	Vertil 96w thermal cyclor	7770,84	-4.375,10	-	-	-	01/04/2009
2190019	Sistema PCR a tiempo real	44254,35	-24.915,80	-	-	-	01/04/2009
2190019	Qiacuba.Equipo Extracción Acidos	23791,73	-13.395,07	-	-	-	01/04/2009
2190019	Quiaxcel System.Equipo Extraccion Acidos	35963,48	-20.247,93	-	-	-	01/04/2009
2190019	Maquina Producción Hielo	3828	-2.147,35	-	-	-	06/04/2009
2190019	Autoclave semiautomático	7096,88	-3.954,80	-	-	-	15/04/2009
2190017	Ampliación puntos en EMI	611,59	-337,97	-	-	-	20/04/2009
2190011	NOKIA E71 HSDPA CAM	165,52	-71,93	-	-	-	19/05/2009
2190019	Beecher Mitai Sist Arraying	15150,88	-8.137,88	-	-	-	03/06/2009
2190019	Equipamiento Inmunología	92127	-47.325,51	-	-	-	30/07/2009
2190019	Incubador co2-151l	4640	-2.332,08	-	-	-	26/08/2009
2170017	2 Compaq CQ 5003 ES T5200 DUA	515,52	-431,13	-	-	-	28/08/2009
2170017	Acer X1700/E5200PDC/NVIDIA/2	283,62	-230,80	-	-	-	30/09/2009
2190016	Digitalizadora XGA/USB	1450	-1.163,97	-	-	-	16/10/2009
2190018	Audigram 6 Yamaha	159,34	-126,72	-	-	-	27/10/2009
2170017	HP DV6-1235SS (VF323EA)	516,38	-410,29	-	-	-	28/10/2009
2190016	Capturadora de video Dazzle	77,58	-61,65	-	-	-	28/10/2009
2190019	Equipo Hematología	192493	-91.605,57	-	-	-	30/10/2009
2190019	Contenedor In24 lts	7870,6	-3.732,61	-	-	-	03/11/2009
2190019	Congelador revco revela plus	14500	-6.876,58	-	-	-	03/11/2009
2190019	Centrifugadora	3584,5	-1.661,65	-	-	-	29/11/2009
2170020	Impresora CAIBER	5078,13	-3.857,28	-	-	-	18/12/2009
2170018	Disco Duro Western	119,83	-90,78	-	-	-	21/12/2009
2190019	Congelador-80	8120	-3.687,37	-	-	-	22/12/2009
2190019	Congelador revco última plus	14500	-6.584,59	-	-	-	22/12/2009
2190019	Congelador revco última plus	14500	-6.584,59	-	-	-	22/12/2009
2060005	Licencias Bio E-Bank	33170	-33.170,00	-	-	-	23/12/2009
2190019	Tanque de nitrógeno	46893,96	-21.275,71	-	-	-	23/12/2009
2190019	Tanque Nodríza	6113,2	-2.773,55	-	-	-	23/12/2009

2060005	Software de migración de datos	9630	-9.630,00	-	-	-	29/12/2009
2170019	Canon HV30 10X2.7" Alta Def.	646,54	-486,25	-	-	-	29/12/2009
2170017	Odenadores Blobancos	1789,16	-1.351,83	-	-	-	30/12/2009
2170018	4 Discos Duros 146GB 10K U320	1282,76	-963,83	-	-	-	30/12/2009
2170020	Impresora Blobancos	758,64	-570,02	-	-	-	30/12/2009
2190020	Mobiliario AECC-1	59160	-17.748,00	-	-	-	01/01/2010
2190020	Mobiliario AECC-2	15850,92	-4.729,22	-	-	-	07/01/2010
2190019	Cabina de Seguridad Biológica	8700	-3.839,92	-	-	-	22/01/2010
2190019	Equipo de espectrometría de masas	220400	-96.100,44	-	-	-	04/02/2010
2190021	Mobiliario Calber	3978,61	-1.148,89	-	-	-	11/02/2010
2190019	Spectrophotometer Nanodrop	10813,52	-4.617,23	-	-	-	26/02/2010
2190019	Laser Typhoon p210-9410 parts kit	39416,92	-16.765,69	-	-	-	02/03/2010
2190019	Laser Typhoon p210-9410 parts kit	8278,22	-3.521,07	-	-	-	02/03/2010
2170017	4 Ordenadores Calber	3162,39	-2.224,51	-	-	-	10/03/2010
2190022	Mobiliario	3448,81	-969,44	-	-	-	11/03/2010
2190001	Sillones respaldo alto dorso sincro	2086	-576,08	-	-	-	29/03/2010
2190001	1 Mesa dim.120*60 haya/aluminio	177,02	-48,88	-	-	-	29/03/2010
2190001	1 Cajonera rodante 3 cajones haya/aluminio	158,17	-43,68	-	-	-	29/03/2010
2190001	2 Mesas de dim. 160*80 haya/aluminio	431,34	-119,11	-	-	-	29/03/2010
2190001	2 Cajoneras rodantes 3 cajones haya/aluminio	316,34	-87,35	-	-	-	29/03/2010
2190001	2 Faldones de mesa de dim 160 color aluminio	83,12	-22,95	-	-	-	29/03/2010
2190019	Fabricador de hielo ice queen 45c	1819	-751,27	-	-	-	01/04/2010
2190019	Clini-rt rapid Freezer	11900,01	-4.826,84	-	-	-	19/04/2010
2190019	Incubador adaptado teb 1000	9512	-3.850,41	-	-	-	21/04/2010
2190019	Equipo Electroforesis bidimensional Análisis dige	91858,75	-37.146,16	-	-	-	22/04/2010
2190019	Equipo Electroforesis bidimensional Análisis dige	64669,33	-26.151,21	-	-	-	22/04/2010
2190019	U8270 Congelador 85° u570 I	11795,05	-4.764,88	-	-	-	23/04/2010
2170020	2 Impresoras zebra para codigos	1391	-929,87	-	-	-	30/04/2010
2190019	Lector de códigos 2d vision	2300,5	-922,73	-	-	-	30/04/2010
2170020	Brother equipo multifuncion nrh	415	-276,29	-	-	-	04/05/2010
2170017	2 Ordenadores hp compaq 5316	687,93	-456,57	-	-	-	07/05/2010
2060006	Aplicacion Informatica Hematologia	9048	-7.923,44	-	-	-	17/05/2010
2060007	Licencia SPSS Calber	11231,52	-9.815,07	-	-	-	19/05/2010



2190019	Microscopio Invertido Nikon 1/2	11586,08	-4.513,81	-	-	-	28/05/2010
2190019	Microscopio Invertido Nikon 2/2	11861	-4.620,82	-	-	-	28/05/2010
2190019	Set Microplacas 96	8025	-3.116,56	-	-	-	31/05/2010
2190019	Cabina de Seguridad Biologica	5778	-2.239,17	-	-	-	02/08/2010
2190019	Escaner Lector tubos 2d, Vision	4066	-1.550,65	-	-	-	17/08/2010
2190019	Microscopio "Axio Scope.a1" Zeiss	9186,48	-3.503,44	-	-	-	17/08/2010
2190019	Cámara Microscopica digital	2761,52	-1.053,16	-	-	-	17/08/2010
2190019	Lector de Placas Sinergymx	29104	-11.087,43	-	-	-	18/08/2010
2190019	Automatic Cell Counter	9095	-3.453,61	-	-	-	21/08/2010
2190019	Incubador CO2 40 l Midi 40	8025	-3.037,41	-	-	-	24/08/2010
2190019	Equip.Automatico de Separacion Celular Sepax s-100	42406,24	-15.945,92	-	-	-	30/06/2010
2190019	Sistema de Transferencia de alto vacio	21186	-7.866,52	-	-	-	30/06/2010
2190019	Cabina de Seguridad KSP12	10422,87	-3.919,28	-	-	-	30/06/2010
2190019	Incubador Heracell 150i	8139,49	-3.060,66	-	-	-	30/06/2010
2170017	Ordenador AECC	628	-387,55	-	-	-	14/07/2010
2190019	Oja Cube	25942,3	-9.605,77	-	-	-	14/07/2010
2170020	HP Officejet pro 8000 direccion	128	-78,29	-	-	-	22/07/2010
2190019	Procesador Rápido de microondas	23868	-8.680,76	-	-	-	30/07/2010
2170017	Ordenadores HP p6310es/53	499	-301,45	-	-	-	02/08/2010
2170017	Ordenadoras HP p6310es/53	499	-301,45	-	-	-	02/08/2010
2190019	Equipo de Lector de Placas Modular	17145	-8.158,11	-	-	-	10/08/2010
2190001	Amarío sin puertas y juego puertas altas	403,98	-89,10	-	-	-	18/10/2010
2190019	Respirador CWE mod.sar-830/ap	3954,96	-1.293,75	-	-	-	27/10/2010
2170021	Monitor Sony 21"	2862	-1.542,74	-	-	-	05/11/2010
2190019	Carro Transporte Abierto	1294,92	-418,81	-	-	-	05/11/2010
2190019	Sistema Biopac mod.MP36r	8238,24	-2.627,22	-	-	-	16/11/2010
2190019	Chemidoc xrs+ (Quimiluminiscencia)	19499,5	-6.210,47	-	-	-	17/11/2010
2190011	Nokia 3710 fold umts	72,1	-18,34	-	-	-	18/11/2010
2190011	Iphone 4 32gb negro	620,8	-157,98	-	-	-	18/11/2010
2190019	Sistema Fotodocumentacion	1090,32	-341,44	-	-	-	30/11/2010
2190019	Neuroendoscopio para Laminectomia	3720,7	-1.149,86	-	-	-	10/12/2010
2170021	Monitor Acer	109,32	-54,88	-	-	-	29/12/2010
2170017	2 Ordenadores I3-540/3.06ghz/4mb	595,86	-298,35	-	-	-	31/12/2010

2190019	UINDAD ENFOQUE MONITORIZADO E RFA	5000	-1.448,63	-	-	-	28/01/2011
2190019	CENTRIFUGA 5430R + R. FA-45-30-11	7502,39	-2.167,47	-	-	-	28/01/2011
2170017	HP G5230ES-M C/MONITOR 20"	491,18	-236,18	-	-	-	29/01/2011
2170017	2 HP PAVILION G62-B80SS 15.6"	949,56	-456,57	-	-	-	29/01/2011
2190019	EQUIPO DE IMAGEN OPTICA IN VIVO IVIS LUMINA II	134460	-37.851,41	-	-	-	15/02/2011
2190019	EQUIPO DE IMAGEN OPTICA IN VIVO IVIS LUMINA II	44820	-12.617,14	-	-	-	15/02/2011
2190020	FRIGORIFICO 2 PUERTAS	284,75	-53,13	-	-	-	19/02/2011
2190019	CAMARA FOTOGRAFICA DS-Q11Mc	11907	-3.322,54	-	-	-	21/02/2011
2190019	NEPA21 UNIVERSAL ELECTROPORATION DEVICE	9951,04	-2.732,46	-	-	-	03/03/2011
2190001	Armario sin puertas color aluminio	261,82	-47,57	-	-	-	08/03/2011
2190019	REFRIGERADOR SAMSUNG RR32F	648	-174,48	-	-	-	16/03/2011
2170017	HP G5351ES/E5	312,71	-139,06	-	-	-	22/03/2011
2170021	MONITOR LG E2240S-PN	109,32	-48,61	-	-	-	22/03/2011
2190019	CABINA ESTERILIZACION UV MOD.MAXI.	1693,44	-425,45	-	-	-	29/04/2011
2190023	ESCALERA DE MADERA	1384,14	-230,31	-	-	-	03/05/2011
2190001	Juego puertas haya	178	-29,28	-	-	-	10/05/2011
2170020	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN BROTHER MFCJ410	105,02	-43,12	-	-	-	11/05/2011
2190019	ESPECTOFOTOMETRO NANODROP 2000	11660,76	-2.838,72	-	-	-	18/05/2011
2190019	CITOMETRO	81000	-19.054,92	-	-	-	07/06/2011
2190019	CONGELADOR	8819,28	-2.042,17	-	-	-	16/06/2011
2190019	CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA	5738,04	-1.328,68	-	-	-	16/08/2011
2190019	ECOTRON INCUBADOR INFORS	5206,68	-1.205,64	-	-	-	16/08/2011
2170017	HP G5262ES/13	488	-163,67	-	-	-	29/08/2011
2170017	HP G5351ES/E5	348	-116,71	-	-	-	29/08/2011
2170018	DISCO DURO 2TB WD	60,3	-20,15	-	-	-	31/08/2011
2170017	1 PAD 16G WIFI	405,93	-133,37	-	-	-	08/09/2011
2170018	2 DISCO DURO 2TB WD	118	-37,64	-	-	-	22/09/2011
2170020	HP LASERJET PRO M1132	139	-43,77	-	-	-	28/09/2011
2170020	2 HP OFFICEJET PRO 8000 WIRELESS	172	-54,16	-	-	-	28/09/2011
2190019	MICROSCOPIO INVERTIDO C/ FLUORESCENCIA	34220	-6.451,31	-	-	-	29/09/2011
2190019	ESTERILIZADOR A VAPOR MOD. 2.3100	195868,2	-35.240,22	-	-	-	20/10/2011
2190019	GENERADOR DE VAPOR DE 168 KW	98636,2	-17.746,43	-	-	-	20/10/2011
2190019	LAVADORA DE RACKS AC8000	184068,2	-33.117,19	-	-	-	20/10/2011



2170017	MACBOOK AIR SUPERDRIVE	2095,08	-601,05	-	-	-	08/11/2011
2170017	CPU PVSFFE2036	422,88	-119,58	-	-	-	14/11/2011
2170018	2 HP DISCO ULTRA320 HOT-PLUG 300GB SCSI HDD 10K	710	-200,78	-	-	-	14/11/2011
2170018	HP DISCO ULTRA320 HOT-PLUG 300GB SCSI HDD 10K	355	-86,99	-	-	-	28/11/2011
2170017	HEWLETT PACKARD P6-2018 I7-2	677,12	-181,77	-	-	-	05/12/2011
2170017	INTEL CORE I5 2300 2.8	1246,56	-315,05	-	-	-	28/12/2011
2170018	LACIE 2TB LITTLE BIG DISK 5400 TBOLT-ZML	549	-136,88	-	-	-	02/01/2012
2190019	CAMARA DIGITAL PROGRES CT3-USB	2500	-351,43	-	-	-	24/01/2012
2190001	2 ARMARIO CON PTAS 196*90	852	-75,89	-	-	-	10/02/2012
2190022	2 SILLONES CON BRAZOS RESPALDO ALTO	726,01	-61,06	-	-	-	29/02/2012
2190001	ARMARIO SIN 196*90	293	-23,92	-	-	-	09/03/2012
2190001	2 Juego puertas altas	302	-24,66	-	-	-	09/03/2012
2170017	INTEL CORE I7-2640M (2.80Ghz, 4MB, Dual Core)	1133	-227,38	-	-	-	14/03/2012
2170017	8 INTEL CORE I3-2100 (3.10Ghz, 3MB)	3185,18	-545,41	-	-	-	26/04/2012
2190011	SAMSUNG GALAXY SII	200,6	-15,96	-	-	-	04/05/2012
2190019	IRRADIADOR BIOBEAM GM8000	166859,19	-12.754,44	-	-	-	29/06/2012
2190019	IRRADIADOR BIOBEAM GM8000	55619,73	-4.251,48	-	-	-	29/06/2012
2190011	SAMSUNG GALAXY ACE	189,98	-10,74	-	-	-	13/07/2012
2190019	MICRO PERIMETRO MAIA	38646,72	-2.429,98	-	-	-	01/08/2012
2190019	AMPL. EQUIPAMIENTO INMUNOLOG?A (ESCANER MICRO)	11947,12	-1.298,65	-	-	-	10/08/2012
2060008	LICENCIA GENESPRING GX	4048	-462,05	-	-	-	29/08/2012
2060008	LICENCIA GENESPRING GX	2023,69	-230,99	-	-	-	29/08/2012
2190022	MOBILIARIO COTECNA	13928,72	-480,83	-	-	-	28/08/2012
2170017	5 FUJITSU E400	2492,6	-179,26	-	-	-	18/09/2012
2170017	1 FUJITSU E400	516,67	-32,56	-	-	-	01/10/2012
2190019	ELECTROCARDIOGRAFO CM1200B	1428,9	-49,91	-	-	-	08/10/2012
2190022	10 TABURETES ALTOS	901,45	-20,99	-	-	-	08/10/2012
2190022	2 SILLAS GIRATORIAS	242	-5,64	-	-	-	08/10/2012
2170020	EPSON C 11 CB 45303 STYLUS	65,29	-2,41	-	-	-	08/11/2012
2170017	SAMSUNG GALAXI NOTE 10.1	589	-15,33	-	-	-	24/11/2012
2190019	ULTRACONGELADOR VERTICAL	13200	-70,52	-	-	-	19/12/2012
2320000	INSTALACIONES EN CURSO	651220	-	-	-	-	02/04/2012-15/10/2012
4300001	Glaxosmithkline, S. A.	9983	-	-	-	-	

4300005	Roche Farma, S. A.	3945	-	-	-	-
4300106	Universidad de Murcia	15682	-	-	-	-
4300144	Merck Sharp & Dohme de España, S. A.	7260	-	-	-	-
4300191	Universitat de València	1029	-	-	-	-
4300319	ASTRAZÉNECA FARMACÉUTICA SPAIN, S. A.	1452	-	-	-	-
4300349	LABORATORIOS FERRER INTERNACIONAL, S. A.	15125	-	-	-	-
4300384	ASAMBLEA COMARCAL CRUZ ROJA EN ARCHENA-VALLE RICOT	2250	-	-	-	-
4300398	BAYER HISPANIA, S.L.	16698	-	-	-	-
4300402	PAREXEL INTERNATIONAL S.L.	1067	-	-	-	-
4300407	SANOFI-AVENTIS, S.A.	27573	-	-	-	-
4300413	FUNDACION PETHEMA	4883	-	-	-	-
4300415	BAYER SCHERING PHARMA AG	1300	-	-	-	-
4300419	IPSEN PHARMA, S.A.	484	-	-	-	-
4300423	OUTCOME EUROPE SÀRL	10	-	-	-	-
4300431	EXPERIOR, S.L.	5445	-	-	-	-
4300437	TRIAL FORM SUPPORT, S.L.	1815	-	-	-	-
4300442	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA FAMILIA Y COMUNITAR	1316	-	-	-	-
4300448	AMGEN S.A.	2416	-	-	-	-
4300452	PHARM-OLAM INTERNATIONAL (SPAIN), S.L.	424	-	-	-	-
4300458	APICES SOLUCIONES S.L.	18344	-	-	-	-
4300459	ALLERGAN, S.A.	24200	-	-	-	-
4300472	DYNAMIC SCIENCE, S. L.	7986	-	-	-	-
4300486	SOCIETÉ CLINSEARCH	2594	-	-	-	-
4300490	EV3 EUROPE	43500	-	-	-	-
4300491	SOCIEDAD MURCIANA DE CALIDAD ASISTENCIAL	212	-	-	-	-
4300495	LLIBRERIA HERRERO, S. A.	212	-	-	-	-
4300508	ANTHERA PHARMACEUTICALS, INC.	34214	-	-	-	-
4300510	TAKEDA FARMACÉUTICA ESPAÑA, S. A.	11979	-	-	-	-
4300511	ACCISN M?DICA S.A.	1922	-	-	-	-
4300513	FUNDACION PARA LA INVEST.BIOM. DEL H.U. LA PAZ	5154	-	-	-	-
4300514	FUNDACION GRUPO EST.ENF.RARAS (GETER)	9680	-	-	-	-
4300516	ALK-Abells S.A.	5566	-	-	-	-
4300517	LABORATORIOS SALVAT, S.A.	4086	-	-	-	-



4300519	ABBVIE FARMACE7TICA, S.L.U.	19360	-	-	-
4330001	Servicio Murciano de Salud	98155	-	-	-
4360344	neocodex dudoso cobro	23600	-	-	-
4480014	JANSSEN-CILAG, S. A. DEUDOR POR CONVENIOS	18085	-	-	-
4480028	FARAMAINDUSTRIA DEUDORA POR CONVENIO	307089	-	-	-
4480041	FUNDACIÓN SALUD 2000 DEUDORA POR CONVENIO	4000	-	-	-
4708003	Cons. Sanidad deudora por subvenciones aportacion	3103456	-	-	-
4708010	SMS deudor por subvenciones-Convenios	1972641	-	-	-
4708012	Ministerio de Ciencia e Innovación	33660	-	-	-
4708013	Ministerio de Industria,turismo y comercio	5441	-	-	-
4708015	Ministerio de Educación	3375	-	-	-
4708016	Fundación Seneca deudora por subvenciones	181400	-	-	-
4750426	MINISTERIO DE EDUCACIÓN EX2009-0202 ANTONIO TELLO	266	-	-	-
4755093	GRUPO DR. CANO SANCHEZ	2038	-	-	-
4800000	Gastos anticipados	17492	-	-	-
5440001	Créditos a C/P Javier Júdez	2856	-	-	-
5440005	Créditos a C/P Francisca Tomel Miñarro	3616	-	-	-
5440006	Créditos a C/P María José Hernández Martínez	3616	-	-	-
5440007	Créditos a C/P Gema Martín Ayala	1995	-	-	-
5460000	Intereses a corto plazo de valores de renta fija	59105	-	-	-
5480000	Imposiciones a corto plazo	6600000	-	-	-
5480001	IMPOSICIONES A PLAZO BANCO DE SANTANDER	5000000	-	-	-
5700000	Caja	256	-	-	-
5720001	CAJAMURCIA C/C 2000519698	152921	-	-	-
5720002	CAJAMURCIA C/C 2000522312	58550	-	-	-
5720003	CAJAMURCIA C/C 2007000965	61	-	-	-
5720004	LA CAIXA. CAJA DE AHORRO Y PENSIONES DE BARCELONA	3554	-	-	-
5720005	BANCO DE SANTANDER c/c: 2810000151	129461	-	-	-

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR CONTABLE
1710001	AYUDAS REEMBOLSABLES MICIN: IMIB	-5.930.493
1710002	Deuda por intereses ayuda IMIB transf en subv	-3.754.820
4100260	Universidad de Murcia	-6.968
4101562	LABCLINICS, S.A.	-6.143
4102162	CONSULTING E INGENIERÍA EN SOFTWARE, S.L.U	-9.223
4102302	MENSOR CONSULTORÍA Y ESTRATEGIA	-99.462
4102937	ASOCIACIÓN MURCIANA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	-6.300
4103244	INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S. L.	-7.038
4109000	Acreedores prest.de serv.fact.ptes.	-167.328
4180002	Becas de perfecc. Cajamurcia 2007	-7.190
4180008	Becas de perfecc. Cajamurcia 2008	-14.826
4180009	CONVENIO FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA AECC	-55.831
4180010	CONVENIO FUNDACIÓN DIÓGENES ELA FASE I/II	-15.146
4180012	AYUDAS FUNDACIÓN CAJAMURCIA 2009	-16.101
4180015	CONVENIO SCHERING-PLOUGH,S.A. DIGESTIVO-H.STA.M.R	-10.000
4180017	MU-EECC-01 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-111.991
4180018	MU-IAP-02 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-59.969
4180019	MU-BIO-03 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-60.476
4180020	MU-IIS-04 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-35.051
4180022	CENTRO INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA RED ENF.HEPÁTICAS	-6.908
4180027	AYUDAS FUNDACIÓN CAJAMURCIA 2010	-32.928
4180028	CONVENIO GLAXOSMITHKLINE, S. A.- HBP+PROSTATA	-7.947
4180029	CENTRO INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA RED EPIDEMIOLOGÍA	-8.236
4180030	CONVENIO JANSSEN-CILAG-PROYECTO INTÉGRAME	-59.218
4180037	CONVENIO COLABORACION NYCOMED SANCHEZ NIETO	-12.000
4180039	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA FARMACIA REINA SOFÍA	-10.000
4180042	CONVENIO AYUDA INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN SALUD 2000	-20.000
4180043	ASOCIACIÓN PABLO UGARTE	-22.304
4180044	FMM AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN MÉDICA 2012	-10.000
4180046	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA-DIGESTIVO STA.LUCÍA	-10.000
4180047	MERCK SHARP&DOHME DE ESPAÑA-SERV.HEPATOLOGÍA HCUVA	-18.000

4370000	Anticipos de clientes	-346.299
4650000	Remuneraciones pendientes de pago	-17.682
4750001	H. P. Acreedora por IVA	-37.239
4750179	CONV.MEC GESTIÓN PROG AYUDA S/EST INVEST.E.YELO C	-7.875
4750212	Proyecto Europeo Pheedunet	-37.446
4750232	ISC III. PI082030 Javier Júdez Gutiérrez	-26.656
4750233	SMS Acreedor	-58.550
4750285	SENECA 08. TRUJILLO SANTOS, A. JAVIER 08775/PI/08	-8.357
4750292	CAIBER?09-CONS.APOYO A LA INVEST.BIOM?DICA EN RED	-8.720
4750302	ISCIII RD07/0010/2012 2DA.ANUALIDAD 2010 MORALEDA	-24.223
4750309	ISCIII.ANUAL.2010 RD07/0062/0026 GUTIÉRREZ ORTEGA	-26.078
4750311	ISCIII ANUAL.2010 RD06/0014/0039 VICENTE GARCÍA,V	-46.958
4750312	ISCIII ANUAL.2010 RD06/0003/0013 VALDÉS CHÁVARRI,M	-50.709
4750313	ISCIII ANUAL.2010 RD06/0021/1007 SEGOVIA HDEZ, M	-25.571
4750314	ISCIII ANUAL.2010 RD07/0003/2001 GIMÉNEZ CERVANTES	-22.428
4750315	ISCIII CD08/00012.ANUL.2010 LEGAZ PÉREZ, ISABEL	-23.315
4750330	ISCIII PS09/02106 VALDES CHÁVARRI, MARIANO	-8.693
4750331	ISCIII CONT.INV. CA09/00099 GIMENO ARIAS, LOURDES	-11.007
4750334	ISCIII RD09/0076/00065 JÚDEZ GUTIÉRREZ, JAVIER	-161.903
4750336	ISCIII ESTABILIZACIÓN 2009 CP03/00119 MARTA AGUDO	-27.880
4750342	MIN.SAN.Y POL.SOCIAL SUB.2009. TRA-164 MESEGUER	-150.881
4750343	MIN.SAN.Y POL.SOCIAL SUB.2009. TRA-168 DOM.PASCUAL	-21.070
4750344	ISCIII AYUDAS POST.CONTRATACIÓN 2009 CD09/00010	-40.881
4750345	MICIN IMPLEMENTACIÓN SALA BLANCA PROD.CELULAR	-138.881
4750356	PROG.SENECA?09 PELEGRÍN VICANCOS, P 11922/PI/09	-9.524
4750364	PROG.SENECA?09 PASCUAL FIGAL, D P 11857/PI/09	-21.883
4750365	PROG.SENECA?09 NICOLÁS VILLAESCUSA,FJ 12035/PI/09	-24.133
4750373	ISCIII COORDINACIÓN RED TERAPIA CELULAR (TerCel)	-743.797
4750396	ISCIII PI10/00187-AGUDO BARRIUSO, MARTA	-23.256
4750397	ISCIII PI10/01964 MARÍA ROCÍO ÁLVAREZ LÓPEZ	-40.776
4750398	ISCIII PI10/00878 MARÍA LUISA CAYUELA FUENTES	-84.879
4750399	ISCIII PI10/01845 ANGEL RAMÓN GUTIÉRREZ ORTEGA	-14.904
4750400	ISCIII PI10/02594 JOSÉ RIVERA POZO	-32.760

4750401	ISCI III PI10/01123 M ISABEL MARTINEZ-LACACI FORTUNY	-71.669
4750402	ISCI III PI10/01226 ANTONIO PARRADO GUTIÉRREZ	-18.962
4750403	ISCI III CA10/01195 MJOSÉ ALCARAZ GARCÍA	-18.884
4750406	SUBVENCIÓN 10 JUAN DE LA CIERVA ANTONIO LAX P?REZ	-32.016
4750418	CONS.SANIDAD APOR.2011 PLAN NACIONAL DROGAS	-45.274
4750422	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-017	-42.885
4750423	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-019	-119.265
4750424	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-020	-27.600
4750425	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-023	-63.761
4750435	AYUDAS CONTRATOS PREDUCT. DE LA MORENA BARRIO	-19.923
4750437	APORTACIÓN SMS 2011 CMBD	-15.389
4750440	PI11-01926 ANA MARIA GARCIA ALONSO	-44.106
4750441	PI11-00566 CONSTANTINO MARTINEZ GOMEZ	-18.003
4750442	PI11-02644 JOSE ANTONIO CAMPILLO MARQUINA	-45.989
4750443	PI 11/2686 MANUEL MURO AMADOR	-65.828
4750444	ISC RIO HORTEGA CM11/00149 JUAN ANTONIO VILCHEZ	-24.538
4750445	ISCI III AYUDAS SARA BORELL CD11/00121 JOSÉ NAVARRO	-26.563
4750446	ISC III PI11/02459 JUAN RAMÓN GIMENO BLANES	-22.166
4750447	ISCI III CA11/00257 GARCÍA NAVARRO, MARIA ESTHER	-11.900
4750448	ISCI III CA11/00034 LOPEZ HERNANDEZ, RUTH	-22.698
4750450	ISCI III CA11/00100 REVILLA NUIN, BEATRIZ	-18.068
4750453	MINISTERIO DE SANIDAD. EC11-009 VICTOR VILLANUEVA	-165.240
4750454	MINISTERIO DE SANIDAD. EC11-004 M ELENA RDGUEZ.	-107.908
4750455	MINISTERIO DE SANIDAD. EC11-007 LUÍS LINARES	-130.000
4750456	MINISTERIO DE SANIDAD. EC11-019 PEDRO LÓPEZ CUBILL	-104.900
4750457	MINISTERIO DE SANIDAD. EC11-288 JOSÉ M. MORALEDA	-104.026
4750459	MINISTERIO SANIDAD EC11-014 INMACULADA SELLÉS	-14.410
4750460	CONVENIO 2011 RED REGISTRO ENFERMEDADES RARAS	-42.538
4750461	ISCI III ESTABILIZACIÓN 2011 CP05/00087 MLUISA CAYUE	-26.249
4750462	ISCI III INT11/231 MARÍA ROCÍO ÁLVAREZ LÓPEZ	-30.000
4750463	ISCI III INT11/230 FRANCISCO MARÍN ORTUÑO	-30.000
4750465	ISCI III INT11/233 MARIANO VALDÉS CHÁVARRI	-30.000
4750467	Proyecto My Heart	-22.718

4750468	MINISTERIO DE SANIDAD. EC11-013 JOSÉ ANTONIO PONS	-190.790
4750469	AP.2012.CONS.SANIDAD FORMACIÓN SANITARIA	-22.266
4750471	AP.2012 CONSEJERÍA SANIDAD. HERRAMIENTAS AVANZADAS	-11.180
4750472	AP.2012 CONS.SANIDAD GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	-50.870
4750473	SMS APORT.2012 GTOS.PERSONAL CIENTÍFICO E INVESTIG	-211.687
4750474	APORTACIÓN SMS 2012 DROGODEPENDENCIAS	-142.020
4750475	ISCI III.AYUD.PREDO.2010 FORM.EN INVES.SAN.EVA JOVER	-18.964
4750476	ISCI III.AYUD.PREDO.2010 FORM.EN INVES.SAN.MISABEL S	-18.964
4750477	APORTACIÓN SMS 2012 CRONICIDAD	-186.562
4750479	ISCI III R?O HORTEGA CM12/00165 L. CABALLERO JIM?NEZ	-21.600
4750480	ISCI III R?O HORTEGA 2012 CM12/00167 JM.TORREGROSA	-21.600
4750481	ISCI III CONTRAT.T?C.APOYO INV.CA12/00008-CM MTNEZ.	-16.500
4750482	ISCI III CONTRAT.T?C.APOYO INV.CA12/00083 ESPARANZA	-16.500
4750483	ISCI III SARA BORRELL 2012.CD12/00432.SILVIA MONTORO	-25.200
4750484	ISCI III SARA BORRELL 2012.CD12/00520 ADRIANA ORDS?E	-25.200
4750485	ISCI III SARA BORRELL 2012.CD12/00523 MRF MART?N	-25.200
4750500	AP.2012 FORMACISN USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO	-49.608
4751000	H.P. Acree. Reten. Practicadas	-164.318
4755004	GRUPO DRA. ANTUNEZ ALMAGRO	-32.749
4755006	GRUPO DR. VALDES CHAVARRI	-35.768
4755008	GRUPO DR. TRUJILLO SANTOS	-6.289
4755009	GRUPO HEMATOLOGIA Y ONCOLOGIA MORALES	-29.544
4755016	GRUPO DR. MECA LALLANA	-113.512
4755023	GRUPO DR. JJ PARRILLA PARICIO	-11.112
4755029	GRUPO DR.PINAR BERMUDEZ	-6.734
4755032	GRUPO ONCOLOGIA MEDICA ARRIXACA	-10.382
4755033	GRUPO HEMATOLOGIA Y ONCOLOGIA ARRIXACA	-19.364
4755035	GRUPO FARMACIA ARRIXACA	-48.113
4755036	GRUPO FARMACIA MORALES	-21.454



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



ANEXO IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2012



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



ANEXO IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2012



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2012	FICHA EP1 PRESUPUESTO ADMINIST. (GASTOS)

ENTIDAD: FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVEST. SANITARIA	
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)	

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PREVISION 2012	MODIFICA CIÓN ANUAL	PRESUPUE STO DEFINITIVO	EJECUTADO 2012	DIFERENCIAS	
					%VAR.	V. ABS.
I. Gastos de Personal	4.627.617	1.468.681	6.088.398	5.422.601	14	663.797
10 ALTOS CARGOS	56.395		66.395	66.081	-5	-2.666
13 LABORALES	3.414.924	1.108.522	4.523.446	3.931.335	17	592.111
14 OTRO PERSONAL				42.657		-42.957
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	89.522		89.522	82.992	30	26.830
18 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	1.066.976	350.059	1.417.035	1.326.256	9	90.779
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	3.652.966		3.652.966	3.160.486	13	492.480
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.111		2.111	45.143	-2.038	-43.032
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	722		722	1.335	-85	-613
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.589.777		3.589.777	3.022.532	16	567.245
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	60.356		60.356	81.476	-52	-31.120
III. Gastos Financieros	41.531		41.531	94.312	-127	-52.781
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	41.531		41.531	94.312	-127	-52.781
OPERACIONES CORRIENTES	8.322.318		9.740.815	8.477.516	15	1.103.499
VI. Inversiones Reales	2.694.687		2.694.687	973.660	64	1.721.027
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	13.073		13.073	6.820	49	6.453
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	2.681.614		2.681.614	967.040	64	1.714.574
OPERACIONES DE CAPITAL	2.694.687		2.694.687	973.660	64	1.721.027
OPERACIONES NO FINANCIERAS	11.017.001		12.435.502	9.451.176	20	2.624.325
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	11.017.001		12.435.502	9.451.176	20	2.624.325

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PREVISION 2012	MODIFICA CIÓN ANUAL	PRESUPUE STO DEFINITIVO	EJECUTADO 2012	DIFERENCIAS	
					%VAR.	V. ABS.
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0		0	0		0
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	11.017.001		11.017.001	9.651.059	12	1.365.942
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0		0	0		0
TOTAL GASTOS (A) (operaciones)	11.017.001		11.017.001	9.651.059	12	1.365.942



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA						
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2012				FICHA EP2 PRESUPUESTO ADMINISTR. (INGRESOS)		
ENTIDAD: FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVEST. SANITARIA						
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)						
(en euros)						
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PREVISO 2012	MODIFICACION NO APROBADA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO 2012	DIFERENCIAS	
					%VAR.	V. ABS.
III. Tasas y otros Ingresos	695.090		695.090	1.300.057	-118	-704.967
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	695.090		695.090	1.300.057	-118	-704.967
IV. Transferencias Corrientes	5.112.320	1.458.581	6.570.901	7.545.718	-18	-974.817
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	1.847.238		1.847.238	2.303.998	-40	-656.762
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	1.980.700	201.208	2.181.908	1.820.972	29	570.936
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	0		0	57.018		-57.018
44 DE E.P.E. OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.	224.384	1.257.373	1.481.757	1.783.342	-125	-281.585
47 DE EMPRESAS PRIVADAS	1.081.000		1.081.000	1.530.990	-42	-449.990
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	169.000		169.000	267.848	-58	-88.848
49 DEL EXTERIOR	0		0	1.550		-1.550
V. Ingresos Patrimoniales	450.000		450.000	437.731	3	12.269
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	450.000		450.000	437.731	3	12.269
OPERACIONES CORRIENTES	8.167.410		8.167.410	9.286.106	-118	-1.118.696
VII. Transferencias de Capital	959.988		959.988	933.530	3,0	26.458
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	789.086		789.086	843.140	-7,0	-54.054
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	0		0	180		0
74 DE E.P.E. OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.	0		0	55.620		0
77 DE EMPRESAS PRIVADAS	0		0	34.560		0
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	170.900		170.900		100,0	170.900
OPERACIONES DE CAPITAL	959.988		959.988	1.024.990	3,0	26.458
OPERACIONES FINANCIARIAS	4.000.000		4.000.000	3.904.899	2,0	95.101
IX. Variación de Pasivos Financieros	4.000.000		4.000.000	3.904.899	2,0	95.101
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	4.000.000		4.000.000	3.904.899	2,0	95.101
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	11.117.398		11.117.398	14.211.935	-27,0	-3.094.539
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS						
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio	-7.140.657		-7.140.657	-4.470.876	37,0	-2.669.781
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores	7.040.262		7.040.262		100,0	7.040.262
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	-100.395		-100.395	-4.470.876	-4353,0	4.370.481
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	11.117.398		11.117.398	14.121.935	-27,0	-3.004.539
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	-100.395		-100.395	-4.470.876	-4353,0	4.370.481
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	11.017.001		11.017.001	9.651.059	12,0	1.365.942
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	11.017.001		11.017.001	9.651.059	12,0	1.365.942
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	11.017.001		11.017.001	9.651.059	12,0	1.365.942
VARIACIÓN FONDO (RESERVA)	0		0	0		0



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2012	FICHA EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION

ENTIDAD: FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVEST. SANITARIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	GANANCIAS*	*CUENTA DE PÉRDIDAS*
-----------------------------------	-------------------	-----------------------------

(en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PREVISION 2012	EJECUTADO 2012
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	942.473	794.849
b) Prestaciones de servicio	942.473	794.849
4. APROVISIONAMIENTOS	-2.868.481	-1.890.416
b) Consumo de materias primas y otros materiales consumibles	-719.534	-659.835
c) Trabajos realizados por otras empresas	-2.148.947	-1.230.781
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	6.939.893	7.499.153
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	270.547	148.078
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	6.669.346	7.351.075
6. GASTOS DE PERSONAL	-4.627.817	-5.422.601
a) Sueldos y salarios	-3.527.733	-4.056.805
b) Indemnizaciones		-40.540
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.088.978	-1.270.605
d) Otros	-33.108	-55.651
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-788.485	-1.270.071
a) Servicios exteriores	-695.228	-1.284.880
b) Tributos	-18.257	-8.111
d) Otros gastos de gestión corriente	-75.000	
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-893.604	-532.210
Amortización del Inmovilizado	-893.604	-532.210
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	883.552	452.552
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	883.552	452.552
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-408.469	-368.744
14. INGRESOS FINANCIEROS	450.000	483.056
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	450.000	483.056
15. GASTOS FINANCIEROS	-41.531	-94.312
b) Por dudas con terceros	-41.531	-94.312
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	408.469	388.744
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		0
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		0



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2012	FICHA EP4 PRESUPUESTO DE CAPITAL

ENTIDAD: FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVEST. SANITARIA

PRESUPUESTO DE CAPITAL	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO*
-------------------------------	--------------------------------------

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	PREVISION 2012	DEJADO 2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		0
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-398.417	-289.086
a) Amortización del inmovilizado (+)	893.804	532.210
d) Imputación de subvenciones (-)	-883.552	-452.552
g) Ingresos financieros (-)	-450.000	-483.056
h) Gastos financieros (+)	41.531	94.312
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-2.300.000	-4.209.236
a) Existencias (+/-)		2.350
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-2.738.791
c) Otros activos corrientes (+/-)		-612.765
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-833.539
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-2.300.000	-17.462
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	450.000	437.731
c) Cobros de intereses (+)	450.000	437.731
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+2+3+/-4)	-2.248.417	-4.051.692
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-2.694.687	-860.460
b) Inmovilizado intangible	-50.000	0
c) Inmovilizado material	-2.644.687	-860.460
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-2.694.687	-860.460
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	959.966	900.234
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	959.966	900.234
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	4.000.000	4.000.000
a) Emisión (+)	4.000.000	4.000.000
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+10-11)	4.959.966	4.900.234
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+8+/-12 +/-D)	16.882	-111.817
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	550.000	456.819
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	550.000	456.819
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	566.882	344.803
efectivo o equivalentes al final del ejercicio	566.882	344.803



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2012		FICHA EPS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	
ENTIDAD: FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVEST. SANITARIA			
PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN:			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
1	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE FORMACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE SALUD	A	Planificar, colaborar y gestionar la formación orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que mejoren la práctica de los profesionales sanitarios y sociosanitarios
1	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE FORMACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE SALUD	B	Utilizar de tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la eficiencia en los procesos de gestión del conocimiento incluyendo un programa de colaboración institucional.
1	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE FORMACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE SALUD	C	Proveer nuevos medios para lograr una mayor capacidad de respuesta a los requerimientos del entorno
1	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE FORMACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE SALUD	D	Trabajar en la colaboración y cooperación con todos los integrantes del sistema sanitario alineados con los objetivos estratégicos del mismo
1	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE FORMACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE SALUD	E	Conseguir la satisfacción de docentes y discentes
1	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE FORMACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE SALUD	F	Llevar a cabo actividades de formación a la población en general en materia sanitaria
2	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	A	Promocionar, desarrollar, gestionar y coordinar programas de investigación biosanitaria
2	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	B	Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con las instituciones Universitarias y con otras entidades y fundaciones tanto públicas como privadas
2	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	C	Proyectar a la sociedad en general y al entorno sanitario en particular los avances de la investigación, y la innovación
2	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	D	Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad
2	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	E	Garantizar, los principios éticos legales y deontología profesional en el desarrollo de la investigación y de la gestión del conocimiento
2	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	F	Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación, incluyendo la concesión de las ayudas a la investigación biosanitaria que la Fundación pudiera promover
2	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	G	Participar en la definición de las políticas de coordinación de la investigación biosanitaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
3	GESTIÓN EFICAZ DE LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS ENCOMENDADOS POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL, EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD Y EL IMAS	A	Utilizar los recursos de que ya dispone el sistema para poder cumplir con los objetivos que fijan los distintos programas con los mínimos recursos



PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION.			
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Código	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
4	CAPTACION DE FONDOS PUBLICOS Y PRIVADOS PARA FINANCIAR PROGRAMAS DE FORMACION E INVESTIGACION DEL SISTEMA SANITARIO REGIONAL	A	Utilización de productos desarrollados por la FFIS para su posterior adaptación y venta a otros ámbitos.
4	CAPTACION DE FONDOS PUBLICOS Y PRIVADOS PARA FINANCIAR PROGRAMAS DE FORMACION E INVESTIGACION DEL SISTEMA SANITARIO REGIONAL	B	Soporte para presentación de proyectos a convocatorias públicas nacionales e internacionales
4	CAPTACION DE FONDOS PUBLICOS Y PRIVADOS PARA FINANCIAR PROGRAMAS DE FORMACION E INVESTIGACION DEL SISTEMA SANITARIO REGIONAL	C	Búsqueda de nuevas fuentes de financiación para actuaciones de formación o investigación



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2012	FICHA EP6 MEDIOS PERSONALES

ENTIDAD: FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVEST. SANITARIA

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION
PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS

CATEGORIAS	PREVISION 2012	EJECUTADO 2012	DIFERENCIAS	(nº de empleados)
ALTOS CARGOS	1	1	0	
TITULADOS SUPERIORES	8	8	0	
TITULADOS MEDIOS	5	5	0	
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1	1	0	
AUXILIARES	4	4	0	
SUBALTERNOS	0	0	0	
OTRO PERSONAL	136	153	17	
TOTAL	155	172	17	

GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL
--

TIPO DE GASTO	PREVISION 2012	EJECUTADO 2012	CRECIMIENTO (%)	(en euros)
ALTOS CARGOS	76.242	73.524	96,44%	
TITULADOS SUPERIORES	407.810	387.850	90,20%	
TITULADOS MEDIOS	182.758	195.112	106,78%	
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	36.341	34.177	98,71%	
AUXILIARES	89.238	78.123	85,31%	
SUBALTERNOS	0	0		
OTRO PERSONAL	3.803.322	4.820.164	121,48%	
TOTAL PERSONAL	4.594.709	5.366.950	116,61%	
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	33.108	65.651	168,09%	
TOTAL GASTO DE PERSONAL	4.627.817	5.422.601	117,17%	

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2012		FICHA EPT GASTOS CORR.BIENES Y SERV.	
PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION			
ACTUACION DE GASTOS CORRIENTES DE BIENES Y SERVICIOS			
Nº Actuación	Denominación	PREVISION 2012	EJECUTADO 2012
1	GASTOS FUNCIONAMIENTO	76.000,00	45.460,00
2	APORTACIONES CARM	691.436,00	590.976,00
3	APORTACIONES ISCII	206.768,00	541.920,00
4	AYUDA REEMBOLSABLE ISCII	1.190.000,00	276.433,00
5	SUBVENCIONES OTROS ORG. ESTATALES	600.000,00	452.782,00
6	DONACIONES FINALISTAS	171.000,00	177.686,00
7	CONVENIOS PRIVADOS FORMACION E INVESTIGACION	667.762,00	1.075.229,00
TOTAL		3.602.966,00	3.189.486,00

Recoge aquellos gastos necesarios para el desarrollo de la actividad, que incluyen entre otros gastos de material de oficina, asesoría fiscal, mantenimiento de aplicaciones informáticas, gastos correspondientes a préstamo de IVA, gastos de papelería, correspondencia...

Recoge aquellos gastos relacionados con las aportaciones finalistas que anualmente realiza la CARM (tanto la Administración Autónoma como sus Organismos Autónomos (en especial el SMS), y sus fundaciones públicas (en concreto la Fundación Séneca) para la financiación de actividades concretas de formación e investigación correspondientes a programas institucionales (Uso Racional del Medicamento, Drogodependencias, CAMBID, Formación Sanitaria...) como la financiación de proyectos de financiación concretos. Los gastos previstos que se recogen son de diversa índole e incluye entre otros el pago a ponentes, material docente, compras para su posterior cesión de equipamiento de investigación o de uso docente para hospitales o centros de salud).

Recoge aquellos gastos relacionados con los proyectos competitivos que los investigadores del sistema procedentes de la mencionada institución en concurrencia y recogerá material de laboratorio y otro fungible necesario para el desarrollo de los proyectos, gastos de viaje del equipo etc.

Recoge los gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para la ejecución del proyecto competitivo "Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB)" por el cual se concedieron 11,9 millones de euros a devolver en 15 años a partir de 2018 y que recoge una serie de gastos e inversiones a lo largo de los 4 años de duración del proyecto. Para el año 2012 se prevé una serie de gastos corrientes relativos a dirección de la obra, tasas, fungible de los edificios de la Sede Blanca y del anexo, ayudas manutivas para la construcción del IMIB etc.

Se recoge aquellos gastos previstos para la realización de proyectos de ejecución plurianual (fundamentalmente ensayos clínicos no comerciales) financiados por la administración estatal (Ministerio de Sanidad y Consumo y el de Ciencia y Tecnología (fundamentación)) y en ellos están previstos gastos de diversa índole tales como fungible de laboratorio, viajes del equipo etc).

Se recoge la previsión de aquellos gastos necesarios para la realización de los proyectos de investigación o las acciones formativas que se financian por esta vía por parte de instituciones privadas (fundamentación laboratorias)

Se recoge aquellos gastos necesarios para la realización de los proyectos de investigación o las acciones formativas que se financian por esta vía por parte de instituciones privadas (Fundaciones públicas y privadas, laboratorios, mercantiles etc)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA				
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2012			FICHA EP9 APORT. Y SUBV. A RECIBIR	
ENTIDAD: FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVEST. SANITARIA				
PROGRAMA DE ACTUACION INVERSIONES/MEJORACION				
APORTACIONES/SUBVENCIONES A RECIBIR				
Clasif. Económ.	Denominación	PREVISION 2012	EJECUTADO 2012	Memoria
40 CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	ISCM ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD	1.145.598	1.398.574	Fondos que se dotan por el ISCM para la realización de proyectos de investigación, creación de redes, recursos humanos etc en el marco del Plan Nacional de Salud. Muchos de éstos tienen un carácter plurianual por lo que se incluyen además de los que previsiblemente se provean recibir, la anualidad correspondiente al año presupuestado.
40 CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	SUBVENCIONES OTRAS ADMIN.PÚBLICA ESTATAL	501.638	905.424	Subvenciones que se prevén recibir de los distintos Ministerios para la realización de proyectos de investigación. muchos de éstos tienen un carácter plurianual por lo que se incluyen además de los que previsiblemente se provean recibir, la anualidad correspondiente al año presupuestado.
70 DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	ISCM ACCIÓN ESTRATÉGICA SALUD INVERS.	589.086	185.354	Cantidades que se estima se destinarán a la adquisición de inventariable de las ayudas concedidas por el ISCM
70 DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	SUBV. OTRA ADMIN.PÚBLICA ESTATAL INVERS.	200.000	657.786	Cantidades que se estima se destinarán a la adquisición de inventariable de las ayudas concedidas por los distintos Ministerios
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	CONSEJ SANIDAD-GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	609.000	676.370	Aportación para gastos corrientes de la FFIS
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	APORTACIONES CARM PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	1.381.700	944.602	Aportaciones para programas estratégicos definidos por la Consejería de Sanidad y Política Social, se incluyen programas tales como: Uso Racional del Medicamento, Convenio AECC, convenio con OSCM para estabilización de investigadores, Drogodependencias, Fondos INAP para plataformas que sirve de soporte de la formación on line que realiza la Escuela de Administración Pública o Estrategias de Salud
43 CORRIENTES DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	APORTACIONES FUND.SÉNECA PROY INVESTIGACIÓN		57.018	Ayudas para realizar proyectos de investigación concedidas por la Fundación Séneca
44 CORRIENTES DE E.P.E., OTRAS ENT DCHO PÚBLICO Y SOC. MERCANT REG.	SMS PROGRAMAS PRIORITARIOS	224.384	1.763.342	Aportaciones destinadas a financiar actuaciones incluidas en programas concretos tales como Cuidados Paliativos Drogodependencias y aportación para pago a Investigadores
47 CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS	ENTIDADES PRIVADAS DONACIONES	685.000	726.500	Cantidades que se prevé recibir mediante de entidades privadas mediante la fórmula de donación modal o finalista.
47 CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS	CONVENIO FARMAINDUSTRIA	356.000	703.714	Convenio suscrito entre Farmaindustria y la FFIS para la financiación de la Investigación Clínica Trastocicla en la Región de Murcia.
47 CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS	CONVENIOS COLABORACION CON ENTIDADES PRIVADAS	40.000	100.776	Cantidades que se prevé recibir mediante de entidades privadas mediante la fórmula de Convenio de Colaboración empresarial en los términos previstos en el artículo 25 la Ley 48/2002



Clasif. Económ.	Denominación	PREVISION 2012	EJECUTADO 2012	Memoria
48 CORRIENTES DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	APORTACIÓN AIECC A CONVENIO SUSCRITO	100.000	144.169	Convenio suscrito entre la fundación AIECC y la Fundación para la creación de la Unidad AIECC de Investigación Transaccional en Oncología de la Región de Murcia.
48 CORRIENTES DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	APORTACIÓN FUNDACIÓN CAJAMURCIA	54.000	89.447	Cantidades anualmente aporta la Fundación Cajamurcia para la financiación de programas de formación e investigación de la FFS
48 CORRIENTES DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	AYUDAS FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA Y OTROS	19.000	34.232	Ayudas Institucionales sin ánimo de lucro para la financiación de programas de formación e investigación de la FFS
48 CORRIENTES DEL EXTERIOR	APORTACIONES PROYECTOS EUROPEOS		1.560	Ayudas para realizar proyectos de investigación concedidas por Instituciones Europeas
74 DE CAPITAL DE E.P.E., OTRAS ENTIDAD PÚBLICO Y SOC. MERCANT REG.	SMS PROGRAMAS PRIORITARIOS		55.620	Aportaciones destinadas a financiar infraestructuras de investigación
78 DE CAPITAL DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	AYUDAS COMPETITIVAS INVERSIONES	70.900		Subvenciones que se prevén recibir de la entidades sin ánimo de lucro para la realización de proyectos de investigación, muchos de éstos tienen un carácter plurianual por lo que se incluyen además de las que previsiblemente se prevean recibir, la anualidad correspondiente al año presupuestado.
78 DE CAPITAL DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONVENIO FARMACINDUSTRIA	100.000	34.560	Convenio suscrito entre Farmaindustria y la FFS para la financiación de la Investigación Clínica Transaccional en la Región de Murcia, parte destinada a Invetariables.
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CAJAM	APORTACIONES CARM PROGRAMAS ESTRATEGICOS		190	Aportaciones para programas estratégicos cantidad destinada a Invetariables
	TOTAL	6.072.306	6.073.269	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2012	FICHA EP13 PROYECTOS DE INVERSION

ENTIDAD: FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVEST. SANITARIA

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACION.
--

(en euros)

PROYECTOS DE INVERSIÓN

[1] DENOMINACIÓN PROYECTO	[2] AÑOS		[3] COSTE TOTAL	[4] EJEC. ANUAL ANTERIO RES	[5] ANUALID AD 2012	EJECUT ADO 2012	[6] ANUALID AD. FUTURAS	Memoria
	I	T						
ANIMALARIO IMIB	2011	2012	1.381.080	361080	1.000.000		0	Adecuación de espacios y equipamiento de puesta en marcha de los servicios del edificio del animalario.
EDIFICIO AECC IMIB	2012	2012	100.000	50.000	50.000			Adecuación de espacios y equipamiento de puesta en marcha de la zona nueva del edificio del AECC.
LABORATORIO GENÓMICA IMIB	2012	2012	400.000		400.000			Adecuación de espacios y equipamiento de un laboratorio de genómica para el IMIB
SALA BLANCA	2011	2012	1.000.000		1.000.000	651.220	348.780	Implantación, certificación y puesta en marcha de la sala de producción celular acreditada por la AEMPS.
BIOBANCOS IMIB	2012	2013	300.000		150.000	15.740	150.000	Adecuación de espacios y equipamiento de plataforma de biobancos para el IMIB
MOBILIARIO IMIB	2014	2015	2.000.000			18.840	2.000.000	Mobiliario de laboratorios y de espacios de investigación del edificio del IMIB
PI ISCIII INVERSIONES	2012	2012	81.614		81.614	185.354		Instalaciones y equipos de laboratorio adquiridos para la realización de proyectos de investigación financiados por el ISCIII
EQUIPAMIENTO FFIS	2012	2012	13.073		13.073	6.620		Infraestructuras para la FFIS, concretadas en mobiliario diverso, material informático y material de comunicaciones.
COFINAN. INFRAESTRUCTURAS SMS-ISCIII	2012	2012	55.620			55.620		Infraestructuras de investigación cofinanciadas por el ISCIII y el SMS
EQUIPOS DESARROLLO PROG. ESTRATEGICOS	2012	2012	190			190		Pequeño equipamiento adquirido para la realización de actividades incluidas en programas estratégicos de la CARM
PI INVERSIONES OTROS ORG ESTATALES	2012	2012	40.078			40.078		Instalaciones y equipos de laboratorio adquiridos para la realización de proyectos de investigación financiados por Organismos estatales distintos del ISCIII
TOTAL			6.256.787	611.080	2.694.687	973.660	2.488.780	

**DOCUMENTO 2:
DOCUMENTOS
PRESUPUESTARIOS**

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA				
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2013		FICHA EP1 PRESUPUESTO ADMINIST. (GASTOS)		
ENTIDAD: FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVEST. SANITARIA				
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)				
(en euros)				
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	INICIAL 2012	PREVISION 2013	DIFERENCIAS	
GASTOS			%VAR.	V. ABS.
I. Gastos de Personal	4.627.817	5.686.587	23	1.058.770
10 ALTOS CARGOS	58.385		-100,0	-58.385
13 LABORALES	3.414.924	618.471	-81,9	-2.796.453
14 OTRO PERSONAL		3.686.479		3.686.479
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	89.522	89.522		
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	1.066.976	1.282.115	20,2	215.139
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	3.652.866	3.537.077	-3,2	-115.889
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.111	56.475	2575,3	54.364
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	722	1.707	136,4	985
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.589.777	3.400.760	-5,3	-189.017
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	60.356	78.135	29,5	17.779
III. Gastos Financieros	41.531	297.000	615,1	255.469
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	41.531	297.000	615,1	255.469
OPERACIONES CORRIENTES	8.322.314	9.540.664	14	1.218.350
VI. Inversiones Reales	2.694.687	1.753.303	-34,9	-941.384
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	13.073	13.000	-0,6	-73
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		1.498.529		1.498.529
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	2.681.614	241.774	-91,0	-2.439.840
OPERACIONES DE CAPITAL	2.694.687	1.753.303	-34,9	-941.384
OPERACIONES FINANCIERAS	11.017.001	11.273.967	2,3	256.966
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	11.017.001	11.273.967	2,3	256.966
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	11.017.001	11.273.967	2,3	256.966
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Asignaciones)	11.017.001	11.273.967	2,3	256.966

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA				
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2013			FICHA EP2 PRESUPUESTO ADMINISTR. (INGRESOS)	
ENTIDAD: FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVEST. SANITARIA				
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)				
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	INICIAL 2012	PREVISION 2013	DIFERENCIAS	
INGRESOS			%VAR.	V. ABS.
III. Tasas y otros ingresos	595.090	1.134.335	90,6	539.245
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	595.090	1.134.335	90,6	539.245
IV. Transferencias Corrientes	5.112.320	7.707.024	50,8	2.594.704
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	1.647.238	2.869.512	74,2	1.222.276
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	1.990.700	2.212.919	11,2	222.219
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM		171.882		171.882
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.	224.384	1.740.000	675,5	1.515.616
47 DE EMPRESAS PRIVADAS	1.081.000	630.010	-41,7	-450.990
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	169.000	82.701	-51,1	-86.299
V. Ingresos Patrimoniales	450.000	654.900	45,5	204.900
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	450.000	654.900	45,5	204.900
OPERACIONES CORRIENTES	8.157.410	11.488.289	54,2	3.330.879
VII. Transferencias de Capital	959.986	205.774	-78,6	-754.212
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	789.086	205.774	-73,9	-583.312
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	170.900		-100,0	-170.900
OPERACIONES DE CAPITAL	959.986	205.774	-78,6	-754.212
OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.117.398	9.762.033	38,3	2.644.635
IX. Variación de Pasivos Financieros	4.000.000	1.500.000	-62,5	-2.500.000
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	4.000.000	1.500.000	-62,5	-2.500.000
OPERACIONES FINANCIERAS	4.000.000	1.500.000	-62,5	-2.500.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	11.117.398	11.202.033	0,8	84.635
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio	-7.140.657	-1.500.000	-79,0	5.640.657
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores	7.040.282	1.571.934	-77,7	-5.468.328
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	-100.395	71.934	-171,7	172.329
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	11.117.398	11.202.033	0,8	84.637
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	-100.395	71.934	-171,7	172.329
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	11.017.001	11.273.967	2,3	256.966
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	11.017.001	11.273.967	2,3	256.966
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	11.017.001	11.273.967	2,3	256.966
VARIACIÓN FONDO MANIOBRA	0		-100,0	0

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA		
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2013	FICHA EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION	
ENTIDAD: FUNDACION FORMACION E INVEST. SANITARIA		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACION	GANANCIAS*	*CUENTA DE PERDIDAS Y
PERDIDAS Y GANANCIAS	INICIAL 2013	PROVISION 2013
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	942.473	680.548
b) Prestaciones de servicio	942.473	680.548
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		1.498.529
Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.498.529
4. APROVISIONAMIENTOS	-2.868.481	-3.541.479
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-719.534	-1.022.244
c) Trabajos realizados por otras empresas	-2.148.947	-2.519.235
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	6.939.893	7.863.692
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	270.547	168.688
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	6.669.346	7.707.024
6. GASTOS DE PERSONAL	-4.627.817	-5.686.587
a) Sueldos y salarios	-3.527.733	-4.351.687
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.066.976	-1.282.115
d) Otros	-33.108	-62.785
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-786.485	-895.409
a) Servicios exteriores	-655.228	-884.788
b) Tributos	-16.257	-10.611
d) Otros gastos de gestión corriente	-75.000	
8. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	-893.604	-866.839
Amortización del Inmovilizado	-893.604	-866.839
9. IMPUTACION DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	883.552	489.837
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	883.552	489.837
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		-192
a) Deterioros y pérdidas		-192
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-408.469	-357.900
14. INGRESOS FINANCIEROS	450.000	654.900
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	450.000	654.900
15. GASTOS FINANCIEROS	-41.531	-297.000
b) Por deudas con terceros	-41.531	-297.000
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	408.469	357.900
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		
A.6) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2013	FICHA EP4 PRESUPUESTO DE CAPITAL

ENTIDAD: FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVEST. SANITARIA

PRESUPUESTO DE CAPITAL	"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"
-------------------------------	---------------------------------------

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2013	PREVISION 2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-398.417	-180.898
e) Amortización del Inmovilizado (+)	893.604	866.839
d) Imputación de subvenciones (-)	-883.552	-489.837
g) Ingresos financieros (-)	-450.000	-854.900
h) Gastos financieros (+)	41.531	297.000
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-2.300.000	-500.000
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-2.300.000	-500.000
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	450.000	654.900
c) Cobros de Intereses (+)	450.000	654.900
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-2.248.417	-25.998
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-2.694.687	-1.753.303
b) Inmovilizado Intangible	-50.000	-1.498.529
c) Inmovilizado material	-2.644.687	-254.774
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-2.694.687	-1.753.303
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	959.986	205.774
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	959.986	205.774
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	4.000.000	1.500.000
a) Emisión (+)	4.000.000	1.500.000
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)	4.959.986	1.705.774
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)	16.682	-73.527
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	550.000	550.000
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	550.000	550.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	566.682	476.473
efectivo o equivalentes al final del ejercicio	566.682	476.473

ENTIDAD: FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVEST. SANITARIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo Nº	Descripción Objetivo	Código Actividad	Descripción Actividad
1	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	A	Promocionar, desarrollar, gestionar y coordinar programas de investigación biosanitaria
1	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	B	Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con las Instituciones Universitarias y con otras entidades y fundaciones tanto públicas como privadas
1	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	C	Proyectar a la sociedad en general y al entorno sanitario en particular los avances de la investigación, y la innovación
1	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	D	Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad
1	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	E	Garantizar, los principios éticos legales y deontología profesional en el desarrollo de la investigación y de la gestión del conocimiento
1	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	F	Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación, incluyendo la concesión de las ayudas a la investigación biosanitaria que la Fundación pudiera promover
1	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA	G	Participar en la definición de las políticas de coordinación de la investigación biosanitaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
2	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE FORMACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE SALUD	A	Planificar, colaborar y gestionar la formación orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que mejoren la práctica de los profesionales sanitarios y sociosanitarios
2	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE FORMACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE SALUD	B	Utilizar de tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la eficiencia en los procesos de gestión del conocimiento incluyendo un programa de colaboración institucional.
2	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE FORMACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE SALUD	C	Proveer nuevos medios para lograr una mayor capacidad de respuesta a los requerimientos del entorno
2	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE FORMACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE SALUD	D	Trabajar en la colaboración y cooperación con todos los integrantes del sistema sanitario alineados con los objetivos estratégicos del mismo
2	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE FORMACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE SALUD	E	Conseguir la satisfacción de docentes y discentes
2	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE FORMACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE SALUD	F	Llevar a cabo actividades de formación a la población en general en materia sanitaria
3	GESTIÓN EFICAZ DE LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS ENCOMENDADOS POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL, EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD Y EL IMAS	A	Utilizar los recursos de que ya dispone el sistema para poder cumplir con los objetivos que fijan los distintos programas con los mínimos recursos
4	CAPTACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA FINANCIAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO REGIONAL	A	Utilización de productos desarrollados por la FFIS para su posterior adaptación y venta a otros ámbitos.
4	CAPTACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA FINANCIAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO REGIONAL	B	Soporte para presentación de proyectos a convocatorias públicas nacionales e internacionales
4	CAPTACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA FINANCIAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO REGIONAL	C	Busqueda de nuevas fuentes de financiación para actuaciones de formación o investigación

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2013		FICHA EP6 MEDIOS PERSONALES	
ENTIDAD: FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVEST. SANITARIA			
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS			
(nº de empleados)			
CATEGORIAS	INICIAL 2012	PREVISION 2013	DIFFERENCIA
ALTOS CARGOS	1		-1
TITULADOS SUPERIORES	8	9	1
TITULADOS MEDIOS	5	5	
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1	1	
AUXILIARES	4	4	
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL	136	171	35
TOTAL	155	190	35
GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL			
(en euros)			
TIPO DE GASTO	INICIAL 2012	PREVISION 2013	CRECIMIENTO 2012/2013 (%)
ALTOS CARGOS	76.242		-100,00%
TITULADOS SUPERIORES	407.810	484.052	18,70%
TITULADOS MEDIOS	182.758	182.758	
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	35.341	35.341	
AUXILIARES	89.236	89.236	
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL	3.803.322	4.842.415	27,32%
TOTAL PERSONAL	4.594.709	5.633.802	22,61%
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	33.108	52.785	59,43%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	4.627.817	5.686.587	22,98%

PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2013		COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA		
		FICHA EP7 GASTOS CORR.BIENES Y SERV.		
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA				
ACTUALIZACIÓN DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
Nº Actua ción	Denominación	INICIAL 2012	PREVISION 2013	Memoria
1	G. FUNCIONAMIENTO	76.000	96.411	Materiales de oficina, asesoría fiscal, mantenimiento de aplicaciones informáticas, gastos correspondientes a prorrata de IVA, papelería, correspondencia....
	G. FORM E INVEST. PROG.	681.436	1.071.547	Pago a ponentes, material docente, compras para su posterior cesión de equipamiento de investigación o de uso docente para hospitales o centros de salud... relacionados con las aportaciones finalistas que anualmente realiza la CARM (tanto la administración Autonómica como sus Organismos Autónomos (en especial el SMS), y sus fundaciones públicas (en concreto la Fundación Séneca) para la financiación de actividades concretas de formación e investigación correspondientes a programas institucionales (Uso Racional del Medicamento, Drogodependencias, CAMBD, Formación Sanitario...)
2	INSTITUCIONALES			Materiales de laboratorio y otro fungible necesario para el desarrollo de los proyectos, gastos de viaje del equipo etc. relacionados con los proyectos competitivos que los investigadores del sistema procedentes de la mencionada institución en concurrencia competitiva.
3	P.I. ISCB	206.768	539.797	Dirección de la obra, bases, fungible de los edificios de la Sala Blanca y del animalario, ayudas monetarias para la construcción del IMB etc. necesarios para la ejecución del proyecto competitivo Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB) por el cual se concedieron 11,9 millones de euros a devolver en 15 años a partir de 2018 y que recoge una serie de gastos e inversiones a lo largo de los 4 años de duración del proyecto.
4	GASTOS CORRIENTES PROPIOS IMIB	1.190.000	207.405	Fungible de laboratorio, viajes del equipo etc. previstos para la realización de proyectos de ejecución plurianual (fundamentalmente ensayos clínicos no comerciales) financiados por la administración estatal (Ministerio de Sanidad y Consumo y el de Ciencia y Tecnología fundamentalmente).
5	G. DE INVESTIGACIÓN P.I. NACIONALES	500.000	688.687	Pago a ponentes, material de laboratorio etc. previstos para la realización de los proyectos de investigación o las acciones formativas que se financian por esta vía por parte de instituciones privadas (fundamentalmente laboratorios)
6	FINANCIADOS DONACIONES GLFORM E INVEST.	171.000	189.647	Pago a ponentes, material de laboratorio etc. previstos para la realización de los proyectos de investigación o las acciones formativas que se financian mediante convenios de colaboración por parte de instituciones privadas (fundamentalmente laboratorios)
7	FINANCIACIÓN PRIVADA	857.762	823.753	Fungible de laboratorio, viajes del equipo etc. previstos para la realización de proyectos de ejecución plurianual financiados por la administración regional (Fundación Séneca fundamentalmente).
8	G. DE INVESTIGACIÓN P.I. REGIONALES		169.830	
	TOTAL	3.652.986	3.537.077	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA		RCHA EP9 APORT. Y SUBV. A RECIBIR	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2013		INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2012	PREVISION 2013
40	CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	1.145.598	1.377.871
40	CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	501.638	1.481.841
70	DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	989.086	70.000
70	DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	200.000	135.774
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARRA	609.000	550.000
42	CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARRA	1.381.700	1.662.919
44	CORRIENTES DE E.P.I. OTRAS ENT DCHO PÚBLICO Y SOC. MERCANT REG.	224.384	1.740.000
47	CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS	685.000	508.587
47	CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS	358.000	
47	CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS	40.000	123.443
48	CORRIENTES DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	100.000	
48	CORRIENTES DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	54.000	54.000
48	CORRIENTES DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	15.000	28.701

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR		Memoria	
			Fondos que se dotan por el ISCIII para la realización de proyectos de investigación, creación de redes, recursos humanos etc en el marco del Plan Nacional de Salud. Muchos de éstos tienen un carácter plurianual por lo que se incluyen además de los que previsiblemente se prevean recibir, la anualidad correspondiente al año presupuestado.
			Subvenciones que se prevé recibir de los distintos Ministerios para la realización de proyectos de investigación, muchos de éstos tienen un carácter plurianual por lo que se incluyen además de los que previsiblemente se prevean recibir, la anualidad correspondiente al año presupuestado.
			Cantidades que se estima se destinarán a la adquisición de inventariables de las ayudas concedidas por el ISCIII
			Cantidades que se estima se destinarán a la adquisición de inventariables de las ayudas concedidas por los distintos Ministerios
			Aportación para gastos corrientes de la FFIS
			Aportaciones para programas estratégicos definidos por el Consejo de Sanidad y Política Social, se incluyen programas tales como: Uso Racional del Medicamento, Convenio AECC, convenio con ISCIII para estabilización de investigadores, Drogodependencias, Fondos INAP para plusiforma que sirve de soporte de la formación on line que realiza la Escuela de Administración Pública o Estrategias de Salud
			Aportaciones destinadas a financiar actuaciones incluidas en programas concretos tales como Cuidados Paliativos Drogodependencias y atención para pago a Investigadores
			Cantidades que se prevé recibir mediante de entidades privadas mediante la fórmula de donación modal o finalista.
			Convenio suscrito entre Farmaindustria y la FFIS para la financiación de la Investigación Clínica Traslacional en la Región de Murcia.
			Cantidades que se prevé recibir mediante de entidades privadas mediante la fórmula de Convenio de Colaboración empresarial en los términos previstos en el artículo 25 de la Ley 48/2002
			Convenio suscrito entre la fundación AECC y la Fundación para la creación de la Unidad AECC de Investigación Traslacional en Oncología de la Región de Murcia.
			Cantidades anualmente aporta la Fundación Cajamurcia para la financiación de programas de formación e investigación de la FFIS
			Ayudas institucionales sin ánimo de lucro para la financiación de programas de formación e investigación de la FFIS

OPORTA SONEBY BUENOS AIRES (EVA) (ECON)				
Clasif. Económ.	Denominación	INICIAL 2012	PREVISION 2013	Memoria
76 DE CAPITAL DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	AYUDAS COMPETITIVAS INVERSIIONES	70.800		Subvenciones que se prevé recibir de la entidades sin ánimo de lucro para la realización de proyectos de investigación, muchos de éstos tienen un carácter plurianual por lo que se incluyen además de los que previsiblemente se prevén recibir, la anualidad correspondiente al año presupuestado.
78 DE CAPITAL DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONVENIO FARMACINDUSTRIA	100.000		Convenio suscrito entre Farmindustria y la FFIS para la financiación de la Investigación Clínica Translacional en la Región de Murcia, parte destinada a Invereciable.
43 CORRIENTES DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARA	AYUDAS COMPETITIVAS FUNDACION SENECA		171.882	
TOTAL		6.072.396	7.912.793	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA									
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2013					FICHA EP13 PROYECTOS DE INVERSION				
ENTIDAD: FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVEST. SANITARIA									
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA									
(en euros)									
PROYECTOS DE INVERSION									
[1]	[2] AÑOS		[3] COSTE TOTAL	[4] EJEC. ANUAL ANTERIO RES	[5] ANUALIDAD AD 2013	[6] ANUALIDAD FUTURAS	Memoria		
	I	T							
DENOMINACIÓN PROYECTO	###	T							
GASTOS I+D PROYECTO I+D	###	###	8.488.529		1.498.529	7.000.000	Activación de gastos de investigación y desarrollo susceptibles de producir recursos económicos en ejercicios futuros		
PI INVERSIONES	###	###	112.000		112.000		Instalaciones y equipos de laboratorio adquiridos para la realización de proyectos de investigación competitiva		
SALA BLANCA	###	###	1.000.000	870.226	129.774		Implantación, certificación y puesta en marcha de la sala de producción celular acreditada por la AEMPS.		
EQUIPAMIENTO FRS	###	###	13.000		13.000		Infraestructuras para la FRS, concretadas en mobiliario diverso, material informático y material de comunicaciones.		
TOTAL			9.623.529	870.226	1.753.303	7.000.000			



Región de Murcia
Consejería de Presidencia
Secretariado del Consejo de Gobierno

DON MANUEL CAMPOS SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA.

CERTIFICO: Que según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día once de octubre de dos mil doce, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, el Consejo de Gobierno aprueba el incremento de los gastos de personal correspondientes a la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia para el año 2012, en base al artículo 22, apartado 7, de la Ley 6/2011 de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2012, por lo que se podrán incrementar los gastos de personal de dicha Fundación en 1.458.581,38 euros.

Por tanto, el total del Capítulo 1 de la citada Fundación no podrá superar la cantidad de 6.086.398,38 euros para el ejercicio 2012.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a once de octubre de dos mil doce.



DOCUMENTO 4. PLAN DE ACTUACIÓN APROBADO



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SECRETARÍA GENERAL**

REGISTRO DE FUNDACIONES

REGISTRO DE FUNDACIONES DE LA REGIÓN DE MURCIA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SECRETARÍA GENERAL

María Madrid González, con DNI 25181060-Q, Secretaria de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, comparece y, como mejor proceda en Derecho, DICE:

Que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, vengo a aportar Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2013, aprobado en reunión de Patronato de fecha 11/12/2012, así como el correspondiente certificado emitido por la Secretaría del Patronato.

En su virtud,

AL REGISTRO DE FUNDACIONES DE LA REGIÓN DE MURCIA SOLICITO que tenga por presentado este escrito, con los documentos que se acompañan.

Murcia, a 31 de Diciembre de 2012

María Madrid González





Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



PLAN DE ACTUACIÓN 2013
FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E
INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE
MURCIA



1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Planificación, Colaboración, Innovación y Gestión eficiente de los recursos de Formación del Sistema Regional de Salud
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	

Descripción detallada de la actividad

Desde la FFIS se entiende que el valor de producción básico de la organización sanitaria es el Conocimiento. Su gestión se define como el tratamiento del capital intelectual en una organización con la finalidad de añadir valor a los productos y servicios. Los modelos utilizados a tal fin han de ser sistémicos, flexibles, adaptables, multidimensionales y con capacidad de retroalimentación.

El ciclo de la gestión del conocimiento incluye:

- Identificar los conocimientos necesarios y recursos existentes en el sistema.
- Aumentar el conocimiento que permita cubrir las lagunas identificadas, ya sea mediante la adquisición de conocimientos internos o externos.
- Hacer disponible el conocimiento existente, asimilarlo y compartirlo.
- Aplicar el conocimiento en el momento adecuado.

La actividad de formación se concreta en:

- Planificación, colaboración y gestión de la formación orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que mejoren la práctica de los profesionales sanitarios y sociosanitarios
- Utilización de tecnologías de la Información y la comunicación para mejorar la eficiencia en los procesos de gestión del conocimiento incluyendo un programa de colaboración institucional.
- Promoción de nuevos medios para lograr una mayor capacidad de respuesta a los requerimientos del entorno.
- Trabajo en colaboración y cooperación con todos los integrantes del sistema sanitario alineados con los objetivos estratégicos del mismo
- Consecución de la satisfacción de docentes y discentes.
- Llevar a cabo actividades de formación a la población en general en materia sanitaria.

En este sentido, los proyectos desarrollados que se van a ir desplegando en el próximo año se refieren a la planificación, colaboración, innovación y gestión de:

- a. Formación Continuada: con las siguientes líneas de trabajo:
 - Plan Estratégico Común de formación continuada del SMS (PEC).
 - Actividades de formación continuada con otras instituciones sanitarias de la Región de Murcia
 - Organización de Jornadas y reuniones científicas.
- b. Formación especializada.
- c. Formación Postgrado.
- d. Otras Actuaciones Formativas
- e. Organización de Jornadas y Reuniones Científicas.
- f. Teleformación y Desarrollos Multimedia, éstas se concretan el soporte técnico-pedagógico a las acciones formativas desarrolladas en modalidad e-learning o b-learning



impartidas en las distintas Plataformas de Teleformación que administra y gestiona, estas son: el Aula Virtual de la FFIS, el Aula Virtual de Drogodependencias de la Región de Murcia, el Aula Virtual del Área de Salud VIII Mar Menor, el Aula Virtual del Área de Salud II Cartagena y el Centro Virtual de Formación de la Escuela de Administración Pública (EAP), Escuela de Administración Local (EAL) y Escuela Policía Local de Murcia (EPL).

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	18.700
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario		0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		14.930
Personas jurídicas		20

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Impacto del PEC presencial del SMS	horas / alumnos	2.300/5.500
Aportación para desarrollo del Plan Transversal y Complementario del Residente	euros	90.000
Impacto del Plan de Formación en Protección radiológica	horas / alumnos	111/100
Impacto del Programa básico de formación inicial y continuada para el uso de los aparatos desfibriladores externos semiautomáticos para personal no médico	horas / alumnos	64/100
Captación de fondos para Organización de Jornadas y Reuniones científicas	euros	50.000
Actividades de aula virtual	horas / alumnos	750/3.526



ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Planificación, Colaboración, Innovación y Gestión eficiente de los recursos destinados a la Investigación Biosanitaria de la Región de Murcia
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	

Descripción detallada de la actividad

Las actuaciones en el ámbito de la investigación biosanitaria se enmarcan en un nuevo entorno de desarrollo con la creación del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB), el cual pretende la optimización y coordinación de los recursos que gestionan los distintos agentes de investigación de la Región de Murcia para lograr un mayor aprovechamiento de las economías de escala que ello supone. La gestión del citado instituto corresponde a la FFIS, por lo que todas las actuaciones en dicho ámbito se enmarcan en el citado IMIB.

La actividad de Investigación se concreta en:

- Promoción, desarrollo, gestión y coordinación de programas de Investigación biosanitaria.
- Garantizar, los principios éticos legales y deontología profesional en el desarrollo de la investigación y de la gestión del conocimiento.
- Participación en la definición de las políticas de coordinación de la Investigación biosanitaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Proyectar a la sociedad en general y al entorno sanitario en particular los avances de la investigación, y la innovación.
- Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación, incluyendo la concesión de las ayudas a la Investigación biosanitaria que la Fundación pudiera promover
- Promoción de la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad.
- Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con las Instituciones Universitarias y con otras entidades y fundaciones tanto públicas como privadas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	NP horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	142	241.400
Personal con contrato de servicios		0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad



Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	0
Personas jurídicas	60

D) Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Plan de acreditación como IIS del IMIB	% realización	100%
Desarrollo del plan estratégico del IMIB para 2013	% realización	100%
Desarrollo de política de RRHH del IMIB para Integración, coordinación y sostenibilidad de técnicos de apoyo a grupos, a plataformas y a la gestión del IMIB - Tabla salarial y convocatorias	% realización	100%
Convenio y anexos firmados para desarrollo de la coordinación de infraestructuras de investigación biosanitaria	Convenio y anexos firmados	SI
Plataformas para desarrollo de la coordinación de Infraestructuras de Investigación biosanitaria en funcionamiento.	% realización	100%
Dotación presupuestaria e Informe anual para el desarrollo de la coordinación de infraestructuras de Investigación biosanitaria	presupuesto anual, Informe anual	SI
Desarrollo de la explotación del edificio del campus de Ciencias de la Salud para el IMIB (UM- SMS-FFIS)	proyecto de dinamización modificado y aprobado por MINECO-ISCIII	SI
Implantación de software de gestión de la Investigación complementario	% realización	100%
Desarrollo de la web del IMIB (intranet e Internet), web disponible y funcionando	% realización	100%
Desarrollo del Blobanco en red de la Región de Murcia, decreto publicado, Blobanco registrado	% realización	100%
Desarrollo de nuevo circuito de ética de la Investigación (decreto publicado, comisión y comités creados y funcionando).	% realización	100%
Adecuación de la promoción de la Investigación clínica al IMIB y a la nueva RETIC. (Solicitud nueva RETIC y convenio revisado y adecuado).	% realización	100%
Coordinación de las acciones de transferencia y valorización de resultados de Investigación sanitaria en el IMIB (entre OTRI UM-UPCT y FFIS).	Acuerdo firmado	SI
Gestionar el número de contratos de ensayos clínicos a nivel regional, estableciendo ciclos de mejora donde corresponda, para aumentar la confianza de promotores, centros e investigadores acortando los tiempos de firma de los contratos, y posibilitando un seguimiento eficiente de la gestión de los mismos.	Nº contratos de ensayos clínicos firmados	205



Mantenimiento o incremento del volumen captado de recursos privados para investigación sanitaria	Aportaciones privadas por convenio o donación.	1.500.000€
Mantenimiento o incremento del volumen de recursos públicos gestionados para investigación sanitaria	Volumen de subvenciones o convenios públicos ejecutados	2.436.322€

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Gestión eficaz de los Programas Estratégicos encomendados por La Consejería de Sanidad Y Política Social, el Servicio Murciano de Salud y el IMAS
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	

Descripción detallada de la actividad

Anualmente se dota a la FFIS de recursos para el desarrollo de para programas estratégicos definidos por la Consejería de Sanidad y Política Social y el Servicio Murciano de Salud entre los que se incluyen programas tales como: Uso Racional del Medicamento, Convenio AECC, convenio con ISCIII para estabilización de investigadores, Drogodependencias, Fondos INAP para plataforma que sirve de soporte de la formación on line que realiza la Escuela de Administración Pública o Estrategias de Salud) y otros

En éstos la actuación de la FFIS consistirá en la gestión eficaz de los mismos, para asegurar el cumplimiento de los objetivos fijados con el mínimo coste.

Entre los programas que se prevén realizar en el ejercicio 2013 están:

- Formación Sanitaria
- Plan nacional de donación de médula ósea
- Estrategias de Salud
- Programas políticas de cohesión sanitaria.
- Programa Prioritarios del Plan Nacional sobre Drogas
- Gestión del conocimiento
- Atención a la cronicidad y gestión de los medicamentos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	37	62.900
Personal con contrato de servicios		0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	0
Personas jurídicas	2



D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Quantificación
Incrementar el volumen gestionado de los programas estratégicos	euros	2.652.919 €

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Formación	Investigación	Gastos de Programas	Total Actividades	TOTAL
Aprovisionamientos	167.563	2.458.545	915.371	3.541.479	3.541.479
Gastos de personal	356.002	4.328.181	1.002.404	5.686.587	5.686.587
Otros gastos de la actividad	136.066	689.923	169.420	995.409	995.409
Amortización del inmovilizado	5.650	551.229	109.959	666.839	666.839
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	67	125		192	192
gastos financieros		297.000		297.000	297.000
Subtotal gastos	665.348	8.325.004	2.197.155	11.187.506	11.187.506
Adquisiciones de Inmovilizado(excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	5.200	249.574		254.774	254.774
Subtotal Inversiones	5.200	249.574	0	254.774	254.774
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	670.548	8.574.578	2.197.155	11.442.280	11.442.280

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1- Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	654.900
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	680.548
Subvenciones del sector Público	7.755.275
Otros tipos de ingresos	2.351.557
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	11.442.280

3.2- Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas Contraídas	1.500.000
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	1.500.000



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia



María Madrid González, Secretaria de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, con el Vº Bº de la Sra. Presidenta del Patronato, CERTIFICO:

Que en reunión de Patronato celebrada el día 11 de diciembre de 2.012, se acordó por los Patronos que se relacionan a continuación, entre otros asuntos, la aprobación del Plan de Actuación para 2.013:

-Dª. Mª Ángeles Palacios Sánchez
Consejera de Sanidad y Política Social

-D. Martín Quiñonero Sánchez
Secretario General de la Consejería de Sanidad y Política Social

-D. José Antonio García Córdoba
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación

-D. José Antonio Alarcón González
Gerente del Servicio Murciano de Salud

-D. Juan Manuel Ruiz Ros
Director General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo

-D. Francisco José García Ruiz
Director General de Salud Pública

-D. Diego Fernández López
Secretario General Técnico del Servicio Murciano de Salud

-Dª. Magina Blázquez Pedrero
Directora General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud

-D. Pedro Luis Zaragoza Vivo
Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud

-D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz
Director General de Universidades y Política Científica de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación

-D. Fernando Mateo Asensio
Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social

Y para que así conste, expido la presente certificación en Murcia, a veintinueve de enero de dos mil trece.



BALANCE SUMAS Y SALDOS 2012

CodigoCuenta	TextoLinea	Saldo Inicial	DebeP	HaberP	Saldo final
1000000	Dotación Fundacional	-85000	0	0	-85000
1150000	Reserva por PyG actuariales y otros ajustes	-36382,87	0	0	-36382,87
1210000	Pérdidas Año Anterior	32309,33	0	0	32309,33
1301101	Sub.Con.Sanidad Inver.Form.e Invest	-23635,53	5533,92	0	-18101,61
1301110	Subvención Inmovilizado Fundación Cardiológica	-133383,94	24336,25	0	-109047,69
1301111	INVERSIONES ANIMALARIO Y B.TUMORES	-124278,95	31758,56	0	-92520,39
1301112	INVERS C.UNIVERSIDADES SUB. HEMATOLOGÍA	-129761,38	28873,95	0	-100887,43
1301113	INVERSIONES CONV. GRUP.EM.09 EMER07/035 CONST.MTNE	-7308,48	1893,9	0	-5414,58
1301114	INVERSIONES CONV. GRUP.EM.09 EMER07/049 PABLO PELE	-18038,1	4076,16	0	-13961,94
1301115	INVERSIONES BIOBANCOS 2008	-88846,73	30567,67	0	-58279,06
1301116	INVERSIONES TERAPIA CELULAR	-103965,46	28354,22	0	-75611,24
1301117	INVERSIONES CAIBER 2009	-91688,59	21396,81	0	-70291,78
1301118	EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2007	-167860	45780	0	-122080
1301119	INVERSIONES.PI070135 ANTONIO PARRADO GONZÁLEZ	-74834,5	16743,98	0	-58090,52
1301120	INVERSIONES PI08/1210 MIGUEL PÉREZ GUILLERMO	-42187,32	7757,06	2500	-36930,26
1301121	INVERSIONES PI08/1489 JUAN RAMON GIMENO BLANES	-13631,48	3526,67	0	-10104,81
1301122	EQUIPAMIENTO REDES 2008	-26134,32	7127,54	0	-19006,78
1301123	EQUIPAMIENTO REDES 2009	-4565,56	1214,51	0	-3351,05
1301124	EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2008	-225850,96	46838,81	0	-179012,15
1301125	EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2009	-76782,29	15612,94	0	-61169,35
1301126	EQUIPAMIENTO SÉNECA 11922/PI/09 P.PELEGRI	-17726,13	3395,85	0	-14330,28
1301127	EQUIPOS GRUPO DE HEMATOLOGÍA	-11828,38	4525,65	0	-7302,73
1301128	EQUIPO ENSAYO CLÍNICO MORALEDA TRA-137	-40347,56	7967,2	0	-32380,36
1301129	EQUIPAMIENTO P509/00120 PELEGRIN VIVANCOS, PABLO	-41562,86	7889,56	0	-33673,3
1301130	EQUIPAMIENTO REDINSOR M.VALDES	-19813,07	3761,79	0	-16051,28
1301132	EQUIPAMIENTO REDES 2010	-23084,07	4813,56	0	-18270,51
1301133	EQUIPAMIENTO SENECA	-14366,77	2784,35	0	-11582,42
1301134	EQUIPAMIENTO REDES ISCII BIOBANCOS	-4053,74	946,85	0	-3106,89
1301135	EQUIPAMIENTO AECC	-140579,7	20956,09	0	-119623,61
1301136	EQUIPAMIENTO P509/01956 SEGOVIA HERNÁNDEZ, MANUEL	-6460,28	1125,36	0	-5334,92
1301137	SUBVENCIÓN INTERESES AYUDA REEMBOLSABLE IMIB	-226249,31	1424204,49	1613617,37	-415662,19
1301139	INFRAESTRUCTURAS SMS 2009	-116777,59	32923,44	166859,19	-250713,34
1301140	ISCII PI10/00878 MARÍA LUISA CAYUELA	-8711,24	1492,66	0	-7218,58
1301141	PROG.SÉNECA08 PARRADO GONZÁLEZ,ANTONIO 08721/PI/08	-10571,15	1749,11	0	-8822,04
1301142	INFRAESTRUCTURAS SMS 2010	-38925,86	10974,48	55619,73	-83571,11
1301143	INVERSIONES COORDINACION RED TERAPIA CELULAR	-88,16	26,26	0	-61,9
1301144	INVERSIONES SÉNECA CORRAL DE LA CALLE	-18152,1	2964,6	0	-15187,5
1301145	INVERSIONES MICINN. SALA BLANCA PROD.CELULAR	0	0	402972,14	-402972,14
1301146	INVERSIONES USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO 2011	-1,95399E-14	10,74	189,98	-179,24
1301147	INVERSIONES EC11-004 DRA. RODRIGUEZ	0	2429,98	38646,72	-36216,74
1301148	EC11-013 JOSÉ ANTONIO PONS	8,52651E-14	49,91	1428,9	-1378,99
1301149	INVERSIONES PI10/01226. Antonio Parrado Gonzalez	0	1758,7	15995,12	-14236,42
1310001	Donación de capital. Cesión de uso instalaciones	-49347,32	0	-49347,32	0
1310002	Donaciones de capital FarmaIndustria	-7037,15	0	-7037,15	0
1310003	DONACION DE CAPITAL F.MUTUA MAD.MARTÍNEZ DE HARO	-17001,92	0	-17001,92	0
1310004	DONACIONES DE CAPITAL MICROBIOLOGÍA MUVA	-570,72	0	-570,72	0
1320000	Donaciones finalistas	-864737,05	-194642,23	0	-1059379,28
1321001	Donación de capital. Cesión de uso instalaciones	0	-37027,32	0	-37027,32
1321002	Donaciones de capital FarmaIndustria	0	-4804,83	34031,14	-38835,97
1321003	DONACION DE CAPITAL F.MUTUA MAD.MARTÍNEZ DE HARO	0	-13587,69	0	-13587,69
1321004	DONACIONES DE CAPITAL MICROBIOLOGÍA MUVA	0	-473,52	0	-473,52
1710001	AYUDAS REEMBOLSABLES MICIN: IMIB	-3449798,15	0	2480695,17	-5930493,32
1710002	Deuda por Intereses ayuda IMIB transf en subv	-2355940,61	0	1398879,18	-3754819,79
2030001	Logotipo	360	0	0	360
2060000	Centaplus	472	0	0	472
2060002	Logic Class	5032	0	0	5032
2060004	Námina Class	1388,7	0	0	1388,7
2060005	Aplicaciones Informáticas Biobancos	42800	0	0	42800
2060006	APLICACIONES INFORMAC.HEMATOLOGÍA	9048	0	0	9048
2060007	APLICACIONES INFORMÁTICAS CAIBER	11231,52	0	0	11231,52
2060008	LICENCIA GENESPRING	0	6071,69	0	6071,69
2070001	Cesión de uso de instalaciones	98560	0	0	98560
2070003	Certificado Digital Securite Site Pro	2180	0	0	2180
2150001	Fotocopiadora-Sise.Digital Multifu	7236,68	0	0	7236,68
2170001	Unidad externa de lectura	98,9	0	0	98,9
2170002	Impresora Brother	343,2	0	0	343,2
2170003	HP Multifunción Laser Color 2840	595	0	0	595
2170004	Ordenador HP Proliant DL380 3.6 GHz	7885,52	0	0	7885,52

BALANCE SUMAS Y SALDOS 2012

CodigoCuenta	TextoLinea	Saldo Inicial	DebeP	HaberP	Saldo final
2170005	Ordenador HP Proliant DL380 3.8 GHz	5562,76	0	0	5562,76
2170006	HP Impresora Laserjet P2015DN	1272	0	0	1272
2170007	Unidad Flash USB 2GB	136	0	0	136
2170008	Fujitsu Portatil Lifebook Intel	1894	0	0	1894
2170010	Disco Duro externo Waxter CU 265002	197,41	0	0	197,41
2170011	HP Multifunción officejet 9130	925	0	0	925
2170012	JVC Videocamar Full HD	2850	0	0	2850
2170013	HP Ordenador Business Desktop dc	4980	0	0	4980
2170014	HP Laserjet 4250 TN	1199	0	0	1199
2170015	HP Compaq Business Notebook 6720	803	0	0	803
2170016	HP SCANJET 5590	358	0	0	358
2170017	Ordenadores	21698,97	7916,45	0	29615,42
2170018	Discos duros externos	2645,89	549	0	3194,89
2170019	Videocamaras	646,54	0	0	646,54
2170020	Impresora y fotocopiadora	8342,12	65,29	0	8407,41
2170021	MONITORES	3080,64	0	0	3080,64
2190001	Mobiliario de Oficina	60219,59	1447	0	61666,59
2190002	Placas directorio	1042,65	0	0	1042,65
2190005	Frigorífico Corberó 1P.FM-852 S4	193,96	0	0	193,96
2190006	Rotafolios con ruedas	414	0	0	414
2190007	Pizarra de acero vitrificado 100x15	125	0	0	125
2190008	Camara de fotos KODAK Z650 6MP	257,76	0	0	257,76
2190009	Auricular GNG210 Bluetooth. con Descol	279	0	0	279
2190010	Cafetera ESSO/EUR Maquina	180	0	0	180
2190011	Teléfonos Móviles	1179,42	390,58	0	1570
2190012	Inmovilizado cedido Fundación Cardiológica	243362,51	0	0	243362,51
2190013	Estantería + Estante Fijo	894,98	0	0	894,98
2190014	Teléfonos Analógicos	2122,49	0	0	2122,49
2190015	Proyectores	968,94	0	0	968,94
2190016	CAPTURADORAS DE VIDEO	1648,18	0	0	1648,18
2190017	OBRAS EN LOCALES CEDIDOS	3972,93	0	0	3972,93
2190018	Audigram 6 Yamaha	159,34	0	0	159,34
2190019	Instalaciones y equipos de laboratorio	2830083,14	290201,66	0	3120284,8
2190020	Mobiliario Unidad AECC	75295,67	0	0	75295,67
2190021	Mobiliario CAIBER	3978,61	0	0	3978,61
2190022	MOBILIARIO FARMACINDUSTRIA	3448,81	15788,18	0	19246,99
2190023	MOBILIARIO PROYECTOS	1384,14	0	0	1384,14
2320000	INSTALACIONES TÉCNICAS EN MONTAJE	0	651220	0	651220
2803001	Amortización Acumulada Logolpo	-238,8	0	36	-274,8
2806001	Amortización Acumulada Contaplús	-472	0	0	-472
2806003	Amortización Acumulada Logic Class	-6420,7	0	0	-6420,7
2806004	Amortización Acumulada Software	-39808,8	0	21422,75	-61231,55
2808001	Amortización Acumulada cesión de uso Instalaciones	-49212,68	0	12320	-61532,68
2808003	Amortización Acumulada Certificado Securite Site Pr	-2180	0	0	-2180
2815001	Amortización Acumulada Fotocopiadora-Siste.Digital	-5629,73	0	1085,5	-6715,23
2816001	Amortización Acumulada Elemento Ext	-98,9	0	0	-98,9
2816002	Amortización Acumulada Impresora	-343,2	0	0	-343,2
2816003	Amortización Acumulada HP Multifunción	-595	0	0	-595
2816004	Amortización Acumulada Ordenador HP 3.6 GHz	-7885,52	0	0	-7885,52
2816005	Amortización Acumulada Ordenador HP 3.8 GHz	-5562,76	0	0	-5562,76
2816006	Amortización Acumulada HP Impresora Laserjet	-1272	0	0	-1272
2816007	Amortización Acumulada Unidad Flash USB 2GB	-136	0	0	-136
2816008	Amortización Acumulada Portatil FUJITSU	-1894	0	0	-1894
2816010	Amortización Acumulada Disco Duro Externo	-197,41	0	0	-197,41
2816011	Amortización Acumulada HP Multif. officejet 9130	-925	0	0	-925
2816012	Amortización Acumulada JVC Videocámara Full HD	-2850	0	0	-2850
2816013	Amortización Acumulada HP Ordenador Business Deskt	-4980	0	0	-4980
2816015	Amort. Acumulada HP Laserjet 4250 TN	-1199	0	0	-1199
2816016	Amort. Acumulada HP Compaq Business Notebook 6720	-803	0	0	-803
2816017	Amortización Acumulada HP Scanjet 5590	-351,89	0	6,11	-358
2816018	Amortización Acum.Ordenadores	-8575,24	0	6346,83	-14922,07
2816019	Amortización Acumulada Discos Duros Externos	-748,69	0	798,36	-1547,05
2816020	Amortización Acumulada Videocamaras	-324,61	0	161,64	-486,25
2816021	Amortización Acumulada Impresora y Fotocopiadora	-3921,1	0	2087,94	-6009,04
2816022	Amortización Acumulada Monitores	-876,07	0	770,16	-1646,23
2818001	Amortización Acumulada Mobiliario de Oficina	-25579,3	0	6146,63	-31725,93
2818002	Amortización Acumulada Placas directorio	-478,28	0	104,26	-582,54
2818005	Amortización Acumulada Frigorífico Corberó	-180,58	0	13,38	-193,96

BALANCE SUMAS Y SALDOS 2012

CódigoCuenta	TextoLínea	Saldo Inicial	DebeP	HaberP	Saldo final
2818006	Amortización Acumulada Rota folios con ruedas	-321,06	0	62,1	-383,16
2818007	Amortización Acumulada Pizarra acero vitrificado	-64,62	0	12,5	-77,12
2818008	Amortización Acumulada Cámara de fotos KODAK	-210,35	0	38,66	-249,01
2818009	Amortización Acumulada Bluetooth	-174,46	0	33,48	-207,94
2818010	Amortización Acumulada Cafetera ESSO/EUR	-111,91	0	21,6	-133,51
2818011	Amortización Acumulada Teléfonos Móviles	-328,76	0	168,23	-496,49
2818012	Amortización Acumulada Inmovilizado F.Cardiológica	-109978,57	0	24336,25	-134314,82
2818014	Amortización Acumulada Teléfonos Analógicos	-840,77	0	254,7	-1095,47
2818015	Amortización Acumulada Proyector	-782,23	0	186,71	-968,94
2818016	Amortización Acumulada Capturadoras Video	-935	0	411,22	-1346,22
2818017	Amortización Acumulada Obras de mejora en Inst.oed	-1732,7	0	559,51	-2292,21
2818018	Amortización Acumulada Mesa Mezclas	-86,88	0	39,84	-126,72
2818019	Amortización Acumulada Instalaciones y equip. de I	-737612,97	0	445716,9	-1183329,87
2818020	Amortización Acumulada Estantería + Estante fijo	-395,66	0	89,5	-485,16
2818021	Amortización Acumulada Mobiliario AECC	-15000,78	0	7529,57	-22530,35
2818022	Amortización Acumulada Mobiliario CAIBER	-751,03	0	397,86	-1148,89
2818023	AMORTIZACION ACUMULADA MOBILIARIO FARMAINDUSTRIA	-624,56	0	913,4	-1537,96
2818024	Amortización Acumulada Mobiliario PROYECTOS	-91,9	0	138,41	-230,31
4000001	Inserción Abierta, S. L.	-528,05	26942,7	26777,65	-363
4000003	El Corte Inglés, S. A.	-1633,95	28788,18	32100,43	-4946,2
4070000	Anticipos acreedores varios	2350,01	0	2350,01	0
4100016	Viajes CajaMurda, S. A.	-260,15	42224,8	41964,65	0
4100025	Hotel Siete Coronas, S. A.	0	1526,3	1597,6	-71,3
4100027	Restaurante El Churra, S. L.	-300	724,4	424,4	0
4100053	Restaurante La Marquesita, S. L. U.	0	0	549	-549
4100055	Artes Gráficas Mariano Bó, S. L.	-402,34	2078,69	1676,35	0
4100058	Miguel Ángel Salinas Reverte	0	4584,56	4749,11	-164,55
4100088	Andrés Muñoz Soto	-1168,75	2337,5	1168,75	0
4100135	Josefa María Egea García	0	157,6	243,7	-86,1
4100158	Bonifado Tobarra Gonzalez	-247,78	2602,9	2355,12	0
4100182	Locha, S. L.	-240,81	240,81	0	0
4100242	Restaurante Salzillo, S. L.	0	0	550	-550
4100260	Universidad de Murcia	0	50773,61	57741,65	-6968,04
4100295	Antonio Paredes Sidrach de Cardona	-1168,75	1168,75	0	0
4100367	José Carlos López Lacomá	-467,5	902	434,5	0
4100390	Juan Jesús Baño Egea	-507,45	1526,25	1018,8	0
4100393	Fuensanta Sanchez Sanchez	0	338,3	903,15	-564,85
4100428	María Pellicer Alonso	-328,52	1866,27	1537,75	0
4100474	Pedro Antonio Campos Morcillo	-168,3	1472,5	1304,2	0
4100525	Rita Lloret Torres	-402,9	1973,15	1570,25	0
4100537	Apple Idiomas, S. L.	-490,64	1437,82	947,18	0
4100592	JOSEP SÁNCHEZ MONFORT	-467,5	1032,36	564,86	0
4100593	JOSEFA CAVA INIESTA	-467,5	1197,07	729,57	0
4100595	LUÍS CARRILLO RAMÍREZ	0	0	1382,5	-1382,5
4100618	ENCARNACIÓN RODRIGUEZ GOMEZ	-136,86	1858,5	1721,64	0
4100626	CASINO RINCÓN DE PEPE,S.A.	0	0	128,56	-128,56
4100644	PROMEGA BIOTECH IBÉRICA, S. L.	-144,72	4159,03	4014,31	0
4100689	PURIFICACIÓN GÓMEZ JARA	0	0	65,18	-65,18
4100717	Sigma-Aldrich Química, S. A.	-206,27	27459,94	27393,79	-140,12
4100743	Izasa, S. A.	-11660,35	84287,09	78280,98	-5654,24
4100763	Ángel Villalba Bravo	-1168,75	3272,5	2755,5	-651,75
4100773	Roche Diagnostics, S. L.	-272,58	3571,94	3299,36	0
4100775	Telefónica de España, S. A.	0	1400,78	1363,69	37,09
4100788	Sáez y Martínez, S. L.	-100	1612,4	1512,4	0
4100803	VWR International Eurolab, S. L.	-682,38	11032,49	11866	-1515,89
4100842	Thader Urgente, s.l.	-162,82	750,74	662,82	-74,9
4100853	Life Technologies S.A.	-577,02	13895,38	14272,12	-953,76
4100875	Vitro, S. A.	-4993,49	21351,47	16787,53	-429,55
4100883	Bio-Rad Laboratories, S. A.	-1010,08	2013,08	1003	0
4100900	Francisco García Abellán	-153,85	153,85	0	0
4100918	MARIA ROSARIO HIDALGO MONTESINOS	-233,75	1119,25	994,13	-108,63
4100957	Miltenyi Biotec, S. L. Soc. Unipersonal	0	9240,2	12089,2	-2849
4101006	David Local Díaz	-621,35	1539,85	1353	-434,5
4101014	Bio Nova Científica, S. L.	-176,41	2633,43	3310,08	-853,06
4101021	Fisher Scientific, S. L.	-2012,61	53538,94	56580,62	-5054,29
4101029	Miguel Ángel Campos Laocina	-1402,5	1402,5	0	0
4101135	Vea Recursos Graficos, C. B.	-939,28	38570,3	37631,02	0
4101143	Merck Chemicals, Ltd	0	1302	1346	-44

BALANCE SUMAS Y SALDOS 2012

CodigoCuenta	TextoLinea	Saldo Inicial	DebeP	HaberP	Saldo final
4101148	Hartan Laboratories Models, S.L.	0	9247,19	9698,02	-450,83
4101203	Durviz, s.l.u	0	0	290,4	-290,4
4101235	MUÑOZ RODRÍGUEZ, MARÍA NIEVES	-48,01	48,01	0	0
4101400	BENOTAC MURCIA, S. L.	29	829,64	858,64	0
4101404	PerkinElmer España, S. L.	-245,44	497,12	251,68	0
4101428	BAEZA ALCARAZ, ANGEL	0	65,18	130,36	-65,18
4101468	CLARKE, MODEY Y CÍA, S. L.	0	0	-719,87	719,87
4101481	Sarstedt, S.A.	0	973,66	1083,66	-110
4101486	DÍAZ SERRANO, MIGUEL	-374	374	0	0
4101498	UNIPOST, S. A.	0	333,48	346,75	-13,27
4101504	EXCLUSIVAS PASCUAL Y FURIO S.A.	0	75,5	5677,65	-5602,15
4101514	UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA	-4059,2	6218,6	2159,4	0
4101540	GALIÁN MUÑOZ, INMACULADA	-233,75	1804	1765,78	-195,53
4101562	LABCLINICS, S.A.	-5591,43	15527,41	16079,32	-6143,34
4101590	ATOM, S.A.	-500,98	3367,9	2866,92	0
4101642	Grupo Taper, s.a.	-1060,99	12685,67	12289,96	-665,28
4101645	Hotel Puerta Castilla, S.A.	-75,87	525,47	449,6	0
4101673	MARTÍNEZ ROS, MARÍA JOSEFA	0	1467,19	1554,09	-86,9
4101674	SÁNCHEZ SERRANO, JOAQUÍN	0	0	1520,75	-1520,75
4101683	TECNOQUIM, S.L.	0	7280,73	9764,53	-2483,8
4101715	Elsevier, Ltd.	0	0	78,15	-78,15
4101731	Socied.Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria	-1357	1557	200	0
4101778	PELLICER ORENES, FRANCISCO	0	935	1586,75	-651,75
4101848	CONDE CAVERO, SANTOS JULIO	0	130,36	195,54	-65,18
4101895	Audiovisuales Bernal, S.L.	-509,76	1022,18	512,42	0
4101944	Quaderna Editorial	-2596	2596	0	0
4102018	Biogen Científica, S.L.	-824,04	1519,83	695,79	0
4102030	Becton Dickinson, S.A.	-3041,38	9804,32	7089,64	-326,7
4102066	Forum Trainers, S.L.	-11250	23250	12000	0
4102084	ALVAREZ GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO	0	1885,5	2241	-355,5
4102086	VEIGA RUIZ, GLORIA MARÍA	0	1885,5	2241	-355,5
4102088	PORTA VILA, GUILLERMO EDUARDO	0	1885,5	2241	-355,5
4102093	AMG SERVICIOS INTEGRADOS, S. L.	-64,8	1728,65	1663,85	0
4102107	ORELLANA MURIANA, LAURA	0	13600,21	14793,9	-1193,69
4102144	Quimigen S.L.	-302,08	1951,18	2578,38	-929,28
4102162	CONSULTING E INGENIERÍA EN SOFTWARE, S.L.U	-18399,15	9175,68	0	-9223,47
4102187	NH HOTELES ESPAÑA, S. L.	-4239,24	4438,14	198,9	0
4102192	FREISE LOSA, HERMANN	-467,5	467,5	0	0
4102230	RED DE ENT.GEST.INVEST.CUIN.HOSP.Y BIOSANIT.	-1000	1000	0	0
4102245	Cutillas y de haro Impresores, S.L.L.	0	0	3666	-3666
4102252	MARTÍNEZ GARCÍA, ANA	-233,75	1804	1700,6	-130,35
4102266	LAPASTILLA SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	-11145,1	11145,1	0	0
4102271	SÁNCHEZ SAUCO, MIGUEL FELIPE	-46,75	46,75	0	0
4102302	MENSOR CONSULTORÍA Y ESTRATEGIA	0	49126	148588	-99462
4102342	GÓNZALEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ	-159	1024,6	865,6	0
4102392	VIAJES BENIMAMET S.L.	-380	7493,4	7113,4	0
4102398	EQUILABO S.C.	-389,4	751,15	361,75	0
4102404	LA FACTORIA DE VIAJES DEL MEDITERRANEO, S. L.	-661	3051	2390	0
4102411	GARCÍA ROJO, BLAS	0	1885,5	2241	-355,5
4102455	BELTRÁN MESEGUER, ANTONIA	0	451	885,5	-434,5
4102468	ANAYA RECHE, JUAN ALBERTO	0	130,36	195,54	-65,18
4102498	SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE ASEPEYO, S. L.	-892,19	21116,48	20932,27	-707,98
4102501	CARRIÓN GONZÁLEZ, ANTONIO	0	20282,44	22521,12	-2238,68
4102570	MONREAL GONZÁLEZ, MIGUEL	0	20301,86	22542,68	-2240,82
4102586	GARCÍA ANDREU, JOSÉ RAMÓN	0	10302,5	14330,5	-4028
4102598	ADICIONAL LOGISTICS ESPAÑA, S. L.	-15,01	15,01	0	0
4102596	ANCHELIN FLAGEUL, MONIQUE	0	11488,41	12578,32	-1089,91
4102623	ROS MARTÍNEZ, FRANCISCA	0	0	564,85	-564,85
4102696	EXLIBRIS EDICIONES	-2233	2233	0	0
4102767	GRADOCELL, S.L.	-9210	30450	21240	0
4102771	FUNDACIÓN DUQUES DE SORIA	-16746,19	16746,19	0	0
4102800	CANON ESPAÑA S.A.	-93,81	9668,29	11984,16	-2409,68
4102801	VIAJES DISEÑO TOURS, S.L.	-2620,2	7776,04	5155,84	0
4102821	AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.	0	25124,42	25424,38	-299,96
4102823	DE HARO GARRIDO, RODRIGO	0	0	30,76	-30,76
4102841	LEÓN SÁNCHEZ, ANTONIO RICARDO	0	0	65,18	-65,18
4102873	DIGITALIA SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.	0	0	3840	-3840
4102884	OROZCO MONTES, JAVIER	0	1885,5	2241	-355,5

BALANCE SUMAS Y SALDOS 2012

CodigoCuenta	TextoLinea	Saldo Inicial	DebeP	HaberP	Saldo final
4102885	DOMÍNGUEZ SERRANO, NURIA	0	1885,5	2241	-355,5
4102892	MARTÍNEZ CÁNOVAS, FRANCISCO	0	0	65,18	-65,18
4102937	ASOCIACIÓN MURCIANA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	0	0	6300	-6300
4102959	INICIATIVAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, S.L.	0	500	1000	-500
4102961	ASOCIACION INTERCULTURAL LA GALERIA	0	1300	1800	-500
4102966	VIAJES DISEÑO FLORIDABLANCA, S.L.	-467,48	9431,95	8964,47	0
4102978	SERRANO FONTESTAD, MARIA JOSEP	-772,5	6917,5	6145	0
4102979	ROCAMORA RAMIREZ, EUFEMIO J.	0	142,3	262,5	-120,2
4102990	TOBIN, MIKE	-285,22	1140,88	855,66	0
4103031	ANTONIO MATACHANA, S.A.	-73785,89	73785,89	0	0
4103069	NAVARRO FERNANDEZ, JOSE LUIS	-51,43	103,57	52,14	0
4103070	GL GÓMEZ, ELENA	-46,75	46,75	0	0
4103071	GALERA MIÑARRO, ANA	-46,75	46,75	0	0
4103072	UNGRIA PATENTES Y MARCAS	-800,88	800,88	0	0
4103073	T.O.S.A.Z, S.L.	-708	708	0	0
4103074	GRUPO 3 SALMANTINO, S.L.	-676,12	676,12	0	0
4103075	CLON&CO INFORMATICA E INTERNET, S.L.	-749,01	6024,06	5275,05	0
4103076	LONZA IBÉRICA S.A.U.	-297,22	459,22	162	0
4103077	UNIVERSIDAD DE CADIZ	-5664	5664	0	0
4103078	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO	-165,2	165,2	0	0
4103081	ETAYO SANTIAGO, GASTÓN	-11949,66	11949,66	0	0
4103084	ERCILLA GONZALEZ, MARIA GUADALUPE	0	0	210,46	-210,46
4103117	SYNAPTIC SYSTEMS GMBH	0	270	590	-320
4103133	DEININGER GONZÁLEZ, INGE	0	1982,28	6690	-4707,72
4103137	LOS GRANADICOS DE MORATALLA, S.L.	0	300	2300	-2000
4103152	FINE SCIENCE TOOLS GMBH	0	1678,72	1689,71	-10,99
4103166	MORALEDA JIMENEZ, JOSE MARIA	0	150,82	300,1	-149,28
4103184	UTE CIMA HOSPITAL SANTA LUCIA CARTAGENA	0	5981,42	6229,47	-248,05
4103244	INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S. L.	0	82765,2	89802,72	-7037,52
4103268	VIAJES CAJAMURCIA, S. L.	0	5530,19	5815,53	-285,34
4103301	ALCSN BELCHT, CAROLINA	0	130,36	195,54	-65,18
4103315	LSPEZ-AMBIT C?NOVAS, M? CARMEN	0	65,18	130,36	-65,18
4103326	ARKADIN SPAIN S.L.U.	0	211,75	423,5	-211,75
4103327	GERBU BIOTECHNIK, GmbH	0	0	258	-258
4103328	EFFICE SERVICIOS PARA LA INVESTIGACION S.L.	0	0	1934,49	-1934,49
4103329	SALCEDO AVILTS, FRANCISCO JESTS	0	0	225,9	-225,9
4103330	ASOC.CUR.REHAB.REINSERC.TOXIC.: BETANIA	0	0	2800	-2800
4103331	SANTO HOSPITAL DE CARIDAD	0	0	5300	-5300
4103332	DE LA CERDA GARC?A, ANTONIO	0	0	200	-200
4103336	ASOCIACION EDUKA-FUENTE ?LAMO	0	0	1000	-1000
4103338	SUMINISTROS DE INFORM?TICA ALSIMUR, S. L. L.	0	0	93,27	-93,27
4103339	ESTIATORIO, S. L. L.	0	0	153	-153
4103340	GUERRERO GONZ?LEZ, DAVID	0	0	110	-110
4103341	MU?OZ PAG?N, PABLO	0	0	776	-776
4103342	ALCARAZ LSPEZ, VICTOR MANUEL	0	0	3134	-3134
4103343	BELDA S?NCHIS, ?LVARO	0	0	434,5	-434,5
4103344	ROVIRA SANZ, MAR?A MERCEDES	0	0	65,18	-65,18
4103345	GARC?A-CONSUEGRA DE LA CRUZ, LUC?A	0	0	65,18	-65,18
4103346	ACADEMIA CENTRO MURCIA	0	0	500	-500
4103347	LSPEZ CARMONA, DIEGO PASCUAL	0	0	304,15	-304,15
4103348	ALMEVAN, S. L.	0	0	233,4	-233,4
4103349	ANTIBODIES-ONLINE GMBH	0	0	247,4	-247,4
4103350	SQUARIX GMBH	0	0	357,5	-357,5
4103351	SONOSITE IB?RICA, S. L. U.	0	0	5999,99	-5999,99
4103352	LAJARIN ABELLAN, CARMEN	0	0	65,18	-65,18
4103353	GALLERY CENTER, S. A.	0	0	2231,16	-2231,16
4103354	ZAMORA MART?NEZ, ANA MAR?A	0	0	65,18	-65,18
4103355	CLEMENTE MOTINO, MIGUEL	0	0	130,35	-130,35
4103384	PEREA ROCAMORA, MARGARITA	0	13,67	0	13,67
4103385	SILESTRON LAREDO, CARLOS AUGUSTO	0	26,44	0	26,44
4109000	Acreeedores prest.de serv.fact.pies.	-135915,1	211318,98	242731,58	-167327,7
4180002	Becas de perfecc. Cajamurcia 2007	-12961,25	5771,35	0	-7189,9
4180007	Convenio Colab. Scharling-Plough, S. A.	-900,23	453,89	0	-446,34
4180008	Becas de perfecc. Cajamurcia 2008	-14825,81	0	0	-14825,81
4180009	CONVENIO FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA AECC	0	144169,27	200000	-55830,73
4180010	CONVENIO FUNDACIÓN CIÓGENES ELA FASE I/II	-29859,64	14713,56	0	-15146,08
4180011	FUNDACION MUTUA MADRILE?A AYUDAS INV.M?DICA709	-8979,27	8941,13	0	-38,14
4180012	AYUDAS FUNDACIÓN CAJAMURCIA 2009	-16101,36	0	0	-16101,36

BALANCE SUMAS Y SALDOS 2012

CodigoCuenta	TextoLinea	Saldo Inicial	DebeP	HaberP	Saldo final
4180013	CONVENIO SCHERING-PLOUGH, S. A.	-6537,51	6348,17	0	-189,34
4180015	CONVENIO SCHERING-PLOUGH,S.A. DIGESTIVO-H.STA.M.R	-10000	0	0	-10000
4180016	CONVENIO SCHERING-PLOUGH, S. A. DROGODEPENDENCIA	-17,75	0	0	-17,75
4180017	MU-ECCC-01 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-223927,36	111936,69	0	-111990,67
4180018	MU-IAP-02 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-20053,82	110520,12	150435	-59968,7
4180019	MU-BIO-03 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-292492,21	299535,84	67520	-60476,37
4180020	MU-IIS-04 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-138102,97	401217,86	298166,07	-35051,18
4180022	CENTRO INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA RED ENF.HEPÁTICAS	-5236,56	0	1671,1	-6907,66
4180024	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA AYUDAS INV.MÉDICA 2010	-10082,34	10082,34	0	0
4180025	CONVENIO NOVO NORDISK PHARMA, S.A.-PROY. BARÓMETRO	-25300	24076,54	0	-1223,46
4180026	MUT.MAD.2010 AY.INV.MÉDICA RÍOS ZAMBUDIO, ANTONIO	-888,51	888,04	0	-0,47
4180027	AYUDAS FUNDACIÓN CAJAMURCIA 2010	-91603,67	58675,41	0	-32928,26
4180028	CONVENIO GLAXOSMITHKLINE, S. A.- HBP+PROSTATA	-12578,76	4631,79	0	-7946,97
4180029	CENTRO INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA RED EPIDEMIOLOGÍA	-6035,89	0	2200	-8235,89
4180030	CONVENIO JANSSEN-CIAG-PROYECTO INTÉGRAMA	-42521,17	43520,31	60216,67	-59217,53
4180031	CONVENIO GENZYME, S. L. U.	-4022,64	1974,8	0	-2047,84
4180033	CONVENIO RECKITT BENCKISER HEALTHCARE, S. A.	-12000	8102,77	0	-3897,23
4180034	CONVENIO ASTRAZENECA FORMACIÓN MAN.MED.ESTÉRILES	-1983,67	0	0	-1983,67
4180037	CONVENIO COLABORACION NYCOMED SANCHEZ NIETO	-12000	0	0	-12000
4180038	CONVENIO GENZYME LIBRO ELECTRÓNICO	0	0	3000	-3000
4180039	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA FARMACIA REINA SOFÍA	0	0	10000	-10000
4180041	CONVENIO EISAI SERV.NEUROLOGÍA H.STA. LUCÍA	0	1971,42	6000	-4028,58
4180042	CONVENIO AYUDA INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN SALUD 2000	0	0	20000	-20000
4180043	ASOCIACIÓN PABLO UGARTE	0	9696,07	32000	-22303,93
4180044	FMM AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN MÉDICA 2012	0	10000	20000	-10000
4180045	CONVENIO ASTRAZENECA CURSO MANIP.PREP.MED.ESTÉRIL	0	0	3000	-3000
4300001	Glaxosmithkline, S. A.	15282	68322,2	73621,7	9982,5
4300005	Roche Farma, S. A.	0	72071,57	68126,97	3944,6
4300106	Universidad de Murcia	0	26348,92	10666,92	15682
4300143	Abbott Laboratories, S. A.	1944	21546	23490	0
4300144	Merck Sharp & Dohme de España, S. A.	7080	59818,76	59638,76	7260
4300191	Universitat de València	0	1028,5	0	1028,5
4300319	ASTRAZÉNECA FARMACÉUTICA SPAIN, S. A.	0	3576	2124	1452
4300345	AREDA ASOCIACIÓN DE RDES COMIS.DOCENTES Y ASESORAS	610	1444,75	2054,75	0
4300349	LABORATORIOS FERRER INTERNACIONAL, S. A.	3416	15125	3416	15125
4300379	SCHOOL OF PUBLIC HEALTH IMPERIAL COLLEGE LONDON	8520,38	0	8520,38	0
4300384	ASAMBLEA COMARCAL CRUZ ROJA EN ARCHENA-VALLE RICOT	2250	0	0	2250
4300387	JARPYO EDITORES, S. A.	7176,76	2950	10126,76	0
4300388	PIVOTAL, S. L.	4320	1792,8	6112,8	0
4300389	RPS RESEARCH IBERICA S.L.U.	3121,52	9230,87	12352,39	0
4300390	JANSSEN-CIAG, S. A.	7128	60007,77	67135,77	0
4300397	PRODUCT PHARMACEUTICAL DEVELOPMENT SPAIN, S.L.	3350,64	15369,07	18719,71	0
4300398	BAYER HISPANIA, S.L.	22481,45	33720,73	39504,18	16698
4300401	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	3726	2777,1	6503,1	0
4300402	PAREXEL INTERNATIONAL S.L.	0	1066,65	0	1066,65
4300405	ICON CLINICAL RESEARCH LTD.	3290	0	3290	0
4300406	PFIZER S.L.U.	129,6	27256,99	27386,59	0
4300407	SANOPI-AVENTIS, S.A.	67752,43	123320,74	163499,69	27573,48
4300413	FUNDACION PETHEMA	343,44	4883	343,44	4883
4300415	BAYER SCHERING PHARMA AG	0	1300	0	1300
4300418	FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA	3045,6	0	3045,6	0
4300419	IPSEN PHARMA, S.A.	5901,12	31604,56	37021,68	484
4300422	FUNDACION GELTAMO	1433,98	0	1433,98	0
4300423	OUTCOME EUROPE SARL	10	0	0	10
4300425	QUINTILES LTD. UK	2500	0	2500	0
4300430	DYNAMIC SOLUTIONS, S.L.	3186	4209,6	7395,6	0
4300431	EXPERIOR, S.L.	7436,53	35460,08	37451,61	5445
4300433	ROCHE DIAGNOSTICS GMBH	7000	0	7000	0
4300434	TAKEDA FARMACÉUTICA ESPAÑA, S.A.U.	12319,2	0	12319,2	0
4300436	BIOGEN IDEC LTD.	139812	7656	147511,03	-43,03
4300437	TRIAL FORM SUPPORT, S.L.	3931,2	21507,11	23623,31	1815
4300438	QUINTILES IBERIA, S.A.U.	7776	-3110,4	4665,6	0
4300439	SALUTIS-RESEARCH, S.L.	3888	-3888	0	0
4300441	CELGENE INTERNATIONAL SARL	5957,89	7110,12	13068,01	0
4300442	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA FAMILIA Y COMUNITAR	737,1	1316,27	737,1	1316,27
4300443	INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS, S.L.	38937,94	-25360,56	13577,38	0
4300444	Novex Pharma Laboratorio S.L.	0	2124	2126	-2
4300448	AMGEN S.A.	0	7040,62	4624,73	2415,89

BALANCE SUMAS Y SALDOS 2012

CódigoCuenta	TextoLinea	Saldo Inicial	DebeP	HaberP	Saldo final
4300452	PHARM-OLAM INTERNATIONAL (SPAIN), S.L	0	736,7	313,2	423,5
4300458	APICES SOLUCIONES S.L.	0	57655,6	39312	18343,6
4300459	ALLERGAN, S.A.	0	24971,44	771,44	24200
4300472	DYNAMIC SCIENCE, S. L.	0	7986	0	7986
4300486	SOCIÉTÉ CLINSEARCH	0	4967,65	2374,15	2593,5
4300490	EV3 EUROPE	0	55500	12000	43500
4300491	SOCIEDAD MURCIANA DE CALIDAD ASISTENCIAL	0	1509,75	1298	211,75
4300495	LIBRERIA HERRERO, S. A.	0	212,4	0	212,4
4300508	ANTHERA PHARMACEUTICALS, INC.	0	34214	0	34214
4300510	TAKEDA FARMACÉUTICA ESPAÑA, S. A.	0	11979	0	11979
4300511	ACCISN M7DICA S.A.	0	1921,78	0	1921,78
4300513	FUNDACION PARA LA INVEST.BIOM. DEL H.U. LA PAZ	0	5153,75	0	5153,75
4300514	FUNDACION GRUPO EST.ENF.RARAS (GETER)	0	9680	0	9680
4300516	ALX-Abellis S.A.	0	5566	0	5566
4300517	LABORATORIOS SALVAT, S.A.	0	4065,6	0	4065,6
4300519	ABBVIE FARMACEUTICA, S.L.U.	0	19360	0	19360
4300900	Cientes, facturas pend. de formall	5560,92	2710,92	10028,06	-1756,22
4330001	Servicio Murciano de Salud	181936,65	84904,65	170686,65	96154,65
4360344	neocodex dudoso cobro	23600	0	0	23600
4370000	Anticipos de clientes	-327116,29	-19182,32	0	-346298,61
4470023	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA DEUDORA POR P. INVESTIG.	12500	0	12500	0
4470028	FARMAINDUSTRIA DEUDORA POR CONVENIO	272000	484000	756000	0
4470039	CONVENIO COLABORACION NYCOMED SANCHEZ NIETO	6000	0	6000	0
4480014	JANSSEN-CILAG, S. A. DEUDOR POR CONVENIOS	0	60216,67	42151,67	18065
4480028	FARMAINDUSTRIA DEUDORA POR CONVENIO	0	756000	448911	307089
4480041	FUNDACIÓN SALUD 2000 DEUDORA POR CONVENIO	0	20000	16000	4000
4650000	Remuneraciones pendientes de pago	-10946,79	3231968,54	3238704,2	-17682,45
4708002	ISCIII Deudor por convenios	31445,69	420948,58	452394,27	0
4708003	Cons. Sanidad deudora por subvenciones aportacion	1662664,3	1523836,1	83044,37	3103456,03
4708010	SMS deudor por subvenciones-Convenios	545089	1972641,16	545089	1972641,16
4708012	Ministerio de Ciencia e Innovación	33660	0	0	33660
4708013	Ministerio de Industria,turismo y comercio	5441	0	0	5441
4708015	Ministerio de Educación	25823,87	3375	25823,87	3375
4708016	Fundación Seneca deudora por subvenciones	114000	116200	48800	181400
4750001	H. P. Acreedora por IVA	-18853,65	53907,22	72292,65	-37239,08
4750101	Convenio Promoción Calidad Asistenc	-33409,61	33409,61	0	0
4750113	Convenio Intensific. actividad Inves	-1975,26	1975,26	0	0
4750114	Conv.Plan Calidad Departamento	-11156,85	11156,85	0	0
4750122	Subvenciones EMCA 2006 P1EMCA0603 ÁLVARO CAMPILLO	-2337,94	0	0	-2337,94
4750141	Estabilización e Intensificación 2007 R. Robles	-4022,66	4022,66	0	0
4750146	Subv.Prom. Investigación Materia de Calidad Asist.	-0,01	0	0	-0,01
4750161	Eurochip	-5819,39	1549,6	0	-4269,79
4750165	PANACEA	-1089,12	45,8	0	-1043,32
4750171	ISC III. PI070135 ANTONIO PARRADO	-0,01	0,01	0	0
4750175	ISC III. PI071161 MARÍA DOLORES CHIRLAQUE LÓPEZ	-14,82	0	0	-14,82
4750179	CONV.MEC GESTIÓN PROG AYUDA S/EST INVEST.E.YELO C	-7874,69	0	0	-7874,69
4750183	SUBV.CRIBADO CÁNCER COLATERAL 2007	-235,45	0	0	-235,45
4750187	CONSEJ.EDUCACION BIO-MED 07/08-0019 PÉREZ-CUADRADO	-1257,32	1257,32	0	0
4750189	Subvención MEC PIA12007-19 Arcadio García Arberola	-5988,7	0	0	-5988,7
4750210	Subvención Promoción Investigación calidad asit 08	-1598,06	0	0	-1598,06
4750212	Proyecto Europeo Pheedunet	-37446,39	0	0	-37446,39
4750215	Subv. Consej. Sanidad Drogodependencias 2008	-2,94	0	-2,94	0
4750216	Subv.Cons.Sanidad.Humanización y Natural. Parto 08	-10,46	0	0	-10,46
4750218	Subv.form.contin.a médicos en uso raclon.medicam.	-9,46	0	2,94	-12,4
4750226	ISC III. PI081469 J.R Gimeno Blanes	-1069,07	1069,07	0	0
4750227	ISC III. PI080446 Manuel Murro Amador	-1,86	1,86	0	0
4750228	ISC III. PI081531 Vanesa Roldan Schillig	-1,01	1,01	0	0
4750230	ISC III. PI081210 Miguel Pérez-Guillermo	-2197,65	2197,65	0	0
4750231	ISC III. PI081713 Uuis Cirera Suarez	-13223,04	13223,09	0	-0,01
4750232	ISC III. PI082030 Javier Júdez Gutiérrez	-27958,67	1302,36	0	-26656,31
4750233	SMS Acreador	-89931,13	31381,47	0	-58549,66
4750248	C. SANIDAD SUB. REGISTRO CÁNCER MURCIA 2008	-0,63	0	0	-0,63
4750249	C. SANIDAD SUBV. AT.PAC. CRÓNICOS Y POLIMEDICADOS	-0,33	0	0	-0,33
4750271	SUB.SEGURIDAD DEL PACIENTE 2009	-413	0	0	-413
4750272	SUB.DROGODEPENDENCIAS 2009	-0,44	0	0	-0,44
4750276	SUB.PROM.INV. MATERIA DE CALIDAD ASISTENCIAL 2009	-603,78	0	0	-603,78
4750278	SUB.PROM. EVALUACIÓN Y MEJORA CALASISTENCIAL 2009	-77,74	0	0	-77,74
4750282	SUB.DESARROLLOS EN WEB PROJ.GEST.CONT.SANITARIOS	-101,62	0	0	-101,62

BALANCE SUMAS Y SALDOS 2012

CódigoCuenta	TextoLinea	Saldo inicial	DebeP	HaberP	Saldo final
4750285	SENECA 08. TRUIJILLO SANTOS, A. JAVIER 08775/PI/08	-7100,92	7744,08	9000	-8356,84
4750286	SENECA 08. PÉREZ-GUILLELMO GCÍA, MIGUEL 08768/PI/08	-626,58	618,92	0	-7,66
4750287	SENECA 08. PARRILLA PARICIO, PASCUAL. 08823/PI/08	-2,73	0	0	-2,73
4750288	SENECA 08. PARRADO GONZÁLEZ, ANTONIO. 08721/PI/08	-0,3	0	0	-0,3
4750289	SENECA 08. GIMENO BLANES, JUAN RAMÓN. 08826/PI/08	-0,54	0	0	-0,54
4750290	SENECA 08. CAYUELA FUENTES, MLUISA 08760/PI/08	-2708,37	2688,95	0	-19,42
4750291	SUBV.IMPULSO PRÁCTICAS SEGURAS EN CENTROS SANITAR.	-14,06	0	0	-14,06
4750292	CAIBER709-CONS.APOYO A LA INVEST.BIOM7DICA EN RED	-88811,3	145390	65298,58	-8719,88
4750293	CIEMPS	-187,86	0	0	-187,86
4750295	SUB.REGISTRO C7NCER MURCIA.PLAN ONCOLSGICO707-2010	-0,33	0	0	-0,33
4750296	SUB.ESTRATEGIAS DE SALUD 2009	-1,28	0	0	-1,28
4750298	ISCIH ESTABILIZACIÓN 2010 CABEZAS HERRERA, J	-4350,69	3982,71	0	-367,98
4750299	GRUPOS EMERGENTES 2010 CONSTANTINO MTNEZ.	-9217,7	9217,7	0	0
4750300	GRUPOS EMERGENTES 2010 PABLO PELEGRÍN VIVANCOS	-6260,2	6260,2	0	0
4750301	CONT.PREDOCTORAL SENECA 2009 GARCÍA VIZCAINO,EVA	-342,54	0	0	-342,54
4750302	ISCIH RD07/0010/2012 2DA.ANUALIDAD 2010 MORALEDA	-54818,13	30595,22	0	-24222,91
4750305	ISCIH-CA08/00317-2010 GÓMEZ SÁNCHEZ, BIENVENIDA	-1302,96	1302,96	0	0
4750308	ISCIH-ANUAL.2010.RD06/0020/0023-TORRES LANZAS, J.	-9408,54	9408,54	0	0
4750309	ISCIH-ANUAL.2010 RD07/0062/0026 GUTIÉRREZ ORTEGA	-28159,24	2080,94	0	-26078,3
4750310	ISCIH ANUL.2010.RD06/0014/0017 GIMENO BLANES, JUAN	-19663,6	19348,11	0	-315,49
4750311	ISCIH ANUAL.2010 RD06/0014/0039 VICENTE GARCÍA, V	-142541,29	95583	0	-46958,29
4750312	ISCIH ANUAL.2010 RD06/0003/0013 VALDÉS CHÁVARRI, M	-111924,48	61215,47	0	-50709,01
4750313	ISCIH ANUAL.2010 RD06/0021/1007 SEGOVIA HDEZ, M	-56863,61	31292,91	0	-25570,7
4750314	ISCIH ANUAL.2010 RD07/0003/2001 GIMÉNEZ CERVANTES	-23556,85	1128,44	0	-22428,41
4750315	ISCIH CD08/00012.ANUL.2010 LEGAZ PÉREZ, ISABEL	-47989,51	24674,61	0	-23314,9
4750316	ISCIH CD08/00237 ANUL.2010 GUERRERO LÓPEZ, J.A.	-36720	34759,56	0	-1960,44
4750323	SUB.SMS TRASPLANTE HEMATOPOYÉTICO	-5115,18	5115,18	0	0
4750324	SUB.SMS DESARROLLO ESTUDIO PEGASUS-MURCIA	-21535,08	21535,08	0	0
4750326	ISCIH PS09/00120 PELEGRÍN VIVANCOS, PABLO	-56546,89	51346,73	0	-5200,16
4750327	ISCIH PS06/00721 MARÍN ORTUÑO, FRANCISCO	-23574,3	23574,3	0	0
4750328	ISCIH PS09/01808 PARRILLA PARICIO, PASCUAL	-46251,93	46251,93	0	0
4750329	ISCIH PS09/01956 SEGOVIA HERNÁNDEZ, MANUEL	-32187,42	32187,42	0	0
4750330	ISCIH PS09/02106 VALDES CHÁVARRI, MARIANO	-24452,01	15759,01	0	-8693
4750331	ISCIH CONT.INV. CA09/00099 GIMENO ARIAS, LOURDES	-26626,02	15619,09	0	-11006,93
4750332	ISCIH CONT.INV. CA09/00101 NAVARRO VILLAMOR, NOE	-11190,41	9939,42	0	-1250,99
4750334	ISCIH RD09/0076/00065 JÚDEZ GUTIÉRREZ, JAVIER	-160908,87	109747	110741,16	-161903,03
4750335	ISCIH IF09/3760-1 INFRAESTRUCTURAS 2009	-176208	176208	0	0
4750336	ISCIH ESTABILIZACIÓN 2009 CP03/00119 MARTA AGUDO	-21666,66	17786,82	24000	-27879,84
4750337	ISCIH INTENSIFICACIÓN 2009 INT09/262 MD CHIRLAQUE	-86,97	0	0	-86,97
4750341	MIN.SAN.Y POL.SOCIAL SUB.2009. TRA-137 MORALEDA	-61588,15	58293,26	0	-3294,89
4750342	MIN.SAN.Y POL.SOCIAL SUB.2009. TRA-164 MESEGUER	-171966,07	21085,1	0	-150880,97
4750343	MIN.SAN.Y POL.SOCIAL SUB.2009. TRA-168 DOM.PASCUAL	-48223,73	27154,09	0	-21069,64
4750344	ISCIH AYUDAS POST.CONTRATACIÓN 2009 CD09/00010	-38958,9	34078	36000	-40880,9
4750345	MICIN IMPLEMENTACIÓN SALA BLANCA PROD.CELULAR	-755152,35	616271,77	0	-138880,58
4750353	SUB.2010 SISTEMAS DE INFORM.MEDICAMEN.TELEMÁTICOS	-106,04	0	0	-106,04
4750355	Subv. Avanza I+D Ministerio Industria V-predict	-1981,6	1110,42	0	-871,18
4750356	PROG.SENECA709 PELEGRIN VIVANCOS, P 11922/PI/09	-3798,28	6674,24	12400	-9524,04
4750358	SUB.2010 FORM.Y SENS.EN DET.SOCIALES Y DE SALUD	-3,33	0	0	-3,33
4750359	SUB.2010 VIOLENCIA DE GÉNERO	-23,49	0	0	-23,49
4750361	SUB.2010 PROM.INVESTIGACIÓN EN CALIDAD ASISTENCIAL	-211,92	0	0	-211,92
4750364	PROG.SENECA709 PASCUAL FIGAL, D P 11857/PI/09	-21530,99	5347,53	5700	-21883,46
4750365	PROG.SENECA709 NICOL7S VILLAESCUSA, FJ 12035/PI/09	-15077,91	8744,77	17800	-24133,14
4750366	PROG.SENECA709 MART7NEZ-LACACI FORTUNY, J 11940/PPC	-2,39	0	0	-2,39
4750368	TRASP.EXP.SMS-ISCIH CP05/00087 CAYUELA FUENTES, ML	-6650,28	2891,43	0	-3758,85
4750373	ISCIH COORDINACIÓN RED TERAPIA CELULAR (TerCel)	-839121,49	95324,38	0	-743797,11
4750374	SUB.SMS 2010 FINAN. INFRAEST.CIENTIF-TECNOLÓGICAS	-55810,73	55619,73	0	-191
4750376	SUB.SMS 2010 IMPULSO PRÁCTICAS SEGURAS PACIENTE	-52,91	0	0	-52,91
4750377	SUB.SMS 2010 CMBD	-24032,62	24032,62	0	0
4750378	SUB.SMS 2010 DROGODEPENDENCIAS	-3,93	0	0	-3,93
4750381	CONT.PREDOCTORAL SENECA 2010 GARCÍA VIZCAINO,EVA	-984,5	0	0	-984,5
4750394	SMS SEGURIDAD DEL PACIENTE 2010	-130,86	0	0	-130,86
4750396	ISCIH PI10/00187-AGUDO BARRIUSO, MARTA	-26173,59	25302,21	22385	-23256,38
4750397	ISCIH PI10/01964 MARÍA ROCÍO ÁLVAREZ LÓPEZ	-49803,22	22337,02	13310	-40776,2
4750398	ISCIH PI10/00878 MARÍA LUISA CAYUELA FUENTES	-103037,2	36913,09	18755	-84879,11
4750399	ISCIH PI10/01845 ANGEL RAMÓN GUTIÉRREZ ORTEGA	-16093	9054,28	7865	-14903,72
4750400	ISCIH PI10/02594 JOSÉ RIVERA POZO	-37970,67	23360,71	18150	-32759,96
4750401	ISCIH PI10/01123 M ISABEL MARTINEZ-LACACI FORTUNY	-57263,96	16449,57	30855	-71669,39
4750402	ISCIH PI10/01226 ANTONIO PARRADO GUTIÉRREZ	-74746,44	56994,02	1210	-18962,42

BALANCE SUMAS Y SALDOS 2012

CódigoCuenta	TextoLinea	Saldo Inicial	DebeP	HaberP	Saldo final
4750403	ISCIH CA10/01195 MIOSE ALCARAZ GARCIA	-17991,78	15607,82	16500	-18883,96
4750405	MICINN PTA2010-4105-1 ANTONIA ALCARAZ GARCIA	-3055,07	0	0	-3055,07
4750406	SUBVENCION710 JUAN DE LA CIERVA ANTONIO LAX P7REZ	-32016,07	0	0	-32016,07
4750407	ISCIH INT10/100 PEREZ- GUILLERMO GARCIA, MIGUEL	-30000	30000	0	0
4750409	ISCIH INT10/098 MARIN ORTUÑO, FRANCISCO	-30000	30000	0	0
4750410	ISCIH INT10/099 MURO AMADOR, MANUEL	-30000	30000	0	0
4750417	CONS.SANIDAD APOR.2011 FORM.USO RACIONAL MEDICAMEN	-91927,86	91927,86	0	0
4750418	CONS.SANIDAD APOR.2011 PLAN NACIONAL DROGAS	0	4726,26	50000	-45273,74
4750422	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-017	-55163,88	12278,48	0	-42885,4
4750423	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-019	-140417,59	21152,42	0	-119265,17
4750424	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-020	-56908,81	29308,5	0	-27600,31
4750425	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-023	-300593,97	236833,06	0	-63760,91
4750426	MINISTERIO DE EDUCACIÓN EX2009-0202 ANTONIO TELLO	-24864,47	25130,32	0	265,85
4750431	FUND.SÉNECA.17759/PAE/11-JAVIER CORRAL DE LA CALLE	-2736	25199,33	22500	-36,67
4750432	APORTACIÓN CONSEJ SANIDAD CUIDADOS PALIATIVOS	-77811,81	77811,81	0	0
4750433	APORTACIÓN SMS SALUD MENTAL	-36566,28	36566,28	0	0
4750435	AYUDAS CONTRATOS PREDICT. DE LA MORENA BARRIO	-18450	25526,7	27000	-19923,3
4750437	APORTACIÓN SMS 2011 CM8D	-53181	37792,32	0	-15388,68
4750438	APORTACIÓN SMS 2011 DROGODEPENDENCIAS	-171586	171586	0	0
4750439	APORTACIÓN GASTOS CORRIENTES 2011	-195249,88	195249,88	0	0
4750440	PI11-01926 ANA MARIA GARCIA ALONSO	0	30308,71	74415	-44106,29
4750441	PI11-00566 CONSTANTINO MARTINEZ GOMEZ	0	69788,25	87791,55	-18003,3
4750442	PI11-02644 JOSE ANTONIO CAMPILLO MARQUINA	0	46595,82	92565	-45969,18
4750443	PI 11/2686 MANUEL MURO AMADOR	0	46712,95	112540,89	-65827,94
4750444	ISC RIO HORTEGA CM11/00149 JUAN ANTONIO VILCHEZ	-21600	18661,56	21600	-24538,44
4750445	ISCIH AYUDAS SARA BORELL CD11/00121 JOSÉ NAVARRO	-25200	23837,4	25200	-26562,6
4750446	ISC III PI11/02459 JUAN RAMÓN GIMENO BLANES	0	33796,96	55962,5	-22165,54
4750447	ISCIH CA11/00257 GARCIA NAVARRO, MARIA ESTHER	-10500	9100,28	10500	-11899,72
4750448	ISCIH CA11/00034 LOPEZ HERNANDEZ, RUTH	-16500	10302,06	16500	-22697,94
4750449	ISCIH CA11/00040 RUIZ ALCARAZ, ANTONIO JOSÉ	-16500	16500	0	0
4750450	ISCIH CA11/00100 REVILLA NUIN, BEATRIZ	0	14931,59	33000	-18068,41
4750453	MINISTERIO DE SANIDAD. EC11-009 VICTOR VILLANUEVA	0	0	165240	-165240
4750454	MINISTERIO DE SANIDAD. EC11-004 M ELENA RDGUEZ.	0	39530,52	147438,92	-107908,4
4750455	MINISTERIO DE SANIDAD. EC11-007 LUÍS LINARES	0	0	130000	-130000
4750456	MINISTERIO DE SANIDAD. EC11-019 PEDRO LÓPEZ CUBILL	0	5091,13	109991,07	-104899,94
4750457	MINISTERIO DE SANIDAD. EC11-288 JOSÉ M. MORALEDA	0	137473,83	241500	-104026,17
4750459	MINISTERIO SANIDAD EC11-014 INMACULADA SELLÉS	0	7235,51	21645,47	-14409,96
4750460	CONVENIO 2011 RED REGISTRO ENFERMEDADES RARAS	0	61112,04	103650	-42537,96
4750461	ISCIH ESTABILIZACIÓN 2011 CP05/00087 MLUISA CAYUE	0	21751,04	48000	-26248,96
4750462	ISCIH INT11/231 MARÍA ROCÍO ÁLVAREZ LÓPEZ	0	0	30000	-30000
4750463	ISCIH INT11/230 FRANCISCO MARIN ORTUÑO	0	0	30000	-30000
4750465	ISCIH INT11/233 MARIANO VALDÉS CHÁVARRI	0	0	30000	-30000
4750466	APORTACIÓN CONSEJ.SANIDAD PREV.TABAQUISMO 2011	0	6677,16	12000	-5322,84
4750467	Proyecto My Heart	-22718	0	0	-22718
4750468	MINISTERIO DE SANIDAD. EC11-013 JOSÉ ANTONIO PONS	0	27372,34	218162,38	-190790,04
4750469	AP.2012.CONS.SANIDAD FORMACIÓN SANITARIA	0	65233,92	87500	-22266,08
4750471	AP.2012 CONSEJERÍA SANIDAD. HERRAMIENTAS AVANZADAS	0	53395,62	64575,55	-11179,93
4750472	AP.2012 CONS.SANIDAD GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	0	513330,46	564200	-50869,54
4750473	SMS APORT.2012 GTOS.PERSONAL CIENTÍFICO E INVESTIG	0	1045686,6	1257373,38	-211686,78
4750474	APORTACIÓN SMS 2012 DROGODEPENDENCIAS	0	129887,78	271908	-142020,22
4750475	ISCIH.AYUD.PREDO.2010 FORM.EN INVES.SAN.EVA JOVER	0	8035,74	27000	-18964,26
4750476	ISCIH.AYUD.PREDO.2010 FORM.EN INVES.SAN.MISABEL S	0	8035,74	27000	-18964,26
4750477	APORTACIÓN SMS 2012 CRONICIDAD	0	256798,23	443359,78	-186561,55
4750479	ISCIH R7O HORTEGA CM12/00165 L. CABALLERO JIMENEZ	0	0	21600	-21600
4750480	ISCIH R7O HORTEGA 2012 CM12/00167 JM.TORREGROSA	0	0	21600	-21600
4750481	ISCIH CONTRAT.T7C.APOYO INV.CA12/00008-CM MTNEZ.	0	0	16500	-16500
4750482	ISCIH CONTRAT.T7C.APOYO INV.CA12/00083 ESPERANZA	0	0	16500	-16500
4750483	ISCIH SARA BORRELL 2012.CD12/00432.SILVIA MONTORO	0	0	25200	-25200
4750484	ISCIH SARA BORRELL 2012.CD12/00520 ADRIANA ORDSTE	0	0	25200	-25200
4750485	ISCIH SARA BORRELL 2012.CD12/00523 MRF MART7N	0	0	25200	-25200
4750500	AP.2012 FORMACION USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO	0	450391,53	500000	-49608,47
4750999	Subvenciones- Convenios pendientes formalizar	-31482,33	31482,33	0	0
4751000	H.P. Acree. Reten. Practicadas	-203372,73	683037,66	643983,39	-164318,46
4751001	H. P. Acree. Reten. Practicadas Pro	-112,5	16336,59	16224,09	0
4751002	H. P. Acree. Reten. Pract.Pers.Fund	-249,25	589898,97	589649,72	0
4751004	H. P. Acree. Reten. Practicadas Pon	-1898,96	11664,15	9765,19	0
4751008	H.P. Acree. Reten. Practicadas Participantes EECC	0	9,86	12,91	-3,05
4751010	H. P. Ac. Reten. Pract Pro. 21%	0	13818,29	17174,18	-3355,89

BALANCE SUMAS Y SALDOS 2012

CodigoCuenta	TextoLinea	Saldo Inicial	DebeP	HaberP	Saldo final
4751011	M. P. Ac. Reten. Pract Pon. 21%	0	9818,07	12635,24	-2817,17
4755001	GRUPO DR. HERNANDEZ MENARGUEZ	-670,03	646,37	145,71	-169,37
4755002	GRUPO DR. GRANERO FERNANDEZ	-290,77	0	0	-290,77
4755003	GRUPO DRA. BERLINCHES	-1851,51	0	1280	-3131,51
4755004	GRUPO DRA. ANTUNEZ ALMAGRO	-28995,1	20766,7	24520,7	-32749,1
4755005	GRUPO DRA. DE LA FUENTE MUÑOZ	-5315,98	2995	0	-2320,98
4755006	GRUPO DR. VALDES CHAVARRI	-1227,87	0	34539,94	-35767,81
4755007	GRUPO DR. ABELLAN ALEMAN	-1537,69	2716,81	5156	-3976,88
4755008	GRUPO DR. TRUJILLO SANTOS	-6031,15	0	258,06	-6289,21
4755009	GRUPO HEMATOLOGIA Y ONCOLOGIA MORALES	-29674,09	35747,96	35618,28	-29544,41
4755010	GRUPO DR. GALVEZ MUÑOZ	-234,52	561,3	1174,97	-848,19
4755011	GRUPO DR. CARBALLO ALVAREZ	-789,24	360	312,5	-741,74
4755012	GRUPO DR. TORRELLA CORTES	-1003,85	0	0	-1003,85
4755013	GRUPO DRA. MARTINEZ GIMENEZ	-1301,54	0	112,5	-1414,04
4755014	GRUPO DR. PORRAS MARTINEZ	-1576,15	0	63,05	-1639,2
4755015	GRUPO DR. GUTIERREZ MACIAS	-110,77	0	220	-330,77
4755016	GRUPO DR. MECA LALLANA	-127845,79	43549,24	29214,96	-113511,51
4755017	GRUPO DR. JIMENEZ SANCHEZ	-313,84	0	0	-313,84
4755018	GRUPO DRA. PAGAN GARCIA	-92,31	0	0	-92,31
4755019	GRUPO DRA. GONZALEZ MOLINA	-1218,47	0	0	-1218,47
4755020	GRUPO DRA. CANO VALVERDE	-313,85	0	0	-313,85
4755021	GRUPO DR. CONTESSOTTO SPADETTO	-693,62	0	1360	-2058,62
4755022	GRUPO DR. CLAVEL SAINZ	-579,6	0	0	-579,6
4755023	GRUPO DR. JJ PARRILLA PARICIO	-14057,96	2945,9	0	-11112,06
4755024	GRUPO DR. MARTINEZ FRANCES	-45,08	0	0	-45,08
4755025	GRUPO DRA. RAMIREZ MUÑOZ	-2517,48	0	0	-2517,48
4755026	DRA. LOPEZ GARCIA-CARRERO	-933,64	0	0	-933,64
4755027	GRUPO DRA. ROMERO ORCAJADA	-287,45	0	227,2	-514,65
4755028	GRUPO DRA. JIMENO GARCIA	-872,61	0	0	-872,61
4755029	GRUPO DR. PINAR BERMUDEZ	-3770,18	599	3562,5	-6733,68
4755030	GRUPO DR. MARRAS FERNANDEZ	-1029,47	3592	5253,66	-2691,13
4755031	GRUPO DR. NICOLAS FRANCO	-1353	0	3721,4	-5074,4
4755032	GRUPO ONCOLOGIA MEDICA ARRIXACA	-13872,84	5396,34	1905	-10381,5
4755033	GRUPO HEMATOLOGIA Y ONCOLOGIA ARRIXACA	-21576,99	18167,97	15955,17	-19364,19
4755034	GRUPO DRA. MARTIN JIMENEZ	-96,92	0	150	-246,92
4755035	GRUPO FARMACIA ARRIXACA	-29897,67	0	18215,18	-48112,85
4755036	GRUPO FARMACIA MORALES	-10109,46	0	11344,34	-21453,8
4755037	GRUPO FARMACIA ROSELL	-11317,71	12358,68	2926,7	-1885,73
4755038	GRUPO FARMACIA RAFAEL MENDEZ	-1047,68	0	2394,98	-3442,66
4755039	FONDOS ARRIXACA	-75192,87	77900,1	76779,33	-74072,1
4755040	FONDOS MORALES	-11717,64	8712,21	19720,38	-22725,81
4755041	FONDOS ROSELL	-31722,97	26131,33	15933,52	-21525,16
4755042	FONDOS RAFAEL MENDEZ	-7076,38	450	9726,78	-16353,16
4755043	FONDOS LOS ARCOS	-1211,24	0	2795,25	-4006,49
4755044	FONDOS REINA SOFIA	-6762,12	550	11666,96	-17879,08
4755045	FONDOS CARAVACA	-470,77	0	0	-470,77
4755046	FONDOS C.S. ESPINARDO	-581,53	0	225	-806,53
4755047	FONDOS C.S. LA FLOTA	-3185,59	0	218,57	-3404,16
4755048	FONDOS C.S. SAN ANDRES	-2846,54	0	7854	-10700,54
4755049	COSTES DIRECTOS INVESTIGADOR	-267086,17	354262,22	567310,65	-480134,6
4755050	FONDOS SIN EJECUTAR	-62659,84	27870,15	0	-34789,69
4755051	GRUPO DR. MURCIA ASENSIO	-275,05	6811,4	22023,81	-15487,46
4755052	GRUPO DR. LOPEZ SOLER	-151,2	0	327,6	-478,8
4755053	GRUPO DRA. HARO MARTINEZ	-57,14	0	542,86	-600
4755054	GRUPO DR. CLEMENTE RUIZ DE ALMIRON	-257,15	0	0	-257,15
4755055	GRUPO DR. GARCIA-GIRALDA RUIZ	-168,38	0	1435,5	-1603,88
4755056	GRUPO DR. PEREZ LOPEZ	-200	0	0	-200
4755057	GRUPO DRA. GARCIA GARAY	-230	0	0	-230
4755058	GRUPO DR. TEBAR MASSO	-120	0	0	-120
4755059	GRUPO DR. LOPEZ AVILA	-549,23	0	692,86	-1242,09
4755060	GRUPO DR. TOLEDO ROMERO	-478,8	0	1161,85	-1640,65
4755061	GRUPO DR. FRIAS INIESTA	-599,23	0	1370,72	-1969,95
4755062	GRUPO DR. RODENAS LOPEZ	-325	0	725	-1050
4755063	GRUPO DR. PIQUERAS LOPEZ	-2,09	0	0	-2,09
4755064	FONDOS CONSULTORIA LA RAYA	-83,08	0	0	-83,08
4755065	GRUPO DR. LEAL HERNANDEZ	-360	0	80	-440
4755066	FONDOS C.S. MURCIA CENTRO	-1466,08	0	2234,25	-3700,33
4755067	GRUPO DR. ALBALADEJO PARDO	-55,38	0	0	-55,38

BALANCE SUMAS Y SALDOS 2012

CodigoCuenta	TextoLinea	Saldo Inicial	DebeP	HaberP	Saldo final
4755068	GRUPO C.S. SAN PEDRO DEL PINATAR	-83,08	0	0	-83,08
4755069	GRUPO DR. MACANAS LOPEZ	-55,38	0	0	-55,38
4755070	FONDOS C.S. MOLINA	-83,08	0	300	-383,08
4755071	GRUPO DR. AMOROS BUENO	-27,69	0	0	-27,69
4755072	FONDOS C.S. SANTOMERA	-124,62	0	0	-124,62
4755073	GRUPO DR. SOTO MARTINEZ	-69,23	0	0	-69,23
4755074	FONDOS C.S. BARRIO PERAL	-103,85	0	0	-103,85
4755075	GRUPO DR. CORREA ESTAÑO	-13,85	0	0	-13,85
4755076	FONDOS C.S. TORREPACHECO	-20,77	0	0	-20,77
4755077	GRUPO DR. GARCIA ROMAN	-83,08	0	0	-83,08
4755078	FONDOS C.S. CANTERAS	-124,61	0	0	-124,61
4755079	GRUPO DRA. ALONSO SAENZ DE MIERA	-69,23	0	0	-69,23
4755080	FONDOS C.S. FUENTE ALAMO	-145,39	0	0	-145,39
4755081	GRUPO DRA. ZAPATA PEREZ	-27,69	0	0	-27,69
4755082	GRUPO DR. VALCARCEL SUSARTE	-184,62	0	800	-984,62
4755083	GRUPO DR. MOLINA GARCIA	-55,38	0	0	-55,38
4755084	FONDOS C.S. BARRIO CONCEPCION	-166,16	0	0	-166,16
4755085	GRUPO DR. GARCIA CONESA	-169,78	114,4	0	-55,38
4755086	GRUPO DRA. REQUENA FERRER	-69,23	0	0	-69,23
4755087	FONDOS C.S. CARTAGENA CASCO	-103,85	0	0	-103,85
4755088	GRUPO DR. ALCANTARA NICOLAS	-55,38	0	0	-55,38
4755089	GRUPO DRA. MARTINEZ GARCIA	-55,38	0	0	-55,38
4755090	FONDOS C.S. LA UNION	-83,08	0	0	-83,08
4755092	GRUPO FARMACIA REINA SOFIA	-2184	0	1961,4	-4145,4
4755093	GRUPO DR. CANO SANCHEZ	-4125	10080,34	3917	2038,34
4755094	GRUPO DRA. CASTAÑER RAMON-LLIN	-907,21	0	0	-907,21
4755095	GRUPO DR. MARIN ORTUÑO	-3691,45	8245,14	7553,04	-2999,35
4755096	GRUPO DR. PASCUAL FIGAL	-3095,41	0	4688,69	-7784,1
4755097	GRUPO DR. TORTOSA CONESA	-27,69	0	130	-157,69
4755098	GRUPO DR. MARIN MARIN	-69,23	0	402,1	-471,33
4755099	GRUPO DR. RUFFIN VILLAOSLADA	-257,14	0	0	-257,14
4755101	GRUPO DR. RUIZ ROS	-1180,5	1899,9	3055,3	-2335,9
4755102	GRUPO DR. TORNERO RAMOS	-0,18	0	0	-0,18
4755103	GRUPO DR. MESA DEL CASTILLO BERMEJO	-185,18	0	0	-185,18
4755104	GRUPO DR. PEREZ FERNANDEZ	-63	0	0	-63
4755105	FONDOS C.S. MAZARRON	-94,5	0	45	-139,5
4755106	GRUPO DR. HARO CABANAS	-330	2488,92	2310	-151,08
4755108	Grupo Servicio Reumatología Cartagena	-390	0	371,5	-761,5
4755109	GRUPO ENFERMEDADES INFECCIOSAS CARTAGENA	-15209,89	834	8096,49	-22472,38
4755110	DRA. ANDREU RODRIGUEZ	-50	0	0	-50
4755111	DR. MARTIN IBAÑEZ	-150	0	0	-150
4755112	DR. BERMUDEZ TORRENTE	-41,12	41,12	0	0
4755113	GRUPO DR. GIL ORTEGA	-120	0	0	-120
4755114	GRUPO DRA. BRUFAU REDONDO	0	0	1717,86	-1717,86
4755115	GRUPO DRA. VIÑAS PIFARRE	0	0	200	-200
4755116	GRUPO DR. ROSINO SANCHEZ	0	0	220	-220
4755117	FONDOS C.S. CIEZA	0	0	216	-216
4755118	FONDOS C.S. EL PALMAR	0	0	216	-216
4755119	GRUPO DR. SALMERON EGEA	0	0	54	-54
4755120	GRUPO DR. MARTINEZ ROJAS	0	0	90	-90
4755121	GRUPO DRA. MARTINEZ SANCHEZ	0	0	54	-54
4755122	GRUPO DR. PAREDES FERNANDEZ-DELGADO	0	0	90	-90
4755123	GRUPO DRA. CASAS ARANDA	0	0	54	-54
4755124	GRUPO DRA. MAYOR GONZALEZ	0	0	420	-420
4755125	GRUPO DR. PONS MIÑARRO	0	0	570	-570
4755126	GRUPO DR. SOLER FERNANDEZ	0	0	3260,9	-3260,9
4755128	GRUPO DR. DELGADO MARIN	0	0	6588,5	-6588,5
4755129	GRUPO DR. MIÑANA LOPEZ	0	0	653,06	-653,06
4755130	GRUPO DR. MORALES OSUNA	0	0	240	-240
4755132	GRUPO DR. VILLAVERDE GONZALEZ	0	0	255,88	-255,88
4755133	GRUPO DR. CANDELLER MERLICCO	0	0	150	-150
4755134	GRUPO DR. J.R. FERNANDEZ FERNANDEZ	0	0	71,43	-71,43
4755135	GRUPO DR. LUCAS RODENAS	0	0	54,6	-54,6
4755136	GRUPO DRA. BALLESTEROS GARCIA	0	0	30	-30
4755137	GRUPO DR. LOPE VALCARCEL SUSARTE	0	0	120	-120
4755138	C.S. MORATALLA	0	0	180	-180
4755139	GRUPO DR. PASCUAL LOPEZ	0	0	30	-30
4755140	C.S. CALASPARRA	0	0	45	-45

BALANCE SUMAS Y SALDOS 2012

CodigoCuenta	TextoLinea	Saldo Inicial	DebeP	HaberP	Saldo final
4755141	GRUPO DR. A.J. GARCIA RUIZ	0	0	60	-60
4755142	C.S. AGUILAS SUR	0	0	90	-90
4755143	GRUPO DRA. PEREZ ARABIT	0	0	30	-30
4755144	C.S. JUMILLA	0	0	45	-45
4755145	GRUPO DR. MARTI HITA	0	0	30	-30
4755146	C.S. LORCA-SUR	0	0	45	-45
4755147	GRUPO DR. GOMARIZ GARCIA	0	0	120	-120
4755148	C.S. LORCA CENTRO	0	0	180	-180
4755149	GRUPO DR. DE LA IGLESIA CABRERIZO	0	0	682,5	-682,5
4755150	GRUPO DR. POLO GARCIA	0	0	90	-90
4755151	GRUPO DRA. NAVARRO MARTINEZ	0	0	72	-72
4755152	GRUPO DRA. MARTINEZ ORTIZ	0	0	496,77	-496,77
4755153	GRUPO DRA. SANTIAGO DA SILVA	0	0	71,5	-71,5
4755154	FONDOS C.S. ALCANTARILLA	0	0	407,25	-407,25
4755155	GRUPO DR. MARTINEZ LAGE	0	0	1275,06	-1275,06
4755156	GRUPO DR. DIEGO MARTINEZ GOMEZ	0	0	150	-150
4755157	GRUPO DRA. MEDINA SANCHEZ	0	0	200	-200
4755158	GRUPO DR. HERNANDEZ MOLINA	0	0	258,06	-258,06
4755159	GRUPO DR. ROMERO HOYUELA	0	0	178,57	-178,57
4755160	GRUPO DR. MORENO DIEGUEZ	0	0	5550	-5550
4755161	GRUPO DR. BORRAS RUBIO	0	0	404	-404
4755162	GRUPO DR. PEREZ VICENTE	0	0	30	-30
4755163	GRUPO DR. LOZANO GUADALAJARA	0	0	200	-200
4755164	GRUPO DR. TOMÁS VICENTE VERA	0	0	87	-87
4755165	GRUPO DR. RAMÓN MATEO PAREDES	0	0	258,06	-258,06
4755166	GRUPO DR. JOSÉ ANTONIO GINER CARO	0	0	43,5	-43,5
4755167	GRUPO DR. RAMÓN LÓPEZ GUILLEM	0	0	180	-180
4755168	FONDOS C. S. MONTEAGUDO	0	0	270	-270
4755169	GRUPO DR. FRANCISCO RAMÍREZ ESPÍN	0	0	180	-180
4755170	FONDOS C. S. VÍRGEN DE LA CARIDAD	0	0	270	-270
4755171	GRUPO DR. JOSÉ ARMANDO GARCÍA RAMÓN	0	0	270	-270
4755172	FONDOS C. S. SAN JAVIER	0	0	405	-405
4755173	GRUPO DR. SENADOR MORÁN SÁNCHEZ	0	0	40	-40
4755174	GRUPO DR. ARCADIO GARCÍA ALBERDLA	0	0	96	-96
4755175	GRUPO DR. JACINTO FERNÁNDEZ PARDO	0	0	322,59	-322,59
4755176	GRUPO DR. PABLO MARTÍNEZ PETUSA	0	0	178,57	-178,57
4755177	GRUPO DRA. AMPARO PEÑA GARCIA	0	0	267,86	-267,86
4755178	Grupo Dr. Jos? Manuel Rodriguez Garcia	0	0	130	-130
4755179	Grupo Dr. Moreno Escribano	0	0	130	-130
4755180	Grupo Dra. Montiel Navarro	0	0	130	-130
4755181	Grupo Dra. Tortosa Sanchez	0	0	65	-65
4755182	GRUPO DR. INIESTA TURPÍN	0	0	92	-92
4755183	GRUPO DR. MANUEL MIRAS LÓPEZ	0	0	381,17	-381,17
4755184	GRUPO DRA. ENCARNA GUILLÉN NAVARRO	0	0	235,1	-235,1
4755185	GRUPO DR. FRANCISCO MARTINEZ GARCIA	0	0	85,31	-85,31
4755186	GRUPO DR. JUAN RAMON GIMENO BLANES	0	0	200	-200
4755187	GRUPO DR. GONZALO DE LA MORENA VALENZUELA	0	0	600	-600
4755188	GRUPO DR. ANGEL FRANCISCO ABELLAN	0	0	460	-460
4755189	GRUPO FARMACIA LOS ARCOS	0	0	322	-322
4755190	GRUPO DR. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ DOMINGUEZ	0	0	336	-336
4755191	GRUPO DRA. MARIA LAFUENTE LOPEZ-HERRERA	0	0	595,2	-595,2
4755192	GRUPO DRA. PURIFICACION SALMERON ATO	0	0	130	-130
4755193	GRUPO DRA. IRENE VILLEGAS MARTINEZ	0	0	97,5	-97,5
4755194	GRUPO DR. JUAN ANTONIO PAGAN ALEMAN	0	0	660	-660
4755195	GRUPO DR. ALEJANDRO PUERTA SALES	0	0	1000	-1000
4760000	Organismos S.S. Acreedores	-116323,27	1514819,13	1527446,24	-128950,38
4800000	Gastos anticipados	0	17491,92	0	17491,92
4900000	Provisión para Insolvencia de actividad propia	-23600	0	0	-23600
5200000	Préstamos a corto plazo de entidades de crédito	-45,56	45,56	0	0
5201001	VISA CAJAMURCIA	-2656,99	26036,16	25142,83	-1763,66
5440001	Créditos a C/P Javier Júdez	0	9000	6144,45	2855,55
5440004	Créditos a C/P Francisco José Nicolas Villaescusa	4000	0	4000	0
5440005	Créditos a C/P Francisca Ternel Miñarro	0	3616,33	0	3616,33
5440006	Créditos a C/P María José Hernández Martínez	0	3616,33	0	3616,33
5440007	Créditos a C/P Gema Martín Aysla	0	1995,22	0	1995,22
5460000	Intereses a corto plazo de valores de renta fija	614,06	59105,19	614,06	59105,19
5480000	Imposiciones a corto plazo	11045726,11	11150000	15595726,11	6600000
5480001	IMPOSICIONES A PLAZO BANCO DE SANTANDER	0	5000000	0	5000000

BALANCE SUMAS Y SALDOS 2012

CodigoCuenta	TextoLinea	Saldo Inicial	DebeP	HaberP	Saldo final
5510000	Cuenta Corriente con Patronos y Otr	-235,02	2895,21	2660,19	0
5600000	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	0	0	5870	-5870
5700000	Caja	251,43	5774,4	5769,69	256,14
5720001	CAJAMURCIA C/C 2000519698	362337,59	25954696,63	26164113,43	152920,79
5720002	CAJAMURCIA C/C 2000522312	90431,13	446,64	32328,11	58549,66
5720003	CAJAMURCIA C/C 2007000965	0	296317,8	296257,01	60,79
5720004	LA CAIXA. CAJA DE AHORRO Y PENSIONES DE BARCELONA	3599,14	1,22	46,08	3554,28
5720005	BANCO DE SANTANDER c/c: 2610000151	0	5129461,11	5000000	129461,11
6000001	Compra material fungible de oficina	0	53,45	0	53,45
6020001	Material de Oficina	0	1175,19	0	1175,19
6020002	Compra material cargo convenios-subvenciones	0	586723,89	0	586723,89
6020003	Compra de inventariable para cesión	0	71681,95	0	71681,95
6070001	Servicios de colaborad. prestac.ser	0	1230781,08	0	1230781,08
6210000	Arrendamientos y canones	0	45142,67	0	45142,67
6220000	Reparaciones y conservación	0	1334,66	0	1334,66
6230001	Notarías	0	527,63	0	527,63
6230002	Asesoría Laboral	0	6050	0	6050
6230003	Asesoría Fiscal	0	17019,04	0	17019,04
6230004	Servicio mantenimient.program.infor	0	5431,55	0	5431,55
6230006	Consultoría Formación e Investigaci	0	6957,5	0	6957,5
6230007	Proyecto de Investigación y Desarro	0	520349,8	0	520349,8
6230009	Asesoría Jurídica	0	6885,43	0	6885,43
6250000	Primas de seguros	0	7020,01	0	7020,01
6260000	Servicios Bancarios y Similares	0	23008,25	21414,9	1593,35
6270000	Publicidad, Propaganda y RRRP	0	1211,38	0	1211,38
6280001	Teléfono	0	4271,18	0	4271,18
6280003	Agua	0	408,43	0	408,43
6280005	ADSL 3 Mb	0	75,79	0	75,79
6290001	Gastos de dirección	0	2366,93	0	2366,93
6290002	Correspondencia y Mensajería	0	4230,68	0	4230,68
6290003	Gastos varios	0	6017,02	0	6017,02
6290004	Hospedajes y Mantenciones	0	56964,9	0	56964,9
6290005	Kilometraje,parking y peajes	0	2152,27	0	2152,27
6290006	Cursos, conferencias y seminarios	0	200549,02	0	200549,02
6290007	Viajes	0	85932,76	29,75	85903,01
6290008	Dietas	0	1053,56	0	1053,56
6290010	Papelaría	0	88289,27	0	88289,27
6290012	Ayudas pago al personal Investigador	0	96505,81	0	96505,81
6290013	Otros servicios con cargo a convenios	0	13925,36	0	13925,36
6290014	Otros servicios con cargo a subvenciones	0	82344,46	0	82344,46
6299000	SERVICIOS VARIOS	0	378,81	0	378,81
6310000	Otros tributos	0	4390,6	0	4390,6
6341000	Ajustes IVA no deducible	0	719,95	0	719,95
6400001	Personal Laboral	0	3996348,99	0	3996348,99
6400002	Becarios	0	42957,45	0	42957,45
6400003	Kilometraje Personal Laboral	0	14636,88	0	14636,88
6400004	Dietas Personal Laboral	0	1861,64	0	1861,64
6400009	Indemnización por despido	0	49767,94	9227,88	40540,06
6420000	Seguridad Social a cargo de la empr	0	1270604,98	0	1270604,98
6490000	Otros gastos sociales	0	18826,63	0	18826,63
6490001	Cursos Personal	0	36824,61	0	36824,61
6630000	Intereses de deudas a largo plazo	0	94312,54	0	94312,54
6690000	Gastos por diferencias redondeo eur	0	0,01	0	0,01
6800000	Dotación Amortización Inmovilizado Inmaterial	0	33778,75	0	33778,75
6810000	Dotación Amortización Inmovilizado Material	0	498431,25	0	498431,25
7210001	Ingresos por formación	0	0	139755,65	-139755,65
7210002	Ingresos por investigación	0	0	51646,56	-51646,56
7210003	Ingresos por ensayos clínicos	0	926020,99	1529467,4	-603446,41
7233000	Ingresos convenios colaboración empresarial	0	0	1072337,34	-1072337,34
7400000	Subvenciones a la actividad	0	0	689878,88	-689878,88
7450000	Subvenciones de capital transf a exced. del ejerc.	0	0	433939,09	-433939,09
7460000	Donaciones y legados de capital transf.al exc	0	0	18612,75	-18612,75
7470000	Donaciones y legados transf.al excedente del ejer.	0	0	531858,19	-531858,19
7480000	Otras subvenciones transferidas a exced ejercicio	0	0	5057000,47	-5057000,47
7590001	Ingresos servicios y gestión	0	0	148077,68	-148077,68
7680000	Diferencias positivas de cambio	0	0	81,19	-81,19
7690001	Otros ingresos financieros	0	0	437649,9	-437649,9
7690002	Ingresos financieros por imputación de subv Inter	0	0	25325,31	-25325,31



DOCUMENTO 6. ACTA DE ARQUEO DE EXISTENCIAS EN CAJA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

A fecha 31/12/2012 el importe de caja es de 256,14 € (doscientos cincuenta y seis euros con catorce céntimos).

Siendo su desglose el siguiente:

ARQUEO CAJA al día 31/12/2012											
BILLETES €											
200	100	50	20	10	5	SALDO				ACUMULADO	
0	1	2	1	1	0						
0	100	100	20	10	0	230					230
MONEDAS €											
2	1	0,5	0,2	0,1	0,05	0,02	0,01	SALDO		ACUMULADO	
1	16	5	14	16	5	33	33				
2	16	2,5	2,8	1,6	0,25	0,66	0,33	26,14			26,14
									256,14		256,14
Saldo caja Contabilidad										256,14	

Firmado:

D. Ignacio Borrachero Guijarro

D. Alfonso Aledo Martínez

Supervisión



TIPO DE OPERACIÓN:
CERTIFICADO

FRANCISCO JAVIER ALIAGA MEROÑO-----, con N.I.F. 27455752P, y como
DIRECTOR----- de BANCO MARE NOSTRUM, S.A. en MURCIA-----,

CERTIFICA: QUE LA FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIA
CON CIF G73338857 ES TITULAR DE LA CTA DE PLAZO CON EL C.C.C.

0487 0138 32 600500153.7

CUYO SALDO A FECHA 31.12.12 ASCENDIA A 6.600.000.- EUROS

y para que conste ante QUIEN PROCEDA-----, y a
petición de EL TITULAR-----, expido el presente
certificado en MURCIA-----, a 10/01/13.

Banco Mare Nostrum, S.A.



MURCIA - LA FLOTA
0487-0138-3

FIRMA(S) DEL(DEL) CLIENTE(S)



TIPO DE OPERACIÓN:
CERTIFICADO

FRANCISCO JAVIER ALIAGA MEROÑO-----, con N.I.F. 27455752P, y como
DIRECTOR----- de BANCO MARE NOSTRUM, S.A. en MURCIA-----,

CERTIFICA: QUE LA FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIA
CON CIF G73338857 ES TITULAR DE LA CTA CTE CON EL C.C.C.

0487 0058 49 200051969.8

CUYO SALDO A FECHA 31.12.12 ASCENDIA A 156.671.53 EUROS

y para que conste ante QUIEN PROCEDA-----, y a
petición de EL TITULAR-----, expido el presente
certificado en MURCIA-----, a 10/01/13.

Banco Mare Nostrum



MURCIA - LA FLOTA
0487-0138-3

FIRMA(S) DEL(DE LOS) CLIENTE(S)



TIPO DE OPERACIÓN:
CERTIFICADO

FRANCISCO JAVIER ALIAGA MERONO-----, con N.I.F. 27455752P, y como
DIRECTOR----- de BANCO MARE NOSTRUM, S.A. en MURCIA-----,

CERTIFICA: QUE LA FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIA
CON CIF G73338857 ES TITULAR DE LA CTA CTE CON EL C.C.C.

0487 0058 49 200052231.2

CUYO SALDO A FECHA 31.12.12 ASCENDIA A 58.549,66

y para que conste ante QUIEN PROCEDA-----, y a
petición de EL TITULAR-----, expido el presente
certificado en MURCIA-----, a 10/01/13

FIRMA(S) DEL(DE LOS) CLIENTE(S)

Banco Mare Nostrum, S.A.



MURCIA - LA FLOTA
0487-0138-3

Banco Mare Nostrum, S.A. Paseo de Nostrom, 11. Murcia. 04001. Murcia. España. N.I.F. 27455752P



TIPO DE OPERACIÓN: CERTIFICADO

FRANCISCO JAVIER ALIAGA MEROÑO-----, con N.I.F. 27455752P, y como
DIRECTOR----- de BANCO MARE NOSTRUM, S.A. en MURCIA-----,

CERTIFICA: QUE LA FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIA
CON CIF G73338857 ES TITULAR DE LA CTA CTE CON EL C.C.C.

.0487 0058 47 2007000965

CUYO SALDO A FECHA 31.12.12 ASCENDIA A 60,79 EUROS

y para que conste ante QUIEN PROCEDA-----, y a
petición de EL TITULAR-----, expido el presente
certificado en MURCIA-----, a 10/01/13

FIRMA(S) DEL(DE LOS) CLIENTE(S)

Banco Mare Nostro



MURCIA - LA FLOTA
0487-0138-3

Banco Mare Nostro, S.A. Banco de España. 17. 28004 Madrid C.I.F. A63634000. N.º de inscripción: 3.280.000 - 04/12/1984



José Antonio Murcia Sánchez Director de la oficina 1714, CONDOMINA, apoderado de CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 42657, folio 33, hoja B-41.232, con número de identificación fiscal A-08863619 y domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal 621

CERTIFICA

Que la entidad Fundación Formac. Investigación Sanitaria región de Murcia, con CIF número G73338857, es titular indistinto de la cuenta corriente a la vista número 2100-1714-97-0200133139, abierta en la oficina 1714.

Dicho depósito acredita en fecha 31/12/2012 un saldo de 3.554,28 euros

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, a petición del interesado, expide la presente certificación en MURCIA a 10/01/2013.

CAIXABANK, S.A.
1714, CONDOMINA

Ref: 1714-0003-2013



Cartagena a 31 de Diciembre de 2012

D^a M^a DOLORES FIÑANA RIVERA con DNI 30967651-Z como apoderado del Banco Santander y con domicilio profesional en Hospital Santa Lucía, Calle Mezquita S/N, Cartagena, certifica que:

"FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA CON CIF G-73338857 POSEE CUENTA CORRIENTE N° 0049-1998-79-2810000151, SIENDO EL SALDO CON FECHA 31 DICIEMBRE 2012 DE 129.481,11 EUROS, ADEMÁS DE IPF 0049-1998-72-3020000011 CON SALDO DE 5.000.000 MILLONES DE EUROS".

A solicitud del interesado, firmo en el lugar y fecha del encabezamiento.

**Lola Fiñana Rivera
Directora oficina 1998**

Banco Santander, S.A.
31 DIC 2012
**0049-1998 - Mezquita Paseo Los Arcos
CARTAGENA**

**DOCUMENTO 8. COPIA DE ACTAS DE SESIONES
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO**

María Madrid González, Secretaria del Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, con el Vº Bº del Sr. Presidente del Comité Ejecutivo, CERTIFICO:

Que la presente es una copia fiel y exacta del

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA
--

Asistentes:

D. José Antonio García Córdoba
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y farmacéutica e Investigación de la Consejería de Sanidad y Política social

Dª Magina Blázquez Pedrero
Directora General de Asistencia Sanitaria del SMS

D. Juan Pedro Serna MármoI
Director de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia

Dª. María Madrid González
Secretaria del Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia

Miembros representados:

D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz
Director General de Universidades y Política Científica de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación

Miembros no asistentes:

D. Francisco José García Ruiz
Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Política Social

D. Diego Fernández López
Secretario General Técnico del SMS

ACTA nº 1/12

Fecha: 25 de enero de 2012
Lugar: C/ Pinares 6, 4º Planta
Hora: 10:00 horas



ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación del Acta de la última Reunión del Comité Ejecutivo.
- 2) Aprobación del inicio de expediente de contratación de la ejecución de adecuación de espacio libre del edificio de investigación contra el cáncer en el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. Importe: 100.200 € IVA no incluido. Financiación: Convenio Farmaindustria Programa +i. Programa 4 – IMIB. Fondos destinados al Grupo de Investigación de Terapia Celular. Tipo de procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.
- 3) Aprobación del inicio de expediente de contratación de la ejecución de la adecuación de espacios en el edificio Animalario del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. Importe: 199.589,22 € IVA no incluido. Financiación: Proyecto ADE210/00057. Acciones de Dinamización del Entorno Investigador y Tecnológico del Sistema Nacional de Salud. Instituto de Salud Carlos III. Tipo de procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.
- 4) Ruegos y preguntas.

El Presidente del Comité Ejecutivo procede a la apertura de la sesión, disculpando a los miembros ausentes que por diversas causas no han podido asistir, y que en algún caso han designado a otro miembro para actuar en su nombre en la reunión

1) Aprobación del Acta de la última Reunión del Comité Ejecutivo.

Los miembros asistentes aprueban por unanimidad el acta de la última reunión del Comité Ejecutivo, celebrada el 6 de mayo de 2011.

2) Aprobación del inicio de expediente de contratación de la ejecución de adecuación de espacio libre del edificio de investigación contra el cáncer en el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. Importe: 100.200 € IVA no incluido. Financiación: Convenio Farmaindustria Programa +i. Programa 4 – IMIB. Fondos destinados al Grupo de Investigación de Terapia Celular. Tipo de procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.

El Director de la Fundación pasa a exponer el origen y finalidad del citado expediente de contratación, cuya documentación se facilita.

Los miembros del Comité Ejecutivo aprueban el inicio del expediente de contratación.

3) Aprobación del inicio de expediente de contratación de la ejecución de la adecuación de espacios en el edificio Animalario del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. Importe: 199.589,22 € IVA no incluido. Financiación: Proyecto ADE210/00057. Acciones de Dinamización del Entorno Investigador y



Tecnológico del Sistema Nacional de Salud. Instituto de Salud Carlos III. Tipo de procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.

Por el Director de la Fundación se informa del origen y finalidad del citado expediente de contratación, cuya documentación se facilita.

Los miembros del Comité Ejecutivo aprueban el inicio del expediente de contratación.

4) Ruegos y preguntas

No se formulan ruegos y preguntas adicionales

Siendo las 10:30 horas del día de la fecha, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Doy fe.

VºBº EL PRESIDENTE

José Antonio García Córdoba

LA SECRETARIA

María Madrid González





María Madrid González, Secretaria del Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, con el Vº Bº del Sr. Presidente del Comité Ejecutivo, CERTIFICO:

Que la presente es una copia fiel y exacta del

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Asistentes:

D. José Antonio García Córdoba
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria
y farmacéutica e Investigación de la Consejería de Sanidad
y Política social

Dª Magina Blázquez Pedrero
Directora General de Asistencia Sanitaria del SMS

D. Francisco José García Ruiz
Director General de Salud Pública de
la Consejería de Sanidad y Política Social

D. Diego Fernández López
Secretario General Técnico del SMS

D. Juan Pedro Serna MármoI
Director de la Fundación para la Formación e
Investigación Sanitarias de la Región de Murcia

Dª. María Madrid González
Secretaria del Patronato de la Fundación para la Formación e
Investigación Sanitarias de la Región de Murcia

ACTA nº 2/12

Fecha: 6 de junio de 2012
Lugar: Avda. Fama 3
Hora: 12:30 horas



ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación del Acta de la última Reunión del Comité Ejecutivo.
- 2) Aprobación del porcentaje de productividad a aplicar en la retribución del equipo directivo de la Fundación, según el nivel de cumplimiento de objetivos.
- 3) Ruegos y preguntas

El Presidente del Comité Ejecutivo procede a la apertura de la sesión.

1) Aprobación del Acta de la última Reunión del Comité Ejecutivo.

Los miembros asistentes aprueban por unanimidad el acta de la última reunión del Comité Ejecutivo, celebrada el 25 de enero de 2012.

2) Aprobación del porcentaje de productividad a aplicar en la retribución del equipo directivo de la Fundación, según el nivel de cumplimiento de objetivos.

La propuesta planteada tiene su origen en los acuerdos formalizados en la contratación del equipo directivo de la Fundación, en virtud de los cuales el trabajador percibirá un complemento de productividad anual, de acuerdo con los objetivos y cuantías fijadas por la empresa, equiparables a la categoría sanitaria de referencia.

A la vista del acuerdo de Patronato de fecha 15 de diciembre de 2011, es el Comité Ejecutivo el que fijará, anualmente, y de acuerdo con los objetivos cumplidos, el porcentaje de productividad del personal de la Fundación, siempre dentro de los límites que pudiera establecer la Ley de Presupuestos y demás normativa aplicable, así como las tablas salariales publicadas anualmente por el Servicio Murciano de Salud.

A la vista de lo anterior, y toda vez que el equipo directivo de la Fundación ha cumplido el 100% de los objetivos establecidos por la entidad, los miembros del Comité Ejecutivo acuerdan aplicar el importe máximo de productividad variable establecido en las tablas publicadas por el Servicio Murciano de Salud, relativo al periodo comprendido entre el 01/01/2011 y 31/08/2011, sin perjuicio de los límites que pudiera establecer, en su caso, la Ley de Presupuestos y demás normativa aplicable.

3) Ruegos y preguntas

No se formulan ruegos y preguntas adicionales



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



Siendo las 13:00 horas del día de la fecha, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Doy fe.

VºBº EL PRESIDENTE


José Antonio García Córdoba

LA SECRETARIA


María Madrid González



María Madrid González, Secretaria del Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, con el Vº Bº del Sr. Presidente del Comité Ejecutivo, CERTIFICO:

Que la presente es una copia fiel y exacta del

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Asistentes:

ACTA nº 3/12

D. José Antonio García Córdoba
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria
y Farmacéutica e Investigación de la Consejería de Sanidad
y Política social

Fecha: 3 de septiembre de 2012
Lugar: C/ Pinares 6, 4º Planta
Hora: 10:00 horas

Dº Magina Blázquez Pedrero
Directora General de Asistencia Sanitaria del SMS

D. Francisco José García Ruiz
Director General de Salud Pública de
la Consejería de Sanidad y Política Social

D. Diego Fernández López
Secretario General Técnico del SMS

D. Juan Pedro Serna MármoI
Director de la Fundación para la Formación e
Investigación Sanitarias de la Región de Murcia

Dº. María Madrid González
Secretaria del Patronato de la Fundación para la Formación e
Investigación Sanitarias de la Región de Murcia



ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación del Acta de la última Reunión del Comité Ejecutivo.
- 2) Aprobación del inicio de expediente de contratación de servicios de soporte técnico en el proceso de acreditación del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB) como Instituto de Investigación Sanitaria (IIS). Importe: 60.000 € IVA no incluido.
Tipo de procedimiento: Abierto
- 3) Ruegos y preguntas

El Presidente del Comité Ejecutivo procede a la apertura de la sesión.

1) Aprobación del Acta de la última Reunión del Comité Ejecutivo.

Los miembros asistentes aprueban por unanimidad el acta de la última reunión del Comité Ejecutivo, celebrada el 6 de junio de 2.012.

2) Aprobación del inicio de expediente de contratación de servicios de soporte técnico en el proceso de acreditación del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB) como Instituto de Investigación Sanitaria (IIS). Importe: 60.000 € IVA no incluido. Tipo de procedimiento: Abierto

El Director de la Fundación pasa a exponer el origen y finalidad del citado expediente de contratación, cuya documentación se facilita.

Los miembros del Comité Ejecutivo aprueban el inicio del expediente de contratación.

3) Ruegos y preguntas

No se formulan ruegos y preguntas adicionales.

Siendo las 11:00 horas del día de la fecha, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

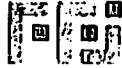
Doy fe.

VºBº EL PRESIDENTE

José Antonio García Córdoba

LA SECRETARIA

María Madrid González



**ACTA DE LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE LA FUNDACION
PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIAS DE LA REGION DE
MURCIA**

Asistentes:

ACTA nº 4/12

D. José Antonio García Córdoba
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria
y farmacéutica e Investigación de la Consejería de Sanidad
y Política social

Fecha: 11 de diciembre de 2012
Lugar: Avda. Fama 3
Hora: 13:30 horas

D. Francisco José García Ruiz
Director General de Salud Pública de
la Consejería de Sanidad y Política Social

D. Diego Fernández López
Secretario General Técnico del SMS

D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz
Director General de Universidades y Política Científica de la
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación
D. Juan Pedro Serna MármoI
Director de la Fundación para la Formación e
Investigación Sanitarias de la Región de Murcia

D^a. María Madrid González
Secretaría del Patronato de la Fundación para la Formación e
Investigación Sanitarias de la Región de Murcia

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación del Acta de la última Reunión del Comité Ejecutivo
- 2) Aprobación del porcentaje de productividad a aplicar en la retribución del equipo directivo de la Fundación, según el nivel de cumplimiento de objetivos.
- 3) Ruegos y preguntas

El Presidente del Comité Ejecutivo procede a la apertura de la sesión.

1) Aprobación del Acta de la última Reunión del Comité Ejecutivo.

Los miembros asistentes aprueban por unanimidad el acta de la última reunión del Comité Ejecutivo, celebrada el 3 de septiembre de 2012.

2) Aprobación del porcentaje de productividad a aplicar en la retribución del equipo directivo de la Fundación, según el nivel de cumplimiento de objetivos.

La propuesta planteada tiene su origen en los acuerdos formalizados en la contratación del equipo directivo de la Fundación, en virtud de los cuales el trabajador percibirá un complemento de productividad anual, de acuerdo con los objetivos y cuantías fijadas por la empresa, equiparables a la categoría sanitaria de referencia.

En virtud del acuerdo de Patronato de fecha 15 de diciembre de 2011, es el Comité Ejecutivo el que fijará, anualmente, y de acuerdo con los objetivos cumplidos, el porcentaje de productividad del personal de la Fundación.

A la vista de los informes de cumplimiento de los objetivos establecidos por la FFIS en el Plan de Actuación para 2012, cuya copia se adjunta a la presente acta, los miembros del Comité Ejecutivo acuerdan aplicar el importe máximo de productividad variable relativo al periodo comprendido entre el 01/09/12 y el 31/12/12, en la fecha y cuantía fijadas por el Servicio Murciano de Salud, información que será recabada de dicha entidad por la Fundación.

3) Ruegos y preguntas

No se formulan ruegos y preguntas adicionales



Siendo las 14:00 horas del día de la fecha, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Doy fe

VºBº EL PRESIDENTE


José Antonio García Córdoba

LA SECRETARIA


María Madrid González



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FFIS PARA EL EJERCICIO 2.012

D. Juan Pedro Sema Mármol, Director de la FFIS, ha cumplido con los objetivos establecidos en el Plan de Actuación de la FFIS para 2.012, respecto de las actuaciones previstas en el mismo:

Se ha generado, gestionado y difundido conocimiento para el Sistema Sanitario Regional, mediante actividades de formación, investigación e innovación y se ha contribuido a la mejora de los servicios asistenciales, a la satisfacción de los profesionales y a producir valor añadido.

Asimismo, se ha desarrollado, consolidado y mantenido un entramado dinámico de cooperación efectiva entre todos los agentes regionales (instituciones y personas) implicados en formación, investigación e innovación.

En definitiva, se ha promovido que la FFIS sea un referente en su funcionamiento y resultados, basándose en una operativa sólida y dinámica y en el uso de tecnologías avanzadas.

En el ámbito de los RRHH, se ha promovido la información precisa y continuada al personal de la FFIS, acerca de las políticas aprobadas por el órgano de gobierno de la entidad, especialmente en cuanto a los requisitos y procedimientos necesarios para la formalización de contratos y becas, y respecto a los procesos de contratación de servicios, obras y suministros, reflejados en las instrucciones de contratación de la FFIS y actualizados periódicamente en virtud de las continuas novedades legislativas.

Por otro lado, en lo que respecta al ámbito financiero, se ha incrementado el volumen de negocios en un 1,4 %, y el último informe de auditoría de las cuentas anuales de la FFIS, no contempla salvedades.

Es destacable la gestión realizada respecto de las subvenciones y ayudas concedidas, no habiendo existido ninguna incidencia en su justificación.



En Murcia, a 16 de diciembre de 2012

Fdo.: D. José Antonio García Córdoba
Director General de Planificación, Organización Sanitaria y Farmacéutica e Investigación



Laboratorios Pen, s. a. (grupo esteve)	600					
Laboratorios Stiefel, s. a.	1.500					
Almirall Prodesfarma, s. a.	2.000					
Schering Plough, s. a.	1.000					
Intendis Farma, s. a.	900					
Cuotas de inscripción	860					
Itre. colegio oficial de Médicos de la Región de Murcia	750					
Isdín. n/f: 9-2006	517					
EUROMEDICE, S L	900					
LUNDBECK ESPAÑA, S. A	2.000					
ALMIRALL PRODESFARMA, S. A.	3.500					
ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S. A.	3.000					
LILLY, S. A.	3.000					
PFIZER, S. A.	3.500					
PRINCETON PHARMACEUTICAL, S. L. N/F: 2-2006	2.000					
JANSSEN CILAG, S. A.	3.500					
GLAXOSMITHKLINE, S. A. N/F: 1-2006	3.500					
ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S. A.	500					
WYETH Farma, S. A.	1.500					
			Donaciones para "Sufragar gastos derivados de la organización de la "I Jornada científica del Servicio de Psiquiatría" a celebrar el día 27 de enero de 2006."	23.104	169	3.627
Nestlé Healthcare Nutrition, S. A.	15.000	11.000	Unidad de nutrición del Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia para el desarrollo del proyecto de investigación denominado: Estudio comparativo de dos fórmulas de nutrición enteral (hiperproteica con fibra versus sin fibra) en pacientes añosos	12.282	9.565	4.153
Nestlé España, S. A.	9.000		Donaciones para "Sufragar gastos derivados de la formación e investigación sanitarias en materia de nutrición en el Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia"	23.777	0	573
Nestlé España, S. A.	6.000					



Esai Farmacéutica, s.a	6.000		Sufragar gastos derivados de la formación e investigación en neurología	0	6.000	0
Laboratorio Stada, S. L.	1.200					
Merck Farma y Química, S. L.	1.900					
Amgen, s.a.	24.073					
Fundosa Lavanderías Industriales, s.a		11.678				
Abbott Laboratories, S. A.	2.000					
Novartis Farmacéutica, S. A.	3.000		Donaciones para "Sufragar gastos derivados de las actividades formativas del personal sanitario del H. G. U. Reina Sofía de Murcia"	34.173	11.678	0
Lilly, S. A.	2.000					
Fresenius-Kabi España, S. A.	18.000	6.000				
Boehringer Ingelheim España, S. A.	2.800					
Actelion Pharmaceuticals España, S. L. U.		3.000				
Abbott Laboratories, s. a.	3.800					
Laboratorios Menarini, S. A.	800					
GILEAD SCIENCES, S. L.	2.000	3.500				
AMGEN, S. A.	22.595	22.110				
N/F: 14-2011-Janssen-Cilag, S. A. Publicidad Jornadas abril 2011	3.000	1.500				
Casen Fleet		1.200				
Laboratorios Zambon, S.A.	3.175	3.902				
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia		600				
Almirall, S.A.	1.200					
Pharmazam, s. a. u.	2.500		Donaciones para "Sufragar gastos de la actividad docente, investigadora y de desarrollo del Servicio de Farmacia del H. G. U. Reina Sofía de Murcia"	16.812	10.289	76.581
Pfizer, s. a.	2.000					
Industrial Farmacéutica Cantabria, s. a.	600					
Laboratorios Leo Pharma, SAU	600					
3m España, s. a.	3.000		Donaciones para "Sufragar gastos derivados de la organización de la "II Reunión del Grupo de Dermatología y Psiquiatría" a celebrar los días 11 y 12 de febrero de 2006."	13.485	0	42
Galderma España, s. a.	1.200					



Grupo Español de Cáncer de Pulmón	240		Fondos para el mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del grupo de Anatomía Patológica del Hospital Universitario Morales Meseguer	0	0	240
Grunenthal Pharma, S. A.	9.000		Fondos para la formación e investigación del servicio de neurología del Hospital Universitario Morales Meseguer	11.067	0	2.933
Novartis Farmacéutica, S. A.	5.000					
Novartis Farmacéutica, S. A.	4.000		Fondos de fomento de la investigación y formación del servicio de oftalmología en el campo de la DEMA (degeneración macular asociada a la edad)	4.000	0	0
Pfizer, s.a.	3.000		Proyecto denominado "cambios maculares tras ex de catarata asociado a la inyección intravítrea de macugen en pacientes con retinopatía diabética"	261	2.739	0
Abbott Laboratories, S.A.	3.000		Fondos para el fomento de la investigación y la formación del servicio de digestivo.	119	2.206	676
Nestle Healthcare Nutrition S.A.	1.000		Fondos para el fomento de la investigación y la formación del servicio de endocrinología	0	0	2.000
Nutrícia, S. R. L		1.000				
AMGEN, S. A.		35.000				
SOCIEDAD MURCIANA DE FARMACIA HOSPITALARIA		40.000	Fondos para el fomento de la investigación y la formación del servicio de farmacia	0	30.435	44.565
Abbie Farmacéutica, s.l		15.000	Proyectos de investigación o formación llevados a cabo por el servicio de nefrología		0	15.000
Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S. A.	900		Fondos para el fomento de la investigación y la formación del servicio de radiodiagnóstico del Hospital General Universitario J. M. Morales Meseguer.	0	0	900
HOSPITAL REINA SOFÍA						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia		300	Sufragar gastos corrientes derivados de las VIII Jornadas de Enfermería HGU Reina Sofía mayo de 2012	0	300	0
Astrazeneca	1.500		Donaciones para "Sufragar gastos de formación e investigación incurridos por el servicio de psiquiatría en el Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia"	0	0	1.500
Air Liquide Medicinal, s.Lu	16.601		Donación AIR LIQUIDE MEDICINAL, S. L. U. para "Desarrollo e Investigación de las terapias respiratorias a domicilio (oxigenoterapia, ventilación, aerosol, etc.)"	34.164	2.850	6.288
Air Liquide Medicinal, s.Lu	8.128					
Air Liquide Medicinal, s.Lu	9.209					
Air Liquide Medicinal, s.Lu	9.364					

Asociación para la Investigación de Prevención de Enfermedades del Corazón. (PRECOR)	1.000		Jornadas de actualización cardiológica para atención primaria".			
Merck Fama y Química, S. A.	1.000					
Laboratorios Menarini, S. A.	600					
Laboratorios Alter, S. A.	300					
Novartis Farmacéutica, S. A. N/F: 4-2006	862					
Sanofi Aventis, S. A. U. N/F: 3-2006	776					
Sanofi Aventis, S. A. U. N/F: 5-2006	948					
Merck Sharp&Dohme de España, S. A.	800					
MDS Pharma Services España, S. A.	3.420		Sufragar gastos derivados del estudio clínico realizado por el equipo de enfermería del Servicio de Hematología. Código: 20050100	2.240	467	713
Dextromédica, S. L.	11.421		Sufragar gastos del Servicio de Cirugía General			
Prim, S. A.	5.800					
Tyco Healthcare Spain, S. L.	15.000					
Dextromédica, S. L.	8.200					
Covidien Spain, S.L.	14.452	10.519	Sufragar gastos de formación en Cirugía Laparoscópica	30.506	8.112	26.773
Gasmidi 2000	32.000		Donación GASMEDI 2000,0 S. A. para "Diagnóstico Síndrome Apneas-Hipoapneas del sueño mediante los estudios domiciliarios"	18.424	720	12.856
Boehringer Ingelheim España, S.A.	10.000		Fondos para el fomento de la investigación en EPOC que lleve a cabo el Servicio de Neumología del Hospital Universitario Morales Meseguer.	0	0	10.000
Chiesi España, S. A.	3.000		"Desarrollo del Proyecto de Investigación: Eficacia de un plan de autotratamientos en pacientes con EPOC-exacerbadores, sobre el consumo de recursos asistenciales"	0	2.609	391
Acción Médica, s.a.	40.705		Fondos para el mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del grupo de "Hematología y Oncología Médica"	0	0	40.705
GlaxoSmithKline, S.A.	18.000		Donaciones para sufragar gastos corrientes derivados de las jornadas de Controversias Oncoginecológicas".	16.906	0	1.094
Sanofi Aventos, S.A.U.	1.500		Donaciones para "Sufragar gastos corrientes, eventos, jornadas y cursos del Servicio de Medicina Interna."	1.756	0	3.744
Almirall Prodespharma, S. A.	4.000		Proyecto de screening acerca de la relación entre los factores de riesgo vascular y la enfermedad de alzheimer	17.448	529	23
Eisai Farmacéutica, s.a	18.000					



HOSPITAL J. M. MORALES MESEGUER						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	1.000		Donaciones para sufragar gastos corrientes derivados de las "II Jornadas de actualización cardiológica para atención primaria".	7.637	0	2.825
Merck Farma y Química, S. A.	500					
Schwarz Pharma, S. L.	500					
Sanofi Aventis, S. A.	1.900					
Boehringer Ingelheim España, S. A.	800					
Laboratorios Almirall, S. A.	1.500					
Schering Plough, S. A.	800					
Novartis N/F: 44-2006	862					
Merck Sharp & Dohme de España, S. A.	800					
Laboratorios Menarini, S. A.	600					
Madaus, S. A.	300					
Pfizer, S. A.	400					
Lacer, S. A.	500					
ALMIRALL, S. A.	3.000					
N/F: 11-2010: Merck Sharp & Dohme de España, s.a.	1.000					
Boehringer Ingelheim España s.a	500					
N/F: 13-2010: Novartis Farmacéutica, s.a.	1.000					
Sanofi Aventis, S.A.U	600					
Actelión s.l.	400					
Laboratorios Menarini, S. A.	600					
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	1.200					
Merck, s.l.	500					
Laboratorios Servier, s.l.	1.200					
Lacer, S. A.	500		Donaciones para sufragar gastos corrientes derivados de las "I	6.794	329	63
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	900					

Luzán S. s.a	2.765	1.500				
Boehringer Ingelheim España, s.a.		1.000				
EUROMEDICE, S. L.		600				
LABORATORIOS MENARINI S. A.	3.000					
VIAJES PACÍFICO, S. A.	1.000					
Lets Health S.L.	500					
Acción Médica, S.A.	1.100					
Alquibia, S.L.	300					
ZENTO MEDICAL S. L. U.	140.150	23.450				
Meditronic Bísbalcol, s.a		31.500				
HEXACATH ESPAÑA, S. L.	29.685					
Biomeco, S.L.	26.368					
GRUPO PACÍFICO, S. A.	12.650					
N/F: 95-2010 (02/07/2010). CONGREGA, S. L.	2.000				97.597	95.337
Peter Daniels	1.064					
Libro Zoa La Hija del Mar		4.500				
Fundación Casa del Corazón	5.400				1.600	9.341
Sorin Group España, s.a	32.250	10.750			32.250	10.750
					72.869	23
						0

Donaciones finalistas: fondos de fomento de investigación y formación del grupo de "cardiología clínica y experimental" del H.U.V.A. I.P. Mariano Valdés

Fondos I+D+i Grupo de Investigación translacional en insuficiencia cardíaca

Fondos para el fomento de investigación del proyecto VPREDICT+ a desarrollar por el Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia. I.P. Arcadio García Alberola.

Schering-Plough, S. A.	2.000					
Pfizer, S.L.	14.500					
Pierre Fabre Ibérica, s. a.		2.500				
IPSEN Pharma, S. A.		7.800				
Clover Soluciones Globales de Marketing	1.000		Fondos de fomento de la Investigación Servicio de Oncología HUVA	1.967	0	25.833
Sociedad Murciana de Psiquiatría	20.732		Fondos para el fomento de la investigación y la formación del servicio de psiquiatría del HUVA	10.447	5.142	5.143
Seid, s.a.		444	Sufragar gastos de formación e investigación sanitarias del Servicio de Inmunología del HUVA.			444
Asociación Médica de investigación y Docencia en Albacete	6.000	15.000	Fondos para el fomento de la investigación y la formación del servicio de psiquiatría del HUVA	4.929	13.543	2.528
Movaco, s.a.	12.500	12.500				
Grifols International, s.a.	12.500	12.500	Formación e Investigación en Neuroradiología del HUVA	10.257	23.169	16.574
Abbot Laboratories, S. A.	10.000	14.600				
Nestlé Healthcare España, S. A.	15.000	15.000	Estudio de la prevalencia de la desnutrición y sus consecuencias en la población geriátrica del Área 1 de Salud	8.055	22.396	24.149
FUNDACIÓ D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA	3.600		Fondos para el fomento de la investigación y la formación de la Unidad de medicina fetal del HUVA	0	0	3.600
Abbott Laboratories, s. a.	3.420		Sufragar Gastos de la creación y mantenimiento de una página Web durante el periodo de un año para la formación de los residentes del HUVA	307	64	3.050
Sociedad de Aparato digestivo de la Región de Murcia		17.000	Donaciones red idimed		0	17.000
Health in code, s.a.		18.000	Fondos de formación e investigación sanitaria de la unidad de referencia de cardiopatías familiares y muerte súbita del servicio de cardiología del Huva		14.411	3.589
Medtronic Bisbalsol s.a	84.000		Fondos para el mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del grupo de "Cardiología Clínica y Experimental", línea de Hemostasia, del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, cuyo investigador principal es el Dr. Francisco Marín.	57.482	0	26.518
Fundación Casa del Corazón	20.100	13.300	Fondos [+D+i] Servicio de Cardiología del HUVA. IP: Francisco Marín	10.381	26.784	8.000

Grunenthal Pharma, s.a.	2.000		Desarrollo del proyecto titulado: "Densidad ósea en pacientes epilépticos en tratamiento con antiepilépticos de nueva generación"	0	0	2.000
Help Murcia Mar Menor	3.000		Fondos de Formación e Investigación	0	0	3.000
Boehringer Ingelheim España, s. a.	2.500		Fondos para el mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del grupo de Investigación Ictus del HUVA	433	143	2.325
Lundbeck España, s.a.	400					
Roche Diagnostics, S.L.	840		Formación e investigación del laboratorio de bioquímica	0	0	840
Lundbeck España, s.a.	27.000		Fondos de Investigación para la Unidad de Demencias del HUVA	27.611	0	2.389
Grunenthal Pharma, s.a.	3.000					
Medtronic Ibérica, S. A.		27.600	Fomento de la formación e investigación de la Unidad de arritmias del servicio de cardiología del HUVA		7.994	19.606
Medtronic Ibérica, S. A.	40.000		P. I : "Consulta virtual de desfibriladores"	25.466	0	14.534
Medtronic Ibérica, S. A.		19.250	Sufragar gastos derivados del estudio clínico "FREEZE COHORT STUDY"		0	19.250
ViiV Healthcare, S. L.	12.000		Fondos para el fomento de la investigación y la formación del grupo de investigación en microbiología, parasitología y medicina tropical del HUVA	15.672	2.076	3.552
Genómica, s.a.u	6.500					
Dr. Manuel Segovia	2.800					
Novartis Farmacéutica, S. A.	22.000		Sufragar gastos derivados de la investigación en el campo de la degeneración macular asociada a la edad (DMAE) a desarrollar por el Servicio de Oftalmología del HUVA	21.968	0	32
Nutricia, S. R. L.	22.580		Proyecto de Investigación "Nutrición precoz en pacientes con malnutrición leve/moderada o normonutridos al ingreso hospitalario"	49.580	0	0
Nutricia, S. R. L.	27.000		Evaluación Nutricional en pacientes con cagueixa cardíaco			
Nutricia, S. R. L.	38.192		Sufragar gastos derivados del Pí: "Cefat comparativa de eficacia de fórmulas en alergia a la leche"			
Roche Farma, s. a.	9.000		Fomento de la investigación y la formación del Grupo de Investigación en Trasplante Hepático.	798	1.836	6.366

Laboratorios Pen, S. A.	6.000		Sufragar gastos derivados del mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del Grupo Murciano de Transplante Hemopoyético, Terapia Celular y Medicina Regenerativa			
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	12.000					
MDS Pharma Services España, S. A.	10.980		Sufragar gastos derivados del estudio clínico realizado por el Servicio de Hematología. Código: 20050100			
Gilead Sciences, S. L.	3.000		Sufragar gastos derivados del mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del Grupo Murciano de Transplante Hemopoyético, Terapia Celular y Medicina Regenerativa			
Celgene, S. L. N/F: 11-2009: 1160,00 EUROS	1.000		Colaboración en la acción formativa: "Transplante Hematopoyético y Terapia Celular: Medicina reparadora"			
Pierre Fabre Ibérica, s. a.	2.400	1.500				
Celgene, s.l.	1.500	10.000	Fondos de fomento de la formación e investigación sanitarias del Servicio de Hematología del HUVA			
Amgen, s.a.	2.550					
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	1.500					
Amgen, s.a.	450		Investigación y cursos docentes de terapia celular y medicina regenerativa.	31.275	12.919	8.686
Boston Scientific	6.000		Sufragar gastos derivados del programa de formación del personal al servicio de Anestesia del Hospital Virgen de la Arrixaca	3.333	0	2.667
Eisai Farmacéutica, s.a	24.000		Fondos de Investigación para el desarrollo del P. I "Neuropsicología de Screening para la evaluación de las fases iniciales de demencia tipo Alzheimer" a desarrollar en el HUVA.	24.000		0,00
Eisai Farmacéutica, s.a	12.000					
UCB Pharma, S.A.	5.625		Fondos de fomento en formación e investigación para la unidad de Epilepsia del HUVA	4.109	1.932	11.584
Fundación Biogen IEDC	27.000					
Teva Pharma, s.Lu	30.000		Fondos de fomento del estudio de mecanismos de acción, farmacovigilancia e investigación clínica de pacientes con esclerosis múltiple.	39.679	17.321	0
Ferring, S.A.	15.000	38.000				
Seid, s.a.		2.000	Sufragar gastos de formación e investigación sanitarias de la Unidad de Reproducción Asistida del HUVA.	0		55.000



HOSPITAL VIRGEN DE LA ARRIXACA						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	55.251		Desarrollo e Investigación de las terapias respiratorias a domicilio (oxigenoterapia, ventilación, aerosol, etc...)	71.711	32.797	57.394
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	46.850					
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	9.591					
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	9.822					
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	40.387					
Abbot Laboratories, S. A.	7.000		Sufragar gastos de formación e investigación del Servicio de Enfermería Digestiva del HUVA	4.351	0	2.649
Dako Diagnosticos, s.a.u	5.630		Fondos de fomento de investigación para el desarrollo de proyecto de investigación "Diagnóstico de marcadores moleculares por Hibridación In situ Fluorescente y Cromogenica".	3.577	2.084	6.552
Pfizer, s.a.		6.583				
Baxter, s.l.		4.700	Adquisición de material pediátrico		4.700	0
Merck, S.L.	6.000		Biobancos Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia	3.333	667	2.000
Covidien Spain, S.L.	25.000	22.000	Formación Sanitaria del personal Sanitario de la Dirección de Enfermería del HUVA	24.976	20.315	1.709
Covidien Spain, S.L.	1.500	1.000	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del Servicio de Radiofarmacia del Hospital General Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia	389	969	1.142
Covidien Spain, S.L.	10.000	11.000	Sufragar gastos derivados de la formación sanitaria del Servicio de Anestesia, Quirófano y Reanimación del HUVA	9.858	9.695	1.447
Covidien Spain, S.L.	10.700	5.400	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del Servicio de Cirugía Torácica del HUVA	6.836	2.177	7.087
Covidien Spain, S.L.		17.511	Sufragar gastos derivados de la formación científica a profesionales sanitarios del Servicio de Cirugía General del HUVA		8.971	8.540
Covidien Spain, S.L.	8.500		Sufragar gastos derivados de la formación científica a profesionales sanitarios del Servicio de Medicina Nuclear del HUVA	6.977	971	552



Hamilton Health Sciences	14.582		Fondos de Formación e Investigación Servicio de Cardiología	11.767	2.815	0
Abbot Laboratories, S. A.	28.600	12.000	Fondos de Formación e Investigación Unidad Hemodinámica	28.600	5.753	6.247
Asociación Cartagenera para la investigación en cáncer	3.000	0	Fondos de fomento de formación e investigación del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Santa María del Rosell de Cartagena	3.000	0	0
Covidien Spain, S.L.	6.000	13.115	Sufragar gastos en formación científica del Servicio de Cirugía	1.453	1.321	16.340
Covidien Spain, S.L.	9.000	0	Sufragar gastos derivados de formación científica del personal sanitario del Servicio de Radiodiagnóstico	8.938	0	62
Eisai Farmacéutica, s.a	1.500	0	Fondos de fomento en formación e investigación para el Servicio de Neurología	0	0	1.500
Astrazéneca Farmacéutica España, s.a.		8.000	Fomento de la formación y la investigación en prevención cardiovascular llevada a cabo en el Área II de Salud (Cartagena)	0	0	8.000
Boehringer Ingolheim España, S. A.	12.000		Fondos para la realización del "Estudio integral de la fibrilación auricular y manejo de nuevos anticoagulantes (Dabigatran)"	0	9.536	2.464
Amgen, s.a.		100.000	Fomento de la formación y la investigación del servicio de farmacia del H.G.U Santa Lucía de Cartagena		42.383	57.617
Covidien Spain, S.L.		1.200	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales sanitarios del Servicio de Medicina Nuclear del Hospital General Universitario Santa Lucía de Cartagena		1.171	29
Lundbeck España, s.a.		1.000				
Bayer Hispania, s.l.		4.000	Fomento de la formación y la investigación del servicio de neurología del H.G.U Santa Lucía de Cartagena		0	5.000
Covidien Spain, S.L.	3.000	6.000	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales sanitarios del Servicio de Radiología del Hospital Universitario Santa Lucía de Cartagena	1.454	7.510	36



Roche Farma, S. A.	600	ALT-PEG-2005-02 "Estudio observacional, prospectivo de seguimiento del tratamiento con Interferón alfa 2a pegilado asociado a ribavirina en pacientes con hepatitis C crónica con niveles normales de transaminasas"
Abbot Laboratories, S. A.	600	Código de protocolo: M05-760. Titulo: " Revisión de la seguridad y eficacia con adalimumab en pacientes con espondilitis anquilisante activa. Estudio abierto para evaluar la respuesta a adalimumab en pacientes que no han respondido al tratamiento convencional).
Quintiles Iberia, S. A. U.	600	Modificación relevante del Ensayo Clínico del Estudio Spain. Código: D5890L00010
Boehringer Ingelheim España, S. A.	696	Tasas modificación protocolo nº de fecha 27 de marzo 2006 del ensayo clínico "Estudio aleatorizado, a doble ciego, de grupos paralelos en fase III de la eficiencia y la seguridad de etexilato de dabigatran (150 mg bid) oral en comparación con warfarina.
SGS Tecnos, S. A.	600	Tasas. Código Protocolo: SEFH-ESC-2005-01 (Estudio ADHEM). Promotor: Laboratorios Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)
Boehringer Ingelheim España, S. A.	696	Tasas por modificación relevante del Ensayo Clínico 1160,47. Dr. Trujillo
Amgen, S. A.	600	Tasas evaluación ensayo: 20050182. Investigador principal, Dr. Manuel Molina
Phidea, S. L.	600	Tasas evaluación ensayo: e-SELECT. Investigador principal, Dr. Francisco Picó.
Laboratorios Leti, S. L.	600	Estudio observacional sobre la valoración de la seguridad del extracto Hiposensibilizante. Retard HEP ABC
GlaxoSmithKline, S. A.	600	Tasas evaluación ensayo: Eudract: 2006-002033-21. Código: NKV 102551
Roche Farma, S. A.	600	Estudio Aleatorizado, abierto y cruzado para evaluar la tolerabilidad del dispositivo de inyección sin aguja B 2000 para la administración de enfuvirtida. Código: ML20681
ICON Clinical Research España, S. L.	600	Código protocolo: EFC 5965. Nº EudraCT: 2005-000313-38. Investigador principal: Dr. Francisco Picó
Boehringer Ingelheim España, S. A.	600	Pago tasa por modificación protocolo nº 2 del ensayo clínico : RE-MEDY. Código protocolo: 1160,47. Dr. Javier Trujillo
Salutis Research, S. L.	600	Tramitación Informe protocolo-IMPACT AMG LNH 2007-1.
Phidea, S. L.	600	Tramitación informe protocolo: P05181
Efficie Servicios para la Investigación, S. L.	600	Código: ACA-SPAI-05-06. Promotor: Dr. Enrique Ortega (H. General de Valencia)
Salutis Research, S. L.	600	Estudio Pronost. Código: EPI-20070601



Roche Farma, s. a.	517	Por gestión de los gastos derivados de la evaluación de la Enmienda nº del ensayo clínico ML17915 " Enmienda nº Evaluación de la calidad de vida, estudio fase II abierto, no aleatorio de eficacia y seguridad de Tarceva (erlotinib) en monoterapia para pacientes con carcinoma no microcítico de pulmón (CNMP) avanzado" N/F: 7-2005
3m España, s. a.	600	Por gestión de los gastos derivados de la evaluación del estudio post-autorización "Efectividad y satisfacción tras el tratamiento de carcinoma de células basales superficial con imiquimod en condiciones de práctica clínica habitual" N/F: 9-2005
Grupo de TTD	517	Por gestión de los gastos derivados de la evaluación de un ensayo clínico TTD-05-01/ML19238 " Estudio fase III abierto, no aleatorio de eficacia y seguridad de Tarceva (Erlotinib) en combinación con Gemcitabina en pacientes con Adenocarcinoma de páncreas avanzado Irresacable o metastático. N/F: 6-2005
Altana Pharma, s. a.	696	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de ensayo: BY217/M2-125
Clinical Data Care Spain	600	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de ensayo: EBERTO III/05ES01. EudraCT: N°:2005-001239-32. Promotor: Laboratorios Salvat, S. A.
Roche Farma, s. a.	600	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de protocolo: BAR - PEG - 2005-01 " Estudio observacional Troya" Estudio multicéntrico, observacional, descriptivo de manejo óptimo del tratamiento de los pacientes infectados por el virus de la hepatitis c"
Boehringer Ingelheim España, s. a.	696	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de protocolo: 1160.53. Dr. Javier Trujillo
Abbot Laboratories, S. A.	600	Código protocolo: ABB-ADA2004-05. Título: Estudio observacional postautorización sobre la seguridad y efectividad de ADALIMUMAB en pacientes con artritis reumatoide.
Quintiles Iberia, S. A. U.	600	Código: D5890L00010. N° de EudraCT: 2005-005974-64. Promotor: AstraZeneca Farmacéutica Spain.
Clever Instruments, S. L.	600	Código protocolo: 20050189. Investigador: Dr. José María Barón. Promotor: AMGEN, S. A.
Boehringer Ingelheim España, S. A.	696	Nombre corto del estudio: RE-MEDY. Código protocolo: 1160.47. Dr. Javier Trujillo
Clinical Data Care Spain, S. L.	600	Tramitación de Informe Protocolo: AMG-DAR-2006-01
Altana Pharma, S. A.	696	Pago enmienda nº. 4. Código: BY217/M2-125. EudraCT N°: 2005-003938-18. Investigador: Dra. Pilar Berfinches

DONACIONES FINALISTAS

SERVICIO MURCIANO DE SALUD						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Servicio Murciano de Salud	98.560		Cesión de Instalaciones	49.212,68	12.320,00	37.027
DONACIONES FINALISTAS						
HOSPITAL SANTA LUCÍA DE CARTAGENA						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2012	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2012	SALDO €
Infociencia Clínica	600		Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por el CEIC. Código de protocolo: BOE-ALT-2003-01. Promotor: Boehringer-Ingelheim. España, S. A			
Roche Farma, s. a.	696		Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los Comités Éticos de Investigación Clínica de la Región de Murcia. Evaluación Estudios Khronos.			
Altana Pharma, s. a.	696		Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código del Protocolo: BY217/M2-114. Estudio Rocket			
MSD Pharma Services	696		Ensayo de seguridad abierto, de Upranavir asociado a dosis bajas de ritonavir (TPV/r) en pacientes con infección por VIH-1 avanzada y opciones de tratamiento limitadas. Código de protocolo 1182.16, promovido por Boehringer Ingelheim, evaluado y aprobado por su comité el 7 de febrero de 2005			
Glaxosmithkline, s. a.	600		Gestión de gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico NKT102260 (Hospital N° Sra. Del Rosell) N/F: 1-2005			
Glaxosmithkline, s. a.	600		Gestión de gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico BR149653/048(Hospital N° Sra. Del Rosell) N/F: 2-2005			
Organon Española, s.a	517		Gestión de gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico multicéntrico, aleatorizado, en grupo paralelos, comparativo, con control activo, ciego para el evaluador de la seguridad, en fase III(Hospital N° Sra. Del Rosell) N/F: 5-2005			
Gilead Sciences, s. l	550		Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los Comités Éticos de Investigación Clínica de la Región de Murcia			
MSD Pharma Services	600		Por gestión de los gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico WYE-ETA-2005-01-N/F:11/2005	13.304	610	10.052



EC10-023. Ensayo Clínico en fase IV de utilización de células madre de médula osea autólogas en pacientes con el. fase de ampliación II.	Ministerio de Sanidad y Política Social	450.000			149.406	236.833				63.760,91
TRA-164. Ensayo Clínico en fase II de ingeniería tisular basada en la asociación células mononucleadas autólogas de médula osea sembradas sobre matrices porosas de fosfato cálcico en pacientes con pseudoartrosis	Ministerio de Sanidad y Política Social	253.056			81.090	21.085				150.880,97
TRA-168. Estudio aleatorizado y doble ciego para valorar el beneficio del tratamiento con testosterona en pacientes deficientes con IC avanzada.	Ministerio de Sanidad y Política Social	88.542			40.318	27.154				21.069,64
EC11-009 Victor Villanueva	Ministerio de Sanidad y Política Social		165.240		0	0				165.240,00
EC11-004 M Elena Rodríguez	Ministerio de Sanidad y Política Social		147.439		0	39.531				107.908,40
EC11-007 Luis Linares	Ministerio de Sanidad y Política Social		130.000		0	0				130.000,00
EC11-019 Pedro López Cubillana	Ministerio de Sanidad y Política Social		109.991		0	5.091				104.899,94
EC11-288 José M. Moraleda	Ministerio de Sanidad y Política Social		241.500		0	137.474				104.026,17
EC11-014 Inmaculada Sellés	Ministerio de Sanidad y Política Social		21.645		0	7.236				14.409,96
EC11-013 José Antonio Pons	Ministerio de Sanidad y Política Social		218.162		0	27.372				190.790,04
TOTALES		9.041.927	5.254.632	56.700	1.319.132	1.360.288	33.296		8.284	11.535.428



Complemento económico entidades colaboradoras	Ministerio de educación		3.375					3.375									0,00
AVANZA I+D PROYECTO VPREDICT "Valoración Predictiva de las Variables Eléctricas en Muerte Súbita Cardíaca Mediante TICs y Análisis de Señal"	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	27.205				16.595		1.110	9.500	871							871,18
OEPM-PFE-0493-00-20113	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	0	1.926			0		1.926									0,00
TRA-137. Ensayo Clínico en fase I/II de utilización de las células madre de médula ósea autólogas en pacientes con esta fase ampliación.	Ministerio de Sanidad y Política Social	601.800						540.212									3.294,89
EC10-017. Eficacia y Seguridad de la reversión con sugammadex (BRIDION) del bloqueo neuromuscular profundo inducido por rocuronio en pediatría	Ministerio de Sanidad y Política Social	74.050						18.886									42.885,40
EC10-019. Ensayo Clínico en fase I/II de utilización de membrana amniótica para la epitelización de grandes heridas	Ministerio de Sanidad y Política Social	150.000						9.582									119.265,17
EC10-020. Citorreducción y Quimioterapia Intraoperativa hipertermica intraoperativa (HIPEQ) versus citorreducción aislada en carcinomatosis por carcinoma de ovario, trompa de falopio o carcinoma peritoneal primario (de reciente diagnóstico o recidiva). EECC	Ministerio de Sanidad y Política Social	64.000						7.091									27.600,31

OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS ESTATALES

CONVENIOS Y SUBVENCIONES ORGANISMOS PÚBLICOS ESTATALES											
CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PTE. DE RECIBIR O RECIBIDO AÑOS ANTERIORES€	IMPORTE PERCIBIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑO 2012	DEVOLUCION AÑOS ANTERIORES	DEVOLUCION 2012	INTERESES DE DEMORA AÑOS ANTERIORES	INTERESES DE DEMORA 2012	SALDO €
Convocatoria MEC Gestión programa de ayudas según estatuto de investigador. Estefanía Yelo Cano	Ministerio de Ciencia e Innovación	34.461			24.360		3.651		1.424		7.874,69
Proyecto de investigación "Localización de fuentes de arritmias en sistemas de mapeo". PIA12007-19 MEC	Ministerio de Ciencia e Innovación	90.145			70.000	0	20.145		5.989		5.988,70
Proyecto de investigación PLE2009-0155: "Implementación de una sala blanca de producción celular"	Ministerio de Ciencia e Innovación	1.000.000			244.848	616.272					138.880,58
Beca estancia en extranjero José Castillejo. Isabel Legaz	Ministerio de Ciencia e Innovación	17.550			17.550						0,00
Ayudas para la contratación de Personal Técnico de Apoyo 2010: PTA2010-4105-I	Ministerio de Ciencia e Innovación	18.900	37.800	18.900	15.845	18.900					3.055,07
Ayudas para la contratación de Personal Técnico de Apoyo 2011: 2011-6389-I	Ministerio de Ciencia e Innovación	0	56.700	37.800	0	18.900					0,00
Ministerio de Educación y Ciencia. Juan De La Cierva: Contrato de Antonio Manuel Lax Pérez	Ministerio de Ciencia e Innovación	67.320	33.660		35.304	33.660					32.016,07
Ayuda Reembolsable Imib	Ministerio de Ciencia e Innovación	6.040.680	4.094.313		8.692	25.325					10.100,975
EX2009-0202 Antonio Tello	Ministerio de educación	64.218	-7.119		39.354	18.012					-265,85



OTRAS ACCIONES FORMATIVAS FINANCIADAS POR EL ISC III								
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €
Plan de calidad del departamento	243.773			100.189	11.157	132.428		0,00
SUBVENCIONES PENDIENTES DE FORMALIZAR FINANCIADAS POR EL ISC III								
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €
Subvención Contratación Marta Agudo barrio CP03/119	20.571			19.049	0	1.522		0,00
Subvención Contratación M ^a Luisa Cayuela Fuentes	62.908			56.258	2.891			3.758,85
TOTALES	10.073.723	2.598.184	1.355.568,00	7.058.737	1.703.927,87	285.517	52.012	2.238.144,48

RETICS. Ángel R. Gutiérrez Ortega-G.Clinico Adsl.	34.740	6.581	2.081	0	26.078,30			
RETICS. Juan Ramón Gimeno Blanes.RD06/0014/0017	34.740	15.076	19.348	0	315,49			
RETICS. Diego Miguel Giménez Cervantes. RD07/0003/2001	27.600	4.043	1.128	0	22.428,41			
RETICS. José María Morales Jiménez. RD07/0010/2012	137.456	82.638	30.595	0	24.222,90			
Coordinación de Red de Terapia Celular	943.645	104.523	95.324		743.797,10			
RETICS. Juan Torres Lanzos.RD06/0020/0023	39.340	29.931	9.409	0	0,00			
RETICS. Júdez Gutiérrez Fco. Javier RD09/0076/00065 (RED BIOBANCOS)	354.835	110.741	109.747	0	161.903,03			
RD12/0042/0049-Mariano Valdés Chévarri		86.789			0,00			
RD12/0042/0050-Vicente Vicente García		67.275			0,00			
RD12/0018/0018-Manuel Segovia Hernández		33.925			0,00			
RD12/0019/0001-José María Moraleda Jiménez		287.520			0,00			
ACCIONES ESPECIALES PARA DIFUSION EN INVEST SOBRE EVIDENCIA								
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €
AFM08/00050-1 Enfermería y cuidados de salud basados en la evidencia. Búsqueda de información y documentación científica	18.000			15.308	0	2.692		0,00
AFM08/00050-2 Taller biblioteca virtual de Murcia Salud (portal sanitario de la CARM)	30.000			29.748	0	252		0,00
AFM08/00050-3 Taller búsquedas de evidencias científicas desde la BVMS)	18.000			17.326	0	674		0,00
AFM08/00050-4 Seminario sobre razonamiento clínico y toma de decisiones en medicina de familia	12.000			11.472	0	528		0,00
AFM08/00050-7 Introducción a la medicina basada en la evidencia y taller de lectura crítica de artículos científicos	5.640			5.430	0	210		0,00

CA11/00100 Beatriz Revilla Nuin			33.000	0	14.932					18.068,41
CA12/00008-Carlos Martínez Cáceres			16.500							16.500,00
CA12/00083 Esperanza García-Molina			16.500							16.500,00
CD12/00520 Adriana Ordoñez			25.200							25.200,00
CD12/00523 María Rosario Martín Sánchez			25.200							25.200,00
CD12/00432 Silvia Montoro			25.200							25.200,00
CM12/00165 Luis Caballero			21.600							21.600,00
CM12/00167 José María Terrerosa			21.600							21.600,00
FI10/00714 Eva Jover García			27.000		8.036					18.964,26
FI10/00535 María Isabel Sánchez Gulu			27.000		8.036					18.964,26
INFRAESTRUCTURAS										
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €		
IF063637-1	305.200			305.200		0		0,00		
IF08/36139-1	312.259			312.259		0		0,00		
IF09/3760-01	310.658			134.460	166.859	0	9.349	0,00		
REDES TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA										
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €		
RD6/003/0013. Mariano Valdés Chávarri	447.295			335.371	61.215	0		50.709,02		
RD6/0014/0039. Vicente García, Vicente	624.489			473.860	95.583	8.088		46.958,30		
RETICS Manuel Segovia Hernández	172.700			115.836	31.293	0		25.570,69		



AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €
FI06/00140- Adriana Ordóñez Gonzalez	83.253			69.370		13.883		0,00
CD10/00291 Contratos postdoctorales de perfeccionamiento.Sepulcre Cortés, M. Pilar	36.000			27.912		8.088		0,00
MariaVictoriaBernardoPisa_CA07_0074	50.497			50.497		0		0,00
CD08/00012- Isabel Leqaz Pérez	146.160			98.170	24.675	0		23.314,90
CD08/00237- José Antonio Guerrero López	146.160			109.440	34.760	0		1.960,44
CA08/00317 - María Bienvenida Gómez Sánchez	50.160			48.857		0	1.303	0,00
CA08/00001 - Noelia Victoria García-Talavera Espín	39.520			39.520		0		0,00
CA08/00239 - Carlos de Torre Minguelo	50.160			50.160		0		0,00
CA08/00344 - María Sánchez Bahillo	39.520			39.520		0		0,00
CM08/00216 - Virginia Pérez Andreu	65.664			65.664		0		0,00
CD09/00010 - Diana Hernández Romero	108.000	36.000		69.041	34.078	0		40.880,90
CA09/00099 Gimeno Arias, Lourdes	49.500			22.874	15.619	0		11.006,93
CA09/00101 Navarro Villamor, Noelia	31.500			20.310	9.939	0		1.250,99
CA10/01195 María José Alcaráz García	33.000	16.500		15.008	15.608			18.883,96
CA10/01453 Antonia Alcaraz García	16.500			0		16.500		0,00
CD11/00121 José Navarro Fernandez	25.200	25.200		0	23.837			26.562,60
FI09/00190 A-MARÍA EUGENIA DE LA MORENA BARRIO	27.000	27.000		8.550	25.527			19.923,30
CM11/00149 Juan Antonio Vilchez Aquilera	21.600	21.600		0	18.662			24.538,44
CA11/00257 María Esther García Navarro	10.500	10.500		0	9.100			11.899,72
CA11/00034 Ruth López Hernández	16.500	16.500		0	10.302			22.697,94
CA11/00040 Antonio José Ruiz Alcaráz	16.500			0	2.305		14.195	0,00



PT10/00187 Marta Agudo Barriuso	78.710,50	22.385		52.537	25.302	0	23.256,38
PT10/01964 María Rocío Álvarez López	62.920,00	13.310		13.117	22.337		40.776,19
PT10/00878 María Luisa Cayuela	122.210,00	18.755		19.173	36.913		84.879,11
PT10/01845 Ángel Ramón Gutiérrez Ortega	16.093,00	7.865	7.865	0	1.189		14.903,72
PT10/02594 José Rivera Pozo	53.845,00	18.150		15.874	23.361		32.759,95
PT10/01123 María Isabel Martínez-Lacaci	111.925,00	30.855		54.661	16.480		71.669,39
PT10/01228 Antonio Parrado González	116.765,00	1.210		42.019	56.994		18.962,42
ISCM PT11/01926 Ana M. García Alonso	0	74.415	26.015	0	4.794		44.106,29
ISCM PT11/00566 Constantino Martínez Gómez	0	87.792	21.821	0	47.967		18.003,30
ISCM PT11/02644 José Antonio Campillo Marquina	0	92.565	32.368	0	14.228		45.969,18
ISCM PT11/02686 Manuel Muño Amador	0	112.541	28.008	0	18.705		65.827,94
ISCM PT11/2459 Juan Ramón Gimeno Blanes	0	55.963	6.353	0	27.444		22.165,54
ISCM PT12/00809-Fernando Navarro Mateu		62.315	62.315				0,00
ISCM PT12/02042-José Antonio Pons Milhairo		98.615	98.615				0,00
ISCM PT12/01776-M. Emilia Martínez Roche		21.175	21.175				0,00
ISCM PT12/02226-Pascual Pamiela Pericío		98.615	98.615				0,00
ISCM PT12/02877-Francisco Asís Ayala de la Peña		78.045	78.045				0,00
ISCM PT12/00760-José María Moraleda Jiménez		102.850	102.850				0,00
ISCM PT12/01232-Miguel Pérez Guillermo García		66.550	66.550				0,00
ISCM PT12/0657-Vicente Vicente García		134.915	134.915				0,00



PI 07-90871 Eva Abad Corpa	47.190		40.395		6.795		0,00
P-I Clínica Independiente EC07/90762-Jose María Moraleda Jiménez	292.820		291.845		975		0,00
P-I 08/1469-Juan Ramón Gimeno Blanes	85.668		84.599		0	1.069	0,00
P-I 08/0446-Manuel Muro Amador	63.162		63.160		0	2	0,00
P-I 08/1531-Vanessa Roldán Schilling	106.964		106.963	1	0		0,00
P-I 08/1506-Constantino Martínez Gómez	49.852		49.852		0		0,01
P-I 08/1210-Miguel Pérez-Guillermo	60.218		58.020	2.198	0		0,00
P-I 08/1713-Lluís Cínera Suarez	23.716		10.493	12.983	0	240	0,00
P-I Clínica Independiente EC07/90332-Maria Rosario Domingo Jiménez	16.698		5.898		10.800		0,00
P-I 08/2030-Javier Júdez Gutiérrez	38.297		10.338	1.302	0		26.656,32
PI08/90914. - Alfredo Cano Sánchez.	23.232		20.760		2.472		0,00
PI08/90229. - Juan Antonio Sánchez Sánchez.	31.073		25.059		6.014		0,00
PI08/90486. - Juan Miguel Sánchez Nieto.	12.100		10.907		1.193		0,00
PI08/90673. - Victoriano Soría Aledo.	5.046		3.522		1.524		0,00
PS09/00120. Pablo Pelegrín Vivancos	169.400		112.853	51.347	0		5.200,16
PS09/00721. Francisco Marín Ortúño	90.145		66.571	23.574	0		0,00
PS09/01808. Parrilla Paricio, Pascual	80.465		34.213	46.252	0		0,00
PS09/01956. Segovia Hernández, Manuel	55.660		23.473	32.187	0		0,00
PS09/02106. Valdés Chévami, Mariano	46.618		22.166	15.759	0		8.692,99



Convenio de colaboración para el desarrollo del plan de terapias avanzadas en el ámbito de la medicina regenerativa aprobado mediante acuerdo del Consejo de Ministros de 11/10/2007.	300.000			300.000		0		0,00
Convenio de colaboración para el desarrollo de acciones indirectas en el marco de un proyecto para la adecuación, mantenimiento y mejora de la organización de los actuales biobancos en los hospitales del sistema nacional de salud.	190.000			190.000		0		0,00
Consortio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red "CAIBER" de Unidades Centrales de Investigación Clínica y en Ensayos Clínicos. 2009	460.353	65.299		371.528	121.282	13	24.108	8.719,88
Convenio 2011 Red Regenerativa de enfermedades raras		103.650	34.550	0	26.562			42.537,96
PROYECTOS Y AYUDAS DE INVESTIGACIÓN								
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2005-2008	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €
PI06/1370. Manuel Madrigal de Torres	16.861			11.116		5.746		0,01
PI05/90047. Javier Júdez Gutiérrez	23.232			23.117		115		0,00
P-I-07/0135-Antonio Parrado González	286.770			286.770		0		0,00
P-I-07-1117 Francisco Sánchez Bueno	67.155			64.114		3.041		-0,01
P-I-07/1130-José María Moraleda Jiménez	49.610			47.977		1.633		0,00
P-I-07/1161-María Dolores Chiríaque López	37.692			37.677	0			14,82
P-I-07/1286-María Emilia Martínez Roche	42.108			31.945		10.163		0,00
P-I-07/01225 Marta Agudo Barrisuo	140.602			140.435		167		0,00



INSTITUTO DE SALUD CARLOS III

CONVENIOS DE COLABORACIÓN								
CONVENIOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	SALDO €
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2005	30.000			28.025	1.975	0		0,00
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2006	31.797			27.774	4.023	0		0,00
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2007 - Prórroga (2ª y 3ª anualidad)	64.000			59.649	3.983	0		367,98
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2009 a ejecutar a partir de 2010	186.000	24.000		134.246	17.787	30.000		27.956,81
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2010 a ejecutar a partir de 2011	120.000			30.000	90.000			0,00
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2011 a ejecutar a partir de 2012		168.000		0	51.751			116.248,96
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2012 a ejecutar a partir de 2013		60.000	60.000	0	0			0,00
Grupos Emergentes, Constantino Martínez Gómez. proyecto "papel de las nuevas proteínas (entre ellas las septinas) involucradas en la formación y función plaquetar y cuya alteración podría ser responsable tanto de trombotasias diversas, como del desarrollo de episodios trombóticos o diátesis hemorrágica" emer07/035	500.000			490.782	7.471	0	1.747	0,00
Grupos Emergentes, Pablo Pelegrín Vivancos. proyecto "biología y fisiopatología de las rutas de señalización nuclear mediadas por la poliadp-ribosa polimerasas (parp)" emer07/049	448.000			441.740	6.260	0		0,00

OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL

CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PTE. DE RECIBIR O RECIBIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE PERCIBIDO 2012	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑO 2012	SALDO €
Séneca 08. Tujillo Santos, A. Javier 08775/PJ/08	Fundación Séneca	30.600	9.000		23.499	7.744	8.355,84
Séneca Pérez-Guillermo García, Miguel 08768/P08	Fundación Séneca	48.550			47.923	619	7,65
Séneca 08 Pantillo Pascual 08823/PJ/08	Fundación Séneca	107.300			107.297	0	2,73
Séneca 08 Parado González-Antonio 08721/PJ/09	Fundación Séneca	78.600			78.600	0	0,30
Séneca 08. Gimeno Blanes, J.Ramón, 08826/PJ/08	Fundación Séneca	37.000			36.999	0	0,54
Séneca 08. Cayuela Fuentes, M.Luisa, 08760/PJ/08	Fundación Séneca	88.600			85.892	2.689	19,42
Séneca 09. Pelegrín Vivancos, Pablo, 11922/PJ/09	Fundación Séneca	57.600	12.400		53.802	6.674	9.524,04
FUND.SÉNECA GARCÍA VIZCAINO MARIA EVA	Fundación Séneca	43.600			42.273	0	1.327,04
PROG.SÉNECA'09 PASCUAL FIGAL D. P 11857/PJ/09	Fundación Séneca	49.050	5.700		27.519	5.348	21.883,46
PROG.SÉNECA'09 NICOLÁS VILLAESCUSA F P 12035	Fundación Séneca	58.300	17.800		43.222	8.745	24.133,14
PROG.SÉNECA'09 MARTINEZ-LACADI 11940/PPC/09	Fundación Séneca	17.250			17.248	0	2,39
PROG.SÉNECA'10 CABEZAS HERRERA 15265/PJ/10	Fundación Séneca	0	28.600	28.600	0	0	0,00
PROG.SÉNECA'10 TORMO DÍAZ1514/PJ/10	Fundación Séneca	0	20.200	20.200	0	0	0,00
PROG.SÉNECA'11 DEL CORRAL DE LA CALLE JAVIER 17759/PAE/11	Fundación Séneca	22.500	22.500		19.764	25.199	36,67
TOTALES		638.950	116.200	48.800	584.038	57.018	65.294,23



Programas Estratégicos en materia de atención a la cronicidad y gestión de los medicamentos, así como de coordinación sociosanitaria, sistemas de información y estrategias de salud, auspiciados por la Consejería de Sanidad y Política Social y el Servicio Murciano de Salud en instituciones y centros sanitarios de la Región de Murcia.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	0	443.360		0	256.798					186.561,55
Drogodependencias	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	0	271.908		0	129.888					142.020,22
Aportación para pago a investigadores	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	0	1.257.373		0	1.045.687					211.686,78
TOTALES		13.708.978	3.464.266	50.000	12.831.425	3.445.657	86.323	1.257	6.016	0	746.496,36



CMBO	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	53.181			0	37.792						15.388,68
Drogodependencias	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	271.908			100.322	171.586						0,00
Aportación para pago a investigadores	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	850.663			850.663							0,00
SUBVENCIONES FINALISTAS												
APORTACIONES 2012	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2012 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA		SALDO €
Formación Sanitaria	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	0	87.500		0	65.234						22.266,08
Programa prioritario Plan Nacional de Drogas	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	0	50.000	50.000	0							0,00
Teleformación formación continuada	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	0	55.800		0	55.800						0,00
Herramientas avanzadas	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	0	64.576		0	53.396						11.179,93
Estabilización de investigadores ISCIII	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	0	84.000		0	84.000						0,00
Uso racional del medicamento	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	0	500.000		0	450.392						49.608,47
Actividades de promoción, donación y trasplante de órganos	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	0	35.761		0	35.761						0,00

SUBVENCIONES FINALISTAS											
		IMPORTE RECIBIDO ANTERIORES AÑOS €	IMPORTE CONCEDIDO 2012 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	INTERESES DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA	SALDO €
APORTACIONES 2011	ORGANISMO SUBVENSIONADOR	125.000	50.000		125.000						0,00
Formación Sanitaria	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	125.000			125.000						0,00
Programa prioritario Plan Nacional de Drogas	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		50.000		0	4.726					45.273,74
Evaluación de calidad de vida	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		20.000		0	20.000					0,00
Aportación Tabaquismo 2011	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		12.000		0	6.677					5.322,84
Estabilización de investigadores ISCIII	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	56.000			56.000						0,00
Uso racional del medicamento	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	667.256			575.328	91.928					0,00
Estrategias de Salud: Cuidados paliativos	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	139.237			95.767	43.470					0,00
	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	110.000			75.658	34.342					0,00
Estrategias de Salud: Salud Sexual y reproductiva	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	66.171			66.171						0,00
Estrategias de Salud: Salud Mental	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	110.000			73.434	36.566					0,00



Subvención para el desarrollo de sistemas de información y la realización de informes y estudios estadísticos a partir de la información contenida en el conjunto mínimo básico de datos (CMBD)	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	38.800			14.767	24.033					0,00
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2010	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	310.908			310.904						3,93
Subvención para pago a personal científico e investigador	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	550.000			550.000						0,00
Subvención por el SMS a favor de la FFISRM para la financiación de Infraestructuras Científico Tecnológicas: "In vivo imaging system fx pro+ filtro para radioisótopos" (irradiador+mouse holder) con destino HUYA en el horizonte del DMB.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	103.556			44.820	55.620	3.116		191		191,00
Subvención para el desarrollo de Actividades de Investigación y Análisis en materia de Calidad de la Prestación Sanitaria y su relación con aspectos relativos a la Seguridad del Paciente.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	62.408			57.391	0	5.017		131		130,86
Subvención directa a la FFIS para el desarrollo de un programa de Formación en "Uso Racional del Medicamento"	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	48.837			48.837	0					0,00



Subvención en materia de desarrollo del proyecto de mejora del Registro de Cáncer de Murcia para cumplir con los objetivos del Plan Oncológico de la Región de Murcia 2007-2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	46.752			46.752					0,00
Subvención directa en materia de Formación a Profesionales acceso Base Datos Registros Sanitarios	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	28.970			28.970					0,00
Subvención destinada a financiar actividades para fomentar la Seguridad del Paciente 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	164.373			164.373					0,00
Subvención destinada para "Sistemas de Información de Medicamentos Telemáticos"	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.000			40.840	1.160		106		106,04
Subvención Directa en materia de Formación en Uso Racional del Medicamento 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	722.101			722.101	0				0,00
Subvención para el desarrollo de actividades sobre violencia de género	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	100.750			100.461	289		23		23,49
Redes Regionales de Investigación:	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	279.457			279.457					0,00
Subvención para la Implementación de las Estrategias del Sistema Nacional de Salud en Cuidados Paliativos	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	100.750			100.750	0				0,00
Subvención por el SMS a favor de la FFISRM en materia de actividades para fomentar el impulso de las prácticas seguras en el paciente 2010.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	39.641			37.736	1.905		53		52,91

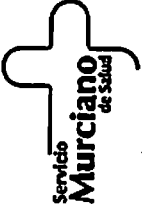
Subvención a la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, en materia de mejora de la atención al proceso del nacimiento en los servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la realización del estudio titulado: "Atención al parto normal"	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	111.900	0	111.900	0	0,00
Formación Sanitaria	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	146.765	0	146.765	0,00	0,00
Ordenación profesional y formación especializada	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	24.685	0	24.685	0,00	0,00
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	61.900	0	61.900	0,00	0,00
Estrategias de Salud 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	100.000		100.000	0,00	0,00
Subvención para la realización de un programa sobre Estrategias de Formación y Sensibilización en determinantes Sociales y de Salud.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	21.690	70	21.621	5	3,33
Subvención nominativa a la FFRSM, en materia de Impulso de Prácticas Seguras del Paciente 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	93.000		93.000		0,00
Subvención nominativa para el desarrollo de Estrategias de Salud en Atención Perinatal con especial incidencia en la promoción de la Lactancia 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	177.775		177.775		0,00



Subvención para la financiación de Infraestructuras Científico Tecnológicas: "Equipo de Electroforesis Bidimensional y Análisis del Marcaje DIGE" con destino MUVA.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	104.086			104.086	0					0,00
Subvención por el para la financiación de Gastos del Personal de Apoyo a Proyectos de Investigación	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	165.000			165.000	0					0,00
Subvención para el desarrollo de Actividades de Investigación y Análisis en materia de Calidad de la Prestación Sanitaria y su relación con aspectos relativos a la Seguridad del Paciente.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	108.197			108.197	0					0,00
Subvención para financiación de Investigación en Trasplante Hematopoyético, Terapia Celular y Medicina Regenerativa, realizada por personal científico e investigador de la Región de Murcia.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	163.835			158.720	5.115					0,00
SUBVENCIONES FINALISTAS											
SUBVENCIONES 2010	ORGANISMO SUBVENCIÓNADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2012 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2012	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2012	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA	SALDO €
Subvención nominativa para la promoción de la calidad asistencial	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	250.443			250.443	0					0,00
Subvención Nominativa para la Promoción de la Investigación en materia de Calidad Asistencial. Plan Investigación EMCA	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	40.000			37.394		2.606		212		211,92



Subvención en materia de Sistemas de Información Telemática de Medicamentos en el marco del Centro de Información y Evaluación de Medicamentos y Productos Sanitarios de la Región de Murcia (CIEMPS)	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.000			36.829	0	5.171		188		187,86
Subvención en materia de control y prevención del tabaquismo	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.500			42.500	0					0,00
Subvención Directa en materia de Formación en Uso Racional del Medicamento 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	516.390			516.390	0					0,00
Subvención para el desarrollo de sistemas de información y la realización de informes y estudios estadísticos a partir de la información contenida en el conjunto mínimo básico de datos (CMBD)	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	36.200			36.200						0,00
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2009	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	189.000			189.000	0					0,00
Subvención para promover el desarrollo de la línea de Investigación en el "Estudio sobre la Salud y Calidad de vida en la Región de Murcia, estudio Pegasus-Murcia"	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	250.000			228.465	21.535					0,00
Subvención para pago a personal científico e investigador	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	550.500			550.500	0					0,00



Subvención en materia de desarrollo del proyecto de mejora del Registro de Cáncer de Murcia para cumplir con los objetivos del Plan Oncológico de la Región de Murcia 2007-2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	46.752				46.748	0	4	0	0,33
Subvención en materia de apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes mediante la realización de un PI denominado: "Análisis de los determinantes de Salud Reproductiva de las mujeres inmigrantes residentes en la Región de Murcia"	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	20.000				20.000	0			0,00
Subvención destinada a financiar actividades para fomentar la Seguridad del Paciente 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	164.373				163.960	0			413,00
Subvención para la ejecución de un Proyecto de acción de apoyo y acompañamiento a la formación para el empleo, a efectuar en el ámbito territorial de la Región de Murcia. expediente: c-2009-056 (Acción Denominada: Plataforma para la gestión inteligente de planes personales de formación, tipo elaboración y experimentación de productos formativos, desarrollo de sistemas telemáticos y herramientas para la formación)	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO	47.500				47.500	0			0,00



Subvención directa por parte de la Consejería de Sanidad y Consumo y el Servicio Murciano de Salud en materia de actividades para fomentar el impulso de las Prácticas Seguras en los Centros Sanitarios.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	110.359								
	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	47.297			157.401,89		254		14	14,07
Subvención para Desarrollos en la Web de Proyectos de Gestión de Contenidos Sanitarios	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	28.517			26.023	0	2.494		102	101,62
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	61.900			61.890	0	11		0	0,44
subvención nominativa para la financiación de un programa de Estabilización y de Intensificación de la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	60.000			60.000	0				0,00
Subvención para la financiación de las estrategias de salud.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	100.000			99.999					1,28
Subvención para la realización de un Programa de Formación sobre Pacientes con Enfermedades Crónicas	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.000			42.000	0				0,00
Subvención nominativa para la promoción de la calidad asistencial	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	250.443			248.657	0	1.786		78	77,74
Subvención Nominativa para la Promoción de la Investigación en materia de Calidad Asistencial. Plan Investigación EMCA	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	40.000			26.132	0	13.868		604	603,78
Subvención destinada a financiar las Redes Regionales de Investigación 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	279.457			279.457	0				0,00



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FFIS PARA EL EJERCICIO 2.012

D. Javier Júdez Gutiérrez, Jefe del Área de Investigación, Innovación y desarrollo de la FFIS, ha cumplido la mayor parte de los siguientes objetivos establecidos en el Plan Operativo del Área recogido en el Plan de Actuación de la FFIS para 2.012 (que se adjunta), respecto de las actuaciones previstas en sus cinco ejes de actuación:

-Organización y Coordinación: Intensa actividad de coordinación y organización para la transición entre Área de la FFIS a proyecto IMIB.

-Área rebautizada en Investigación e Innovación Biosanitarias.

-Proceso de coordinación con la investigación del HCUVA, especialmente con su Coordinador de Investigación nombrado a finales de mayo de 2012 y con la nueva Gerencia (enero de 2012). En octubre se me nombra Subdirector Técnico del IMIB.

-Proceso de concursos de cara a la acreditación del IMIB y al desarrollo de Infraestructuras; constitución del Comité Científico Externo (diciembre 2012); toma de contacto de responsable acreditación IIS.

-Desarrollo del trabajo de la UMEC aprovechando el contexto del CAIBER. Inicialmente RAIC-Mur. Pasamos a formar parte de la Comisión Técnica de Apoyo a la Investigación Clínica (CTAIC) y del núcleo organizador de la nueva RETIC, que recoge el testigo del disuelto CAIBER, a pesar de no tener un IIS acreditado todavía. Se obtienen el doble de fondos por la actividad de investigación clínica no comercial (con menos proyectos aunque financiados en su integridad) que de fondos de investigación comisionada por la industria en EECC comerciales.

- Organización de las áreas del IMIB (7), con sus coordinadores y participación de los mismos en el Comité Científico Interno.

-La plataforma de gestión del conocimiento/ sistema de información (KHEIRON) permite ser la base del proceso de acreditación del IMIB y del nuevo desarrollo de servicios y visibilidad web. En el marco del Convenio de Farmaindustria + i, se concreta la posibilidad de llegar a un acuerdo comercial y de alianza tecnológica con el VHIR y su sistema Hippocrates.

- Se concreta la imagen corporativa del IMIB, desarrollo de logo, señalética (edificios y rotulaciones), papelería, etc.

-Financiación y gestión integral de la investigación:

- La Unidad de Gestión de Proyectos y Ensayos Clínicos está consolidada y en crecimiento de volumen y servicios, con el desarrollo del Convenio +i de colaboración público-privada con Farmaindustria.

- Se completa la gestión quinquenal del Convenio de la Unidad AECC-Murcia con la Fundación Científica de la AECC.

-Planificación científica.

- Desarrollo del proceso de acreditación del IMIB (dos actualizaciones de producción y otros "resultados" sobre el sistema principal).

-Trabajo de asesoría en el desarrollo del nuevo Decreto regional sobre biobancos, así como del modelo de Biobanco en red, integrado en la RETIC nacional con provecho.

- Otros desarrollos estratégicos y de infraestructuras: Sala Blanca, Animalario, Proteómica, edificio compartido con la UM, proyecto de dinamización.

- Propuesta de PROFIS, Programa de fomento de la investigación sanitaria.



-Infraestructuras.

Se desarrollan todos los proyectos en la medida de las circunstancias económicas actuales:

-Unidad AECC-Murcia (se completan obras de adecuación de nuevos laboratorios, despacho, consulta clínica y espacio de apoyo a la investigación clínica.

- Animalario SPF del HUCA (entrega obra original; modificado ejecutado y entregado; concursos de equipamiento).

- Sala Blanca de producción celular (doble financiación internacionalización / dinamización).

- Elaboración de alternativas para proyecto arquitectónico (traslado, demolición y reconstrucción del entorno de Anatomía Patológica vs. edificio nuevo en el parking de empleados frente al Policlínico).

- Se desarrolla el apoyo a la investigación clínica (UMEC, CAIBER, CTAIC...).Desarrollo de biobanco regional y nuevos circuitos de ética de la investigación.

-Capital Humano.


Los RRHH de la FFIS en investigación, tienen tres ámbitos: de gestión "central"; técnicos asociados a investigadores; investigadores de grupos. Propuesta de PROFIS (desde 2007), propuesta de reconocimiento de la actividad investigadora (desde 2009, parada por el SMS) en el marco de la carrera profesional. Se han mantenido, revisado más de 100 contratos durante 2012, con unos 4 M € de costes empresa.

- Se propone un Convenio nuevo al HUCA para desarrollo conjunto de infraestructuras de apoyo a la investigación (firmado).

-Participación en generación de conocimiento (PI08/2020 y CajaMurcia), así como en el Master de Dirección y Gestión de la I+D+i, lo que multiplica las posibilidades estratégicas para el IMIB, la FFIS, el SMS, la CARM.

-Programas de formación en investigación en desarrollo (Convenio +I y Convenio con la FCS).

En Murcia, a 6 de diciembre de 2012


Fdo.:D. Juan Pedro Serna Marmol
Director de la FFIS



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FFIS PARA EL EJERCICIO 2.012

D. Asensio López Santiago, Coordinador de Proyectos Estratégicos de la FFIS, ha cumplido, casi en su totalidad, los objetivos establecidos en el Plan de Actuación de la FFIS para 2.012, respecto de las actuaciones previstas en el mismo para la Gestión de Programas.

En concreto, se han gestionado los siguientes Programas, encomendados a la FFIS en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la CARM 2012, por la Consejería de Sanidad y Política Social y por el Servicio Murciano de Salud:

- Formación Sanitaria.
- Estrategias de Salud
- Uso Racional del Medicamento
- Programa Prioritarios del Plan Nacional sobre Drogas
- Respecto a los programas de Atención al Parto Normal y Seguridad del Paciente, finalmente no se aportaron los fondos previstos y por tanto no se llevaron a cabo.

Además, se han realizado los Programas de Conjunto Mínimo Básico de Datos al Alta Hospitalaria (CMBD) y de formación y promoción en materia de transplantes.

Por otro lado, se han llevado a cabo los siguientes programas estratégicos:

- Ictus.
- Cardiopatía Isquémica.
- EPOC.
- Antibióticos.
- Coordinación sociosanitaria y evaluación del programa de hiperplasia benigna de próstata.

Ha quedado en suspenso, con la intención de activarlo nuevamente en los próximos meses, el desarrollo del Plan de Estratégico de la FFIS, que se inició en el año 2.011, con el propósito de la realizar la primera acreditación en calidad EFQM.

En Murcia, a 6 de diciembre de 2012

Fdo. D. Juan Pedro Serna Mármol
Director de la FFIS



María Madrid González, Secretaria del Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, con el Vº Bº de la Sra. Presidenta del Patronato, CERTIFICO:

Que la presente es una copia fiel y exacta del

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Patronos Asistentes:

D. Mª Ángeles Palacios Sánchez
Consejera de Sanidad y Política Social, como Presidenta

D. Martín Quilfonero Sánchez
Secretario General de la Consejería de Sanidad y Política Social
D. José Antonio García Córdoba
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación
D. Juan Manuel Ruiz Ros
Director General de Atención al Ciudadano y Drogodependencias
D. Francisco José García Ruiz
Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Política Social
D. Diego Fernández López
Secretario General Técnico del Servicio Murciano de Salud

Dª Magina Blázquez Pedrero
Directora General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud

D. Fernando Mateo Asensio
Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social

D. Juan Pedro Serna MármoI
Director de la Fundación

Dª. María Madrid González
Letrada, como Secretaria del Patronato de la Fundación

Patronos no asistentes:

D. José Ballesta Germán
Consejero de Universidades, Empresa e Investigación
D. José Antonio Alarcón González
Director Gerente del Servicio Murciano de Salud
D. Pedro Luis Zaragoza Vivo
Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud

Patronos representados:

D. Andrés Carrillo González
Director General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda
D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz
Director General de Universidades y Política Científica de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación

ACTA n° 1/12

Fecha: 23 de abril de 2012
Lugar: Consejería de Sanidad y Política Social
(Sala de Juntas, 5ª planta)
Hora: 12:00 horas

1



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la última reunión del Patronato.
- 2.- Informe sobre las consecuencias laborales derivadas de la modificación/supresión de la financiación de varios Programas y, en su caso, autorización al Director de la Fundación para la tramitación de los procedimientos necesarios para su resolución.
- 3.- Informe sobre la modificación del personal de estructura de la Fundación y sus efectos en la masa salarial y en el equipo directivo de la entidad.
- 4.- Otorgamiento de facultades al Director de la Fundación para solicitar al Consejo de Gobierno autorización para incrementar anualmente el Capítulo I del Presupuesto de la Fundación, en el importe que venga determinado como consecuencia de la formalización de aportaciones, convenios, donaciones o cualquier otra fórmula jurídica no prevista en los Presupuestos anuales de la Fundación y que supongan dotaciones para gastos de personal.
- 5.- Aprobación de la Política de Recursos Humanos de la Fundación, en relación con las Becas de Formación.
- 6.- Informe sobre la petición al ISCIII de modificación de las partidas solicitadas en el Proyecto presentado al amparo de la Ayuda concedida para la construcción del IMIB, dentro del subprograma de acciones de dinamización del entorno investigador y tecnológico del SNS, correspondiente a la Convocatoria 2010, de carácter competitivo.
- 7.- Autorización al Director de la Fundación para la suscripción de un Convenio con el Servicio Murciano de Salud para la colaboración en la cofinanciación de las obras de ampliación y mejora de laboratorios de investigación de hematología en el Centro Regional de Hemodonación, como parte del Proyecto solicitado al amparo de la Ayuda concedida por el ISCIII dentro del subprograma de acciones de dinamización del entorno investigador y tecnológico del SNS, correspondiente a la Convocatoria 2010, de carácter competitivo.
- 8.- Informe sobre la situación en la que se encuentra actualmente la colaboración entre la EAP y la Fundación para el diseño, desarrollo, implantación y gestión de los cursos de teleformación ofertados por la EAP con recursos técnicos y personales de la Fundación y, en su caso, adopción de los acuerdos necesarios para su resolución.
- 9.- Ruegos y preguntas.



D^ª. M^ª Ángeles Palacios Sánchez procede a la apertura de la sesión, disculpando a los miembros ausentes que por diversas causas no han podido asistir, y que en algún caso han designado a otro Patrono para actuar en su nombre en la reunión.

1.- Aprobación del Acta de la última reunión del Patronato.

Los miembros asistentes a la reunión aprueban el acta de la última reunión del Patronato, celebrada el 15 de diciembre de 2.011.

2.- Informe sobre las consecuencias laborales derivadas de la modificación/supresión en la financiación de varios Programas y, en su caso, autorización al Director de la Fundación para la tramitación de los procedimientos necesarios para su resolución.

A petición del Director de la Fundación, el Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria e Investigación informa al Patronato sobre el hecho de que los Presupuestos de la Administración General del Estado para el año 2012, no contemplan partidas para financiar los Programas de Uso Racional del Medicamento y Estrategias de Salud, que viene gestionando con carácter anual la Fundación desde el año 2005 y 2.006 respectivamente.

Dicha situación, no previsible al inicio del ejercicio, afecta a personal de la Fundación, en concreto a 37 personas que vienen desarrollando proyectos de la Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria e Investigación, cuyas contrataciones están financiadas con dichos Programas.

El Director de la Fundación pasa a exponer las consecuencias que la situación expuesta va a ocasionar, no sólo en el aspecto laboral, sino también en los posibles efectos sobre los resultados de las cuentas anuales de la Fundación en el presente ejercicio.

Continúa manifestando que la Fundación deberá aplicar, en su caso, la nueva normativa laboral en lo que respecta a la extinción de contratos, para lo cual se solicita autorización expresa al Director de la Fundación para gestionar la resolución de dichas situaciones laborales, incluido, en su caso, el despido, siempre siguiendo criterios de respeto y consideración personal, así como de mínimo impacto económico y social para la Fundación.

Los Patronos asistentes autorizan al Director de la Fundación para realizar los trámites necesarios para la resolución de las consecuencias laborales relatadas.

3.- Informe sobre la modificación del personal de estructura de la Fundación y sus efectos en la masa salarial y en el equipo directivo de la entidad.

El Director de la Fundación manifiesta que las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para los años 2010, 2011 y 2012, establecen que la masa salarial del personal laboral del sector público regional no experimentará ningún incremento durante el ejercicio correspondiente,



permaneciendo vigentes las masas salariales existentes a 31 de diciembre del ejercicio anterior.

De acuerdo con las exigencias establecidas en la citada normativa, el Comité Ejecutivo de la Fundación autorizó al Director de la misma, por acuerdo de fecha 22/10/2010, a realizar los cambios relacionados con el puesto de trabajo del personal de estructura, siempre que no supongan un incremento en el importe de la masa salarial de la Fundación.

No obstante, toda vez que el Patronato es el Órgano Superior de Gobierno de la Fundación, resulta conveniente que proceda a ratificar dicho acuerdo.

Los miembros asistentes ratifican el acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo.

4.- Otorgamiento de poderes al Director de la Fundación para solicitar al Consejo de Gobierno autorización para incrementar anualmente el Capítulo I del Presupuesto de la Fundación, en el importe que venga determinado como consecuencia de la formalización de aportaciones, convenios, donaciones o cualquier otra fórmula jurídica no prevista en los Presupuestos anuales de la Fundación y que supongan dotaciones para gastos de personal.

Por acuerdo de fecha 23 de junio de 2.011, el Patronato autorizó al Director de la Fundación para solicitar al Consejo de Gobierno el incremento de Capítulo I del Presupuesto de la Fundación en la cantidad correspondiente a diferentes aportaciones no previstas inicialmente en el Presupuesto anual de la Fundación.

Tanto en este ejercicio como en ejercicios posteriores, se va a producir esta misma circunstancia, razón por la cual se considera conveniente solicitar del Patronato el otorgamiento de poderes al Director de la Fundación para que pueda solicitar a la instancia pertinente dicho incremento, cuando sea necesario, en el importe que venga determinado como consecuencia de la formalización de aportaciones, convenios, donaciones o cualquier otra fórmula jurídica no prevista en los Presupuestos anuales de la Fundación y que supongan dotaciones para gastos de personal.

Los Patronos asistentes aprueban la propuesta planteada.

5.- Aprobación de la Política de Recursos Humanos de la Fundación, en relación con las Becas de Formación.

El Director de la Fundación expone la necesidad de aprobación de una política de Recursos Humanos en relación con las Becas de Formación, ante la falta de normativa específica que determine los criterios por los que debe regirse su concesión.

La propuesta planteada por el Director de la Fundación es la siguiente:

“Como criterio general, no está permitido utilizar el formato de beca para realizar tareas ajenas a la formación. Para estos casos, será necesario formalizar una vinculación contractual con la FFIS. No obstante, dada su naturaleza formativa e investigadora, ésta no



podrá proceder a la contratación de personal para la realización de labores asistenciales en los centros sanitarios de la Región de Murcia.

Las BECAS se podrán convocar exclusivamente con la finalidad de complementar la formación académica del/de la becario/a, debiendo reunir los siguientes requisitos mínimos:

A) Que el solicitante haya obtenido el título académico o certificado de profesionalidad que se exija en la convocatoria en los últimos 5 años, o en caso de que haya transcurrido dicho plazo, no haya disfrutado previamente o se encuentre disfrutando de una contratación o beca de formación coincidentes con el objeto de la misma. (Dicho extremo se acreditará mediante Declaración Jurada del solicitante).

B) Una vez formalizada dicha beca, esta no podrá exceder de 12 meses. No obstante, la Dirección de la FFIS, podrá autorizar la continuidad de la formación del becario si las exigencias formativas del proyecto así lo aconsejaren y el tutor responsable del Servicio/Unidad correspondiente lo solicitase de manera justificada, hasta una duración máxima total de 24 meses.

Dicho plazo deberá entenderse en cómputo global, para el caso de que el/la beneficiario/a seleccionado/a no pueda disfrutar de la citada beca de forma continuada.

C) Existencia de un programa formativo, elaborado por el tutor responsable y validado por la Gerencia de Área del centro de realización del programa formativo y por la Dirección de la FFIS, en el que se especifique:

- Finalidad de la formación y materia sobre la que versa.
- Horas lectivas y prácticas que conlleva.
- Tutor/a responsable.
- Centro y Unidad/Servicio donde se va a llevar a cabo.

A la finalización de la beca, el tutor responsable, deberá realizar un informe final de evaluación referente al desarrollo de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social, los beneficiarios de las becas se integrarán en el Régimen General de la Seguridad Social."

Los Patronos asistentes aprueban la propuesta planteada.

6- Informe sobre la petición al ISCIII de modificación de las partidas solicitadas en el Proyecto presentado al amparo de la Ayuda concedida para la construcción del IMIB, dentro del subprograma de acciones de dinamización del entorno investigador y tecnológico del SNS, correspondiente a la Convocatoria 2010, de carácter competitivo.

El Director de la Fundación, junto con el Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación, pasan a exponer que las actuales circunstancias económicas aconsejan optimizar los recursos existentes y en el



presente caso, instar al órgano concedente de la citada ayuda la conversión de los fondos solicitados para la construcción de un edificio singular para el IMIB, en fondos para la dotación de equipos y mobiliario y, en su caso, para contratación de personal de apoyo. La sede del IMIB pasaría a ser el Edificio de Ciencias de la Salud, del que es titular la Universidad de Murcia, previos los trámites y acuerdos necesarios para ello.

El Secretario General de la Consejería de Sanidad y Política Social considera que no parece adecuada la utilización de dichos fondos para la contratación de personal de apoyo. No obstante, tras una breve valoración del tema por parte de los Patronos, se acuerda que cualquier actuación derivada de la solicitud planteada, será sometida a aprobación previa del Patronato.

7- Autorización al Director de la Fundación para la suscripción de un Convenio con el Servicio Murciano de Salud para la colaboración en la cofinanciación de las obras de ampliación y mejora de laboratorios de investigación de hematología en el Centro Regional de Hemodonación, como parte del Proyecto solicitado al amparo de la Ayuda concedida por el ISCIII dentro del subprograma de acciones de dinamización del entorno investigador y tecnológico del SNS, correspondiente a la Convocatoria 2010, de carácter competitivo.

El Director de la Fundación informa que, dentro del Proyecto solicitado al amparo de la Ayuda concedida por el ISCIII en el subprograma de acciones de dinamización del entorno investigador y tecnológico del SNS, correspondiente a la Convocatoria 2010, se encontraban las obras de mejora de los laboratorios de investigación de hematología en el Centro Regional de Hemodonación.

Toda vez que el Servicio Murciano de Salud se encuentra actualmente en la fase final de redacción del Proyecto de las citadas obras, consideramos conveniente suscribir un Convenio con dicho Organismo, para la cofinanciación, por parte de la Fundación, de la cantidad de 300.000 €.

Los Patronos asistentes autorizan al Director de la Fundación a suscribir el citado convenio.

8.- Informe sobre la situación en la que se encuentra actualmente la colaboración entre la EAP y la Fundación para el diseño, desarrollo, implantación y gestión de los cursos de teleformación ofertados por la EAP con recursos técnicos y personales de la Fundación y, en su caso, adopción de los acuerdos necesarios para su resolución.

El Director de la Fundación informa de que, tras una colaboración de casi dos años con la Escuela de Administración Pública y de Administración Local, en virtud del acuerdo existente dicha entidad y la Fundación, para el diseño, desarrollo, implantación y gestión de los cursos de teleformación ofertados por aquella, a día de hoy no se han abonado los importes comprometidos.



El Secretario General de la Consejería de Sanidad y Política Social considera necesario que se comunique formalmente a la Escuela de Administración Pública y de Administración Local la suspensión de los servicios, en tanto no exista un compromiso, también escrito, de abonar la contraprestación acordada, con especificación del origen de dichos fondos.

Los Patronos asistentes muestran su conformidad con la propuesta formulada.

9.- Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos y preguntas adicionales.

El Patronato autoriza a la Secretaria para elevar a escritura pública la presente Acta y posterior presentación ante el Protectorado e inscripción en el Registro de Fundaciones.

Por último, la Sra. Presidenta agradece su presencia a los miembros del Patronato, a los que se remitirá copia del Acta.

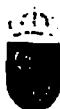
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Doy fe.

VºBº LA PRESIDENTA

Mª Ángeles Palacios Sánchez





María Madrid González, Secretaria del Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, con el Vº Bº de la Sra. Presidenta del Patronato, CERTIFICO:

Que la presente es una copia fiel y exacta del

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Patronos Asistentes:

D. Mª Ángeles Palacios Sánchez
Consejera de Sanidad y Política Social, como Presidenta

D. Martín Quiñero Sánchez
Secretario General de la Consejería de Sanidad y Política Social
D. José Antonio García Córdoba
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación
D. José Antonio Alarcón González
Director Gerente del Servicio Murciano de Salud
D. Juan Manuel Ruiz Ros
Director General de Atención al Ciudadano y Drogodependencias
D. Francisco José García Ruiz
Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Política Social
D. Diego Fernández López
Secretario General Técnico del Servicio Murciano de Salud

Dª Magina Blázquez Pedrero
Directora General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud
D. Pedro Luis Zaragoza Vivo
Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud
D. Juan Pedro Serna MármoI
Director de la Fundación

Dª María Madrid González
Letrada, como Secretaria del Patronato de la Fundación

Patronos no asistentes:

D. José Ballesta Germán
Consejero de Universidades, Empresa e Investigación

Patronos representados:

D. Andrés Carrillo González
Director General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda
D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz
Director General de Universidades y Política Científica de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación
D. Fernando Mateo Asensio
Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social

ACTA nº 2/12

Fecha: 6 de junio de 2012
Lugar: Consejería de Sanidad y Política Social
(Sala de Juntas, 5ª planta)
Hora: 13:00 horas





D^a. M^a Ángeles Palacios Sánchez procede a la apertura de la sesión, disculpando a los miembros ausentes que por diversas causas no han podido asistir, y que en algún caso han designado a otro Patrono para actuar en su nombre en la reunión.

1-Aprobación del Acta de la última reunión del Patronato.

El Patronato aprueba el acta de la última reunión de Patronato, celebrada el día 23 de abril de 2.012.

2- Informe de la situación en la que se encuentra el proceso de despido colectivo del personal afectado por la supresión en la financiación de varios Programas, que gestiona con carácter anual la Fundación.

El Director de la Fundación pasa a exponer la situación en la que se encuentra el proceso de despido colectivo en el que está inmersa la entidad, como consecuencia de la supresión en la financiación, para el año 2012, de los Programas de Uso Racional del Medicamento y Estrategias de Salud, planteando las diversas opciones que pueden darse en la negociación con los trabajadores afectados.

A la vista de lo anterior, el Patronato toma conocimiento de los trámites seguidos y de las negociaciones que se van a llevar a cabo en dicho proceso de despido colectivo.

Asimismo, se acuerda que, en el marco de la legislación laboral vigente, si la situación económica permitiese retomar la financiación de los Programas antes mencionados, el Patronato podrá autorizar la contratación de personal afectado por el despido colectivo, entendiendo que la selección realizada en su día para desempeñar las funciones que han venido realizando en el marco de los citados Programas, tiene plena validez a efectos de formalización de las nuevas contrataciones, sin perjuicio de que dicha financiación pudiese exigir nuevas condiciones laborales y sin que ello suponga el reconocimiento de derechos de antigüedad respecto a los contratos anteriores.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que se recibiesen fondos de alguno de los Programas afectados, éstos se destinarán, en primera instancia, a cubrir el déficit ocasionado como consecuencia de la falta de financiación previa de los mismos.

3.- Informe acerca del Plan de trabajo necesario para la acreditación del IMIB como Instituto de Investigación Sanitaria.

Se informa al Patronato del Plan de Trabajo necesario para garantizar la acreditación del IMIB como Instituto de Investigación Sanitaria, y que requiere llevar a cabo acciones relativas a la gobernanza, espacios comunes, marco científico, visibilidad y elaboración de documentos.

En lo que respecta a la gobernanza, se hace necesaria la adaptación de los estatutos de la Fundación, como Órgano gestor del IMIB, de forma que en ellos se definan funciones específicas para dicho ente. Asimismo, debe elaborarse el reglamento de





funcionamiento interno del Instituto, y conformar una comisión operativa de la Junta de Gobierno en la que estén representadas las partes que conforman el Instituto.

Respecto a los espacios comunes, deben identificarse las necesidades de los grupos de investigación que conforman el IMIB, para determinar la distribución funcional de espacios, por Áreas de actividad, así como establecer, en su caso, los acuerdos oportunos con la Universidad de Murcia en relación al edificio de Ciencias de la Salud, futura sede el Instituto.

Además de lo anterior, en lo relativo al marco científico, deben consensuarse aspectos relativos a la validación del Borrador de Proyecto Científico Cooperativo a 5 años, elaborado por cada grupo de investigación, presentaciones informativas periódicas a todos los grupos del IIB sobre las actividades realizadas y en camino, etc.

Por otro lado, se hace necesaria la elaboración de la documentación que solicita el ISCIII para el proceso de acreditación (vínculo jurídico, estructura organizativa, Plan de Calidad, guía de ética y buenas prácticas, Plan de Integración, mapa de procesos, etc)

De forma paralela a la realización de las citadas acciones, deben definirse los medios de comunicación para el personal del IMIB, en concreto:

-Acciones de difusión del Instituto a los integrantes del mismo, con el fin de que conozcan los avances en su acreditación como Instituto de Investigación Sanitaria.

-Comunicación interna entre los profesionales del Instituto, para garantizar la interrelación entre las Unidades que lo forman.

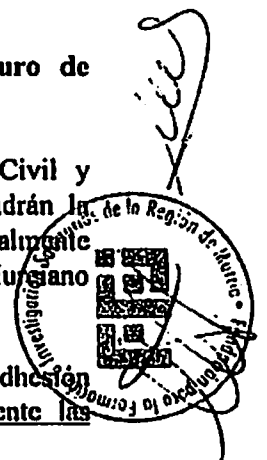
Asimismo, deben nombrarse a los diferentes Órganos del IMIB, de la Comisión de Seguimiento del convenio y de otros responsables designados para el desempeño de diferentes tareas.

El Patronato toma conocimiento del Plan de Trabajo necesario para garantizar la acreditación del IMIB como Instituto de Investigación Sanitaria.

4.- Ratificación de la adhesión de la Fundación al contrato de Seguro de Responsabilidad Civil y Patrimonial del Servicio Murciano de Salud.

En virtud del artículo 1.2.4 del contrato de Seguro de Responsabilidad Civil y Patrimonial suscrito por Servicio Murciano de Salud y Berkley España, tendrán la condición de Asegurado las Fundaciones, Consorcios y Entidades Legalmente establecidas siempre y cuando se declare, de forma expresa, por el Servicio Murciano de Salud (SMS), ante la compañía Aseguradora, su inclusión en el contrato.

Continúa dicho precepto estableciendo que, en el caso de las Fundaciones, su adhesión al contrato de seguro deberá ser ratificada por los Órganos que legalmente las representen.





Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



En virtud de lo anterior, toda vez que se ha formalizado la adhesión al mismo de la Fundación, previos los requisitos necesarios, y con fecha de efecto 25 de abril de 2.011, se hace necesaria la ratificación de la misma por parte del Patronato, Órgano superior de gobierno, representación y administración de la Fundación.

El Patronato ratifica la adhesión de la Fundación al contrato de Seguro de Responsabilidad Civil y Patrimonial suscrito entre Servicio Murciano de Salud y Berkley España.

5.- Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos y preguntas adicionales.

El Patronato autoriza a la Secretaria para elevar a escritura pública la presente Acta y posterior presentación ante el Protectorado e inscripción en el Registro de Fundaciones.

Por último, la Sra. Presidenta agradece su presencia a los miembros del Patronato, a los que se remitirá copia del Acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Doy fe.


VºBº LA PRESIDENTA

Mª Ángeles Palacios Sánchez



ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Patronos Asistentes:

D. Martín Quiñonero Sánchez
Secretario General de la Consejería de Sanidad y Política Social

D. José Antonio García Córdoba
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación

D. José Antonio Alarcón González
Director Gerente del Servicio Murciano de Salud

D. Juan Manuel Ruiz Ros
Director General de Atención al Ciudadano y Drogodependencias

D. Francisco José García Ruiz
Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Política Social

D. Diego Fernández López
Secretario General Técnico del Servicio Murciano de Salud

D. Magina Blázquez Pedrero
Directora General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud

D. Pedro Luis Zaragoza Vivo
Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud

D. Fernando Mateo Asensio
Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social

D. Juan Pedro Serna Mármol
Director de la Fundación

D. María Madrid González
Letrada, como Secretaria del Patronato de la Fundación

Patronos no asistentes:

D. José Ballesta Germán
Consejero de Universidades, Empresa e Investigación

Patronos representados:

D. M^a Angeles Palacios Sánchez
Consejera de Sanidad y Política Social

D. Andrés Carrillo González
Director General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda

D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz
Director General de Universidades y Política Científica de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación

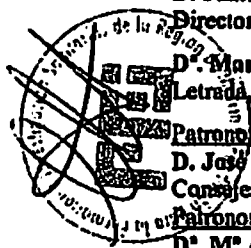
ACTA n.º 3/12

Fecha: 25 de junio de 2012

Lugar: Consejería de Sanidad y Política Social

(Sala de Juntas, 5ª planta)

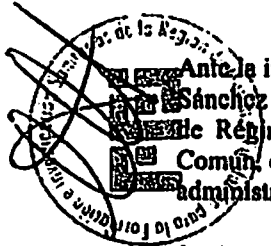
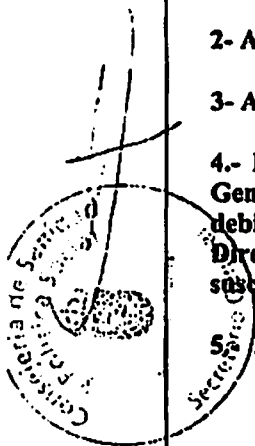
Hora: 13:00 horas





Siendo las 13:00 horas del día 25 de junio de 2012, se reúnen los arriba relacionados en la Sala de Juntas Consejería de Sanidad y Política Social, para asistir a la Reunión de Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, a la que han sido previamente convocados, con el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación del Acta de la última reunión del Patronato.
- 2- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011.
- 3- Aprobación de la Memoria de Actividades 2011.
- 4.- Informe sobre la situación generada como consecuencia de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2012, debido a la naturaleza de la Fundación, en lo relativo a la masa salarial, y autorización al Director para la realización de las gestiones necesarias para resolver la controversia suscitada.
- 5- Ruegos y preguntas.



Ante la imposibilidad de la Presidenta del Patronato de asistir a la reunión, D. Martín Quiñonero Sánchez procede a la apertura de la sesión, facultado en virtud del art. 23.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 17.1 de la Ley 7/2004, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

1- Aprobación del Acta de la última reunión del Patronato.
Los miembros asistentes a la reunión aprueban el acta de la última reunión del Patronato, celebrada el 6 de junio de 2012.

2- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011.
Por parte del Director de la Fundación, se presenta el informe de Cuentas Anuales 2011, remitido con anterioridad a los miembros del Patronato, en el cual se incluye Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, para su aprobación por el Patronato.

Se presenta igualmente el avance del informe de Auditoría elaborado por la Intervención General.

Las Cuentas Anuales 2011 son aprobadas por unanimidad por los miembros del Patronato asistentes, y se autoriza al Director y a la Secretaria de la Fundación a realizar los trámites necesarios para el cumplimiento de las obligaciones previstas en la normativa vigente, relativas a la presentación de las cuentas aprobadas en los Órganos administrativos correspondientes.



3- Aprobación de la Memoria de Actividades 2011.

El Director de la Fundación procede a dar lectura de la Memoria de Actividades 2011, que con anterioridad se ha remitido a los miembros del Patronato, en la que quedan reflejadas las actividades desarrolladas en las distintas Áreas, Departamentos y Unidades de la Fundación.

El texto de la Memoria de Actividades 2011 es aprobado por unanimidad por los miembros del Patronato asistentes.

4.- Informe sobre la situación generada como consecuencia de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2012, debido a la naturaleza de la Fundación, en lo relativo a la masa salarial, y autorización al Director para la realización de las gestiones necesarias para resolver la controversia suscitada.

El artículo 24 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2012, establece que:

Los efectos de esta ley se entiende por masa salarial el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales y los gastos de acción social, devengados durante el ejercicio 2011 por el personal laboral del sector público regional, con el límite de las cuantías informadas favorablemente para dicho ejercicio presupuestario.

La masa salarial del personal laboral del sector público regional no experimentará ningún incremento en 2012, permaneciendo vigentes las masas salariales existentes a 31 de diciembre de 2011, sin perjuicio de lo que pudiera derivarse de la consecución de los objetivos asignados a la Consejería u Organismo público mediante el incremento de la productividad o modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional".

De la redacción del citado precepto, se desprende que la cuestión fundamental en la definición de masa salarial es la cuantía relativa a las retribuciones salariales y extrasalariales devengados por personal laboral del sector público regional, y no el número de personas vinculadas a la estructura de la Fundación. (Debe mencionarse que dicha estructura fue aprobada en 2007 y no ha sido adaptada pese al notable incremento de la actividad de la Fundación).

No obstante, para el establecimiento de la masa salarial anual de la Fundación, la Consejería de Economía y Hacienda vincula la cuantía relativa a las retribuciones salariales y extrasalariales con el número de personas consideradas de estructura dentro de la entidad.

A la vista de lo anterior, se hace necesario poner de manifiesto que la variabilidad de las actividades desarrolladas por la Fundación, le obliga en ocasiones a asumir trabajos especializados que suponen una flexibilidad en la carga de trabajo. En concreto, cuando se prevea que dichos trabajos van a ser de carácter estable, es posible que se requieran, en consecuencia, la creación de soportes también estables, independientes de los ya existentes, y considerados igualmente de "estructura", tanto por la función a realizar como por la estabilidad requerida, cuya financiación no necesariamente se encuentre vinculada a gastos corrientes de la Fundación.

Por todo ello, es necesario que el Director de la Fundación solicite a la Consejería de Economía y Hacienda que, de acuerdo con lo establecido en el art. 24 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2012, y en virtud de la



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias
de la Región de Murcia



naturaleza de la Fundación, establezca un criterio interpretativo de dicho precepto, por el que considere que el importe de la masa salarial aprobado anualmente se refiere exclusivamente a las retribuciones imputables a gastos corrientes en concepto de personal, que no necesariamente debe coincidir con las retribuciones del personal de estructura de la Fundación, cuya financiación, como ya se ha comentado, puede provenir de aportaciones de otras instituciones y de otras fuentes.

5.- Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos y preguntas adicionales.

El Patronato autoriza a la Secretaria para elevar a escritura pública la presente Acta y posterior presentación ante el Protectorado e inscripción en el Registro de Fundaciones.

Por último, el Sr. Presidente agradece su presencia a los miembros del Patronato, a los que se remitirá copia del Acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Doy fe.

Consejería de Sanidad y Política Social
SECRETARÍA GENERAL
EL PRESIDENTE
[Signature]
D. Martín Quiñonero Sánchez

Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia
SECRETARÍA
EL SECRETARIO
[Signature]
María Madrid González



ACTA DE LA REUNION DEL PATRONATO DE LA FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIAS DE LA REGION DE MURCIA

Patronos Asistentes:

D.ª M.ª Ángeles Palacios Sánchez
Consejera de Sanidad y Política Social

D. Martín Quiñonero Sánchez
Secretario General de la Consejería de Sanidad y Política Social

D. José Antonio García Córdoba
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación de la Consejería de Sanidad y Política Social

D. José Antonio Alarcón González
Director Gerente del Servicio Murciano de Salud

D. Juan Manuel Ruiz Ros
Director General de Atención al Ciudadano y Drogodependencias de la Consejería de Sanidad y Política Social

D. Francisco José García Ruiz
Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Política Social

D. Diego Fernández López
Secretario General Técnico del Servicio Murciano de Salud

D.ª Magina Blázquez Pedrero
Directora General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud

D. Pedro Luis Zaragoza Vivo
Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud

D. Andrés Carrillo González
Director General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda

D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz
Director General de Universidades y Política Científica de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación

D. Juan Pedro Serna MármoI
Director de la Fundación

D.ª María Madrid González
Letrada, como Secretaria del Patronato de la Fundación

ACTA n.º 4/12

Fecha: 20 de Julio de 2012
Lugar: Consejería de Sanidad y Política Social
(Sala de Juntas, 5ª planta)
Hora: 13:00 horas





Siendo las 13:00 horas del día 20 de julio de 2012, se reúnen los arriba relacionados en la Sala de Juntas Consejería de Sanidad y Política Social, para asistir a la Reunión de Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, a la que han sido previamente convocados, con el siguiente orden del día:

1- Aprobación del Acta de la última reunión del Patronato.

2- Autorización por el Patronato de la recolocación del personal afectado por el despido colectivo, en virtud de lo acordado en la reunión de Patronato de fecha 6 de junio de 2012.

3.-Autorización por el Patronato de la adhesión de la Fundación al plan de pagos de las deudas pendientes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 31 de diciembre de 2011, autorizado por la Ley 1/2012, de 15 de marzo, modificada por la Ley 6/2012, de 29 de junio, de Medidas Tributarias, Económicas, Sociales y Administrativas de la Región de Murcia.

4.-Informe sobre las gestiones realizadas por el Director de la Fundación, al amparo del acuerdo de Patronato de fecha 25 de junio de 2012, en relación con la situación generada como consecuencia de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2012, en lo relativo a la masa salarial.

5.- Informe sobre la actualización del organigrama de la Fundación.

6.- Ruegos y preguntas.

D^a. M^a Ángeles Palacios Sánchez procede a la apertura de la sesión.

1- Aprobación del Acta de la última reunión del Patronato.

Los miembros asistentes a la reunión aprueban el acta de la última reunión del Patronato, celebrada el 25 de junio de 2012.

2- Autorización por el Patronato de la recolocación del personal afectado por el despido colectivo, en virtud de lo acordado en la reunión de Patronato de fecha 6 de junio de 2012.

Los Patronos asistentes autorizan al Director de la Fundación a iniciar el proceso de recolocación del personal afectado por el expediente de regulación de empleo, en la medida que lo permitan los fondos disponibles y de nueva generación que sean susceptibles de ser empleados en estas recolocaciones.



3.- Autorización por el Patronato de la adhesión de la Fundación al plan de pagos de las deudas pendientes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 31 de diciembre de 2011, autorizado por la Ley 1/2012, de 15 de marzo, modificada por la Ley 6/2012, de 29 de junio, de Medidas Tributarias, Económicas, Sociales y Administrativas de la Región de Murcia.

A la vista de lo dispuesto en la Orden de 2 de julio de 2012, de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se da aplicación a lo establecido en la ley 1/2012, de 15 de marzo, para la regulación de un plan de pagos de las deudas pendientes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 31 de diciembre de 2012, se hace necesaria la adhesión de la Fundación al citado plan de pagos, debiendo ser presentada la solicitud correspondiente antes del 27 de julio de 2012.

Los Patronos asistentes autorizan al Director de la Fundación para solicitar la adhesión de la entidad al plan de pagos de las deudas pendientes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 31 de diciembre de 2011.

4.- Informe sobre las gestiones realizadas por el Director de la Fundación, al amparo del acuerdo de Patronato de fecha 25 de junio de 2012, en relación con la situación generada como consecuencia de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2012, en lo relativo a la masa salarial.

Los Patronos asistentes acuerdan su valoración en una reunión posterior.

5.- Informe sobre la actualización del organigrama de la Fundación.

Los Patronos asistentes acuerdan su valoración en una reunión posterior.

6.- Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos y preguntas adicionales.

El Patronato autoriza a la Secretaria para elevar a escritura pública la presente Acta y posterior presentación ante el Protectorado e inscripción en el Registro de Fundaciones.

Por último, la Sra. Presidenta agradece su presencia a los miembros del Patronato, a los que se remitirá copia del Acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Doy fe.

 PRESIDENTA
M^{ra} Angeles Palacios Sánchez

Consejera

 LA SECRETARIA
M^{ra} María Madrid González




ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Patronos Asistentes:

D^a. M^a Ángeles Palacios Sánchez
Consejera de Sanidad y Política Social

D. Martín Quiñonero Sánchez
Secretario General de la Consejería de Sanidad y Política Social

D. José Antonio García Córdoba
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación de la Consejería de Sanidad y Política Social

D. José Antonio Alarcón González
Director Gerente del Servicio Murciano de Salud

D. Juan Manuel Ruiz Ros
Director General de Atención al Ciudadano y Drogodependencias de la Consejería de Sanidad y Política Social

D. Francisco José García Ruiz
Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Política Social

D. Diego Fernández López
Secretario General Técnico del Servicio Murciano de Salud

D^a Magina Blázquez Pedrero
Directora General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud

D. Pedro Luis Zaragoza Vivo
Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud

D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz
Director General de Universidades y Política Científica de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación

D. Fernando Mateo Asensio
Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social

D. Juan Pedro Serna Mármol
Director de la Fundación

D^a. María Madrid González
Letrada, como Secretaria del Patronato de la Fundación

Patronos no asistentes:

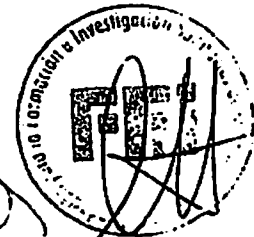
D. José Ballesta Germán
Consejero de Universidades, Empresa e Investigación

Patronos representados:

D. Andrés Carrillo González
Director General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda

ACTA n^o 5/12

Fecha: 17 de octubre de 2012
Lugar: Consejería de Sanidad y Política Social
(Sala de Juntas, 5^a planta)
Hora: 12:00 horas





Siendo las 12:00 horas del día 17 de octubre de 2012, se reúnen los arriba relacionados en la Sala de Juntas Consejería de Sanidad y Política Social, para asistir a la Reunión de Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, a la que han sido previamente convocados, con el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación del Acta de la última reunión del Patronato.**
- 2- Informe sobre el Presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2013.**
- 3. Informe sobre la propuesta de modificación de los estatutos del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria y acuerdo relativo a la toma de decisiones de dicho ente.**
- 4. Informe y autorización para realizar las actuaciones necesarias para la cesión a la Fundación del Banco de cerebros, del que es titular Alzheimer.**
- 5. Autorización para la Adhesión de la Fundación a la Red de Escuelas de Salud de Ciudadanos.**
- 6. Informe acerca de la suscripción con el Servicio Murciano de Salud, de un Convenio para el desarrollo y uso de infraestructuras de apoyo a la investigación Biosanitaria.**
- 7. Autorización al Director de la Fundación para el inicio de los siguientes Procedimientos de contratación:**
- 8.-Ruegos y preguntas.**

D^o. M^a Ángeles Palacios Sánchez procede a la apertura de la sesión.

1- Aprobación del Acta de la última reunión del Patronato.
Los miembros asistentes a la reunión aprueban el acta de la última reunión del Patronato, celebrada el día 20 de julio de 2012.

2- Informe sobre el Presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2013.

El Director presenta los Presupuestos para el ejercicio 2013, elaborados por la Fundación y debidamente remitidos a la Consejería de Sanidad y Política Social.

Los miembros del Patronato sancionan los citados Presupuestos.





3. Informe sobre la propuesta de modificación de los estatutos del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria y acuerdo relativo a la toma de decisiones de dicho ente.

El Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación, pasa a exponer que en fecha 9 de febrero de 2.011, se suscribió un convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de las Consejerías de Sanidad y Consumo y de Universidades, Empresa e Investigación, el Servicio Murciano de Salud, la FFIS y las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena, para asociarse como Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB).

El IMIB se configura como un espacio de investigación multidisciplinar, cuyo núcleo básico será el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca (HUVA) en el que se desarrollarán e integrarán armónicamente, la investigación básica, clínica y de salud pública, potenciando la investigación traslacional con una mejor transferencia de los avances científicos obtenidos en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud más prevalentes en la Región de Murcia.

El IMIB carece de personalidad jurídica propia, por lo que los actos jurídicos necesarios para la consecución de sus fines deben ser adoptados por la Fundación para Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, que se designa en el convenio como órgano de gestión del Instituto, sin perjuicio de las competencias de cada una de las instituciones que se asocian.

Actualmente, al amparo del proceso de acreditación del IMIB como Instituto de Investigación Sanitaria (IIS) que se está llevando a cabo ante el Instituto de Salud Carlos III, órgano competente para la resolución de la misma, se hace necesario llevar a cabo una modificación estatutaria del IMIB, que afecta a la creación de nuevos órganos y adaptación de los ya existentes, en lo que respecta a su composición y funciones. Dicha modificación responde además a la necesidad de obtener una mayor operatividad funcional del Instituto.

Asimismo, en lo que respecta a la vinculación jurídica entre la Fundación y el IMIB, el Instituto de Salud Carlos III considera conveniente que exista una cierta garantía de autonomía en la adopción de decisiones y de independencia de recursos económicos y de recursos humanos.

En virtud de lo anterior, y en el marco de la legislación vigente, el Patronato emite el siguiente acuerdo:

"El Patronato acuerda:

a) Que está conforme con su función de Órgano de Gestión del IMIB en los términos del Convenio de Colaboración fecha 9 de febrero de 2.011.





b) Que el Patronato o el órgano al que corresponda según los estatutos de la FFIS, autorizará la ejecución de los actos de gestión del IMIB acordados por su Junta de Gobierno o en su caso, por los órganos que corresponda, y definidos en su Plan Estratégico, siempre que:

- i. No sean contrarios a los fines ni a la naturaleza de la FFIS ni del propio IMIB.*
- ii. La actuación cuente con respaldo presupuestario adecuado y suficiente.*

c) Que el patrimonio y la financiación del IMIB y el que corresponda al resto de los ámbitos de actuación de la FFIS, serán diferenciados, sin que puedan realizarse compensaciones entre uno y otro, o sin que los resultados derivados de la actividad de uno, repercuta en la del otro. Los Presupuestos y las Cuentas serán tratados igualmente de forma diferenciada.

4. Informe y autorización para realizar las actuaciones necesarias para la cesión a la Fundación del Banco de cerebros, del que es titular Alzheimer.

En relación con este punto, el Director de la Fundación informa de que la Ley 14/2007 establece el estatuto básico de los biobancos, regulando sus características fundamentales y sus notas diferenciales respecto a otras colecciones de muestras biológicas, vinculando su organización y funcionamiento con el respeto de los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos.

El desarrollo reglamentario de la Ley 14/2007 se ha llevado a cabo mediante el Real Decreto 1716/2011, de 18 de noviembre, por el que se establecen los requisitos básicos de autorización y funcionamiento de los biobancos con fines de investigación biomédica, y del tratamiento de las muestras biológicas de origen humano, y se regula el funcionamiento y organización del Registro Nacional de Biobancos para Investigación Biomédica, cuya entrada en vigor se produjo el 2 de junio de 2012, según lo previsto en su disposición final tercera.

Respecto al ámbito territorial de nuestra Comunidad Autónoma, la Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia establece en su artículo 38 que *“La Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia fomentará las actividades de investigación en salud, tanto básica como aplicada, orientadas a la mejora continua de la calidad de los servicios sanitarios.”*

La figura de los Biobancos no ha sido objeto de regulación hasta la fecha en nuestra Región, si bien en octubre de 2009, la Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación elaboró un expediente relativo al Proyecto de Decreto por el que se regulaban los Biobancos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.





En el marco del futuro Decreto creador y regulador del Biobanco en Red de la Región de Murcia, está previsto que sea la Fundación la que ostente la titularidad del mismo.

De hecho, actualmente, la Fundación realiza funciones derivadas de la titularidad del Biobanco en Red (Biobanc-MUR), dando soporte operativo y económico al nodo existente en el Hospital Virgen de la Arrixaca y asumiendo, ante la Agencia Española de Protección de Datos, las obligaciones propias del responsable del tratamiento, persona física o jurídica que decide sobre la finalidad de los datos personales tratados en el Biobanco.

A la vista de lo anterior, resulta procedente que Alzheimer, actual titular del Banco de cerebros, también ubicado en el Hospital Virgen de la Arrixaca, ceda esa titularidad a la Fundación, ya que actualmente ésta también da soporte operativo y funcional al mismo, junto con el citado centro sanitario.

Los miembros del Patronato se dan por informados y autorizan al Director de la Fundación a realizar las actuaciones necesarias para formalizar la cesión del Banco de cerebros, del que es titular Alzheimer.

5. Autorización para la Adhesión de la Fundación a la Red de Escuelas de Salud de Ciudadanos.

El Director de la Fundación pasa a exponer que como desarrollo del acuerdo del Consejo Interterritorial de 27 de junio, quedará definitivamente configurada la Red Nacional de Escuelas de Salud de Ciudadanos, en la que la Fundación queda integrada y en cuyo Comité de Gestión ha sido designado Vicepresidente.

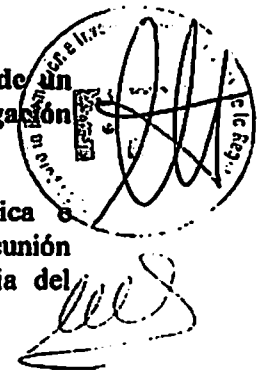
El objeto de la citada Red es el intercambio de material docente, metodologías y experiencias entre instituciones. Para formalizar la adhesión formal de la Fundación a la Red, es necesario que el Patronato autorice al Director a realizar las gestiones necesarias para ello.

Los miembros del Patronato muestran su conformidad con la adhesión de la Fundación a la Red de Escuelas de Salud de Ciudadanos, y autorizan al Director de la Fundación a realizar las actuaciones necesarias para su formalización.

6. Informe acerca de la suscripción con el Servicio Murciano de Salud, de un Convenio para el desarrollo y uso de infraestructuras de apoyo a la investigación Biosanitaria.

El Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación, propone que este punto del Orden del día se trate en una futura reunión de Patronato, por considerar necesaria la conformidad previa de la Gerencia del Hospital Virgen de la Arrixaca respecto del citado convenio.

Los miembros del Patronato muestran su conformidad con la propuesta formulada.





7. Autorización al Director de la Fundación para el inicio de los siguientes Procedimientos de contratación:

-Título: Suministro e instalación de 14 estanterías móviles ventiladas con minisaisladores para estabulación de rata y ratón para el equipamiento del Edificio Animalario del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. **Procedimiento:** Procedimiento Armonizado. **Cuantía:** 359.000 € (IVA no incluido). **Financiación:** Ayuda de la convocatoria 2010, del subprograma de acciones de dinamización del entorno investigador y tecnológico del SNS, dentro de la acción estratégica en salud.

-Título: Suministro e Instalación de Sistemas de Barrera para el equipamiento del Edificio Animalario del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, en concreto: dos unidades de SAS ventana para uso con desinfección química o H₂O₂, un SAS pasa materiales de 7.000 litros para uso con desinfección química o H₂O₂, un SAS pasa materiales de 9.500 litros para uso con desinfección química o H₂O₂, una ducha de aire ultrafiltrado de dos puertas en acero inoxidable y un autoclave esterilizador a vapor de 500 litros con dos puertas y generador de vapor eléctrico. **Procedimiento:** Procedimiento Abierto. **Cuantía:** 193.100 € (IVA no incluido). **Financiación:** Ayuda de la convocatoria 2010, del subprograma de acciones de dinamización del entorno investigador y tecnológico del SNS, dentro de la acción estratégica en salud.

-Título: Suministro e instalación de equipos de lavado y mobiliario auxiliar para el equipamiento del Edificio Animalario del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, en concreto: suministro de una planta de tratamiento de agua por osmosis inversa y generador de vapor satura eléctrico, un equipo de limpieza semiautomático con sistema integrado para destetinado, lavado y llenado de biberones y tetinas con ultrasonidos, de rata y ratón; y una máquina de lavado de jaulas y biberones con lavado simultáneo a dos niveles, de rata y ratón. **Procedimiento:** Procedimiento Abierto. **Cuantía:** 92.800 € (IVA no incluido). **Financiación:** Ayuda de la convocatoria 2010, del subprograma de acciones de dinamización del entorno investigador y tecnológico del SNS, dentro de la acción estratégica en salud.

El Director de la Fundación pasa a exponer el origen y finalidad de dichos expedientes de contratación, dando los miembros del Patronato la autorización solicitada.

Por su parte, el Secretario General Técnico del SMS considera necesario que la Fundación, con carácter general para todos los procedimientos de contratación, y mediante la formalización del proceso interno que considere conveniente, garantice la conformidad previa de la Gerencia de los centros destinatarios de los bienes y equipos adquiridos al amparo de los mismos.

El Director de la Fundación se muestra conforme con la propuesta planteada.





8.-Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos y preguntas adicionales.

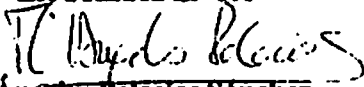
El Patronato autoriza a la Secretaria para elevar a escritura pública la presente Acta y posterior presentación ante el Protectorado e inscripción en el Registro de Fundaciones.

Por último, la Sra. Presidenta agradece su presencia a los miembros del Patronato, a los que se remitirá copia del Acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Doy fe.

VºBº LA PRESIDENTA


Mª Angeles Ralacios Sánchez



María Madrid González



ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Patronos Asistentes:

D. M^a Ángeles Palacios Sánchez
Consejera de Sanidad y Política Social

- D. Martín Quilónero Sánchez**
Secretario General de la Consejería de Sanidad y Política Social
- D. José Antonio García Córdoba**
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación de la Consejería de Sanidad y Política Social
- D. José Antonio Alarcón González**
Director Gerente del Servicio Murciano de Salud
- D. Juan Manuel Rulz Ros**
Director General de Atención al Ciudadano y Drogodependencias de la Consejería de Sanidad y Política Social
- D. Francisco José García Rulz**
Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Política Social
- D. Diego Fernández López**
Secretario General Técnico del Servicio Murciano de Salud
- D^a Magina Blázquez Pedrero**
Directora General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud
- D. Pedro Luis Zaragoza Vivo**
Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud
- D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz**
Director General de Universidades y Política Científica de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación
- D. Fernando Mateo Asensio**
Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social

D. Juan Pedro Serna Mármol
Director de la Fundación

Maria Madrid González
Gerada, como Secretaria del Patronato de la Fundación

Patronos no asistentes:

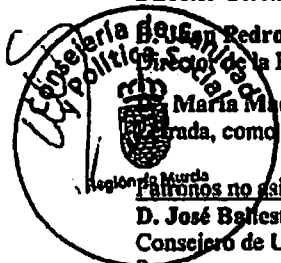
D. José Balbasta Germán
Consejero de Universidades, Empresa e Investigación

Patronos representados:

D. Andrés Carrillo González
Director General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda

ACTA n^o 6/12

Fecha: 11 de diciembre de 2012
Lugar: Consejería de Sanidad y Política Social
(Sala de Juntas, 5^a planta)
Hora: 13:00 horas





Siendo las 13:00 horas del día 11 de diciembre de 2012, se reúnen los arriba relacionados en la Sala de Juntas Consejería de Sanidad y Política Social, para asistir a la Reunión de Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, a la que han sido previamente convocados, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de la última reunión del Patronato.
2. Informe sobre la adaptación del Plan de Actuación de 2012 al Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, y aprobación del Plan de Actuación de 2.013.
3. Información del resultado del informe de auditoría relativo a las cuentas anuales del ejercicio 2.011.
4. Informe y autorización para la suscripción con el Servicio Murciano de Salud, de un Convenio para el desarrollo y uso de infraestructuras de apoyo a la investigación Biosanitaria.
5. Informe y aprobación de las instrucciones elaboradas por la Fundación para la correcta contratación de servicios externos.
6. Informe y aprobación de la aplicación de las instrucciones de la Consejería de Sanidad y Política Social, para la tramitación de las comisiones de servicio con derecho a indemnización.
7. Información acerca de las actuaciones realizadas a la vista de la presentación por el Grupo Parlamentario Mixto de una enmienda al proyecto de ley de presupuestos para 2013, en virtud de la cual solicitan la supresión de la Fundación.
8. Ruegos y preguntas.

D^a. M^a Ángeles Palacios Sánchez procede a la apertura de la sesión.

1. Aprobación del Acta de la última reunión del Patronato.

Los Patrones aprueban el acta de la última reunión de Patronato, celebrada el día 17 de octubre de 2.012.

2. Informe sobre la adaptación del Plan de Actuación para 2012 al Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, y aprobación del Plan de Actuación para 2.013.

El Director de la Fundación informa de que se ha procedido a adaptar el Plan de Actuación para el año 2012 al modelo aprobado por el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, con el fin de que pueda ser vinculado a las cuentas anuales para 2.012, ya que el grado de cumplimiento del mismo es una información que habrá de ser incluida en la memoria de dichas cuentas, indicando los recursos empleados, su procedencia y el número de beneficiarios en cada una de las distintas actuaciones realizadas.

Asimismo, el Director da lectura del informe sobre los planes de actuación previstos en las distintas Áreas Operativas y Técnicas para el año 2013, y que se han remitido con carácter previo a los miembros del Patronato.

Los miembros del Patronato muestran su conformidad con la adaptación del Plan de Actuación para 2012 y aprueban el Plan de Actuación para 2.013.

3. Información del resultado del informe de auditoría relativo a las cuentas anuales del ejercicio 2.011.

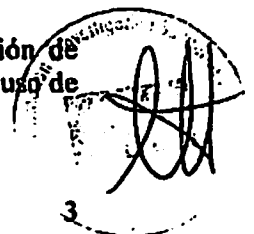
El Director de la Fundación hace constar que en fecha 21 de noviembre de 2.012 ha sido remitido por la Intervención General de la CARM, informe definitivo de auditoría relativo a las cuentas anuales del ejercicio 2011, en el que se hace constar que las mismas expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2.011 y de los resultados de sus operaciones, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, todo ello de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Los miembros del Patronato se dan por informados del resultado del informe de auditoría.

4. Informe y autorización para la suscripción con el Servicio Murciano de Salud, de un Convenio para el desarrollo y uso de infraestructuras de apoyo a la investigación Biosanitaria.

El Director de la Fundación pasa a exponer que el objeto del citado Convenio, del que se informa a los miembros del Patronato, es establecer las condiciones generales de desarrollo y uso de las infraestructuras de apoyo a la investigación biosanitaria de las que son titulares ambas partes, contribuyendo también de esta manera, al desarrollo de los objetivos del IMIB, al que la Fundación dota de personalidad jurídica.

Las partes suscribirán anexos al presente convenio, a propuesta de la Comisión de Seguimiento, en los que se establecerán las condiciones concretas de desarrollo y uso de cada una de las citadas infraestructuras.



Los miembros del Patronato se dan por informados y autorizan la suscripción del citado convenio.

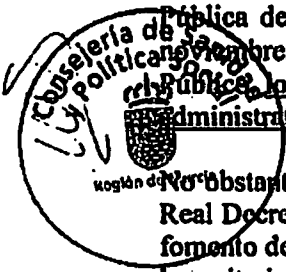
5. Informe y aprobación de las instrucciones elaboradas por la Fundación para la correcta contratación de servicios externos.

El Director de la Fundación informa de que la disposición adicional primera del Real Decreto Ley 20/2012, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad establece que: *“Los entes, organismos y entidades que forman parte del sector público de acuerdo con el artículo 3.1 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, dictarán en sus respectivos ámbitos de competencias las instrucciones pertinentes para la correcta ejecución de los servicios externos que hubieran contratado, de manera que quede clarificada la relación entre los gestores de la Administración y el personal de la empresa contratada, evitando, en todo caso, actos que pudieran considerarse como determinantes para el reconocimiento de una relación laboral, sin perjuicio de las facultades que la legislación de contratos del sector público reconoce al órgano de contratación en orden a la ejecución de los contratos. A tal fin lo citados entes, organismos y entidades dictarán antes del 31 de diciembre de 2012 las instrucciones pertinentes para evitar actuaciones que pudieran considerarse como determinantes para el reconocimiento de una relación laboral”*.

Previamente, la disposición adicional vigésimo sexta de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2012, estableció que: *“los contratos administrativos a que se refiere el artículo 9 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto-Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y en particular aquellos cuyo objeto sea la consultoría o la asistencia técnica, requerirán el informe favorable de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios”, siendo fijados sus criterios de aplicación mediante la Circular 3/2012, de 2 de febrero, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, y por las aclaraciones a dicha circular dictadas con fecha 13 de marzo de 2012.*

A tenor de lo establecido en el artículo 9 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia y en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, los contratos que suscribe la Fundación no tienen la consideración de contratos administrativos.

No obstante, con la finalidad de redactar sus propias instrucciones, en virtud del citado Real Decreto Ley 20/2012, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, la Fundación ha elaborado unas Instrucciones adaptadas a los criterios establecidos en la Circular 3/2012, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.





Dichas instrucciones, que se remiten a los miembros del Patronato, han sido sancionadas favorablemente por la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

Los patronos dan su conformidad a las instrucciones elaboradas por la Fundación para la correcta contratación de servicios externos, remitidas a los mismos con carácter previo.

6. Informe y aprobación de la aplicación de las instrucciones de la Consejería de Sanidad y Política Social, para la tramitación de las comisiones de servicio con derecho a indemnización.

El Director de la Fundación comunica que el pasado 4 de noviembre, la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Política Social remitió a la Fundación las Instrucciones dictadas para la tramitación de las comisiones de servicio con derecho a indemnización.

Toda vez que la finalidad de dichas Instrucciones es unificar criterios en relación con los conceptos e importes de las dietas, gastos de desplazamiento, etc., la Fundación entiende conveniente su aplicación en las actividades de la entidad, dada su vinculación a la Consejería de Sanidad y Política Social.

Los miembros del Patronato muestran su conformidad con la propuesta formulada.

7. Información acerca de las actuaciones realizadas a la vista de la presentación por el Grupo Parlamentario Mixto de una enmienda al proyecto de ley de presupuestos para 2013, en virtud de la cual solicitan la supresión de la Fundación.

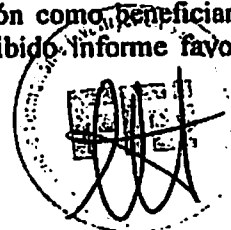
El Director de la Fundación informa de las actuaciones realizadas a la vista de la presentación, por el Grupo Parlamentario Mixto, de una enmienda al proyecto de ley de presupuestos para 2013.

Los miembros del Patronato se dan por informados.

8. Dudas y preguntas.

El Director de la Fundación informa a los Patronos de que se ha recibido Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas, que deja sin efecto la concesión provisional de una ayuda de fomento de patentes en el exterior solicitada por la Fundación, inicialmente concedida por importe de 807,99 €.

La razón de la denegación es la exclusión de la Fundación como beneficiario de las ayudas, por estar vinculada a la CARM y no haber recibido informe favorable del





Ministerio de Hacienda, conforme a la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

La Presidenta del Patronato informa de que se va a solicitar al Ministerio de Economía y Competitividad el abono de los pagos a la Consejería de Sanidad y Política Social pendientes actualmente, para lo cual, solicita la remisión, por parte de la Fundación, de la documentación relativa al expediente citado anteriormente.

El Patronato autoriza a la Secretaria para elevar a escritura pública la presente Acta y posterior presentación ante el Protectorado e inscripción en el Registro de Fundaciones.

Por último, la Sra. Presidenta agradece su presencia a los miembros del Patronato, a los que se remitirá copia del Acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Doy fe.



DOCUMENTO 9.1 ESTADO COMPOSICIÓN PLANTILLA- PERSONAL

			Fecha de alta	TOTAL (00001) 838			TOTAL (00001) 840			TOTAL (00001) 852			TOTAL	TOTAL	COSTE	COSTE	COSTE	PRESTACION	TOTAL	TOTAL
				DEVENGOS	OTO.C.COM	OTO.ACC.	RETEN.IRPF	RETENCION	LIQUIDO	S.S. EMPR.	H.E. EMPR.	ACC. EMPR.	ES	COSTE S.S.	TOTAL					
1	JUAN JESUS	BAÑO	EGEA	01/06/2008	31578,99	1634,95	573,96	4539,93	6748,84	24830,15	10401,01						347,91	10748,92	42327,91	
4	MONTSERRAT	BENITO	HERRANZ	01/06/2008	15865,36	829,32	291,12	1150,52	2270,96	13594,4	5276,16						176,52	5452,68	21318,04	
5	IGNACIO	BORRACHERO	GUIJARRO	01/10/2007	46527,75	1773,63	622,63	10235,86	12632,12	33895,63	11706						391,55	12097,55	58625,3	
6	ANGEL	ESTEBAN	GIL	01/02/2009	31051,38	1598,04	561	5323,12	7482,16	23569,22	10166,4						340,08	10506,48	41557,86	
7	M DOLORES	GARCIA	PRIETO	01/06/2008	24468,57	1281,96	450	3914,97	5646,93	18821,64	8155,68						272,76	8428,44	32897,01	
9	FRANCISCO	JUDEZ	GUTIERREZ	01/07/2007	67229,25	1840,08	645,96	20348,67	22834,71	44394,54	11705						391,56	12097,56	79326,81	
11	NURIA	LOPEZ	CONESA	01/01/2008	24501,14	1298,76	455,88	3862,05	5616,69	18884,45	8262,12						276,36	12097,56	33039,62	
13	IVAN	LORCA	LAZARO	01/02/2010	16302,85	857,28	300,96	1793,16	2951,4	13351,45	5453,76						182,4	5636,16	21939,01	
15	M PILAR	LOSANTOS	ALBACETE	01/01/2006	25079,49	1286,46	451,58	2299,58	4037,62	21041,87	8184,27						273,72	8457,99	33537,48	
16	PAOLA	LOZADA	SOLIZ	01/10/2008	15848,32	817,56	287,04	1608,98	2713,58	13134,74	5201,16						173,88	5375,04	21223,36	
18	MARIA JOSE	NADAL	TORMO	01/01/2006	29878,48	1542,34	541,4	4779,79	6863,53	23014,95	9811,6						328,15	10139,75	40018,23	
19	JESUS	ORTIN	MONTERO	30/06/2007	24866,72	1325,19	465,26	3267,88	5058,33	19808,39	8430,29						281,93	8712,22	33578,94	
20	ANA MARIA	RUBIO	MAURICIO	18/12/2007	41781,32	1780,18	624,96	9191,45	11596,59	30184,73	11324,9						378,76	11703,66	53484,98	
21	GUADALUPE	RUIZ	MERINO	01/04/2011	24935,11	1270,45	445,98	3538,13	5254,56	19680,55	8082,49						270,37	8352,86	33287,97	
23	M DOLORES	SERNA	GUIRAO	01/10/2007	33775,58	1725,36	605,64	6077,73	8408,73	25366,85	10976,04						367,08	11343,12	45118,7	
24	JUAN PEDRO	SERNA	MARMOL	15/09/2005	65066	1840,08	645,96	20656,31	23142,35	41923,65	8672,27						391,56	9063,83	74129,83	
108	ALFONSO	ALEDO	MARTINEZ	01/02/2009	27278,38	1416,84	497,4	3818,29	5732,53	21545,85	9013,56						301,44	9315	36593,38	
124	FATIMA	BALLESTER	SIMDN	17/11/2012	5728,43	99,92	35,08		135	5593,43	635,69						21,26	656,95	6385,38	
2478	MARIA	MADRID	GONZALEZ	02/09/2008	25820,99	1346,4	472,68	4131,18	5950,26	19870,73	8069,19						286,44	8355,63	34176,62	
8	HANA	HUXELOVA		01/02/2007	24806,08	1276,08	447,96	3968,44	5692,48	19113,6	8118,36						271,56	8389,92	33196	
12	ASENSIO	LOPEZ	SANTIAGO	22/11/2008	61138,63	1840,08	645,96	18510,55	20996,59	40142,04	11706						391,56	12097,56	73236,19	
14	MARIO J	LOSANTOS	ALBACETE	01/10/2010	31051,38	1546,08	542,76	5588,77	7677,61	23373,77	9835,68						328,92	10164,6	41215,98	
22	FRANCISCO	SANCHEZ	MARIN	10/08/2011	18132,08	789,74	285,64	2905,29	3980,67	14151,41	5225,68						168,06	5393,74	23525,82	
22	FRANCISCO	SANCHEZ	MARIN	01/08/2012	3997,11	187,86	67,95	745,06	1000,87	2996,24	1283,07						39,97	1323,04	5320,15	
27	PABLO	MARTINEZ	GONZALEZ MK	01/01/2012	9500	423	153	780	1356	8144	2799						90	2889	12389	
30	BELEN	AGUILERA	MUSSO	01/01/2011	15263,46	717,36	259,5	1514,15	2491,01	12772,45	4899,54						152,64	5052,18	20315,64	
30	BELEN	AGUILERA	MUSSO	01/08/2012	11265,87	529,48	191,53	1398,69	2119,7	9146,17	3616,35						112,64	3728,99	14994,86	
32	ANA ISABEL	ANTON	GARCIA	01/03/2007	23193,35	1208,72	437,19	3763,44	5409,35	17784	10320,23						331,8	10652,03	33845,38	
35	M VICTORIA	BERNARDO	PISA	01/01/2011	17164,29	854,63	309,12	2313,14	3476,89	13687,4	8590,24						276,24	8866,48	26030,77	
36	M TERESA	CABRERA	CARRILLO	25/06/2007	19918,34	629,76	227,76	1025,94	1883,46	18034,88	4167,06						134,02	3798,62	23716,96	
40	PABLO	CONESA	ZAMORA	01/09/2007	44213,98	1840,08	645,96	9727,06	12213,1	32000,88	11706						391,56	12097,56	56311,54	
41	CARLOS	DE TORRE	MINGUELA	01/01/2012	23817,83	1205,76	436,18	2619,49	4261,43	19556,4	7978,77						256,56	8235,33	32053,16	
46	YADIRA ANT	FONSECA	MIRANDA	05/08/2011	8922,06	419,34	151,68	921,94	1492,96	7429,1	2774,7						89,22	2863,92	11785,98	
46	YADIRA ANT	FONSECA	MIRANDA	01/08/2012	6585,33	309,53	111,96	770,05	1191,54	5393,79	2048,05						65,83	2113,88	8699,21	
47	JOSE	FERNANDEZ R GOMEZ		10/08/2011	19037,22	894,72	323,64	3057,38	4275,74	14761,48	5920,62						190,38	6111	25148,22	
47	JOSE	FERNANDEZ R GOMEZ		01/08/2012	14051,27	660,4	238,86	2898,43	3797,69	10253,58	4369,97						140,53	4510,5	18561,77	
49	ESPERANZA	GARCIA-MOLI SAEZ		01/01/2012	2523,78	106,78	38,62	190,62	357,14	2166,64	706,58						22,72	729,3	3253,08	
49	ESPERANZA	GARCIA-MOLI SAEZ		22/02/2012	9835,27	469,13	169,7	1040,69	1718,31	8116,96	3333,79						103,86	302,7	3134,95	
50	LOURDES	GIMENO	ARIAS	23/04/2010	23817,84	1269	459	2665,16	4394,16	19423,68	8397						270,12	8667,12	32484,96	
51	BIENVENIDA	GOMEZ	SANCHEZ	01/01/2012	21931,69	1014,32	366,93	2870,11	4251,36	17680,33	8001,02						257,28	9647,59	20542,4	
55	FRANCISCA	INIESTA	MARTINEZ	01/01/2010	37521,4	1794,98	649,22	7504,28	9948,48	27572,92	11877,6						381,86	12259,46	49780,86	
63	LAURA	MARTINEZ	ALARCON	01/01/2010	15422,62	721,12	260,84	2440,62	3603,79	11818,83	4771,57						153,47	4925,04	20347,66	
64	NOELIA	NAVARRO	VILLAMOR	25/01/2010	19366,74	1031,88	373,2	1936,33	3341,41	16025,33	6827,88						219,48	7047,36	26414,1	
65	SUSANA	NIETO	CERON	01/01/2010	28228,44	1503,96	543,96	4564,99	6612,91	21615,53	9951,96						319,92	10271,88	38500,32	
68	ANTONIO	PARRADO	GONZALEZ	06/03/2006	38270,99	1806,75	634,3	6505,6	8946,65	29324,34	11493,81						384,41	11878,22	50149,21	
72	MARIA	SABATER	MOLINA	01/01/2012	23817,84	1205,52	436,08	3096,34	4737,94	19079,9	7977,24						256,44	8233,68	32051,52	

DOCUMENTO 9.1 ESTADO COMPOSICIÓN PLANTILLA.- PERSONAL

			TOTAL (00001) 838	(00001) 840	(00001) 862	TOTAL	TOTAL	COSTE	COSTE	COSTE	PRESTACION	TOTAL	TOTAL		
		Fecha de alta	DEVENGOS	DTO.C.COM	DTO.ACC.	RETEN.IRPF	RETENCION	LIQUIDO	S.S. EMPR.	H.E. EMPR.	ACC. EMPR.	ES	COSTE S.S.	TOTAL	
73	MARIA	SANCHEZ	BAHILLO	01/01/2012	9699,68	445,95	161,3	379,57	991,04	8708,64	2951,05		94,9	3045,95	12745,63
74	JESUS MANU	SANCHEZ	MAS	01/02/2007	24854,46	1324,2	478,92	3976,32	5779,44	19075,02	8762,52		281,76	9044,28	33898,74
93	MARIA JOSE	ALCARAZ	GARCIA	03/02/2011	23817,84	1205,52	436,08	3095,77	4737,37	19080,47	7977,24		256,44	8233,68	32051,52
94	FRANCISCO	NADAL	NICOLAS	05/01/2011	874,71	13,7	4,96	5,83	36,15	838,56	90,68		2,92	93,6	968,31
94	FRANCISCO	NADAL	NICOLAS	04/09/2012	5960,59	280,15	101,34	119,2	500,69	5459,9	1913,33		59,62	1972,95	7933,54
95	ESTHER	GARCIA	NAVARRO	30/01/2012	115,87	5,45	1,97	15,06	22,48	93,39	36,04		1,16	37,2	153,07
95	ESTHER	GARCIA	NAVARRO	30/01/2012	17628,7	898,59	325,05	1581,89	2805,53	14823,17	5945,94		191,18	6137,12	23765,82
96	ALBERTO	BAROJA	MAZO	16/01/2008	24918,54	1298,28	455,76	3282,19	5036,23	19882,31	8259		276,24	8535,24	33453,78
97	JUAN	CABEZAS	HERRERA	16/01/2008	33000,52	1554,96	545,86	6270,13	8370,95	24629,57	9892,32		330,84	10223,16	43223,68
98	CONSTANTIN	MARTINEZ	GOMEZ	01/02/2008	37860,49	1731,29	607,79	7572,15	9911,23	27949,26	11013,88		368,35	11382,23	49242,72
99	IRENE	MARTINEZ	MARTINEZ	01/02/2008	24918,54	1298,28	455,76	3780,55	5534,59	19383,95	8259		276,24	8535,24	33453,78
100	NURIA	GARCIA	BARBERA	02/02/2008	19698,25	1031,88	362,28	2166,66	3560,82	16137,43	6491,17		219,48	6710,65	26408,9
103	MARIA PILA	SERRANO	CASARRUBIO	05/08/2011	18090,42	850,26	307,56	3056,08	4213,9	13876,52	5626,14		180,9	5807,04	23897,46
103	MARIA PILA	SERRANO	CASARRUBIO	01/08/2012	12683,03	596,08	215,61	2482,89	3294,58	9388,45	4071,27		126,84	4198,11	16881,14
104	ANA ISABEL	GOMEZ	SANCHEZ	04/03/2008	19690,32	1031,4	362,04	2398,2	3791,64	15898,68	6412,86		219,48	6632,34	26322,66
105	M DOLORES	MARTINEZ	MARTINEZ ES	01/03/2008	23087,34	1230,12	444,96	3271,87	4946,95	18140,39	8139,48		261,72	8401,2	31488,54
112	VIRGINIA	HURTADO	HERNANDEZ	01/01/2012	17161,06	840,52	304,04	2472,57	3617,13	13543,93	7977,25		256,44	8233,69	25394,75
114	M CONSUELO	GARCIA	RUIZ	10/08/2011	5717,1	268,68	97,2	114,36	480,24	5236,86	1778,04		57,12	1835,16	7552,26
114	M CONSUELO	GARCIA	RUIZ	20/08/2012	4192,54	197,03	71,28	83,86	352,17	3840,37	1303,9		41,89	1345,79	5538,33
115	LAURA	MURCIA	FLORES	14/07/2008	23817,84	1269	459	3572,49	5300,49	18517,35	8397		270,12	8667,12	32484,96
116	DIANA	HERNANDEZ	ROMERO	31/01/2010	28228,62	1503,96	543,96	4565	6612,92	21615,7	9951,96		319,92	10271,88	38500,5
117	SERGIO	VALIENTE	CANOVAS	29/11/2011	22908,04	1128	408	3290,63	4971,99	17936,05	7464		240	7704	30612,04
118	RAFAEL	HERRERO	DELICADO	18/08/2008	17956,98	888,42	321,36	3033,54	4243,32	13713,66	5878,5		189,06	6067,56	24024,54
118	RAFAEL	HERRERO	DELICADO	01/08/2012	13253,95	622,94	225,32	2370,59	3218,85	10035,1	4121,98		132,52	4254,5	17508,45
120	RAQUEL	SORIANO	MARTINEZ	01/09/2010	23294,05	1211,76	425,4	3294,1	4931,26	18362,79	7708,56		257,76	7966,32	31260,37
121	ROSARIO	GARCIA	GOMEZ	28/10/2008	39622,85	1840,08	645,96	6799,22	9285,26	30337,59	11210,19		391,56	11601,75	51224,6
122	ISABEL	LEGAZ	PEREZ	01/01/2009	20200,4	1045,17	378,08	2241,05	3664,3	16536,1	9919,55		318,96	10238,51	30438,91
123	PEDRO	RIQUELME	TENZA	07/12/2011	25770,5	1256,2	454,43	4122,97	5833,6	19936,9	8312,6		267,37	8579,97	34350,47
129	MACARENA	QUESADA	ROJAS	16/05/2011	20280	1026,48	371,28	2230,8	3628,56	16651,44	6792,24		218,4	7010,64	27290,64
131	MARINA	DELGADO	MARTÍN	01/04/2011	20451,28	1004,07	352,47	1840,55	3197,09	17254,19	6387,65		213,64	6601,29	27052,57
132	PABLO	PELEGRIN	VIVANCOS	12/01/2009	46613,84	1840,08	645,96	10287,04	12773,08	33840,76	11705		391,56	12097,56	58711,4
134	M ISABEL	MARTINEZ LA	FORTUNY	20/01/2009	37139,22	1608,06	581,64	7427,82	9617,52	27521,7	10640,46		342,18	10982,64	48121,86
135	JOSE ANTON	GUERRERO	LOPEZ	01/01/2009	30829,67	1499,04	542,28	6217,48	8851,35	21978,32	9919,56		318,96	10238,52	41068,19
138	GUSTAVO	ESTEBAN	RODRIGUEZ	10/08/2011	11034,03	508,48	183,9	1060,42	1752,8	9281,23	3604,75		115,91	3720,66	14754,69
138	GUSTAVO	ESTEBAN	RODRIGUEZ	01/08/2012	8126,29	381,92	138,15	855,5	1375,57	6750,72	2608,58		81,23	2689,81	10816,1
140	FRANCESCA	CRAGNOLINI		27/03/2012	17761,59	920,88	333,12	2131,07	3385,07	14376,52	6093,73		195,9	6289,63	24051,22
141	MARTA	AGUDO	BARRILUSO	05/03/2010	37021,01	1747,46	613,4	7404,23	9765,09	27255,92	11116,62		371,76	11488,38	48509,39
144	LUISA	CAYUELA	FUENTES	26/04/2009	4636,48	245,5	88,8	880,94	1215,24	3421,24	1624,48		52,24	1676,72	6313,2
144	LUISA	CAYUELA	FUENTES	20/02/2012	35357,82	1561,24	548,11	7117,82	9227,17	26130,65	9932		332,17	10264,17	45621,99
145	AGUSTINA	BERNAL	VICENTE	15/05/2009	25985,59	1272,84	460,32	3609,04	5890,8	20094,79	8422,08		270,84	8692,92	34678,51
146	ANTONIO MA	LAX	PÉREZ	16/12/2010	25999,98	1316,04	476,04	4420,02	6212,1	19787,88	8708,04		280,08	8988,12	34988,1
147	ROSA MARIA	FERNANDEZ	TARAZAGA	10/08/2011	8332,15	268,68	97,2	114,36	480,24	7851,91	1778,04		57,12	1835,16	10167,31
149	JUANA MARI	RAMON	ESPARZA	10/08/2011	6299,4	268,68	97,2	400,2	766,08	5533,32	1778,04		57,12	1835,16	8134,56
150	MARIA	BARBERA	CREMADES	07/09/2009	14996,4	798,96	288,96	1425,23	2513,15	12483,25	5286,96		170,04	5457	20453,4
151	M CARMEN	BAÑOS	GREGORI	11/12/2011	1603,39	79,33	28,69	144,31	252,33	1351,06	524,9		16,88	541,78	2145,17
151	M CARMEN	BAÑOS	GREGORI	30/05/2012	10593,82	600,6	217,23	965,25	1783,08	8810,74	3974,29		127,77	1537,08	2564,98

DOCUMENTO 9.1 ESTADO COMPOSICIÓN PLANTILLA.- PERSONAL

		Fecha de alta	TOTAL (00001) 838	(00001) 840	(00001) 862	TOTAL	TOTAL	COSTE	COSTE	COSTE	PRESTACION	TOTAL	TOTAL	
			DEVENGOS	DTO.C.COM	DTO.ACC.	RETEN.IRPF	RETENCION	LIQUIDO	S.S. EMPR.	M.E. EMPR.	ACC. EMPR.	ES	COSTE S.S.	TOTAL
210	AARON	MANZANARES SERRANO	19/09/2012	2771,8	130,28	47,11	55,43	232,82	2538,98	889,74		27,71	917,45	3689,25
211	MARCOS	MESEGUER ZAFRA	01/09/2011	5572,22	239,7	86,7	102	428,4	5143,82	1637,1		51,06	1688,16	7260,38
211	MARCOS	MESEGUER ZAFRA	19/09/2012	2771,8	130,28	47,11	55,43	232,82	2538,98	889,74		27,71	917,45	3689,25
212	GINES	LUENGO GIL	01/04/2011	2750	129,26	46,76	55	231,02	2518,98	855,26		27,5	882,76	3632,76
214	M ANGELES	GARCIA MARRERO	13/05/2011	8557,15	430,38	155,65	171,12	757,15	7800	2939,44		91,55	3030,99	11588,14
215	ENCARNACIO	SANCHEZ BAEZA	06/07/2011	20838,72	1054,8	381,48	641,18	2077,46	18761,26	6979,32		224,52	7203,84	28042,56
217	ANA MARIA	CARPENA SORIANO	20/07/2011	23028,59	1165,56	421,56	3256,59	4843,71	18184,88	7712,76		247,92	7960,68	30989,27
218	BLANCA	GARCIA VILLA NAVARIDAS	02/08/2011	15321,42	775,56	280,56	1493,46	2549,58	12771,84	5296,56		165	5461,56	20782,98
219	FRANCISCO	HERNANDEZ FERNANDEZ	02/08/2011	675,11	31,73	11,48	13,51	56,72	618,39	216,72		6,76	223,48	898,59
219	FRANCISCO	HERNANDEZ FERNANDEZ	02/02/2012	8256,13	420,9	152,22	165,11	738,23	7517,9	2874,82		89,59	2964,41	11220,54
220	ENCARNA	HERNANDEZ CANOVAS	16/08/2011	3521,04	165,49	59,85	634,85	860,19	2660,85	1095,05		35,21	1130,26	4651,3
220	ENCARNA	HERNANDEZ CANOVAS	12/03/2012	11165,86	491,99	177,95	1887,38	2683,15	8482,71	3255,56		104,68	3360,24	14526,1
220	ENCARNA	HERNANDEZ CANOVAS	07/08/2012	12235,3	575,05	208	2206,01	2989,06	9246,24	3805,18		122,35	3927,53	16162,83
221	Mª EUGENIA	DE LA MOREN BARRIO	07/09/2011	19153,14	969,48	340,32	2489,58	3799,38	15353,76	6167,28		206,28	6373,56	25526,7
222	MARIA	MUÑOZ GARCIA	14/12/2011	5350,09	251,45	88,29	103,08	446,75	4903,34					5350,09
222	MARIA	MUÑOZ GARCIA	24/04/2012	286,32	13,46	4,72	5,73	23,91	262,41	85,61		2,86	88,47	374,79
222	MARIA	MUÑOZ GARCIA	29/04/2012	1775,19	83,43	29,29	35,5	148,22	1626,97	530,79		17,74	548,53	2323,72
222	MARIA	MUÑOZ GARCIA	27/06/2012	997,5	45,76	16,55	19,47	82,26	915,24	302,77		9,74	312,51	1310,01
223	Mª FEUCIA	OLIVA LOPEZ	18/11/2011	2761,65	144,42	52,24	55,23	251,89	2509,76	986,42		30,71	1017,13	3778,78
223	Mª FEUCIA	OLIVA LOPEZ	01/04/2012	1250,41	32,36	11,71	12,27	69,07	1181,34	221,03		6,89	227,92	1478,33
224	PURIFICACI	MARTINEZ-ES CEREZO	04/10/2011	1595	74,97	26,32	22	133,19	1461,81					1595
225	MIRIAM	LENCINA GUARDIOLA	11/10/2011	1158,69	54,45	19,69	23,17	97,31	1061,38	371,93		11,58	383,51	1542,2
225	MIRIAM	LENCINA GUARDIOLA	11/02/2012	16904,41	865,9	313,22	2131,43	3310,55	13593,86	5729,68		184,23	5913,91	22818,32
226	CATALINA	RUIZ CAÑADA	01/11/2011	24482,86	1205,52	436,08	3763,22	5558,77	18924,09	7977,24		256,44	8233,68	32716,54
227	ELENA	TRISTANTE BARRENECHE	02/11/2011	18940,74	958,68	336,6	2461,98	3757,26	15183,48	6099		204	6303	25243,74
228	MARTA	SEGURA AROCA	22/11/2011	23475,96	1169,4	423	3520,97	5113,37	18362,59	7738,08		248,88	7986,96	31462,92
229	M ROCIO	GONZALEZ SANCHEZ	28/11/2011	23817,84	1205,52	436,08	2857,44	4499,04	19318,8	7977,24		256,44	8233,68	32051,52
230	SANDRA	CASTAÑO LLORENTE	28/11/2011	24850	1058,09	382,71	3975,95	5416,75	19433,25	7001,4		225,24	7226,64	32076,64
231	JOSEFA ISA	GALVEZ MARTINEZ	01/12/2011	19500	987	357	2534,6	3878,6	15621,4	6531		210,12	6741,12	26241,12
232	MIRIAM	QUINTANA GINER	07/12/2011	11142,84	564	204	295,86	1063,86	10078,98	3852		120	3972	15114,84
233	ANTONIO J	RUIZ ALCARAZ	09/01/2012	3776,25	177,48	64,2	255,79	497,47	3278,78	1174,43		37,76	1212,19	4988,44
234	RUTH	LOPEZ HERNANDEZ	09/01/2012	15473,97	810,38	293,14	1290,95	2394,47	13079,5	7822,13		251,49	7646,12	23120,09
235	M TERESA	ESCAMEZ MARTINEZ	03/01/2012	23746,59	1202,17	434,87	2611,49	4248,53	19498,06	7955,08		255,73	8210,81	31957,4
236	JUAN ANTON	VILCHEZ AGUILERA	31/01/2012	84,16	3,96	1,43	14,31	19,7	64,46	26,17		0,84	27,01	111,17
236	JUAN ANTON	VILCHEZ AGUILERA	31/01/2012	25611,23	1305,48	472,23	4096,85	5874,56	19736,67	8638,19		277,75	8915,94	34527,17
237	BEATRIZ CR	REVILLA NUIN	16/01/2012	22820,34	1158,64	419,12	2509,59	4087,35	18732,99	7667,01		246,47	7913,48	30733,82
238	M. ANGELES	NUÑEZ SANCHEZ	17/01/2012	11826,1	600,5	210,76	443,68	1254,94	10571,16	3819,99		127,74	3947,73	15773,83
239	PEDRO	GONZALEZ TEJERO	02/05/2012	5645,82	326	98,8	112,89	537,69	5108,13	2014		59,84	2073,84	7719,66
240	FELIPE	SANCHEZ MORENO	02/05/2012	5645,82	326	98,8	112,89	537,69	5108,13	2014		59,84	2073,84	7719,66
241	GLORIA	GARCIA ALMAGRO	02/05/2012	5645,82	326	98,8	112,89	537,69	5108,13	2014		59,84	2073,84	7719,66
242	VERONICA M	GARCIA MOLINA	08/05/2012	5769,55	304,67	110,21	115,42	530,3	5239,25	2080,72		64,82	2145,54	7915,09
243	MARIA MAR	MOLINA MOLINA	14/05/2012	11719,37	620,84	224,58	234,42	1079,84	10639,53	4108,11		132,09	4240,2	15959,57
244	ANA BELEN	MORENO LOPEZ	25/06/2012	13764,73	735,01	265,86	1099,53	2100,4	11664,33	4863,53		156,43	5019,96	18784,69
245	JOSE CARLO	TITOS ARCOS	24/07/2012	11759,58	552,69	199,9	240,46	993,05	10766,53	3657,22		117,62	3774,84	15534,42
246	ISABEL Mª	SANCHEZ QUILES	03/09/2012	8873,79	417,06	150,85	177,48	745,39	8128,4	2759,74		88,75	2848,49	11722,28
247	JUAN JOSE	ALBURQUERO BEJAR	04/09/2012	5960,59	280,15	101,34	119,2	500,69	5459,9	1913,33		59,62	1972,95	7933,54

DOCUMENTO 9.1. ESTADO COMPOSICIÓN PLANTILLA.- PERSONAL

	Fecha de alta	TOTAL (00001) 838	(00001) 840	(00001) 862	TOTAL	TOTAL LIQUIDO	TOTAL	COSTE	COSTE	COSTE	COSTE	COSTE	COSTE	COSTE	TOTAL	
		DEVENIGOS	DTO.C.COM	DTO.ACC.	RETEN.IRRP	RETEN.IRRP	LIQUIDO	S.S. EMPR.	H.E. EMPR.	ACC. EMPR.	ES	EMPRESA	EMPRESA	EMPRESA	COSTE S.S.	TOTAL
248 M ISABEL	01/09/2012	6138,83	288,54	101,29	122,79	512,62	5626,21	1835,5			61,41				18956,91	8035,74
249 EVA	05/09/2012	4356	204,73	74,05	87,12	365,9	3990,1	1398,28			43,56				1441,84	5797,84
250 SALAM	05/09/2012	4356	204,73	74,05	87,12	365,9	3990,1	1398,28			43,56				1441,84	5797,84
251 M CARMEN	19/09/2012	6534,67	307,12	111,1	826,91	1245,13	5289,54	2032,27			65,34				2097,61	8632,28
252 CRISTINA	24/09/2012	563,21	16,95	6,06	6,92	29,93	533,28	115,42			3,57				118,99	682,2
252 CRISTINA	02/11/2012	103,62	4,87	1,76	2,07	8,7	94,92	33,26			1,05				34,29	137,91
252 CRISTINA	12/11/2012	839,33	39,45	14,27	16,79	70,51	768,82	269,43			8,39				277,82	1117,15
253 MONICA	01/10/2012	5428,59	255,14	92,28	108,58	456	4972,59	1688,3			54,28				1742,58	7171,17
254 JUAN FRANC	01/10/2012	2216,67	104,18	37,68	44,33	186,19	2033,48	711,54			22,17				733,71	2950,38
255 ALCIA CAR	01/10/2012	141,18	6,78	2,4	2,82	12	129,18	46,08			1,41				47,49	188,67
255 ALCIA CAR	02/11/2012	331,59	15,58	5,63	6,64	27,85	303,74	106,44			3,32				109,76	441,35
256 MANUEL	01/10/2012	341,18	6,78	2,4	2,82	12	129,18	46,08			1,41				47,49	188,67
256 MANUEL	02/11/2012	51,8	2,43	0,88	1,04	4,35	47,45	16,62			0,52				17,14	68,94
256 MANUEL	12/11/2012	559,55	26,3	9,52	11,19	47,01	512,54	179,62			5,6				185,22	744,77
257 M TRINIDAD	10/10/2012	2330,24	106,31	36,45	45,24	191,36	2138,88	726,09			22,63				748,72	3078,96
258 M DOLORES	23/10/2012	8497,66	368,34	133,23	150,68	671,52	7826,14	2437,28			78,37				2515,65	11013,31
259 PATRICIA	29/10/2012	18,78	1,03	0,32	0,37	1,72	17,06	6,79			0,19				6,98	25,76
259 PATRICIA	02/11/2012	331,59	15,58	5,63	6,64	27,85	303,74	106,44			3,32				109,76	441,35
260 M CARMEN	30/10/2012	4164,43	188,35	66,12	80,15	339,76	3824,67	1246,31			40,08				1286,39	5450,82
261 SERGIO	06/11/2012	2279,5	140,04	50,65	59,59	250,28	2729,22	926,63			29,8				956,43	3935,93
262 ANA	12/11/2012	222,79	10,47	3,79	4,46	18,72	204,07	71,51			2,23				73,74	296,53
263 CARLOS	12/11/2012	559,55	26,3	9,52	11,19	47,01	512,54	179,62			5,6				185,22	744,77
264 ESTELA	12/11/2012	559,55	26,3	9,52	11,19	47,01	512,54	179,62			5,6				185,22	744,77
265 MIGUEL ANG	12/11/2012	279,78	13,15	4,75	5,6	23,5	256,28	89,81			2,79				92,6	372,38
266 ISRAEL	12/11/2012	279,78	13,15	4,75	5,6	23,5	256,28	89,81			2,79				92,6	372,38
266 ISRAEL	12/11/2012	279,78	13,15	4,75	5,6	23,5	256,28	89,81			2,79				92,6	372,38
267 ESPERANZA	12/11/2012	279,78	13,15	4,75	5,6	23,5	256,28	89,81			2,79				92,6	372,38
268 JORGE	12/11/2012	279,78	13,15	4,75	5,6	23,5	256,28	89,81			2,79				92,6	372,38
269 JUAN JOSE	12/11/2012	279,78	13,15	4,75	5,6	23,5	256,28	89,81			2,79				92,6	372,38
269 JUAN JOSE	12/11/2012	279,78	13,15	4,75	5,6	23,5	256,28	89,81			2,79				92,6	372,38
270 ANGEL JOSE	05/12/2012	489,6	23,01	8,32	9,79	41,12	448,48	157,17			4,89				162,06	651,66
270 ANGEL JOSE	12/11/2012	279,78	13,15	4,75	5,6	23,5	256,28	89,81			2,79				92,6	372,38
1000 M PILAR	10/08/2011	16342,28	391,38	141,54	851,59	1384,51	14957,77	2589,84			83,28				2673,12	19015,4
1010 NOELIA VIC	01/01/2012	21146,46	1070,28	387,12	2960,14	4417,54	16728,92	7082,52			227,76				7310,28	28456,74
1014 CARMEN	05/08/2011	12798,08	590,34	213,54	1753,72	2557,6	10240,48	3906,36			125,64				4032	16830,08
1014 CARMEN	01/08/2012	7416,7	348,59	126,07	1076,22	1550,88	5865,82	2380,75			74,15				2454,9	9871,6
1015 MARIA DOLO	01/11/2009	15590,08	815,16	294,84	435,15	1545,15	14034,93	5393,52			173,4				5566,92	21147
1018 JUDITH	16/04/2012	4458,33	202,59	73,28	891,67	1167,54	3290,79	1383,62			43,08				1426,7	5885,03
1024 FRANCISCA	13/11/2008	15626,8	817,56	295,68	1236,16	2349,4	13277,4	5409,84			175,88				5583,72	21210,52
1027 MARIA	01/01/2011	10616,69	427,68	154,68	864,48	1446,84	9169,85	2921,04			91,02				3012,06	13628,75
1047 M DOLORES	01/09/2011	18199,98	921,24	323,4	912,16	2156,8	16043,18	1760,52			196,08				1956,6	20156,58
1052 MARIA ANTO	01/07/2010	25303,33	1280,76	463,2	4048,33	5792,29	19511,04	8474,52			272,52				8747,04	34050,37
1053 DAVID	01/01/2012	6650	305,5	110,5	148,8	577,8	6072,2	2021,5			65				2086,5	8736,5
1056 CARLOS	07/03/2011	20428,59	1034,04	363	2860	4257,04	16171,55	6578,04			220,08				6798,12	27226,71
1064 LETICIA	17/03/2011	18850,68	954,12	345,12	2450,26	3749,5	15101,18	6313,56			203,04				6516,6	25367,28
1072 HORTENSIA	09/09/2010	15046,27	587,52	212,52	1875	2675,04	12371,23	3887,52			124,98				4012,5	19058,77
1073 NURIA	01/07/2011	7699,98	361,92	130,92	254,63	747,47	6952,51	2471,76			76,98				2548,74	10248,72
1073 NURIA	01/08/2012	5683,33	267,12	96,62	113,67	477,41	5205,92	1824,36			56,83				1881,19	7564,52

DOCUMENTO 9.1 ESTADO COMPOSICIÓN PLANTILLA.- PERSONAL

			Fecha de alta	TOTAL	{00001} 838	{00001} 840	{00001} 862	TOTAL	TOTAL	COSTE	COSTE	COSTE	PRESTACION	TOTAL	TOTAL
				DEVENGOS	DTO.C.COM	DTO.ACC.	RETEN.IRPF	RETENCION	LIQUIDO	S.S. EMPR.	H.E. EMPR.	ACC. EMPR.	ES	COSTE S.S.	TOTAL
1074	GEMA	MARTIN	AYALA	01/04/2011	16360,78	675,18	244,2	1756,43	2675,81	13684,97	4611,42		143,64	4755,06	21115,84
1074	GEMA	MARTIN	AYALA	31/12/2012	93,53		4,4	1,59	1,87	85,67	29,09		0,94	30,03	123,56
1075	NATALIA	GARCIA	INIESTA	03/07/2012	9137,13	487,42	176,31	182,76	846,49	8290,64	3225,22		103,7	3328,92	12466,05
1076	CARMEN LUI	GARCIA LOPEZ	DE INSAUSTI	29/05/2012	5042,69	269,52	97,48	100,88	467,88	4574,81	1841,02		57,37	1898,39	6941,08
1077	M PILAR	LOPEZ	ACUÑA	01/01/2012	13582,72	604,98	218,82	1567,29	2391,09	11191,63	4003,02		128,7	4131,72	17714,44
1078	EVA	JOVER	GARCÍA	01/09/2012	6138,83	288,54	101,29	122,79	512,62	5626,21	1835,5		61,41	1896,91	8035,74
1080	M BELEN	SANCHEZ	TORRECILLAS	01/01/2012	12000,06		564	204	1077,6	10154,46	3732		120	3852	15852,06
1080	M BELEN	SANCHEZ	TORRECILLAS	01/08/2012	8857,17	416,28	150,56	590,96	1157,8	7699,37	2754,6		88,56	2843,16	11700,33
1085	JOSE	NAVARRO	FERNANDEZ	02/01/2012	28136,28	1424,16	515,16	4550,1	6489,42	21646,86	9423,48		303	9726,48	37862,76
1088	M CARMEN	ASENSIO	LOPEZ	07/02/2012	8274,56	399,62	140,31	395,41	964,42	7310,14	2542,27		85,07	2627,34	10901,9
1088	M CARMEN	ASENSIO	LOPEZ	01/09/2012	6107,17	287,04	103,83	318,24	709,11	5398,06	1960,38		61,09	2021,47	8128,64
1089	M VICTORIA	MARTINEZ	SANCHEZ	08/10/2012	2053,34		96,5	34,9	41,06	172,46	1880,88		659,1	679,64	2732,98
1092	NATALIA	RUIZ	LA FUENTE	13/09/2012	5520,88	259,48	93,86	110,41	463,75	5057,13	1772,2		55,23	1827,43	7348,31
1093	ANA CRISTI	CASTILLO	GONZALEZ	04/09/2012	5960,59	280,15	101,34	72,62	1107,69	4852,9	1913,33		59,62	1972,95	7933,54
1104	TAMARA	MONEDERO	SAIZ	26/03/2012	4354,03	225,68	81,6	87,11	394,39	3959,64	1541,28		48,03	1589,31	5943,34
1105	SANDRA MIL	COLORADO	YOHAR	25/01/2012	486,65	22,87		8,27	73	104,14	382,51		151,35	156,21	642,86
1105	SANDRA MIL	COLORADO	YOHAR	25/01/2012	10271,85	470,54	170,2	1340,65	1986,6	8285,25	3113,43		100,13	3213,56	13485,41
1107	FRANCISCA	ROS	MARTINEZ	01/01/2012	13347,27	657,96	237,96	313,31	1219,56	12127,71	4493,88		139,92	4633,8	17981,07
1111	ANTONIO	JUAREZ	CARAVACA	06/10/2010	19465,32	985,2	356,4	2530,48	3872,08	15593,24	6519,36		209,52	6728,88	26194,2
1112	ANA MARIA	PEREZ	ARANDA	23/11/2010	19450	984,26	356,01	2723,88	4064,15	15385,85	6512,85		209,53	6722,38	26172,38
1114	BERTA	MEDINA	INFANTE	01/03/2012	8900,03	438,64	158,64	724,52	1341,31	7558,72	2902,64		93,28	2955,92	11895,95
1114	BERTA	MEDINA	INFANTE	01/11/2012	2925	137,48	49,73	262,83	450,04	2474,96	909,68		29,26	938,94	3863,94
1116	ROCIO	HERNANDEZ	CLARES	03/06/2011	46236,18	1347,58	487,42	12692,84	14527,84	31708,34	8916,7		286,66	9203,36	55439,54
1127	JESUS	MARTI	ESQUITINO	10/10/2012	4781,83	218,33	78,97	90,48	392,94	4388,89	1444,69		46,45	1491,14	6272,97
1134	JUANA MARI	MUNUERA	ESCARABAJAL	10/01/2012	10968,69	487,68	176,41	1062,86	1726,95	9241,74	3226,99		103,73	3330,72	14299,41
1143	M PILAR	GANDIA	HERRERO	02/02/2012	7557,16	385,4	139,4	151,16	675,96	6881,2	2632,2		82,1	2714,3	10271,46
1144	M NIEVES	CASTROVIEJO	ANDRES	02/02/2012	7557,16	385,4	139,4	151,16	675,96	6881,2	2632,2		82,1	2714,3	10271,46
1145	MIGUEL	MARTINEZ	AROCA	01/01/2012	3075	147,36		51	60	259,86	2815,14		955,01	995,01	4070,01
1146	DIEGO PASC	LOPEZ	CARMONA	01/01/2012	13347,27	657,96	237,96	772,11	1715,31	11631,96	4493,88		139,92	4633,8	17981,07
2174	ROSARIO	MARTINEZ	MARIN	11/12/2009	31051,44	1531,97	554,09	5589,29	7675,35	23376,09	10137,28		325,91	10463,19	41514,63
2243	INMACULADA	PEREZ	SANCHEZ	01/09/2012	4915,32	228,86	80,36	89,09	407,54	4507,78					4915,32
2432	M SERGIA	GARCIA	SIMON	06/03/2012	26136,54	1348,18	487,61	4180,84	6016,63	20119,91	8921,15		286,92	9208,07	35344,61
2447	SALVADORA	MANZANARES	SANCHEZ	10/04/2012	15032,17	783,7	283,45	2214,58	3281,73	11750,44	5185,89		166,78	5352,67	20384,84
2818	FRANCISCA	TORNEL	MIÑARRO	01/01/2011	17084,05	633	228,96	1728,34	2590,3	14493,75	4323,18		134,7	4457,88	21541,93
2818	FRANCISCA	TORNEL	MIÑARRO	31/12/2012	93,53	4,4	1,59	1,87	7,86	85,67	29,09		0,94	30,03	123,56

